

BUHR B



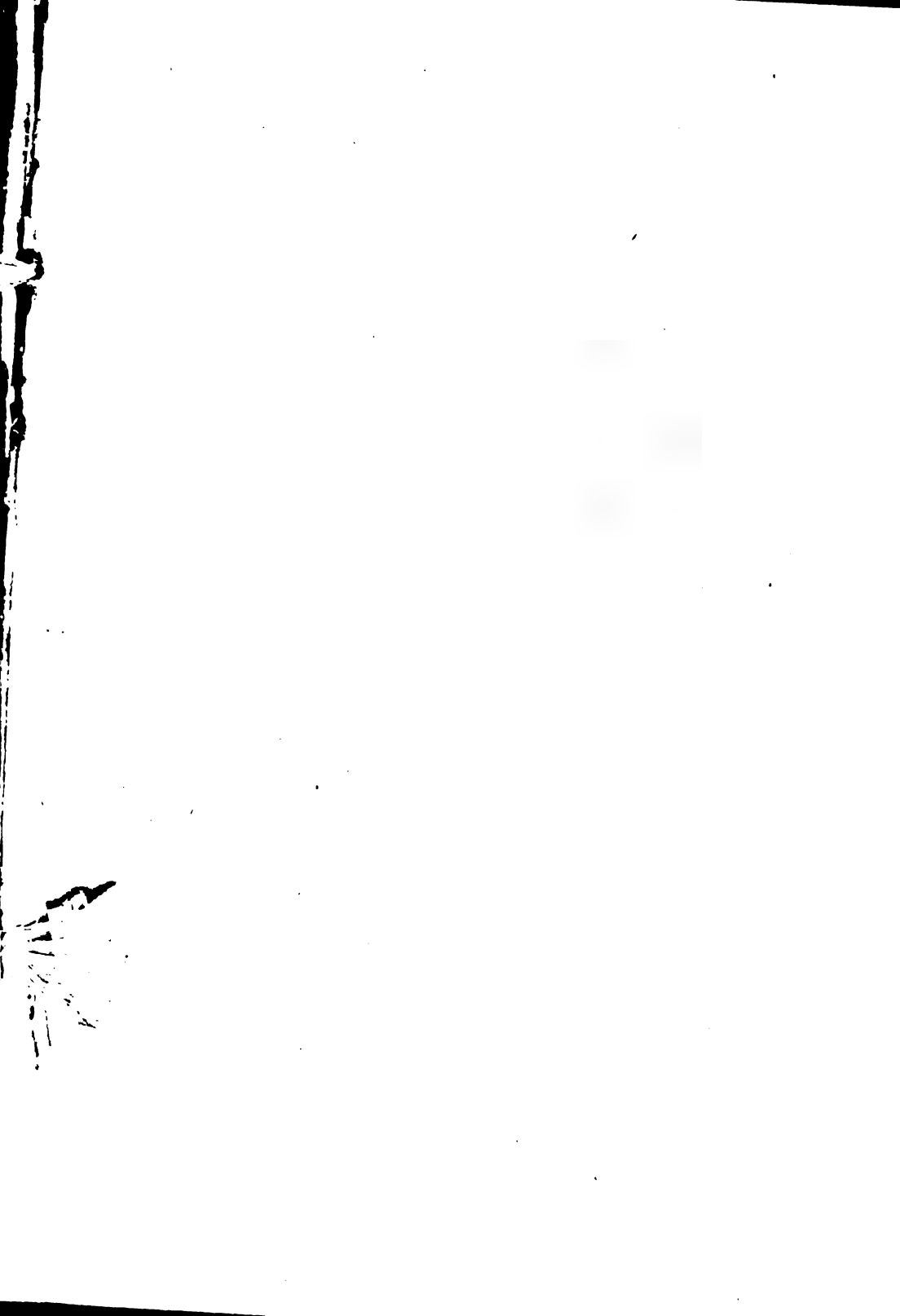
a39015 00029109 9b

Libreria Pubill

LIBROS ANTIGUOS

Boters, 10 - BARCELONA (España)

PROPERTY OF
*University of
Michigan
Libraries*
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

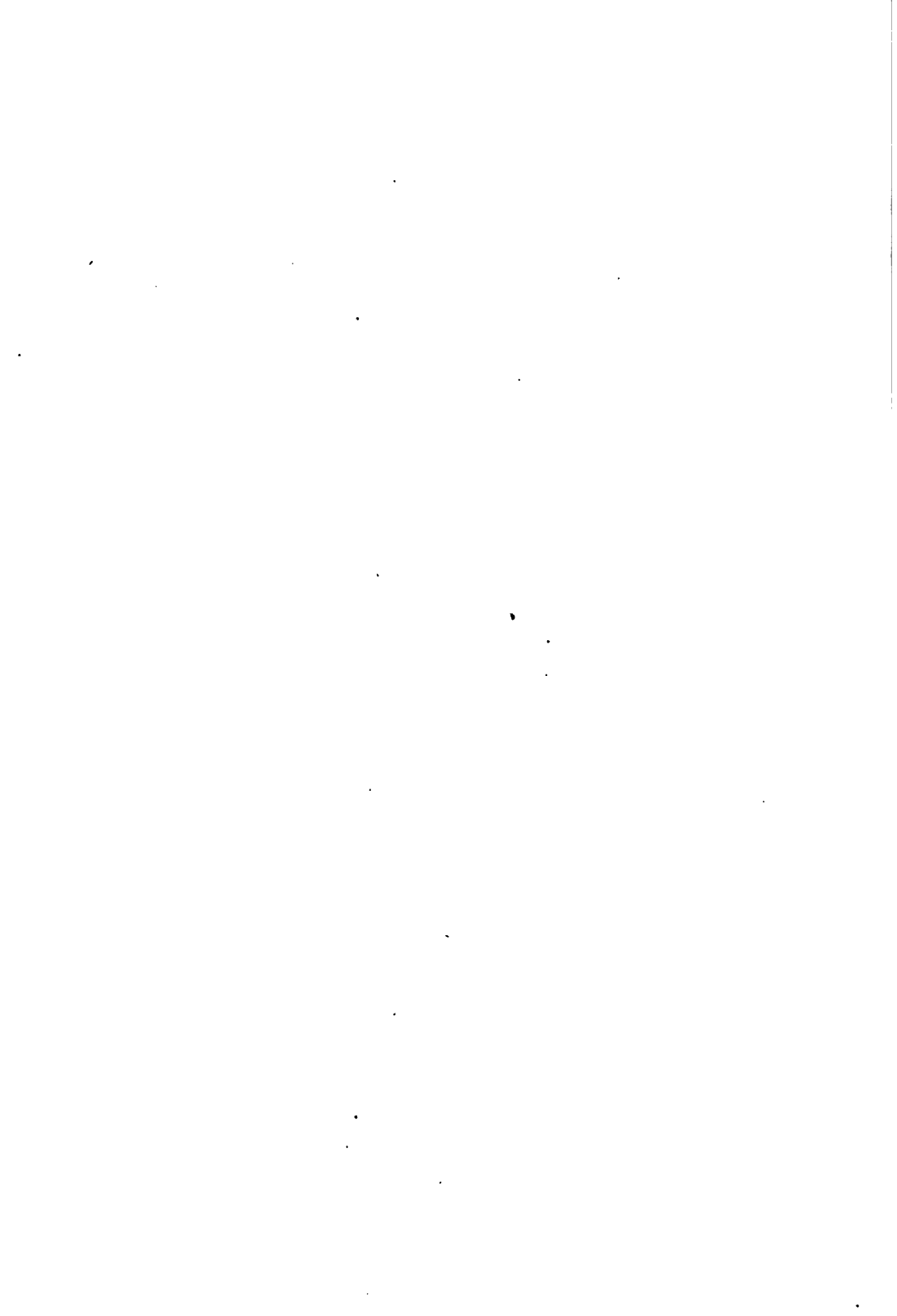


10. 1. 6

HISTORIA

DE

TALAVERA LA REAL.



HISTORIA

DE

TALAVERA LA REAL

VILLA DE LA PROVINCIA DE BADÁJOZ

POR

DON NICOLÁS DIAZ Y PEREZ

del Instituto de Coimbra y de la Academia Arqueológica;
Gran Cruz de la Concepcion y Comendador de Cristo; Miembro del Congreso
de la Paz de Lóndres y de la Cruz Roja de Suiza; de la Sociedad Geográfica
de Madrid y de la de Escritores y Artistas españoles; Sócio de número
de las Económicas de Amigos del País de Madrid, Santa Cruz
de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas; Corresponsal
de las de Barcelona, Las Palmas de la Gran Canaria,
Cueva, Mérida y Béjar, etc.

SEGUNDA EDICION

NOTABLEMENTE AUMENTADA

MADRID

IMPRENTA DE MANUEL GINÉS HERNANDEZ

San Miguel, 23, bajo

1879

DP
402
.T2
D54
1879

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

DEDICATORIA.

EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÁRDENAS:

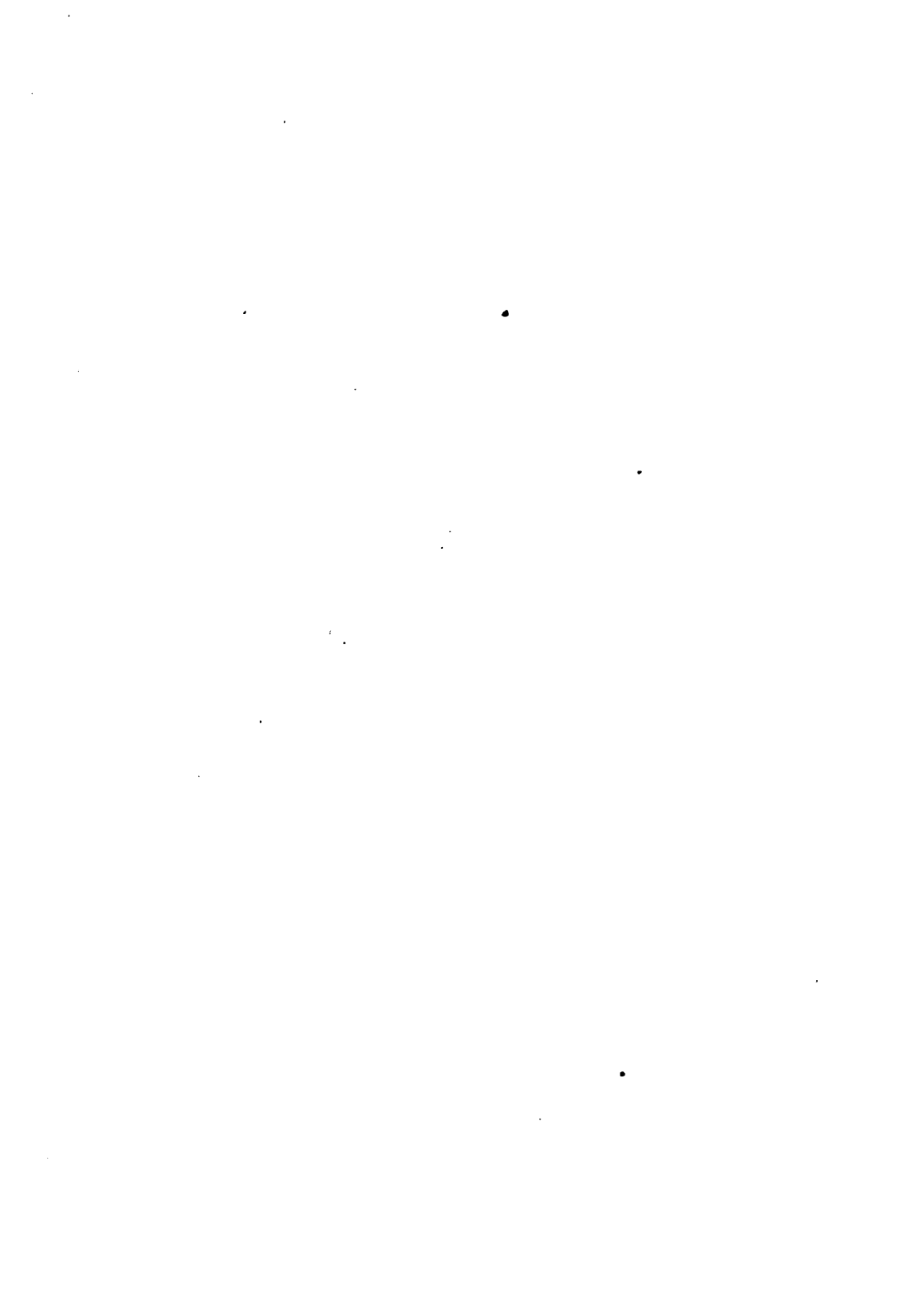
MI DISTINGUIDO AMIGO: *En testimonio de cariñoso recuerdo, dedico á V. este libro, que nuevamente doy á luz bajo su proteccion.*

Acéptelo, por lo que valga y por ser obra de su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

Madrid 5 de Mayo de 1879.



ACTA MUNICIPAL.

Los Concejales del Ilustre Ayuntamiento constitucional de Talavera la Real, creyendo que es útil para la historia patria la publicacion de este libro, propusieron, en sesion del dia 17 de Junio de 1876 y á excitacion del señor Alcalde presidente, el medio más honroso de manifestar á su autor el agradecimiento de la Corporacion, y hé aquí la manera cómo llevaron á cabo sus propósitos, segun puede leerse en la siguiente Acta:

“D. Bartolomé Monroy, Secretario del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Talavera la Real.

“Certifico: Que en el libro de acuerdos capitulares de este Ayuntamiento, del presente año, al fólío diez y nueve vuelto, da principio el acta de la sesion ordinaria del dia de ayer, la cual, entre otros particulares, contiene los siguientes:

“En la villa de Talavera la Real, á 17 de Junio de 1876, reunidos en sesion ordinaria los señores del Ayuntamiento de la misma, que suscriben, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Rafael Rodriguez, leida el acta de la anterior,

fué aprobada. El señor Alcalde dió cuenta de la donacion que el cronista D. Nicolás Diaz y Perez hace al Municipio de un ejemplar de su *HISTORIA DE TALAVERA LA REAL*, encareciendo el mérito de la obra por sus detalles, apoyados en la tradicion y en las citas, lo difícil de la empresa, acometida laboriosamente cuando nada se conoce escrito respecto á su importante monografía, y el agradecimiento que, por tanto, debe demostrarse á su autor, que ha consagrado años enteros, más que al interés material que pueda reportarle, á sacar de entre los archivos y papeles antiguos los hechos y los recuerdos dignos de consignarse en las páginas de un pueblo, grande por su importancia antigua, y no ménos célebre en los fastos de la historia Lusitana. Oida con gusto la invitacion que precede, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

“Primero: Que se declare *Hijo adoptivo* de la Villa al escritor D. Nicolás Diaz y Perez, individuo de la Academia Arqueológica Española, inscribiéndose su nombre en las actas de esta Corporacion.

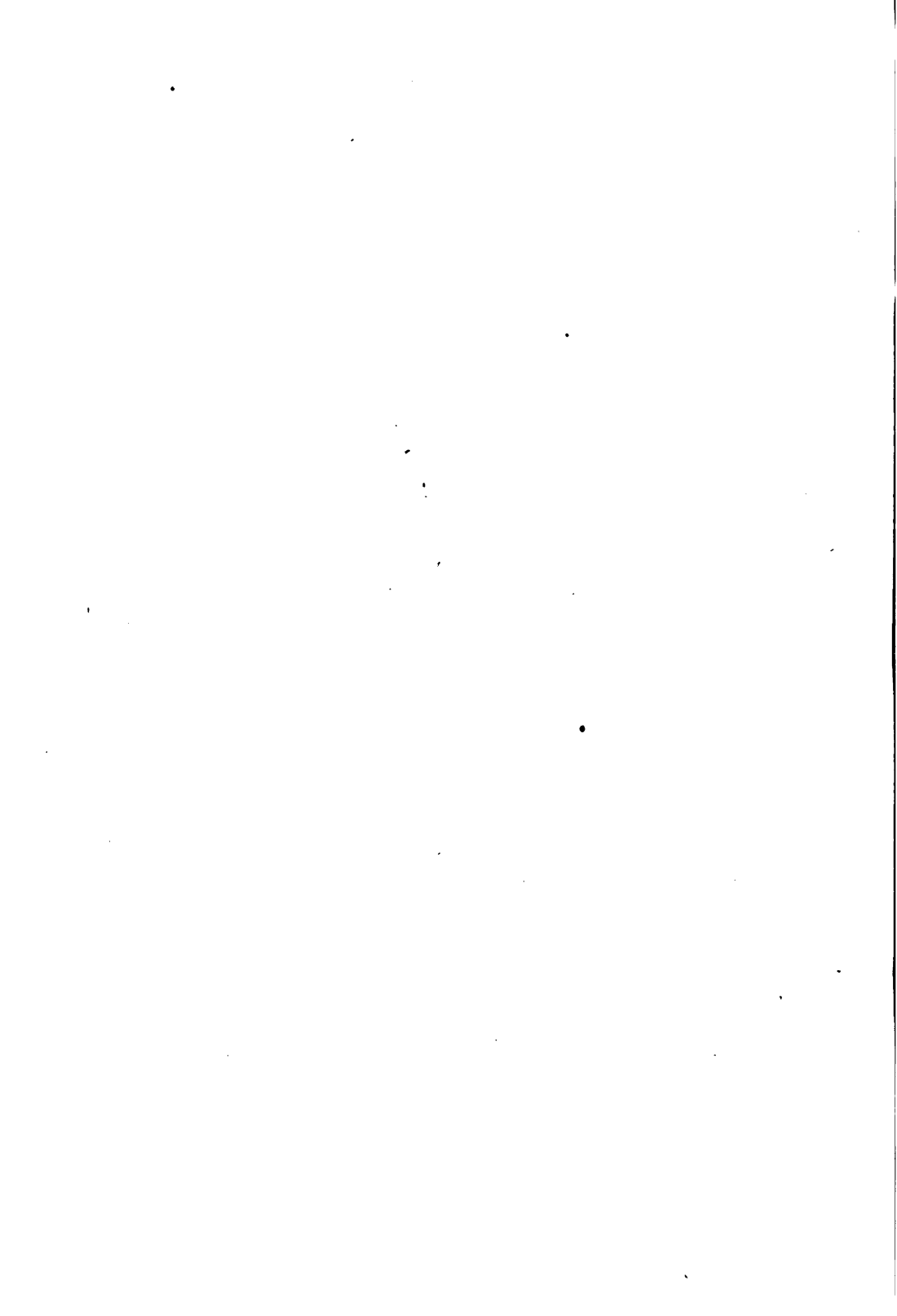
“Segundo: Que se manifieste así al Sr. Diaz y Perez, dándole las gracias por sus trabajos y deferencias, declárandole desde hoy *Cronista de la Villa*, y expidiéndosele al efecto certificacion de este acuerdo á los usos convenientes.

“Tercero: Que se pase la obra á la Biblioteca popular de la Villa; acordando con el mismo objeto la adquisicion de seis ejemplares de dicha obra, tan pronto como publique su autor la nueva edicion con las ampliaciones y demás antecedentes adquiridos.

“Así lo dijeron y acordaron dichos señores y lo firman, de que yo el secretario doy fé, y certifico.—Rafael Rodriguez, Antonio Naharro y Perez, Juan de la Mata Tienza, Manuel Guerrero, Cristóbal Corzo, José Guerrero, Miguel Amador, Bartolomé Monroy, Secretario.

“Corresponde á la letra con su original, que obra en el libro referido á que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado, pongo la presente con el V.º B.º del señor Alcalde, en Talavera la Real, á 18 de Junio de 1876.—Bartolomé Monroy.—V.º B.º—El Alcalde, Rodriguez.—(Hay una rúbrica y un sello que dice: Alcaldía constitucional. Talavera la Real.)“

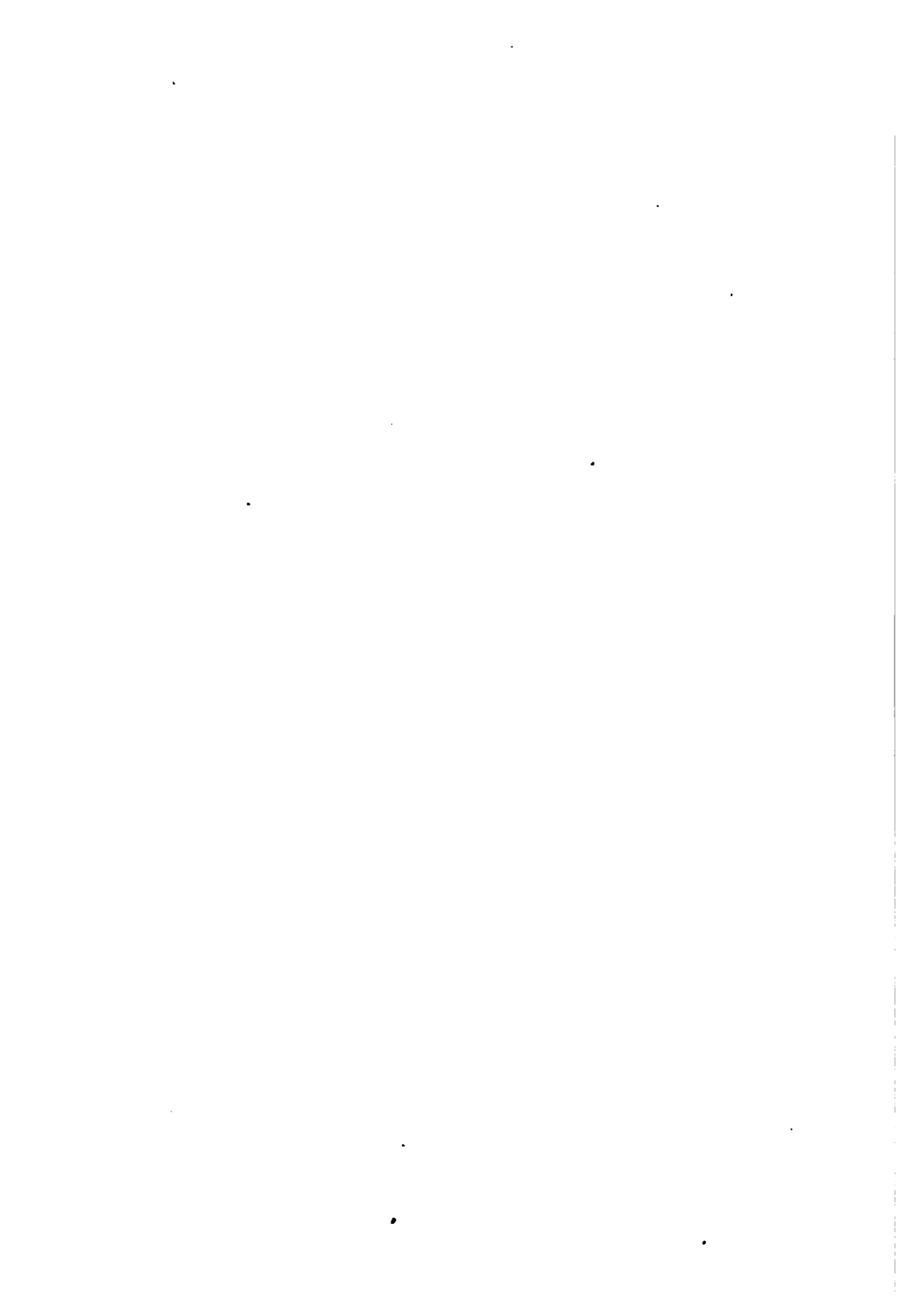
El autor de este libro está orgulloso en poder publicar, á la cabeza del mismo, la anterior Acta, y el título de *Hijo adoptivo de la Villa de Talavera* será, para él y mientras viva, el premio que más estime de entre tantos otros como ya debe á la benevolencia de las Corporaciones y Academias científicas y literarias de España y del extranjero.



HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.



NOTICIA DEL AUTOR.

El tiempo es el primer elemento para la justa apreciación de los hombres y de las cosas, porque modifica los sentimientos violentos, modera las pasiones, aproxima á lo justo, á lo razonable, y hace, en fin, conocer la verdad, que es una solamente. Si Alejandro Dumas necesitó salir de Francia para ser debidamente apreciado; si á Castelar aconteció en España otro tanto, esto nos enseña una vez más que los pueblos son poco justos con sus mejores hijos. No necesitamos recurrir á la prueba; la encontramos en todas épocas, en todos los pueblos; la vemos todos los dias y para con todos los hombres, sin excepcion de uno sólo. Resta sólo averiguar qué tiempo será necesario recorrer para que su accion reparadora se haga sentir. Para resolver este problema seria preciso, indispensable, meter en ecuacion cantidades complejas, cuyo valor dificilmente se podrá determinar. Son las envidiosas murmuraciones de los contemporáneos, la irascibilidad que trae consigo la discordancia de opiniones, los recelos de una superioridad que pasa á ofuscarnos y nos hace ver en nuestros mejores hombres nada más que entes vulgares.

El aforismo bíblico de que *nadie es profeta en su tierra*, tiene aquí también verdadera aplicación. Se recusa con manifiesta injusticia el respeto desinteresado que la sociedad debe siempre al mérito real, que no sobran los hombres de capacidad, y se procura, á pesar de estas verdades, inutilizar á los que nos hacen sombra.

Entiéndese por todos que para escribir la historia es indispensable que haya transcurrido mucho tiempo, porque sólo entonces se podrá hacer justicia á las cosas y á los hombres; y es una verdad, que llega á ser cruel el confesarlo, que el hombre público y el hombre político encuentran al par de su trabajo y de su honradez la injusticia y la decepción, consecuencia necesaria de los defectos con que nace la humanidad, defecto que se siente hasta dentro del sepulcro, sin ser reparada la justa reputación del hombre al examinar sus actos de reconocido mérito, sancionados por el tiempo y aún respetados por los propios adversarios. La reparación desapasionada, debida á un largo período de ausencias; los hechos, que á ningún otro hombre le es dado decir, están indicando el deber que tenemos en ocuparnos hoy de uno de los jóvenes más estudiosos y aprovechados que ha salido de Extremadura. Hablamos, pues, del autor de este libro, de nuestro querido amigo D. Nicolás Díaz y Perez, nacido en Badajoz el 6 de Diciembre de 1841, de una familia modesta, dedicada al trabajo, que gozaba de grandes consideraciones en todas las clases sociales de la antigua capital de Extremadura. El Sr. Díaz y Perez, joven lleno de esperanzas, comenzó desde muy corta edad á figurar en la política, distinguiéndose entre todos los antiguos demócratas desde 1856. A la actitud en que se colocara cuando los sucesos políticos de 1859, 1861 y 1863, debió el sufrir expatriaciones sin cuento, prisiones repetidas y destierros. En 1863, desterrado en Huelva, fundaba *El Onubense*, diario

democrático que él dirigia; y en 1865 publicaba en Badajoz *El Museo Extremeño*, revista semanal donde colaboraba lo más escogido del periodismo español. Desde 1856 puede decirse que Diaz y Perez estaba consagrado á la política y á la prensa. Verdaderamente causa asombro la actividad de nuestro amigo, pues sus escritos se veian multiplicados en todos los periódicos de Madrid y provincias. Baste decirse que en diez años colaboró constantemente en más de 27 periódicos, en *El Eco del Comercio*, *El Time*, *El País*, *El Ramillete* y *El Museo Canario*, periódicos de las siempre felices *Afortunadas*; en *El Fomento*, de Cuenca; en *El Eco de Algeciras* y en el del *Campo de Gibraltar*; en *El Canton Extremeño*, *La Fraternidad*, *El Faro del Pueblo*, *El Progreso Extremeño*, periódicos de Extremadura; en *La Constancia*, de Pontevedra; en *El Ségre* y *El Eco del Ségre*, de Lérida; en los diarios de Madrid *Los Sucesos*, *El Universal*, *La Reforma*, *La Exposicion Universal*, *La Democracia*, *El Sufragio Universal*, *La Igualdad*, *La Fraternidad* y *El Federalista*, como asimismo en las revistas *El Siglo XIX*, *La Ilustracion Republicana Federal*, *La Moda Elegante é Ilustrada*, *La Ilustracion Española y Americana*, *El Último Figurin*, *La España Industrial*, *La Lus del Siglo Ilustrada*, *La Ilustracion Popular*, *La Guirnalda*, *La Moda de París*, *El Correo de la Moda*, *El Eco del Siglo* y *La Revista Ilustrada de Agricultura, de las Artes y del Comercio*. Redactó en *La República Ibérica*, en *El Nuevo Combate* y en *El Reformista*. En 1868 fundó *El Hijo del Pueblo*, que despues fué *El Amigo del Pueblo*, y estando enfermo en Badajoz, en 1870, fundó tambien *La Federacion Extremeña*. Compartia Diaz y Perez sus tareas en el periodismo con trabajos serios que publicó, tales como *La Marina Española Contemporánea* y *La Literatura Extremeña*, que vieron la luz pública en *La Reforma*; *La Reforma de*

la Iglesia Romana, que publicó en *La Igualdad*; *En alta mar*, novela que publicó *La Casa*; y *De Madrid á Lisboa*, otra novela que viene dando en las columnas de *El Correo de la Moda*. En 1867 ordenó y publicó un tomo de poesías póstumas del malogrado vate extremeño D. José Chamorro y Olmo, y en 1869 colaboró con otros escritores en la redacción de la obra *Biografía de los Diputados á las Cortes Constituyentes de 1869*. Además ha publicado las siguientes obras: ¡*Bandera negra!* leyenda en verso. *La Constitución de 1869, comentada, anotada y comparada*, con un prólogo de Adolfo Joarizti. *El Eucaliptus glóbulus gigantea*: Memoria acerca de este precioso árbol. *El Sequoia gigantea*: Memoria acerca de este árbol. *Memoria acerca del ante-proyecto de la Exposición Universal de Madrid para 1874*. *Opúsculo de la Historia general de Talavera la Real*. *Memoria acerca de la fábrica de D. José Soldevila y Castillo*. Y tiene dispuesto para publicar también los siguientes libros: *La Enseñanza láica, Del Movimiento religioso en Europa*. *El Papado y el Siglo XIX*, con un prólogo de don Tristán Medina. *José Mazzini*, con un prólogo de D. Francisco Pí y Margall. *Pintores Extremeños*, y la *Historia general de Badajoz*.

De la relación de estos trabajos se comprende la vida laboriosa que ha pasado el Sr. Díaz y Pérez para verse hoy pobre, como la mayoría de los hombres que viven de su pluma. No por eso el Sr. Díaz y Pérez ha dejado de ser considerado y atendido por todas las notabilidades españolas. Por sus trabajos históricos le abrió sus puertas la Academia Arqueológica Española; por sus estudios sobre Camões y la literatura portuguesa fué nombrado miembro del Instituto de Coimbra y le condecoraron con la banda de la Concepción y la placa de Comendador de Cristo; á sus escritos sobre economía y artes debió el entrar en la Econó-

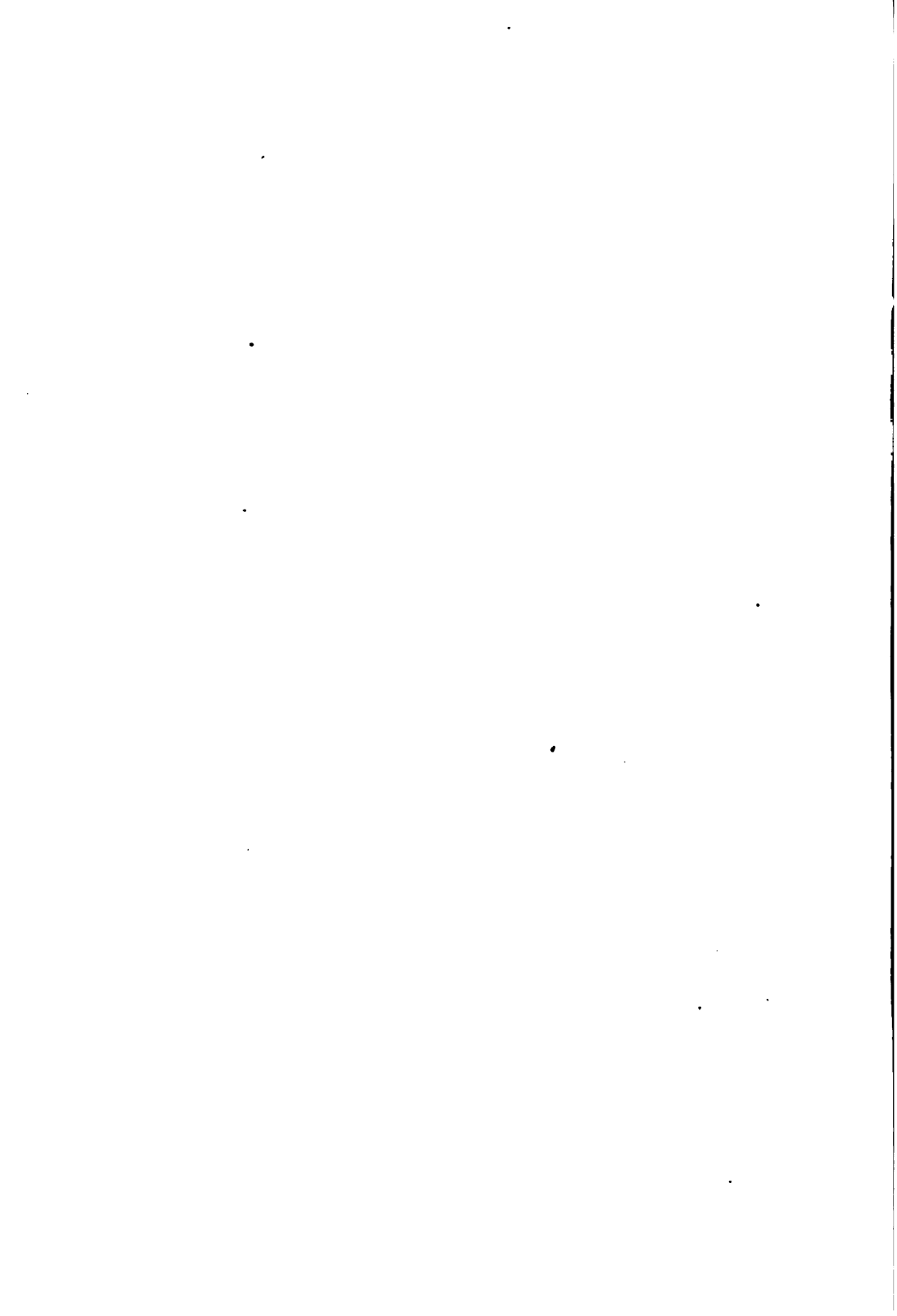
mica Matritense, como en otras respetables Corporaciones literarias y científicas.

El Sr. Diaz y Perez ha visto triunfar sus ideas; á todos sus amigos Ministros, y jamás pensó cambiar su puesto de periodista por el de empleado. La vida del trabajo le satisface sobradamente. Joven aún, casado con otra literata, Doña Emilia Martin, pronto ha de recoger el fruto de sus penalidades y fatigas, pues todo en la vida tiene su fin, que hasta la caprichosa fortuna se cansa de favorecer por mucho tiempo á los afortunados. Pero terminemos ya estos apuntes biográficos, que son demasiado largos.

El nuevo libro del Sr. Diaz y Perez es una muestra palpable de su talento investigador. Es posible que á esta obra siga la publicacion de *Los Pintores Extremeños*, de *La Literatura Extremeña* y de la *Historia de Badajoz*, cuyos libros está ya reclamando la curiosidad de los hombres más ilustrados.

GREGORIO GARCÍA DE MENESES.

Badajoz 25 de Abril de 1875.



HISTORIA
DE
TALAVERA LA REAL.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ÉPOCA ANTIGUA.

I. Situación de Talavera.—II. Época primitiva.—III. Descubrimientos prehistóricos.—IV. Los Fenicios pueblan la Lusitania.—V. Los Turdetáanos fundan la ciudad denominada *Evandria* ó *Evandriana*, hoy Talavera.—VI. Sus primitivos pobladores, según Strabon y Ptolomeo.—VII. Opinión de otros autores modernos.

I.

Situada en una inmensa llanura, hácia el río Guadiana, y pegada á la ribera que lame sus casas, está la Villa denominada Talavera la Real, á 18 kilómetros de Badajoz y á 10 del Montijo. Está la expresada Villa á los 38° 3' de latitud S. y 3° y 4' longitud E. presentando al viajero un aspec-

to alegre, aunque rodeada de eriales, como la mayoría de los pueblos enclavados en las márgenes del Guadiana (1).

Confina esta Villa por sus principales puntos con término de Badajoz, á excepcion de la parte de Oriente, que linda con el de Lobon. Por esta parte se extiende á unos cinco kilómetros; por Mediodía á tres, por Poniente á dos, y á igual distancia por el Norte.

Cuatro rios bañan su término. La ribera, llamada de la Albuera, que tiene su origen en Salvatierra de los Barros, corre de Sur á Saliente, pasa bañando los muros de la parroquial y desagua en el caudaloso Guadiana. La ribera de Guadajira, que corre de Sur á Norte, desagua en Guadiana y tiene su origen en término de Zafra, pasando á una distancia de cinco kilómetros de la Villa. La ribera de Antrin, que nace en la sierra de La-Parra, sigue su curso de Sur á Norte, y desagua en el Guadiana, pasando á unos tres kilómetros de la Villa. El Guadiana, rio principal que tiene su origen en la Mancha, dirige su curso á Poniente, pasa por la Villa á dos kilómetros y desagua en Ayamonte, pagando el tributo debido al Océano Atlántico.

Varias vías de comunicacion cuenta hoy Talavera, siendo la más importante la que le ofrece á dos kilómetros de distancia el ferro-carril entre

(1) *Ana* ó *Aunas*. le llamaban los Romanos. *Gua-dal-Ana* los Árabes.

Madrid y Lisboa. Tiene carreteras públicas, de primera, las de Este á Oeste y de Sur á Norte. La primera parte á Lobon y la segunda á Badajoz. De segundo orden son las que van á Sur y á Norte. La primera parte á Santa Marta y la segunda á Alburquerque.

El clima que se disfruta en Talavera es algo cálido, pero no en demasía. Su población de 2.489 almas, según la última estadística (1), y en la época del rigoroso estío, cuando el año ha sido muy seco, se padecen en la Villa, como en casi todos los pueblos bañados por las aguas del manso Guadiana, calenturas y otras enfermedades contagiosas (2).

La historia de esta Villa se pierde en la oscuridad de los tiempos y juega un papel, en parte oscuro, como otros muchos pueblos extremeños, sin duda por la poca importancia que tuvieron desde la caída de la dominación Romana. Sin embargo, como el esclarecimiento de la verdad es tan impor-

(1) La que sirvió de base al Gobierno para publicar el *Nomenclátor general de España* en 1865.

(2) Las aguas del Guadiana, como las del Ródano y de todo río caudaloso cuya corriente se deslice paulatinamente, creando charcos donde las aguas permanecen estancadas por la época del estío, produce emanaciones perniciosas y altamente nocivas á la salud. La canalización y el arbolado en las vegas que rodean los cáuces de los ríos podrían sanear el territorio que recorren estas aguas, como se está viendo hoy en los pueblos de las márgenes del Ródano, que pobladas sus campiñas de eucaliptus, se han desterrado, en parte, los padecimientos que sufrían los habitantes de aquellas comarcas por las continuas emanaciones de las aguas.

tante al estudio de la historia, vamos á reseñar aquí el origen y fundamento de este pueblo tan célebre en la historia de Extremadura.

II.

No es posible comprobar el origen de la población primitiva en la region Lusitana. La idea de que la población primera viene de los Túbales, de los Hesperos, de los Geriones ó de los Hércúleos bíblicos, etc., se funda en simples congeturas que los antiguos expresaban en distintas alegorías.

Pero consta, y consta evidentemente, que el suelo lusitano ha experimentado las más encontradas metamorfosis en sus habitantes y en sus condiciones geológicas. Y circunscribiéndonos á la region en que está enclavada Talavera, hemos de consignar ciertos datos que para el caso presente tienen suma importancia.

No hace aún cuarenta años que en los campos de Lobon, próximos á Talavera, como en Bótoa, Mayorga y Valencia, aparecieron gran número de *Sacelos* ó *Antas* (1), y dentro de algunas de éstas habia saetas, cuchillos y otros utensilios.

(1) Indudablemente de la época *neolítica*. esto es, la época moderna de la edad de piedra.

lios de pedernal. Estos eran restos, indudablemente, de los tiempos primitivos. Y que la comarca Lusitana tiene toda ella estos vestigios no puede dudarse. En el castillo de los Lucillos, asentado sobre la margen derecha del turbulento Tajo, no lejos de Alcántara, aparecieron, tiempo hace, subterráneos donde existían objetos antiquísimos, como fué un sepulcro con la *pátera* y cuchillo de los sacrificios, grabado en relieve sobre una tosca piedra, otro con un ala de buitre, otro con un toro, y muchas monedas que nadie, hasta hoy, han podido descifrar (1). Y junto á Contributa (Fuente-Cantos) aparecieron en 1842, en el cerro denominado Castillejos, multitud de cimientos perfectamente alineados, formando plazas, calles y grupos de edificios. De entre estos cimientos sacaron monedas celtíberas, medallas y barras de plomo, objetos de arte toscamente labrados, y otros restos curiosos (2), que se asimilan á los que aparecen en Gre-

(1) Tampoco debemos omitir que siglo y medio há fueron encontrados unos troqueles con el busto grosero de un hombre, y con signos y caracteres desconocidos, lo cual nos hace sospechar que aquel pueblo (Lucillos) acuñaba ántes de la invasion romana á la manera que otros de la España independiente. Entre las monedas de los Lucillos, que la casualidad nos ha proporcionado, tenemos una muy bien conservada, cuyos signos guardan analogía con los celtíberos, pero no son los mismos, y ménos la tienen con los Turdetanos y Fenicios.—(*Antigüedades de Extremadura*, por José Viu, tomo I, pág. 133.)

(2) Esta obra prodigiosa existía indudablemente ántes de los romanos, y guardaba analogía con algunas de las llamadas *pelágicas* que aún se conservan en Grecia anteriores á la época helénica, propiamente dicha, por ejemplo, en Micenas, en Tirinto, en Gardiki, etc. Tal vez de la que habla-

cia y en otros pueblos pertenecientes á la primera civilizacion, y que clasifica sir Jonh Lubbok con el nombre de *neolithica*, una de las cuatro en que divide los tiempos prehistóricos, posteriores á los preciosos descubrimientos geológicos de la California (1).

III.

Pero si examinamos el sub-suelo, sobre el cual se encuentran estos restos primitivos, nos hallaremos con que la Lusitania tiene grandes riquezas geológicas por estudiar, y en tal concepto desconocidas.

mos viniera á ser con el tiempo la verdadera *Contributa-Julia*, así titulada por haber contribuido á sostener la guerra pompeyana á favor de César.— (*Antigüedades de Extremadura*, tomo I, pág. 216.)

(1) El asiento del bosque petrificado de California se halla á unos 1.000 piés sobre el nivel del mar, en la misma direccion que los Geysers, el monte de Santa Elena y las Thermas de Calistoga.

Una persona que ha visitado recientemente ese sitio dice que, geológicamente hablando, es una vasta capa de lava en que yacen los árboles tal como cayeron, quizá miles de años há, tras alguna convulsion de la naturaleza.

Los árboles no están enteros, sino en pedazos, muchos convertidos en carbon, otros en *lignum*, y otros en hermosas muestras de azabache.

Allí donde el corazon del árbol se habia podrido, la cavidad estaba llena de ópalo, forma lustrosa de sílice no cristalizado, que contenia agua.

En otras cavidades se ha encontrado calcedonia, que es otra forma del sílice, pero claro y limpio.

No se ha petrificado ninguna copa de árbol, sino alguna que otra raíz.

En 1864 se practicaron ciertas excavaciones en el lado de las huertas de Talavera, donde indudablemente ha vivido en la antigüedad una masa de poblacion huertána (1), para hacer un pozo, y á las primeras brazadas de tierra encontraron unos clavos de bronce de la época del Renacimiento; más abajo unos cacharros de carácter moruno, y en las últimas tierras escavadas, ya en el suelo primitivo que debió haber allí en la época de César Augusto, unas monedas y unas vasijas de arcilla Romanas, y dos restos de ataúdes de arcilla formados por unos tejones ó ladrillos rojos, de forma y dimensiones inusitadas en época posterior á la de los emperadores del mundo Romano; de manera que esta escavacion ha ofrecido como una especie de comprobante geológico-histórico de la agitada vida por que atravesó en la antigüedad la Villa de Talavera.

Pero si todos estos restos y monedas tienen gran valor para el historiador y el numismático, más le tienen para los geólogos los restos antropológicos y los fósiles que nosotros mismos descubrimos, sobre las escavaciones á que venimos refiriéndonos más arriba.

Los que se dedican á los estudios prehistóricos y á la ciencia antropológica pueden conocer una buena coleccion de ejemplares que recogimos,

(1) *Hortelano* es el que cuida y cultiva una huerta ó huerto, y *huertáno*, palabra que por cierto no está en el *Diccionario de la Academia*, significa *habitante de la huerta*, en contraposicion al habitante de la ciudad.

para ordenarlos y clasificarlos, presentándolos más tarde en la Exposicion Nacional de Madrid, verificada en 1873 (1). Aquella coleccion, completada hasta el número de 91 ejemplares, la cedimos gratuitamente al Instituto provincial de Badajoz en 1874 (2), clasificando los fósiles en el orden siguiente:

Caja primera.—Treinta y siete ejemplares de fósiles antropológicos.

Caja segunda.—Veintiocho idem id. id.

(1) "5.—DIAZ Y PEREZ (NICOLÁS); Madrid.—Coleccion de fósiles.—59. Un fémur.—60. Sesenta trozos humanos.—61. Ammonites.—62. Tellina compressa.—63. Isocardia.—64. Limnea.—65. Pecten.—66. Ostreas.—67. Terebrátulas.—68. Isocardianas diminutas.—69. Ammonites giganteus (molusco).—70. Dinotherium.—71. Anaploterium."—(*Catálogo de la Exposicion Nacional de 1873*, publicado por la Junta de fomento. Madrid, imprenta y fundicion de M. Tello.—1873.)—Véase la página 36.

(2) Hé aquí el oficio en que se nos acusa el recibo de dichos fósiles:

"DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.—*Instituto provincial de Badajoz.*—En nombre propio, en el del Claústro de este Instituto provincial y en el de la enseñanza á que nos consagramos, doy á V. S. las gracias por el importante donativo que se ha servido hacer al gabinete del establecimiento de mi cargo, de una coleccion de los 91 fósiles encontrados en las repetidas investigaciones arqueológicas verificadas por V. S. en las inmediaciones de Talavera la Real durante el verano de 1870, y que en parte figuraron en la Exposicion Nacional de Madrid celebrada en 1873. Puede V. S. estar seguro que los objetos donados figurarán en lugar preferente, ya por su importancia, ya por ser el producto de investigaciones hechas en este país, y que el nombre de V. S. se inscribirá mercedamente entre los más distinguidos protectores de la Escuela y propagadores de la enseñanza en la provincia de Badajoz.—Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 3 de Marzo de 1874.—*Dr. Valeriano Ordoñez.*—Hay una rúbrica.—*Señor D. Nicolás Diaz y Perez.*"

Caja tercera.—Un trozo de una articulacion tibio femoral, quizás de un mastodonte (1).

Caja cuarta.—Un trozo superior de un fémur.

Caja quinta.—Otro idem de un Ammonites giganteus (molusco).

Caja sexta.—Otro idem de un fémur de un Dinotherium y otro de una tibia de Anaploterium.

Caja sétima.—Seis ejemplares Terebrátulas (molusco).

Caja octava.—Seis ejemplares Isocardianas diminutas (molusco).

Caja novena.—Un ejemplar... ¿Pecten? y otro Ammonites... ¿bisulcatus ó estriatus? (molusco).

Caja décima.—Un ejemplar Isocardia, destrozada por la presion de los horizontes superiores (molusco).

Caja décimaprimerá.—Tres ejemplares Ostreas... ¿Gregorianas? (molusco).

Caja décimasegunda.—Un ejemplar Isocardia (molusco).

Caja décimatercera.—Un ejemplar huevo del Quelonium... ¿primitivus?

Caja décimacuartá (2).—Otro idem trozo... ¿Linnea? (molusco).

(1) En la Verdere (Francia), sobre una capa de terreno terciario miocénico, y á la profundidad de ocho metros, se acaban de descubrir dos colmillos de mastodonte, de 90 centímetros de largo, al mismo tiempo que una quijada inferior del mismo animal, con siete molares bien conservados. Estos restos antediluvianos pueden verse en el Museo de Marsella.

(2) En la clasificacion de estos fósiles hemos consultado á las personas entendidas en los asuntos prehistóricos y antropológicos, y áun así no he-

Basta la relacion de estos fósiles para comprender la importancia de la coleccion que hoy figura en los gabinetes del Instituto de Badajoz, habiendo merecido el autor de este libro, por tan humilde desprendimiento, que su nombre figure en la *Memoria* que este establecimiento literario publicó en 1875 (1), al reseñar el aumento del material científico del mismo, en el expresado año.

Pero, aparte de estos recuerdos de gratitud, que consignamos aquí con sumo gusto, hemos de decir algo sobre los restos fósiles, encontrados por nosotros en Talavera, y que pertenecen á la edad *cuaternaria*, en cuyo período, y al decir de los más sábios geólogos y naturalistas, se multiplican ma-

mos podido clasificar, con bastante sentimiento nuestro, varios ejemplares, tales como los contenidos en las cajas tercera, novena, décima, décimaprimer y décimacuarta.

(1) "Un hijo de esta capital, el Sr. D. Nicolás Díaz y Perez, hizo en el mes de Febrero último el donativo á los gabinetes de este establecimiento "de una coleccion de 91 fósiles encontrados en las investigaciones arqueológicas por él verificadas en las inmediaciones de Talavera la Real, durante "el verano de 1870, y que en parte figuraron en la Exposicion Nacional de "Madrid, celebrada en 1873.—El Director del Instituto en nombre del "Cláustro, en el de la enseñanza y en el propio, dió las gracias al señor don "Nicolás Díaz y Perez, asegurándole que los objetos donados figurarian en "lugar preferente, ya por ser el producto de investigaciones hechas en este "país, ya como merecido tributo de agradecimiento á un laudabilísimo recuerdo en favor de la enseñanza y de este establecimiento literario de la "provincia."—(*Resúmen del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Badajoz*, durante el año académico de 1873 á 1874, leído por su secretario D. Carlos Soler y Arqués, en el acto de apertura de estudios celebrado el 1.º de Octubre de 1874.—Badajoz. Imprenta de la Viuda de Arteaga, San Blas, 2.—1875.)—Véanse las páginas 10 y 11.

ravillosamente las especies, el suelo hinchado de sávia despliega sus ricos manantiales de vida y cuya exuberante fáuna y flora es la que vemos hoy día agitarse á nuestra vista.

Los más gigantescos animales de esta última época han desaparecido tambien de la escena de la vida para pasar á la categoría de fósiles, entre ellos el elefante mammut *dephas primigenius* (elefante primitivo de Cuvier), de 5 á 6 metros de altura, colmillos arrollados hácia arriba formando dos semicírculos, median 4 metros de largo; sus formas se parecían á las de los elefantes de la India, de su cuello arrancaba una larga melena negra que se prolongaba sobre la espina dorsal, y su cuerpo estaba cubierto de una lana crespada y rojiza. Varias otras especies de elefantes y demás animales de altura gigantesca, poblaron la tierra en los períodos antediluvianos: las salamandras, los saurios y los cocodrilos de formas colosales. Los restos fósiles de carnívoros terrestres encontrados en los terrenos de constitucion moderna, como lo demuestran las osamentas de animales carniceros, encontradas á orillas de Rhin, corroboran esta hipótesis.

Uno de los animales antediluvianos era un cuerpo gigantesco (*cervus megaceros*), cuyos esqueletos se han encontrado en los alrededores de Dublin, en Irlanda; sus astas, con corpulentas ramas, miden 3 metros de largas y su separacion en la parte superior es de 3 á 4 metros. El *ursus spelæus*, del cual se conservan esqueletos enteros, de 9 piés de longitud y 6 de altura, es decir, más grande que

el oso negro de América y el blanco de las regiones polares. Entre los pájaros el gigantesco *dixornis* que, á juzgar por sus restos, media hasta 4 metros de altura, y el *epiornis*, del que sólo se han encontrado huevos, que los indígenas usan para tazas.

La vegetacion con corta diferencia en toda la época cuaternaria ha sido la misma, si bien la excesiva abundancia de grandes animales herbívoros hacen creer que desde el Ecuador á los extremos del eje de los polos, debia haber una exuberancia de vida vegetal para servir de pasto á aquella gigantesca fáuna.

Por la sucinta relacion que acabamos de hacer, vemos que hay en la sucesion de los séres en el registro zoológico, una especie de progresion fatal; desde los tiempos en que los terrenos no se hallaban en condiciones de habitabilidad para que en su superficie pudieran desarrollarse los séres orgánicos, sigue despues un período que crecen ya las algas y algunas especies marinas, nunca para otros vegetales y mucho ménos para los animales que no hubieron encontrado en ellas los alimentos necesarios para su nutricion; ya en esta condicion la vida animó la creacion, los vegetales y animales creados se multiplicaron cada vez más y se perfeccionaron los organismos.

Cada animal aparece, por decirlo así, á su turno. La vida se reviste de formas cada vez más perfectas, de formas que hasta llegan á maravillarnos. Así es que los *trilobitos* del mundo primitivo han

precedido los á *crustáceos*; los grandes *saurios* (1) de la época secundaria á los *reptiles* actuales; los grandes *paquidermos* de la época terciaria á la fauna y así hasta el progreso conocido.

Pero la circunstancia de haberse encontrado moluscos entre los mamíferos terrestres de la época cuaternaria, en el sub-suelo de Talavera, ha sorprendido á muchos curiosos, y más cuando se supone, por algunos, que las especies halladas son indígenas del sitio en que fueron sacadas. Nosotros, al ménos, no comprendemos cómo pueda ser esto en un sitio separado más de trescientos kilómetros del mar, y bajo una durísima capa de 10 metros de espesor, porque no podemos explicarnos cómo hubieran podido vivir y desarrollarse los citados moluscos en las condiciones que aparecian sobre capa firme, descansada en arena, sin concavidad alguna, sin corriente fluvial, ni marítima.

Punto es este que dejamos al exámen del geólogo, para continuar en nuestra investigacion histórica.

(1) El profesor Snow, miembro de la expedicion científica proyectada por la Universidad de Kansas, á unas 300 millas del Este de Benver, capital de Colorado, ha hecho este año un descubrimiento geológico muy importante. Consiste en un reptil ó lagarto colosal, tambien conservado que aún presenta grandes porciones de la piel. Hasta aquí los geólogos habian encontrado centenares de muestras de *saurios* tan sólo en huesos pelados, de manera que el hallazgo de la piel de dicho animal es cosa nueva para la ciencia.

IV.

Por todo lo expuesto en las anteriores líneas del presente capítulo, puede el lector conjeturar sobre el primitivo suelo de Talavera, donde al sentir de algunos historiadores, los Túbales, los Hesperos, los Geriones, los Hercúleos, los Fenicios y los Céltas, se disputaron el dominio de la Iberia primitiva. De entre las anteriores razas, la que tiene más probada su residencia entre nuestros pueblos meridionales, quizás por la cultura en que vivieron y por sus condiciones coloniales, son los Fenicios, que ochocientos treinta y tres años ántes de Cristo, y al decir de Valeyo Paterculo, habian fundado á Cartago, cuando ya llevaban entre nosotros ochocientos años, puesto que vinieron á la Península mil seiscientos años ántes de Cristo; y á la vez de Cartago, ó ántes quizás, fundaron pueblos en la costa de Hesperia, que Tingi (Tánger), Carteya (Cartagena) y Aphrodisias-Insula (Cádiz), son poblaciones de aquellos tiempos. Y que los Fenicios extendieron su dominio hasta la region Lusitana, está comprobado suficientemente.

En el aligbe que está en el conventual de Mérida se ven columnas y molduras sobre piedras de alabastro blanco, y cuyos adornos son de la época fenicia; pues sin duda, los Romanos, al ha-

cer aquel albige, aprovecharon estos preciosos restos de edificaciones antiguas (1).

Es también probado que los Iberos y otras gentes asiáticas que se corrieron por la Europa meridional, cómo los Celtas y otros pueblos nómados del Norte, vinieron sucesivamente repoblando esta Península y compartiendo la vida en ella con las otras razas primitivas, y á las cuales bien podemos llamar *indígenas ó aborígenas*.

Todos estos pobladores, á excepcion de los Túrdulos, que por su antigüedad en el territorio, habían logrado extenderse por el interior de la Península, dominando á gran parte de la Lusitania y la Bética, y de los Iberos que supieron compartir con los anteriores el gobierno de los pueblos, todos los demás invasores dominaron sólo en las costas, como los Rodios, los Focenses y los Metelinenses y demás isleños del mar Egeo y del Jónico, de quienes indudablemente son los Dolmenes (2) que aparecen tan frecuentemente en los

(1) En el albige del Castillo ó conventual se conservan seis hermosas piedras de alabastro blanco muy fino en figura de columnas cuadradas, que algunas tienen cuatro varas de alto y una de ancho, y todas con labores y molduras de relieve, adornadas con la vid y hojas de parra por el estilo que acostumbraban los fenicios y cartagineses, y semejantes, según relación de personas inteligentes, á las que se encuentran en Cartago.... cuyos restos y otros retazos de piedras con labores fenicias que se encuentran en la ciudad, prueban que en este sitio de Mérida hubo en tiempo de los cartagineses, un pueblo, que debió ser de consideración.... (*Historia de Mérida*, por G. Fernandez y Perez.—Pág. 4.^ª)

(2) Monumento druídico ó céltico, formado de una piedra muy grande sobrepuesta á otras dos colocadas perpendicularmente.

campos de Talavera, en los que descansarían los más notables varones de la población primitiva (1).

La doctrina religiosa y las prescripciones de la mitología griega se dirigían á observar las leyes que ordenaban llevar los cadáveres lejos de las habitaciones. Así fué, que hasta los generales que habían defendido la patria, los soldados que habían sacrificado su vida para el mismo noble fin, tuvieron sus sepulturas en los mismos campos en que habían muerto cubiertos de gloria. Lisandro, que aseguró la superioridad de Lacedemonia sobre Atenas su rival, fué enterrado en un campo cerca de Aliate; Aristides, el más justo de los atenienses, lo fué en el campo phaléreo. Homero, primer poeta épico, en las orillas del mar. Píndaro, primer poeta lírico, en un picadero. Arquímedes, terror de los Romanos y defensor de Siracusa, en una campiña cerca de su amada patria. Aquiles en el promontorio Ligeo, y así otros.

Cuando los cadáveres de los héroes y de los grandes hombres no eran enterrados dentro de las poblaciones, no es de creer que lograra esta distinción la gente ménos recomendable. No sirve decir que en aquellas remotas ciudades se haría poco caso de las sepulturas, porque en ningún otro tiempo los hombres han tenido tanto cuidado

(1) En 1871 aparecieron tres *dolmenes* en la Casa-fuerte que está en la dehesa de Los-Arcos, no lejos de Jerez de los Caballeros.

sobre este particular, ni ha brillado tanto el lujo como entónces. Ciceron conoció la sepultura de Arquímedes por los varios adornos que habia en ella.

El lujo, el buen gusto y la magnificencia de las sepulturas eran tan grandes entre los Griegos y los Romanos, que las leyes tuvieron que reprimir varias veces semejantes excesos. Platon prohibió la construccion de las sepulturas cuyo trabajo no pudiesen concluir cinco hombres en el espacio de cinco dias. Solon quiso que las de los Atenienses fuesen construidas dentro de tres dias por diez hombres. Demetrio Phalereo proscribió el lujo de los columnas, y determinó la capacidad de las sepulturas. La Ley de las Doce Tablas de los Romanos, ordenando que las hogueras y las sepulturas fuesen llevadas fuera de las ciudades, previene por medio de prudentes reglamentos el lujo que habria podido introducirse en éstas.

Nada de extraño, pues, tiene la aparicion de los *dolmenes* (muy anterior á la poblacion griega), en los campos de Talavera; que sólo prueban estos restos vestigios de poblacion primitiva, en la época *paleolitica*, puesto que las piedras de estos *dolmenes* eran muy toscas y sin labores algunas, y dentro de sus concavidades se encontraron armas y útiles hechos de cuarzo, diorita, sepertina y jade, material empleado ántes del hierro y del bronce.

Queda sentado que en la época prehistórica hubo poblacion en Talavera, á juzgar por los vestigios que de aquellos tiempos encontramos en su

suelo; pero es quimérico querer probar quiénes fuesen estos pobladores y á qué época pertenecian.

Nos hemos de conformar con admitir solamente lo que aconseja el criterio histórico de los hechos conocidos que vienen acompañados de la demostracion.

V.

La opinion de que los Turdetanos fueron primitivos en la poblacion Ibérica, está admitida entre los más autorizados historiadores. Strabon es el primero en decir (1), que los Túrdulos contaban más de seiscientos años en el gobierno la Iberia, según sus anales, al tiempo de presentarse los Romanos disputando las regiones Bética y Lusitana.

Algunos vestigios se conservan hoy de los Túrdulos. En una casa de los portales de la plaza de Mérida, junto al Ayuntamiento, entrando por la calle de Santa Eulalia, á la derecha, se lee esta sepulcral:

D. M. S.
 POMPEIA CLOVTIANE
 TVRDVLA
 ANN. LX.
 H. S. E. S. T. T. L.

(1) *Situ Orbis*, Lib. III.

Que quiere decir: *Pompeya Túrduła* (sobrenombre que indica el origen de la Pompeya), *de edad de sesenta y cinco años, está aquí sepultada.*

La region Túrduła era inmensa. Perez Quintero supone (1) que se hallaba comprendida entre el Guadalquivir y el Guadiana, desde los puntos en que ámbos rios entran en el mar hasta los contrapuntos de Medellin y de Andújar. A esta comarca la denomina Perez Quintero Beturia-Túrduła, dándole por pobladores los Céltas y Túrdułos, á quienes otros llaman los Túrdułos viejos, para diferenciarlos así de los Túrdułos que habitaban las costas de Levante y el Ampurdan, que vivian con todas las razas.

Ortiz de Thovar incluye á Talavera (Evandria) entre los sesenta y siete pueblos que á su juicio componian la region de la Bética Turdetana (2), consignando en su libro que era fundacion de los Túrdułos la antigua Evandria. De la misma opinion es tambien el padre Enrique Flores, que sostiene la antigüedad de Talavera como Turdetana (3), y hasta se atreve á darla mayor antigüe-

(1) *La Beturia vindicada ó ilustracion crítica de su tierra, con las noticias de algunas de sus ciudades é islas.*—(Sevilla. Imprenta de Vazquez y compañía. 1794.)

(2) *Partidos triunfantes de la Beturia Túrduła*, con todas las poblaciones libres comprendidas bajo el circo de quince leguas de la villa de Hornachos.—(M. S. de la propiedad de D. V. Barrantes.)

(3) *De la Lusitania antigua y de su Metròpoli Mérida en particular.*—(Tomo XIII de la *España sagrada.*)

dad, pues cree sea anterior á la fundacion de Mérida, Badajoz, Medellín y Cáceres.

Es siempre complicada la definicion del origen de los pueblos, y nosotros no hemos, por tanto, de determinar aquí la fecha en que se fundára Talavera, ni por quiénes, cuando no consta ni la de Mérida, donde hubo poblacion muy importante, anterior á la venida de los Romanos, y se cree con algun fundamento que fuese llamada *Túrdulo*, como cabeza de la region señalada por este nombre (1).

Pero Fernandez Perez determina la antigüedad de Talavera, atribuyéndola á los Griegos (2), sin detenerse á comprobarlo. De la misma opinion gozaban Moreno Vargas, el historiador de Mérida, Solano de Figueroa y Altamirano, el escritor eclesiástico, y otros varios autores y cronistas de los siglos XVII y XVIII, y entre éstos Fr. José Alvarez de la Fuente (3).

(1) Es, pues, innegable que en Mérida hubo poblacion mucho tiempo ántes que los Romanos la erigiesen en colonia; pero cuál fuese entónces su nombre y circunstancias, se ignora enteramente. Sólo sabemos por los geógrafos antiguos que la region donde estaba situado este pueblo, se llamaba de los Túrdulos, gente muy antigua y famosa en España, que se extendia por muchas provincias de ella, y que por ser éstos los primeros de quienes descendian, y se propagaron los demás, los llama Plinio Túrdulos viejos, que habitaban en las márgenes del Guadiana, y confinaban con los Vetones por la línea de Trujillo y Cáceres.—(*Historia de Mérida*, páginas 5 y 6.)

(2) Los griegos fundaron la ciudad de Evandria en la Lusitania, que Ptolomeo coloca junto á Mérida.—(*Historia de Mérida*, pág. 6.)

(3) *Sucesion Real de España*, obra que publicára en 1735.

Pero conviene saber qué dicen sobre el particular otros autores más antiguos, y por lo mismo, para muchos más autorizados.

VI.

Se cree, según afirma Strabon, autor nada sospechoso, que la Villa de Talavera la Real fué fundación de los Turdetanos, y es en efecto, que esta afirmación está probada, al ménos para nosotros, con saberse que la población de España se debe á los Iberos, nuestros indígenas ó aborígenos, que mezclados después con los Galos, que atravesaron la garganta de los Pirineos, se coaligaron en una comun familia y dominaron la Península bajo el nombre de Celtíberos. Ambrosio de Morales, á propósito de nuestros primeros pobladores, dice lo siguiente (1), que viene á justificar nuestra opinión:

”Así que dexado esto, y tornando á nuestro primer intento, dicen las historias que por causas de aquellas poblaciones arriba dichas, que los Celtíberos en el camino fundaron, el nombre de ellos que dió disparcido por todas aquellas tierras españolas. Y dado que primero los naturales de ellas

(1) En su *Crónica general de España*, al tomo I, pág. 289, cap. X.

"tuviesen apellidos y nombradías de pueblos par-
"ticulares ó propios... y muchos Celtíberos se ave-
"cindasen y quedasen en los lugares sobre dichos,
"todo el cuerpo mayor y multitud de la gente ca-
"minaba siempre adelante con sus capitanes y gia-
"dores hasta que pasaron en la provincia llamada
"en aquella sazón Lusitania, cuyos aldeaños ó lin-
"deros fueron (según otras veces declaramos) el río
"Guadiana contra la parte meridional... la nación
"de los Celtíberos españoles estaba dividida por
"parentelas y parcialidades que tenían nombres
"diversos entre sí, de los cuales eran llamados los
"Berones (Vetones)... Estos, luego que su gente
"se metió por la Lusitania, hicieron moradas en
"aquellos principios y partes orientales de ella...
"La comarca de estos Vetones Lusitanos, cuanto
"pasaba desde Duero hasta Guadiana... Todo lo
"restante de los Celtíberos entraron y se derrama-
"ron sobre las riberas de Guadiana y por otras
"comarcas bien dentro en la Lusitania..."

El mismo Morales, refiriendo la venida de los
Túrdulos Andaluces á tierras de la Lusitania,
después de terminadas las sangrientas guerras de
Cartago, dice (1):

"De este modo, atravesada cierta comarca de
"los otros Andaluces Turdetanos, llegaron al río
"Guadiana y lo pasaron poco encima de la parte
"que diximos torcerse aquel río contra Mediodía,

(1) En el cap. XXXIV y siguiente de su citada obra.

"35 leguas ántes que se meta en la mar, así en
 "la misma region donde fueron despues (*¿sic?*)
 "edificadas las poblaciones de Mérida, Medellin
 "y Villanueva de la Serena: la cual region estaba
 "ya dentro de la provincia que los españoles anti-
 "guos llamaron Lusitania... Llegados aquí hallaron
 "mucha gente de los Galos Célticos, moradores
 "principales de aquellas riberas... El verano del
 "año siguiente, llegado que fué, justamente tres-
 "cientos y catorce ántes del advenimiento de
 "Nuestro Señor Dios, los Andaluces y Célticos,
 "todos juntos, arrancaron sin más dilator de so-
 "bre las riberas de Guadiana, siguiendo su viaje
 "comenzado. Pero como las gentes vulgares con-
 "fundan y muden y discrepen en sus intenciones,
 "hubo parte de aquellos Túrdulos Andaluces que
 "no pasaron adelante... y quedaron algunos de
 "éstos en aquellas riberas del Guadiana, donde
 "moraron despues ellos y su generacion mucho
 "de reposo."

Bien se desprende de lo dicho por Morales que los primeros pobladores de la Península, al asentarse en las márgenes del Guadiana, fundaron á Talavera, no lejos de Pax-Augusta y de Lycon. Y quizás por lo mismo le atribuye á Talavera una antigüedad muy remota el autor de la *España Mariana* (I), cuando dice que "en su nom-

(1) *Reseña histórica y estadística por provincias, partidos y poblaciones de las imágenes de la Santísima Virgen.*—Provincia de Badajoz.—Pu-

”bre de origen muy remoto... ha pretendido para
 ”sí el nombre de la Evandriana del Itinerario de
 ”Ptolomeo. Otros con Vasconcellos la han llama-
 ”do Talaveruela. Algunos la han colocado cerca
 ”de Garrovilla. Don Miguel Cortés, en San Ser-
 ”van. Hay quien aseguró fué la mansion del Itine-
 ”rario llamado Dippo (1). Los que no creen pue-
 ”da tener la antigüedad de las ruinas romanas,
 ”que pretenden descubrir en sus alrededores los
 ”amantes de antiguallas, dicen que empieza á ser
 ”conocida como aldea de Badajoz, y continúa así
 ”por espacio de 400 años, hasta eximirse en 1640
 ”de esa sujecion.”

Solano de Figueroa, en su *Historia eclesiástica de Badajoz*, cree que el nombre primitivo de Talavera fué Evandria ó Evandriana, lugar fundado por los Griegos (2), y tan antiguo, que se supone

blicada por la *Academia bibliográfica mariana* en Lérida, 1874.—Capítulo XIV, pág. 84 y siguiente.

(1) Este pueblo lo coloca Ptolomeo, como casi todos los comentaristas del Itinerario, en el lugar donde está hoy la llamada Ermita de Perales, y no puede haber confusion alguna en este punto, puesto que no ofrece la menor duda que el Dippo Romano es hoy la referida Ermita.

(2) Fernandez y Perez en su *Historia de Mérida*, publica hasta 66 lápidas Romanas encontradas en Mérida (págs. 85 á 89). Las que llevan los números 15, 22, 34, 46 y 55 demuestran claramente, por los nombres y sobrenombres que se leen en dichas piedras, que los difuntos para quienes se labraron eran Griegos, ó de familias griegas, ó descendientes, al ménos, de Griegos establecidos de muy antiguo en Mérida.

Parécenos que este dato arroja mucha luz y, sobre todo, declara evidentemente la existencia en la Lusitania de los Griegos, hecho que algunos intentan negar.

poblado mil doscientos años ántes de Jesús, cuya opinion nos parece de bastante autoridad, viniéndose por ella á deducir que Ptolomeo, al citarlo en su Itinerario, era porque lo encontró un pueblo de consideracion; siendo, pues, el mismo que fundaron los Celtíberos, al decir de Strabon.

Conviene saber que los Céltas, al par que se engrandecian y aseguraban en su dominacion, fraccionáronse en comarcas, que más tarde se llamaron provincias y despues reinos, conociéndose desde aquellos tiempos á nuestros primitivos pobladores por los nombres de las tribus en que estaban divididos, y que eran: Cántabros, Vascones, Astures, Gallacos, Béticos y Lusitanos. Todas estas tribus estaban á su vez sub-divididas en pequeñas poblaciones, y segun el mismo Strabon escribe, las que habitaban la Lusitania estaban en cincuenta comarcas, todas pobladas por los Turdetanos.

Como éstos en su poblacion se dirigian á fundar los pueblos en las fértiles márgenes del Guadiana, entónces *Annas* ó *Ana*, se le atribuye tambien la fundacion de Emérita-Augustæ (Mérida), Lycon (Lobon), Civitas-Paces, luego Pax-Augustæ (Badajoz), Evandria ó Evandriana (Talavera la Real) y otras ciudades ya importantes en los primeros tiempos de la dominacion Romana.

VII.

Poblada así Talavera, se viene en conocimiento de la antigüedad que le dan Quintanadueñas, Rodrigo Dosma y Moreno Vargas, cuando asienten en sus libros con las opiniones de Ptolomeo y Strabon, que afirman que *Evandriana*, situada á la derecha del Guadiana, era ciudad Lusitana, y este rio deslindaba aquella region de la *Beturia*.

D. Pascual Madoz, hablando de la historia de Talavera, da algunos pormenores que concuerdan con cuanto dejamos expuesto más arriba. El autor del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* nos da los siguientes detalles (1):

"Se afirma ser esta poblacion de grande anti-
"güedad, lo que conviene con nuestra opinion
"emitida sobre el nombre que la distingue, al ocu-
"parnos de él en el artículo de Talavera la Reina.
"Estando en el mismo concepto, diriamos que
"conserva el nombre comun que le dieron sus fun-
"dadores. En el *Diccionario de Barcelona* se cree
"probable su correspondencia con *Evandriana* de
"Ptolomeo, que en el itinerario romano se ha es-
"crito con la sílaba epéutica *na*; pero el anticuario

(1) Tomo XIV, págs. 575 y 576. Edicion de 1849, en Madrid.

"Lusitano Vasconcellos redujo esta ciudad á *Talaveruela*; otros la colocan cerca de *Garrobillas*, y D. Miguel Cortés en *San Serran* (1), cuya diversidad de opiniones prueba sobradamente la debilidad de las razones en que se fundan. Toda deducción que la sitúe á la izquierda del *Guadiana*, empieza con la dificultad de contradecir la expresion de Ptolomeo, segun el cual era ciudad Lusitana, y este rio deslindaba aquella region de la *Beturia*. Alégase contra este reparo, que este geógrafo fué poco exacto al adjudicar las ciudades que se hallaban en los límites de las regiones; mas cuando determinaba estos límites un objeto tan visible como el *Guadiana*, no tiene ya la misma fuerza este argumento. ¿Se querrá aún que el rio haya cambiado de cáuce, como tambien se ha pensado, para obviar el inconveniente? Muy poderosas memorias geográficas debieran reclamar el nombre de *Evandriana* á un lugar dado; muy auténtico habria de ser éste para saltar por tales dificultades; y no creemos que se halle en este caso ninguna de cuantas situaciones se ha conjeturado pertenecerla. Por lo que hace á Talavera la Real, quien más habla de sus antiguallas se limita á decir que conserva algunos vestigios de poblacion antigua, y sin más motivo dice haber sido la mansion del itinerario

(1) Entiéndase Arroyo de San Servan, que así lo dice Cortés, y no como copia Madoz.

"llamado *Dippo*, como los otros *Evandriana*. Es preciso confesar que se ignora la correspondencia de muchas poblaciones antiguas, como se desconocen las antiguas de muchas modernas..."

Hasta aquí Madoz; ya hemos dicho que Talavera la Real es fundación muy anterior á los Romanos, y añadiremos ahora que, engrandecida por el triunviro Marco Antonio, treinta y tres años ántes de Jesús, aumentóse más tarde su población y su importancia en tiempos de Octavio Augusto, que le concedió el título de *Ciudad-Latina*, tercera en el orden civil, y cuyos pobladores, después de estar investidos de alguna magistratura, se igualaban en fueros y prerogativas á los ciudadanos romanos.

CAPÍTULO SEGUNDO.

ÉPOCA ROMANA.

I. Las riquezas de pueblo primitivo.—II. Fulvio Flaco no peleó en *Evandriana*, sino Lúcio Emilio.—III. Restos romanos en Talavera.—IV. Calzadas y vías romanas.—V. De otros restos romanos.—VI. *Evandria*, ciudad latina de la España Ulterior.

I.

El primer invasor que se atrevió á disputar el dominio de la Lusitania, fué Amilcar, quien triunfante de los pueblos de la Beturia, donde al decir de Strabon (1) venció á un ejército de 50.000 hombres, se admiraba de la riqueza de los Túrdulos viejos que se valian para todos sus menesteres de utensilios de oro y plata, teniendo las tinajas de este metal, y sirviéndose de estos objetos para uso

(1) Lib. III, cap. 2.º

doméstico, como nosotros hoy de los de barro y madera.

A estas riquezas se debió mayormente la codicia de Roma por dominar al pueblo Ibero, sobre el cual cayeron las rapacidades de más de 500 gobernadores Romanos, y mayor número de generales, legados, procónsules, cuetores, tribunos, etc., que venian desnudos y volvian á Roma con riquezas fabulosas (1), no siempre ganadas por procedimientos honrosos (2), aunque muchas fortunas se hicieron con la explotacion de las minas de plata, donde Caton, Anfbal, Marco Helvio, Quinto Miuncio, Porcio Caton, Quinto Fulvio Flaco, L. Leutuno, L. Stertinio, Galba, Lucullo y otros tantos encontraron medio para acuñar 300 libras de plata cada dia (3):

Todavía aparecen los pozos llamados de Anfbal, que no son otra cosa que las minas explotadas por los Romanos; y que en la Codosera, como en Olivenza, Alburquerque y otros puntos de la Lusitania Túrdula pueden examinarse estas obras, que han querido explotar nuevamente los contemporáneos con estériles resultados.

Llamados, pues, los Romanos á poblar la Península por la codicia de una riqueza certera, extendieron su dominio en las regiones más ricas, esto es, en las cuencas del Ségre, del Guadalquivir,

(1) Herodoto, lib. IV, cap. 152.

(2) Strabon, lib. III, cap. 1.º

(3) Mariana, lib. II, cap. 9.º

del Tajo y del Guadiana, engrandeciendo los pueblos, abriendo caminos y construyendo puentes. Mérida, Badajoz, Cáceres, Medellín, Lobos, Talavera y otras ciudades Lusitanas, fueron mejoradas en aquella época.

Pero Talavera fué fundada en los primeros tiempos de la invasión Túrdula, y en cuya época se ignora el nombre que tuviese, pues si bien le dan los de Ebadria, Evandria y Evandriana, ninguno de ellos puede señalarse hasta la época de Roma, en que Strabon primero, y más tarde Ptolomeo y Antonio Pío, la citan en las guerras de la Lusitania.

II.

Algunos historiadores suponen, á nuestro entender con muy escaso fundamento, que el famoso Quinto Fulvio Flaco luchó con los Celtíberos á quienes venció valerosamente cerca de *Evandriana*; pero parten de una suposición errónea, porque donde alcanzó este renombrado triunfo, que debió al número de sus huestes más que á la pericia y valor de sus soldados, fué en *Ebura*, el año de 579 de Roma, 174 ántes de Cristo, matando á veintitres mil Celtíberos y ganando hasta sesenta y ocho bandéras que mandó á Roma en testimonio de su victoria. El mismo Tito Livio

que describe esta famosa batalla (1), declara que fué *Ebura* el campo elegido para la pelea donde se portaron tan valientes las legiones quinta y séptima, apoyando al ejército Romano en *Ebura*, debajo de cuyos muros hicieron hasta cuatro mil prisioneros infantes y quinientos caballos; que el general Marco Fulvio, hermano del pretor, los jefes M. Scribonio y C. Acilo, ayudaron poderosamente á conseguir la victoria; que el ejército Celtibero ascendia á treinta y cinco mil hombres, el mayor que jamás volvieron á presentar al combate.

Por las palabras de Tito Livio, no cabe duda que los soldados de Fulvio Flaco no pelearon en las cercanías de *Evandriana*, donde los legendarios Romanos no lograron desde un principio la buena suerte que les cupo en los campos de *Ebura*.

Sábese tambien por Plutarco y Valerio Máximo, que Scipion con sus soldados estuvo sitiando á Civitas-Paces, la Pax-Augustæ de los Romanos, hoy Badajoz, y el general sitiador ganó á Lychon ó Lycon, hoy Lobon, y á *Evandriana*, hoy Talavera, como otros muchos pueblos importantes de la más tarde provincia Lusitana. Moreno Vargas cuenta lo siguiente sobre el memorable sitio de Lycon (2):

(1) Cap. XIII, L. X, Déc. IV.

(2) *Historia de Mérida*, libro V, pág. 295.

"... Dice el canónigo Osma (1) que fué la antigua Lycon, junto á la cual los Lusitanos mataron seis mil Romanos, é hicieron huir á los demás, y á su capitán el Procónsul Lucio Emilio; lo cual sucedió en el año de 188 ántes del nacimiento del Señor, y fué nueva tan triste para Roma, que disminuyó la alegría del triunfo que á la sazón estaba preparado á Marco Atilio de la victoria que habia conseguido de Etruria, como lo refiere Tito Lucio, el cual dize, que esta victoria de los Lusitanos fué en tierra de los Vacetanos, á donde estaba el pueblo llamado Licon, y Plinio da á entender que los Vacetanos estaban junto á Tajo, y así parece que Licon no puede ser Lobón: pero si bien es verdad que las naciones de los Carpetanos, Vacceos, Vettones, Celtiberos y Arenacos estaban en la provincia Tarracense, es cierto que pasaron á la Lusitania y los Vettones poblaron en tierra de Mérida y los Celtiberos en la de Badajoz, como ya avemos dicho; pero y así no es mucho que con ellos viniesen los Vacceos, y se quedassen en el intermedio de estas dos ciudades, á dó de aora está Lobón: porque Licon en griego, segun el Canónigo Alderete, es el lobo: y Ortelio afirma que Licon es Lobón, y lo compruevan algunas ruinas y cimientos de edificios antiguos que se hallan en el Castillo, si bien cerca, y sus aposentos son de obra más moderna..."

(1) Osma y Delgado.

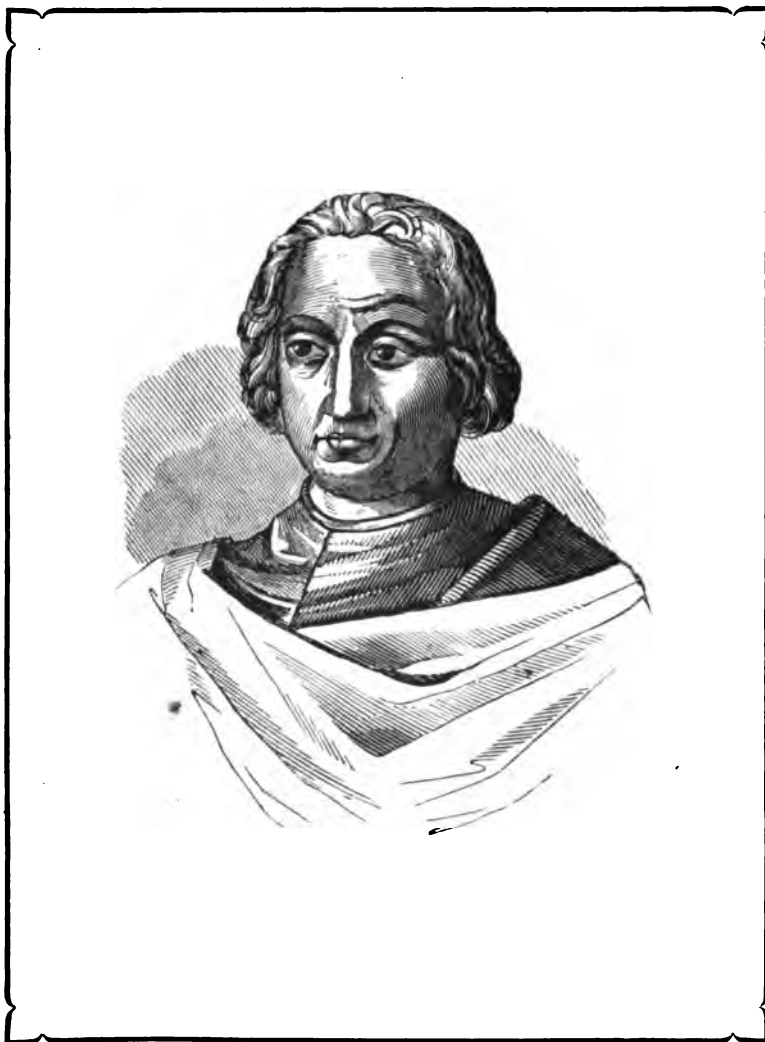
Los Romanos, despues de haber vencido á los Cartagineses, se hicieron dueños de España, teniendo que sostener ántes una lucha gigantesca con los Españoles, que no se sometieron de buen grado á los nuevos dominadores. Los pueblos de Extremadura comprendidos en la antigua Lusitania, fueron teatro de estas guerras que refiere el historiador de Mérida, y es indudable que junto á Talavera y no léjos de Lobon, libraron Españoles y Romanos la batalla famosa en que Paulo Emilio, que mandaba la España Ulterior, fué vencido.

Ambrosio de Morales cuenta (1) esta gloriosa jornada en los términos siguientes:

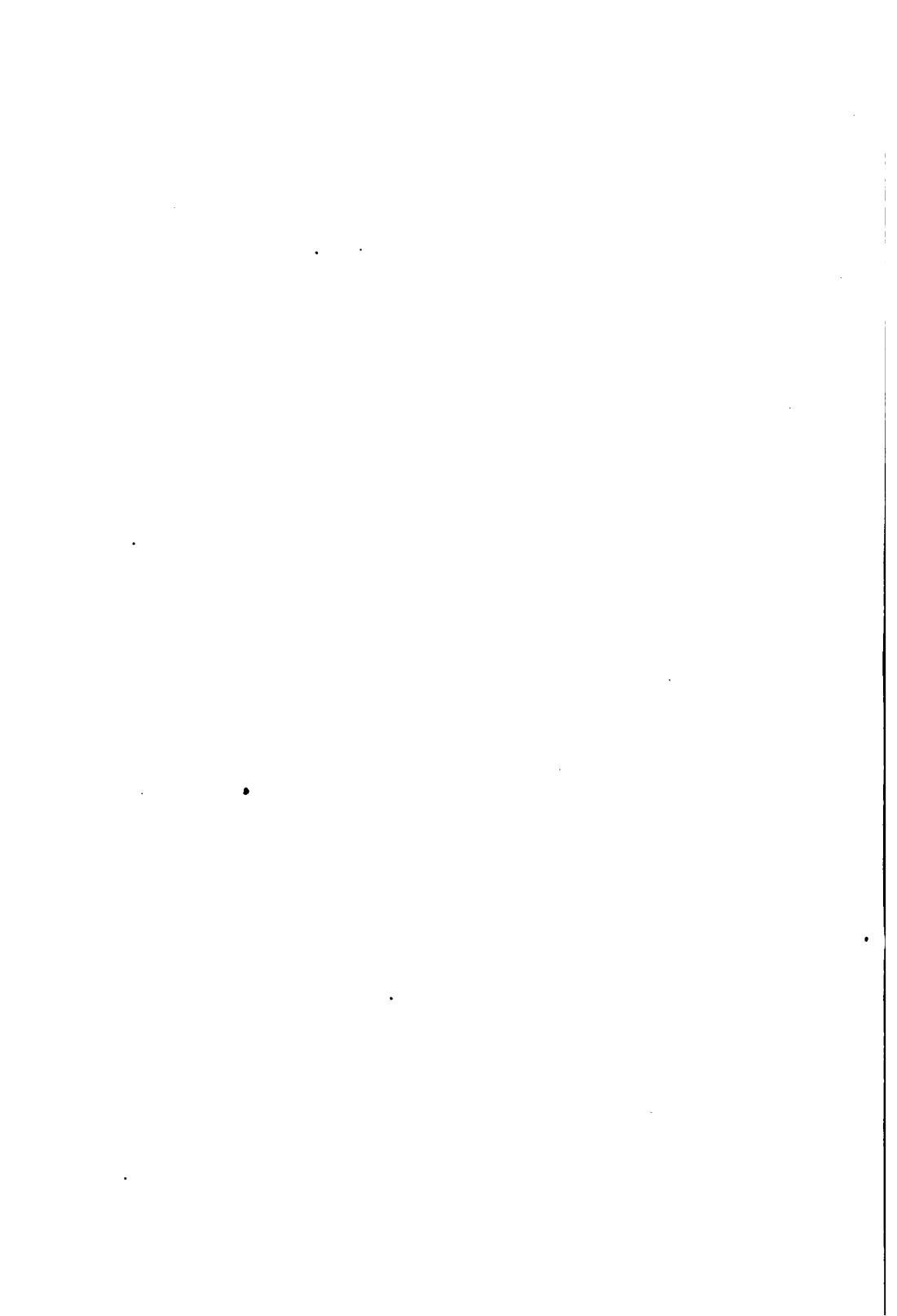
"El pretor Paulo Emilio peleó en los pueblos
"vascetanos, *cerca de un lugar llamado Lycon,*
"con los Lusitanos: y ellos se hubieron tan esfor-
"zadamente en la batalla, que mataron seis mil del
"exército de los Romanos, y todos los demás lle-
"nos de temor se encerraron huyendo dentro de
"sus reales, y combatiéndoselos los Españoles con
"mucha furia, ellos los defendieron con harta difi-
"cultad. No osó esperar Paulo Emilio allí el se-
"gundo combate, y así sacó como mejor pudo ese
"poco de exército que le quedaba: y como quien
"verdaderamente huia y no caminaba, con la ma-
"yor priesa y jornadas que pudo, se metió muy
"dentro de las tierras pacíficas de amigos y confe-
"derados del pueblo Romano..."

(1) En su *Crónica*, al tomo III, libro VII, cap. XIV.

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



EL PRETOR PAULO EMILIO,
VENCIDO EN LOS CAMPOS DE TALAVERA LA REAL.



La confesion que hace Morales de que las huestes de Paulo Emilio pelearon *cerca de un lugar llamado Lycon*, nos induce á creer que esta formidable batalla se libró en Evandriana, pues ningun otro pueblo habia más cercano á Lycon.

El Sr. Viu explica el lugar de esta batalla diciendo (1) que "el antiguo *Lycon* de que habla Tito Livio, refiriéndose á la derrota del pretor Lucio Emilio por los Lusitanos (ciento cuarenta años ántes que Jesucristo), en que perdió seis mil hombres, es el actual Lobon, equivalente á *Lycon*, pues esta voz es en griego lo mismo que *lobo*. Por consecuencia, creemos que este último pueblo no debe confundirse con ninguno de los otros. Livio (2) lo llama (3) ciudad de Lycon, en la region de los Vacetanos."

Tiene razon Viu para escribir así; que no de otra manera puede entenderse el nombre de *Lycon* cuando los tiempos de la dominacion Romana, y así se determina el lugar y época de la derrota de Lucio Emilio, en las inmediaciones de *Evandriana* y de *Lycon*, ciudades distantes una legua una de la otra.

(1) *Antigüedades de Extremadura*, T. I, pág. 74.

(2) Tito Livio.

(3) En sus *Década 4.ª*, L. 7.ª, cap. 16.

III.

La importancia de Talavera en la dominación Romana no puede comprobarse de una manera auténtica; pero tenemos algunos datos que justifican, en parte, cuanto hemos expuesto en este libro sobre la antigüedad y prestigio de Talavera, cuando la Lusitania era el emporio de la Iberia.

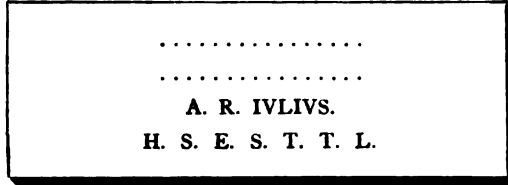
Entre algunos papeles antiguos que conservaba el que era alcalde de Talavera en 1865, nuestro amigo D. Mateo Grajera, había un sermón original del racionero de la catedral de Badajoz, D. Francisco Doblado y Atienza, que vivía á mediados del siglo XVII. En dicho sermón, pronunciado en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á propósito de la función de gracias que la Villa hacía á su patrona por haberla librado de la peste que en 1658 diezmó por largo tiempo los pueblos de las orillas del Guadiana, se hace mención de la antigüedad de Talavera, afirmándose, con textos del poeta emeritense Deciano, contemporáneo que fué de Augusto, que anterior á la dominación Romana era ya un pueblo de consideración, conocido por los nombres de *Pantra*, *Epamptra* y *Pandria*. Y en otros papeles pertenecientes al referido Doblado y Atienza, los cuales poseyó largos años el también referido Grajera. y hoy conservamos en nuestro

poder, se encuentran datos curiosos sobre las principales personas que han vivido en la Villa, y da noticias de algunos restos antiguos é inscripciones Romanas encontradas en unos olivares que estaban al N. de la Villa, restos que aparecieron al hacerse unas escavaciones para edificar una casa de guarda y un pozo. La relacion de los objetos encontrados, copiada literalmente, es como sigue:

- 1.º Dos ánforas de barro blanco.
- 2.º Una estatua de Minerva, de mármol blanco, como de diez palmos de alta, con peana.
- 3.º Siete columnas de mármol, órden dórico.
- 4.º Varios fragmentos de capiteles, molduras, votivas y sepulcrales.
- 5.º Tres cascos de metal.
- 6.º Dos lanzas.
- 7.º Una espuela y dos estribos de hierro labrado con dibujos primorosos.
- 8.º Varias hoyas cinerarias, con restos en estado fósiles, monedas y piedras de valor.
- 9.º Una sepulcral con inscripcion poco inteligible.
10. Dos trozos de estatua sobre pedestal griego.
11. Una sepulcral completa con la siguiente inscripcion:

| |
|--|
| D. M. S. G. J. M. NIGIDIO. AN. XXXII H. S. E. S. T. T. L. M. F. P. C. |
|--|

12. Otra sepulcral copia despues, y aunque no completa en su inscripcion, parece contener la siguiente:



En la lápida primera leemos *Que Quinto Julio Máximo Nigidio, de treinta y dos años de edad, está allí sepultado, séale la tierra leve. Esto es; Hic situs est, sib tibi terra levis* con que los Romanos cerraban sus inscripciones sepulcrales, invocando sobre todo á los dioses manes con la sabida fórmula D. M. S.

Quién pueda ser este Nigidio, lo ignoramos; pero la historia de Roma nos dice que los patricios que llevaban este apellido pertenecian á las más esclarecidas familias, y por Rodrigo Dosma se sabe tambien (1) que hubo uno de esta familia que

(1) Dosma, en sus *Discursos patrios de la ciudad de Badajoz*, al tratar del origen ó causa del nombre Pax-Augusta, dice lo siguiente:

"Iba, pues, venciendo los capitanes con sus huestes, como por los años eran de Roma enviados á la ulterior España. Venció al pretor C. Vettilio, que acerca de Orosio se escribe Vecilio: despues al pretor C. Plautio, en el campo de enredor de Evora (que de aquí dista quince leguas) como se vé por un letrado puesto cerca de ella, en San Benito de Pomares, trasladado al lado. Venció más adelante á Cláudio Vnmano, pretor, y *tras este á C. Nigidio*, pretor, de cuyo desastre hizo mencion, etc."—(Capitulo XIX, pág. 103)

ejerció gran influencia en las guerras de la Lusitania, como pretor Romano (1).

La segunda inscripcion tiene borrado el primer letrero, y en el segundo y tercero puede leerse lo siguiente... *Apio Rufo Julio está aquí sepultado, etc.*

El año de 1861, arando un labriego en direccion Noroeste de la parroquial de Talavera, encontró una jarra de barro rojo, cocido, con tapadera, que guardaba 12 monedas Romanas de oro, la mayoría de ellas de Neron y Trajano, y nosotros mismos hallamos, algun tiempo despues, y no léjos de donde abria los surcos el labriego referido, un precioso bronce de Onuba (Huelva), tres de Emérita-Augusta (Mérida), y cinco de Itálica (Santi-Ponce). No lejos de estas monedas, que há pocos años, en 1868, cedimos al Museo Arqueológico Nacional, habia fragmentos de edificacion Romana, y un ánfora sobre una piedra sepulcral que tenia esta inscripcion:

J. M. R. CONVLVS.

::::XIX LEG.

H. S. E. S. T. T. L.

(1) Magistrado que ejercia jurisdiccion en Roma y en las provincias. Al principio habia sólo uno; en el año 224 se nombraron dos; cuatro en 228; 10 bajo la dictadura de Silia; 14 en tiempo de César, y 16 en el de Augusto. El pretor era la segunda dignidad de Roma, y en ausencia del Cónsul hacia sus veces. Como él vestia la pretexta, tenia silla curul, é iba acompañado de lictores: su cargo duraba solo un año.

IV.

Claramente se vé por todo lo expuesto que la Villa de Talavera la Real era de alguna importancia en la dominacion Romana, y aunque nada de esto existiese, por fortuna otros fragmentos que nosotros mismos encontramos en el sitio á que hace referencia el racionero Atienza, á propósito de ciertas escavaciones que haciamos en 1864, nos lo hubieran venido á demostrar. En aquella inmensa llanura, cubierta hoy de viejos olivos, encontramos, casi á flor de tierra, fragmentos preciosos y monedas antiguas, que más tarde, en 1871, cedimos al Museo provincial de Badajoz (1),

BRACARIVS
FÉLEX VIXITAN
NOS LLL RECES
SITNO NAS APRIL
ES ERA CCCCX
VIII.

Que traducida al castellano, dice así:

"El sastre Félix vivió 50 años y murió el 5 de Abril del año 419."

Tambien se han encontrado varias ánforas y candiles romanos.

(1) Hé aquí el oficio en que se nos acusa el recibo de dichas monedas:

"Esta Comisión de Monumentos ha recibido con sumo aprecio los objetos expresados al márgen, de los que se ha servido hacer donacion al Mu-

sirviendo nuestro hallazgo para robustecer la opinion de reputados autores que sostienen la antigüedad de la Villa de Talavera la Real, como uno de los primeros pueblos fundados en la region Turdetana.

Talavera tiene otros mil recuerdos importantes que la hacen aparecer ante la historia de la region Lusitana como pueblo de alguna consideracion. Solano de Figueroa y Altamirano, reseñando sus glorias, dice (1) "que el nombre antiguo de esta "Villa fué *Evandria*, ó como está escrita en otros "códices, *Evandriana*. Su fundacion es de griegos "y tan antigua que hay quien escriba se pobló mil "y doscientos años ántes del nacimiento de Nues- "tro Redentor. De ella hizo memoria el emperador "Antonio Pío en su Itinerario, en el camino ó vía "militar de Lisboa á Mérida, que copiado de Diego "Meneses de Vasconcelos en los escolios (2) á los "libros de Resende, con los nombres que ahora y "entonces tenian los lugares, es de esta manera:

"seo Arqueológico provincial, y ha acordado se den á V. S. las gracias por "su generoso desprendimiento,

"Cumpliendo con el referido acuerdo, tengo el honor de participarlo "á V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos "años. Badajoz 24 de Junio de 1871.—Fernando Bernaldez.—Sr. D. Nico- "lás Diaz y Perez." (En el márgen.) "Un pequeño bronce de Emérita Au- "gusta."—"Otro idem imperial de Deciano."—"Otro idem de Claudio II "(el Gótico)."—"Un gran bronce de M. A. Filipo."

(1) *Historia eclesiástica de la Ciudad y obispado de Badajoz*, continuada de sus Obispos, y Memorias de muchos varones ilustres en santidad, sus naturales.—(B. N.—MS. en dos tomos.—Letra G.—78 y 79.) Parte II. cap. I.

(2) Esto es: comentarios ó interpretaciones.

A B. OLYSSYPONE EMERITAM. M. M. P. CXXII.¹¹

SIC. VEL. CCVIII.

| | | |
|--------------|--------------|-------------------------|
| Ecuabona. | M. P. XII. | Couna. |
| Cetóbriga. | M. P. XII. | Setubal. |
| Ciciliana. | M. P. XII. | Agualva. |
| Malceca. | M. P. VIII. | Marateca. |
| Salacia. | M. P. XX. | Alcacer. |
| Ebora. | M. P. XL. | Ebora. |
| Adanam. Flu. | M. P. LX. | Guadiana (por Badajoz). |
| Evandriana. | M. P. XII. | Talaveruela. |
| Emerita. | M. P. XXXVI. | Mérida. |

"Nuestro amigo Bernabé Moreno de Var-
 gas (1), no se acomoda á que Talavera fuese
 "Evandriana, porque en el Itinerario que cita se
 "pone de Evandriana á Mérida solas nueve mi-
 "llas, habiendo de ser treinta y seis. Pero habien-
 "do leído á Resende y á Vasconcelos le pudo
 "hacer poco embarazo, porque Resende habia
 "dicho que estaba mal copiado el libro de Anto-
 "nino, y Vasconcelos le reformó de la suerte
 "que va escrito, con que señalando desde Gua-
 "diana por Badajoz (que así está en Vasconcelos)
 "doce millas á Evandriana, son las tres leguas
 "que hay á Talavera, y las nueve que desde aquí
 "se cuentan á Mérida, ajustan con las treinta y
 "seis millas que él escribe. Pocos meses há que
 "me dieron una moneda de Neron que se halló
 "en una huerta de Talavera..."

(1) *Historia de Mérida*, lib. I, cap. 7.

Las palabras empleadas por el historiador emeritense comentando el Itinerario de Lisboa á Mérida, son éstas (1):

”Aquí es de advertir que Evandriana dizen es Talavera, lo cual no es cierto, porque este camino no viene por la Lusitania desta parte de Guadiana, y Talavera está en la Bética, y de Mérida seis leguas vulgares, que son veinte y cuatro millas, y vemos, que desde Evandriana á Mérida pone nueve millas, y así más apropósito era decir fuese la Garrovilla, no el sitio adonde aora está el lugar, sino allí cerca por donde va la calçada, y ay rastros de edificios Romanos.”

Ya se comprenden las razones claras que tiene el historiador del obispado de Badajoz para rectificar á Moreno Vargas, quedando fuera de todas dudas la existencia de Evandriana en la moderna Talavera la Real.

Ambrosio de Morales, en sus *Antigüedades de las ciudades de España*, también interpreta el Itinerario de Antonio Pío (2) incurriendo, como Meneses y como Resende, en algunas inexactitudes que dan lugar á comentar equivocadamente el orden geográfico de España, como lo hizo Mo-

(1) Libro I, cap. V. pág. 26.

(2) Supone Baher en su *Historia de la literatura latina*, que los dos Itinerarios de Antonino fueron redactados despues del año 364 de la Era vulgar, teniendo delante la *Tabula Peutingeriana* que está en la Biblioteca Imperial de Viena, cuyo trabajo es de la época del emperador Severo Alejandro.

reno Vargas. La parte del Itinerario desde Lisboa á Mérida, interpretado por Morales en su obra ya citada (1), es esta:

| YTER. AB. OLISIPONE | EMERITAM M P. | CXLI. |
|-------------------------------|---------------|---------------------------|
| S I C. | | |
| Equabona. | M P. XII. | Couna. |
| Catobriga. | M P. XII. | La Troya junto á Setubal. |
| Ciciliana. | M P. VIII. | Aqualba. |
| Malceca. | M P. XVI. | Marateca. |
| Salacia. | M P. XII. | Alcázar do sal. |
| Ebora. | M P. XLIII. | Ebora. |
| Ad Adram flumen (forte Auam). | M P. VIII. | A la márgen del Guadiana. |
| Dipone. | M P. XII. | Talavera. |
| Evandriana. | M P. XVII. | Cerca de la Algorrobilla. |
| Emerita. | M P. IX. | Mérida. |

Como se vé, Morales confunde lastimosamente el sitio y lugar de Dipone, anteponiéndole al de Evandriana, que era el de Talavera la Real, así como se olvidaba del lugar denominado Ermita de Perales, antiguo pueblo Romano, conocido con el nombre de Dipone, donde fija Talavera la Real.

Viu, en su obra ya citada (2), comenta este Itinerario y rectifica á Morales, que tambien incurrió en las mismas inexactitudes de Vasconcellos, diciendo:

”De Mérida á Badajoz se conserva todavía (3)

(1) Tomo X, pág. 120.

(2) Tomo I, pág. 73.

(3) En el año de 1849.

un resto de la antigua calzada que conducia á Olisippo (Lisboa). Segun el Itinerario de Antonino Pfo, se contaban treinta y siete millas en ella, á saber: de *Emérta á Dippone*, nueve millas; de aquí á *Evandriana*, doce; y desde *Evandriana* á *Agusta* ó *Pax-Augusta*, ó Badajoz, diez y seis millas. *Dippo* debió estar hácia donde ahora la ermita de Perales, y *Evandria* donde Talavera la Real.”

En una *milliaria* encontrada en Talavera el año de 1835, se demuestra que esta calzada se hizo ó recompuso por orden del cónsul Publio Licinio Craso, el cual vivió mucho tiempo en Mérida (1) ántes de que fuese esta Ciudad Colonia Romana, y es claro que esta calzada es anterior á las construidas en tiempos de Augusto y de Trajano.

V.

Otros restos han aparecido en Talavera que eran dignos de estudio. En principios del si-

(1) De este Cónsul se dice que fué el que vino á España, mandó construir las calzadas ó vías militares para el paso de los ejércitos, al modo que Tiberio Graco las habia hecho en la Italia, y como uno de estos caminos y el principal que venía desde Roma hasta Cádiz, se dirigió por el punto de Mérida muchos años ántes de fundarse la Colonia, es prueba de que habia en este punto poblacion.... (*Historia de Mérida*, pág. 5.ª)

glo XVIII, cuando por las guerras Peninsulares se mandó fortificar á Talavera, levantándole un débil cerco á que llamaron muralla, se encontró en la parte Nordeste un *Puticuli* donde estaban depositados multitud de restos humanos, y entre ellos aparecieron monedas augustales, consulares y coloniales (1), lanzas y objetos de guerra, como así mismo multitud de objetos que eran de la dominacion Romana. Esto dió lugar á creer, por el dicho del Mariscal de Tessé y de D. Rodrigo Moscoso, comisionados por el general de Bada-joz en 1704 para organizar la defensa de Talavera, que en aquel lugar tendrian los Romanos su cementerio, ignorando que las tumbas de los Romanos no estaban en un principio reunidas, y se hallaban comunmente diseminadas por los bosques, caminos, etc., como se evidencia por estas palabras que se hallan grabadas muy á menudo sobre los sepulcros antiguos: *Sta, viator*: párate, viajero: *Abi, viator*: viajero, aléjate.

Virgilio, el inspirado vate romano, dice (2):

*Hinc adeo est nobis via
namque sepulchrum
incipit apparere Bianoris.*

(1) Conservamos una de estas piezas de bronce que lleva como exergo: *Nero Caesar Aug.* Esta moneda pertenece indudablemente al reinado de *Lucius Domitius Nero Claudius*, quinto emperador Romano, desde el año 54 al 68 despues de Jesucristo.

(2) Egloga novena, vers. 59.

Esto es: «Hemos hecho la mitad del camino, pues se empieza á descubrir el sepulcro de Bionor.» Se encuentran todavía muchos sepulcros antiguos á las inmediaciones de los caminos ó vías de Roma, algunas de las cuales tomaron el nombre de aquéllos.

El cementerio más antiguo y el más vasto que se ha conocido es el de Méfis, que se vé cerca de las ruinas de esta Ciudad, en una llanura circular de cerca de cuatro leguas de diámetro, y que se llama todavía «la llanura ó campo de los muertos.»

Las muchas diligencias y el gran cuidado que ponian los egipcios en las sepulturas de los muertos, hacen ver que tenian más interés en conservar los cadáveres que la memoria de los hombres, siendo su principal objeto el evitar la destruccion de aquéllos. Esta práctica estaba fundada en la idea supersticiosa de que el alma seria inmortal mientras el cuerpo permaneciese incorrupto.

El cementerio de Jerusalem se cree que se hallaba en el valle de Cedron, cerca del cual, los fariseos compraron el campo de Hacédama para enterrar en él á los extranjeros. Los Griegos y Romanos no eran tan celosos de la conservacion de los cuerpos, contentándose con sepultarlos ó quemarlos, para guardar sus cenizas.

Las persecuciones que sufrieron los cristianos al principio del establecimiento de nuestra religion, aumentaron considerablemente el número de los mártires; y los fieles, con el objeto de no dejar expuestos sus cadáveres á los insultos de los

paganos, procuraban recogerlos y esconderlos momentáneamente en las casas particulares, para llevarlos de noche á las Catacumbas, que algunos han malamente confundido con los *puticuli*, pozos destinados por los Romanos para sepultar á los esclavos y criminales.

Más adelante, habiéndose aumentado el número de los fieles y no siendo menor el de los mártires, viendo que las sepulturas antiguas no eran ya suficientes para los enterramientos, fué cuando algunos Romanos piadosos cedieron ciertas posesiones para que sirvieran de cementerios á los primeros cristianos.

Tal fué el origen de los que habia en los alrededores de Roma, que pasaban de cuarenta, y cuyos nombres nos han conservado las historias eclesiásticas. En el *Calendario* que publicó Bruquero se hace memoria de catorce, á saber: el cementerio de Calixto, el de Priscila, el de Balbina, el de Protextato, el de Gordiano, el de Trason y de Basila, los que estaban junto á los caminos ó vfas Ostiense, Aurelia, Labicana, Tiburtina, Nomentana, Portuente y Salaria vieja, y últimamente el de San Sebastian, más conocido ó propiamente llamado Catacumbas.

Los Romanos se conformaron con los usos de las naciones que poblaron la Italia, ó siguieron el camino que les trazó la naturaleza, enterrando los muertos. Numa tuvo su sepulcro sobre el monte Janículo, que entónces no estaba en el recinto de la Ciudad. Los reyes que le sucedieron tuvieron

el suyo en el campo de Marte, entre el Tíber y la Ciudad. Las vestales gozaban de la prerogativa de ser enterradas dentro de los muros de Roma; pero las que quebrantaban el voto de castidad que habían hecho, eran enterradas en un campo que, tomando el nombre de este pecado, fué llamado *Campo del delito*. Los generales participaron luego de este honor, que se extendió, finalmente, á los principales de la nacion. La ley de Las Doce Tablas corrigió estos abusos, prohibiendo que nadie fuese enterrado dentro de la Ciudad.

Pero probado una vez lo que fueron los enterramientos Romanos, no habrá duda alguna en afirmar que lo que apareció en Talavera en 1704, fué un *puticuli*, ó enterramiento de los criminales y esclavos.

VI.

Por todo cuanto queda expuesto en este largo capítulo, creemos haber demostrado que Talavera la Real era la Evandriana de los Romanos, fundada por los Turdetanos, y *Ciudad Latina* de la Colonia Paz-Augustæ (Badajoz), en el Convento jurídico de Emérita-Augusta, region de la Lusitania, descrita tan admirablemente por el Canónigo Dosma y Delgado en sus célebres *Discursos*

Pátrios, que al tratar de analizar la situación de Badajoz, dice (1):

"Pero conforme á la señalacion de Mela, Lusitania alcanzaba á Galicia y áun á Astúrias. Denótase esto, dó dice: *Lusitania Occéano tantummodo objecta est, sed latere ad sæptentrionem, fronte ad ocasum*. Y esplica cuál entiende por frente de Lusitania y España, y áun de Europa, cuál por lado, en otra parte, habiendo llegado á los Nerios de Promontorio Céltico, así: *Hactenus enim ad occidentem versa littora pertinent: deinde ad sæptentriones toto latere terra convertitur á Céltico promontorio ad Scytichum usque*. Así que, en el cabo de Finisterre ó Mongia, remata la orilla occidental y lado septentrional, y á entrambos significó estenderse la Lusitania. Plinio empero en el promontorio grande Olisponense acaba el lado de España septentrional, y la frente occidental quizás siguiendo á otros; mas la extension de Lusitania que asigna Mela, como la que más le agradaba, se colige haber sido de más antigua distribución que la de su tiempo só el imperio de Cláudio, que tras Cayo, sucesor de Tiberio casi cuatro años, imperó catorce, por cuanto Strabon, contemporáneo de Augusto, hablando de los gobernadores de Lusitania, dice que se extendían hasta Duero; mas que algun tiempo ántes de aquél era Lusitania dicha toda la tierra allende

(1) C. III, págs. 14 y 15, de la edicion de 1870.

"Duero, de los que otros entónces llamaban gallegos. En lo demás todos conforman, distinguiendo á Lusitania y Bética entre sí, por la corriente del río Ana. Cayendo, pues, Paz-Augusta en la Celta de la Ulterior, y así en Bética ó Lusitania, debiendo ser contada ó atribuida, pues era insigne colonia, segun Strabon....."

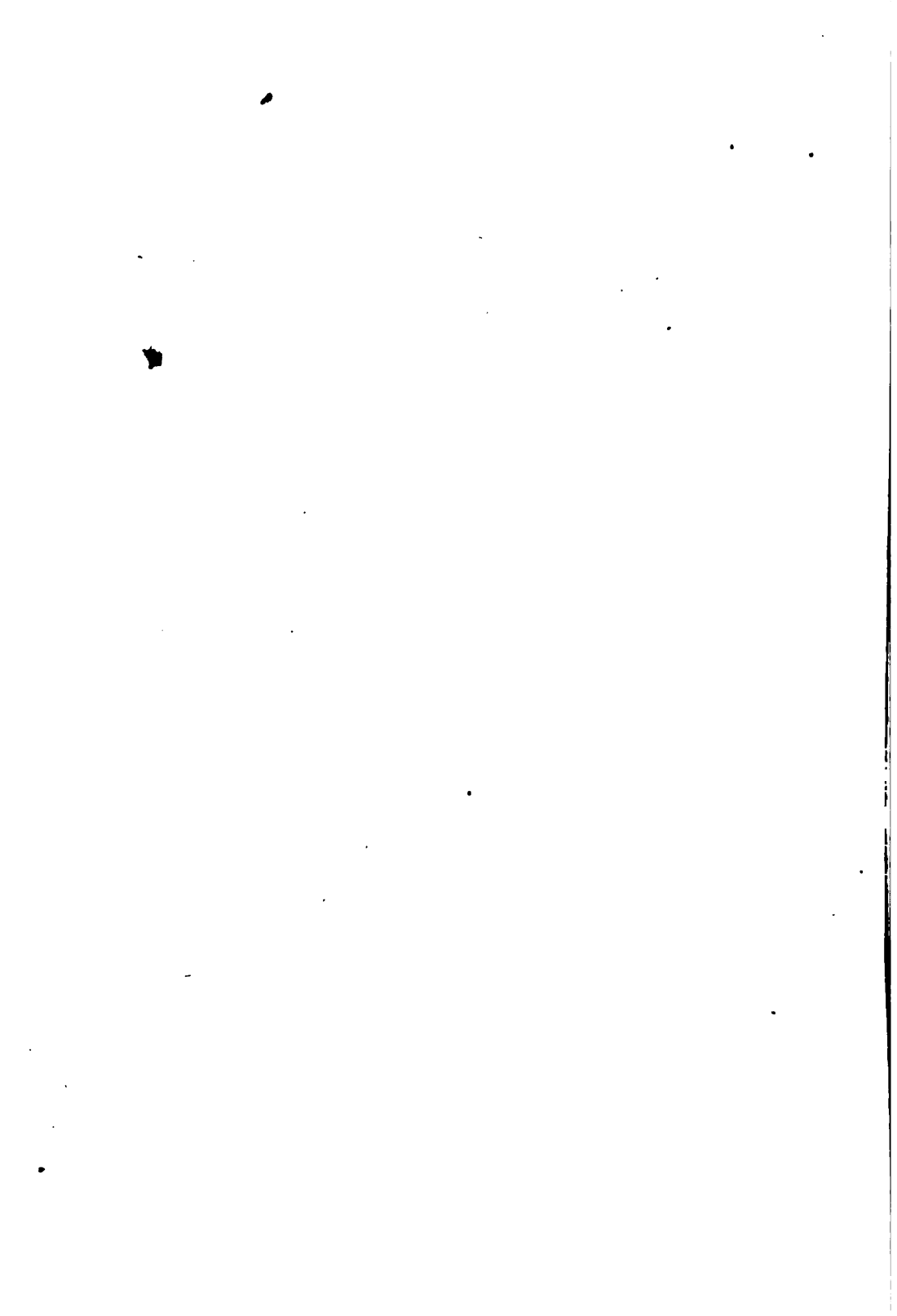
Con estos datos se puede creer, fuera de toda duda, que Talavera la Real era una de las *Ciudades Latinas* de la España Ulterior (1).

La importancia de Talavera la Real, en la época Romana, se comprende fácilmente al recorrer sus inmediaciones y encontrarse por doquier restos disformes de la más remota antigüedad. Los labriegos, con sus arados y azadones, están continuamente descubriendo piedras que denotan por sus labores é inscripciones la época Romana, y nosotros hemos visto, en 1859, capiteles, armas de hierro, monedas de cobre (2) y algunas sepulturas, en los olivares que hoy pertenecen á nuestro siempre querido amigo D. Pedro Alcántara Barrantes, por quien este libro mayormente se escribe.

(1) Estaba dividida la Península en dos partes: *Citerior* y *Ulterior*, sirviéndoles de demarcacion el río Ebro. La Lusitania confinaba por Oriente con la Cartaginense y la Bética, de la que estaba separada por el Guadiana; por Mediodía y Poniente con el Océano, desde el Guadiana al Cabo de San Vicente, y desde ésta al Duero; por el Norte con la Gallecia. La Lusitania era ocupada por los pueblos llamados *Cuneos*, *Turdetanos*, *Celtas*, *Túrdulos*, *Lusitanos* y *Vetomes*.

(2) En 1871 cedimos varias de estas monedas al Museo Numismático de Madrid y al Arqueológico de Badajoz, y en nuestro poder conservamos aún 125 de cobre y 13 de plata.

Solano de Figueroa, en su obra ya citada, dice que le dieron una vez una moneda de cobre correspondiente á la época de Neron, la cual fué hallada en una de las huertas de Talavera, de donde segun le habian dicho los del expresado pueblo, habian sacado algunas más, así como otros objetos raros. Es lástima que este autor, que escribia á últimos del siglo XVII, no recogiese más datos de la antigüedad de Talavera, y sobre todo que no fuese más explícito en referir los descubrimientos arqueológicos y numismáticos que en su tiempo tenian lugar en las huertas de la referida Villa, aunque lo mismo se pudo hacer en la época de Solano de Figueroa que en la presente, pues en una y otra sólo pueden dar luz para la historia los restos de cimentaciones que existen diseminados por los campos de Talavera, los cuales podrian reconocerse muy bien practicando algunas escavaciones, y estando seguros, por nuestra parte, de que no serian estériles para el conocimiento de la historia pátria estos trabajos que no hemos sido los primeros en indicar.



CAPÍTULO TERCERO.

ÉPOCA GÓTICO-ÁRABE.

1. A la caída de los Romanos, los Godos y Visi-Godos dominan á España.—II. Obras de los Godos en Talavera.—III. Irrupcion de los Árabes en la Lusitania: sus obras y recuerdos arqueológicos.—IV. Edificacion del templo á *Nuestra Madre de Gracia*.—Historia de este templo.

I.

Los Romanos, que habian dominado á España, asociados á nuestros primeros pobladores, habian tambien mejorado con su ilustracion y potentes fuerzas á los pueblos iberos, engrandeciendo en la Lusitania ciudades tan notables como Mérida, la rival de Roma (1), tan pintorescas como Plasencia, tan ricas como Medellin, tan fuertes como Ba-

(1) Entre el vulgo se cantaba con alguna razon:

*"Mérida que en las Españas
algun tiempo fuistes Roma."*

dajoz, y tan suntuosas como Alcántara; los Romanos, que nos dieron lo mejor de su civilización, fueron vencidos por los pueblos del Norte.

En todas las ciudades, como en las más insignificantes villas que poblaron en España los legendarios de Augusto, se retrata la grandeza de su raza, la magnificencia de sus obras, que á través de veinte siglos están en pié denunciando la inteligente mano que las produjeron.

Los Alanos, Suevos y Vandalos, que apenas su entrada en España disputaron al Romano sus mejores pueblos, se dirigieron á la Lusitania, sitiando á Mérida y destruyéndola en la victoria, como destruyeron, en su ódio á los Romanos, todas las grandezas que de éstos encontraban.

Atace, jefe de los Alanos, reinó en Mérida, después de la conquista de toda la Lusitania, hasta el año de 411, en que murió juntamente con el rey goda Walia, en los muros de Mérida, cuando los Romanos reconquistaban la ciudad (1). Veintinueve años más tarde el rey suevo Rechila vuelve á ganarla, y Rechiario, su hijo, reinó en ella hasta que en 456 los Romanos vuelven á conquistar la Lusitania, y muere defendiendo á Mérida. Thedorico viene á la Lusitania y es vencido por los Romanos; su hermano Eurico peleó después con me-

(1) La Lusitania, región invadida en 417 por Walia, tercer rey Godo, es entregada por éste al poder de los Romanos. Por los años de 440 á 444 fué reconquistada por los Suevos, que la abandonaron de nuevo, dejando que los Godos la incorporasen á su Monarquía.

por suerte, y los venció en 466, fijando su residencia en Mérida, y dando entónces comienzo al reinado de los Godos en la Lusitania y la Beturia Túrduła (1), cuando estos dos grandes pueblos habían perdido las grandezas que heredaron de los Romanos.

II.

Apenas se conserva en la Lusitania vestigio alguno de la dominación Goda. Sólo de un edificio religioso puede hablarse (2).

Entre Lobon y Mérida, á la izquierda del Guadiana, existe una ermita que se llama de *Cubillana*, nombre de un pueblo que hubo asentado no léjos de ella, y resto de un edificio que fué un magnífico monasterio fundado en el siglo VI con

(1) Los *Alanos*, hijos de la primitiva raza de los Godos, terminaron sus excursiones y su existencia en Lusitania. Sus aliados eran los Suevos y los Vandalos.—(*Atlas histórico universal*, por H. Dufour y T. Duvoténay, página 45.)

(2) En cuanto á monumentos, no se conoce ninguno de esta época. Hay noticias acerca de algunos, como la catedral de Toledo, debida á la piedad del católico Recaredo, y de la iglesia de Santa Leocadia, en la misma ciudad; pero estas noticias no son bastantes para que podamos apreciar su mérito en arquitectura. Es creencia comun que la sencillez era distintivo de sus monumentos, y que éstos estaban lejos de revelar excesos de imaginación. (*Atlas histórico universal*, por H. Dufour y T. Duvoténay, pág. 50.)

el nombre de *Cauliana*, quizás el de alguna divinidad cristiana, hoy desconocida.

Obra también de los Godos fué la restauración del puente de Mérida, en tiempos de Ervigio, y aún hay quien cree que el famoso algibe del conventual emeritense es de aquellos tiempos.

En 1847 un campesino de Almendralejo encontró en un campo, con la punta del arado, en ocasión que labraba unos secanos, una preciosa plancha de plata, que hoy posee la Academia de la Historia, y que no es extraña á la dominación de los Godos en la Lusitania. Esta plancha es un perfecto disco de Theodosio, representando al emperador en el acto de abdicar la corona en sus dos hijos Honorio y Arcadio.

Entre Toledo, Mérida y Eborá puede decirse que se reparte el imperio de los Godos en la Península, y estos pueblos, por consiguiente, fueron los que más sufrieron las contingencias de las luchas belicosas entre invasores.

El cronista Julian del Castillo, en su *Historia de los Reyes Godos*, que escribía en 1579 y publicaba tres años más tarde en Búrgos, al tratar de los Godos en la Lusitania (1), dice:

"... Que desde Setubal quedaba bien dentro en Extremadura Mérida la grande, que tenía sus muros de circuito dos leguas, y de altura quince estados y mil setecientas torres (2), y cuarenta y



(1) Al libro II, discurso I.

(2) ¿Almenas?

cuatro puertas su colacion ó vecindad, y cada colacion ciento treinta caballeros y ochocientos infantes de guerra, y tantas ciudades y villas cerradas que la obedecian, quantas puertas y colaciones tenia: y desta manera duró su prosperidad trescientos años, hasta que los Romanos, al cabo de larga guerra y competencia, la destruyeron: y al tiempo de la pasion de Cristo tenia cien mil vecinos, y ahora (1) no tiene seis mil....”

Lo mismo que pasó á Mérida en la venida de los Godos, ocurrió á todos los pueblos de la Lusitania, que fueron destruidos casi en su totalidad.

Los restos que aparecen en Talavera, á orillas de la rivera y frente á la Villa, como los cimientos que se descubren al lado opuesto, son vestigios de la grandeza que alcanzó *Evandriana* cuando los Romanos, y la destruccion que sufriera cuando los Godos y Alanos dominaron el suelo Lusitano.

III.

Durante la irrupcion de los Bárbaros y mando de los Árabes, Talavera aparece como muda en la historia de Extremadura. Siendo lo peor de todo

(1) En 1579.

que á la destruccion que los Godos hicieron de los principales monumentos lusitanos, á la ruina y despoblacion de las mejores ciudadés, sucedió la invasion del Árabe, que no vino con mejores propósitos que el Godo á disputarle el mando en el suelo Ibero. Muza y Tarif, que gracias á la traicion de D. Julian, habian venido del África con poderosas huestes, en muy poco tiempo conquistan Andalucía, prosiguen su campaña contra los pueblos de las márgenes del Guadiana, los cuales ganaron y dominaron largos años.

Habia ocurrido en los dias de esta invasion de Árabes por tierras lusitanas, un hecho que la historia aún no ha podido presentar con claridad. Despues de la batalla de Guadalete, dada el 31 de Julio de 711, y vencido el Rey D. Rodrigo, corrió el monarca godo á ocultarse á la Lusitania, y disfrazado de pastor estuvo en Mérida, donde fué conocido por un diácono que le llevó á ocultarse al monasterio de *Canliana* (1), de donde pasó á Talavera y á Badajoz para internarse en el hoy Portugal, llegando hasta Alcobaza, no léjos de Pederneira, donde murió á bien poco.

Los Árabes hicieron una division geográfica de la Península, formando la Lusitania todo el hoy

(1) No se sabe si el Arzobispo de Mérida, que asistió á la batalla de Guadalete, fué Máximo ú otro que le sustituyese; pero se asegura que, destruido el ejército cristiano, el Rey D. Rodrigo se vino huyendo con pocos de los suyos hasta el monasterio de *Cauliana*, distante dos leguas de Mérida.—(*Historia de Mérida*, por Fernandez y Perez, pág. 112.)

Portugal, Extremadura y Galicia, siendo la cabeza Mérida, hasta la guerra de los Almoravides y soberanos Árabes, en que desapareció la Monarquía de Mérida para levantarse en Badajoz, córte despues de Lusitania.

Pocas obras notables conservamos de estos dominadores, y no obstante de esto, por todas partes se ven restos arábigos de la colonizacion agrícola que estos invasores sostuvieran en nuestro país. Recorriendo las márgenes del Guadiana, se ven antiguos albercones y norias, hoy cegadas en su mayoría, y todas de la época Árabe. Conócese su fábrica en la solidez de la construccion y en la clase de materiales. Son de hormigon y *cemento romano*, como le llaman muchos, y nótase aún en algunas albercas, que están contiguas á la noria, el estuco finísimo con que lucian los interiores de estos estanques, y la pintura carmesí, que aún luce en estas obras, nos enseña la perfeccion con que edificaban los Árabes, y el adelanto que habian conseguido en las artes. Por otra parte, las presas que existen en el Guadiana, los batanes y molinos harineros, todas estas obras, en lo general, de los tiempos Árabes, vienen á enseñarnos que estos pobladores conocian mejor que nosotros la agricultura y la industria. Por toda la vega del Guadiana, desde Talavera á Mérida, en mayores proporciones que de Talavera á Badajoz, se ven restos de albercas, norias, estanques y cañerías que demuestran un sistema de riegos que hoy no se conoce. Las fábricas construidas sobre el rio, tam-

bien nos enseñan que los Árabes habían colonizado las vegas del Guadiana de una manera muy ventajosa para la producción agrícola y para la industria agraria.

No falta quien crea estos restos hijos del siglo XVII, cuando por medio de la obra del inmortal Herrera se regeneró en algunas provincias españolas la agricultura; pero basta conocer las obras y estudiar su fábrica para saberse que todo ello es hijo de la población Árabe. El llamado *Albercon grande*, que está á la izquierda de Guadiana, en el sitio denominado Campo de San Roque, á unos dos kilómetros de Badajoz, así como otros más pequeños que están en toda aquella fértil vega, denuncia claramente una antigüedad mayor á la de los tiempos del célebre escritor Herrera, pues baste decirse que algunos atribuyen estos albercones y norias á los Romanos, creyéndolos establecimientos náuticos, á donde la juventud que se educaba para las armas recibía lecciones de natación. Y es porque desconocen el estado de agricultura en tiempos de los Árabes, en que las obras del famoso Caton habían sido traducidas en Córdoba, así como Jahia-Ebu-el-Awaan había publicado las de Magon en Sevilla, en el siglo XII. Es, pues, indudable que los restos que se ven en las inmediaciones de Talavera, hácia el río Guadiana, son de Godos y Árabes, los cuales aceptaron todos los conocimientos de los Romanos, así como éstos siguieron á los Griegos. Por lo demás, en el *Tratado de agricultura* de Jahia-Ebu-el-Awaan,

que fué traducido en 1802 por Antonio Banqueri, puede verse una recopilacion hecha del libro de Magon, en relacion de la agricultura con el suelo y el clima español. La cita de que un Casio fué sin duda el traductor de Magon, nos hizo recordar á *Cassius Dionysius Vticensis*, cuya obra sobre agricultura está vaciada de la del autor cartagenero, y es muy probable que Jahia-Ebu-el-Awaan, cuando escribió su obra en Sevilla, tuviese á mano el manuscrito de *Cassius*, que seria desconocido hasta entónces, y nunca estudiado, como otros tantos manuscritos perdidos y que los Griegos dejaron en las antiguas bibliotecas españolas, como el encontrado poco hace en el convento de San Pablo, en Corintia, por el Doctor Fredegar Mones, y que es nada ménos que la sétima parte de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, desde el libro XI hasta el XV.

Segun Reynand (1), la mayor parte de los tratados de economía rural Árabe son recopilaciones de los tratados de agricultura de los agrónomos Griegos y Latinos. En España, donde la civilizacion Árabe llegó al más alto rango, son frecuentes los vestigios de la influencia de las ideas Romanas, tanto en sus leyes como en su industria y hasta en sus costumbres. Y por lo que toca á la agricultura, entre otras obras, merece especial mencion un célebre *Almanake* Árabe compuesto

(1) En su *Geografía*, tomo I.

en Córdoba el año 961 de nuestra era por el Obispo Harib, hijo de Zeyd, y dedicado al kalifa de Córdoba, Hakem, denominado *Almostanser-Billach* (que busca apoyo en Dios). Para conocer la duracion del año solar, á fin de regularizar las estaciones con los trabajos agrícolas, los Árabes se servian del año solar y de los meses syriacos ó coptes. En la época de los últimos kalifas tenian adoptados los meses latinos, y en este *Almanake*, que contiene muchos preceptos y observaciones agrícolas, hácese siempre mencion de los meses latinos y de las fiestas cristianas; no obstante, la parte técnica está tomada de los autores Griegos.

Y dadas las condiciones de la poblacion musulmana, es natural que las gentes que se dedicaban á la agricultura habian de tener los conocimientos necesarios al cultivo, y no es de extrañar que las obras que se ven en las inmediaciones de Talavera fuesen de la colonia agrícola que poblaba las vegas del Guadiana en la dominacion Árabe.

IV.

En el interior de la Villa puede muy bien decirse que no existen obras Árabes. De este modo ningun recuerdo imprimieron en Talavera estos segundos dominadores, á excepcion de un templo católico que se levantó á principios del siglo XI,

á excitaciones de Daniel, XIII Obispo de Badajoz, Prelado pacense y II de su nombre, el cual con las limosnas que le mandara D. Alfonso VI y otros Soberanos católicos, pudo edificar una capilla cristiana, bajo la advocacion de *Nuestra Madre de Gracia* (1), y sobre el cual parece se elevó, tres siglos más tarde, el que hoy existe, dedicado á *Nuestra Señora de Gracia*, parroquial de la Villa, y templo bastante capaz para los fieles á ella congregados.

Algunos no conceden la existencia de templos cristianos durante la dominacion musulmana en la antigua Lusitania, y es porque ignoran la existencia del culto católico, en lo que hoy es Extremadura, y con especialidad en Badajoz y sus pueblos más cercanos. Comprueba este hecho varios datos que refiere Morales en la historia de esta ciudad, y mayormente Solano de Figueroa y Altamirano, en su ya citada obra, aunque despues del último libro de nuestro querido amigo D. Vicente Barrantes (2), parece que debieran variar de opinion, pues cita en él multitud de obras sobre la *Historia Eclesiástica de Extremadura*, y acompaña á sus comentarios gran número de datos que hacen desechar todo género de dudas en esto de que el cristianismo se extendió desde sus pri-

(1) Tal vez fuese ántes, quizás en los siglos VIII ó IX, pues nuestros datos son muy oscuros en este importante punto de la historia de Talavera.

(2) *Catálogo de los libros, papeles y manuscritos que tratan de Extremadura.*

meros tiempos por Extremadura. Que esto es innegable, lo demuestra el hecho de que apenas si existe en la provincia un pueblo antiguo que no tenga iglesia católica, con anterioridad á la Reconquista.

Solano de Figueroa y Alamirano dice (1) á propósito de ciertos santos de Cáceres, que no habia "padecido contagio (2) de los que han inficionado pechos católicos; y cuando aquel catolicismo y diluvio universal de los moros inundó á las Españas, se conservó Cáceres con religion, templo y ministros," de lo que se desprende que en toda la antigua Lusitania, despues de los Godos, esto es, en el período árabe, se conservó el culto católico. Y en prueba de esta verdad, citaremos aquí el edicto del Rey moro de Badajoz, llamado Alboacen-Iben-Alhamar, cuyo curioso texto traduce Morales en estos términos:

"Por cuanto el grande Alá me colocó y constituyó sobre la gente cristiana, ordeno y mando:

"1.º Que los cristianos que hubiere en mis tierras paguen doblados tributos y pechos que los moros.

"2.º Que las iglesias que tuvieren paguen y pechen por cada una 25 pesantes (3) de buena plata.

(1) *San Ionás, Presbítero y Mártir*, publicado en Madrid el año 1665.
—A la pág. 22.

(2) Cáceres.

(3) Pesante era una moneda de plata del peso de una onza.

"3.º Que por cada monasterio paguen 50 pesantes.

"4.º Que por cada Obispo paguen tambien 100 pesantes."

Alboacen-Iben-Alhamar debe pertenecer á la série de Reyes que se sucedieron en la primera época de la Monarquía Árabe de Badajoz, y cuyos nombres no han llegado hasta nosotros con toda exactitud. Por lo que hace á la segunda época de la expresada Monarquía, podemos presentar el catálogo de todos sus Reyes, que fueron estos:

| NOMBRES. | Época del reinado. |
|--|--------------------|
| 1.º Aben-Abel..... | 1041 |
| 2.º Almanzor-Abdallah-Ben-Mahomed..... | 1080 |
| 3.º Abenut-Abenjacob..... | 1120 |
| 4.º Agucajera... .. | 1124 |
| 5.º Tramayeta-Goltan..... | 1140 |
| 6.º Abenatel-Ben-Alá..... | 1150 |
| 7.º Alcama..... | 1158 |

Sábese tambien el nombre de estos otros Reyes:

- Omar-Ibn-Mohammed.
- Sapor ó Sabur.
- Sid-Ray (Sebdaray).
- Abu-Rabi-Hafss.
- Abu-Abdullah-Hafgs.
- Abu-Mahomad-Omar-Almetuakelo.

Los de Mérida fueron; Reyes Alanos:

| | |
|----------------|-----|
| Atace, en..... | 418 |
|----------------|-----|

Reyes Suevos:

| NOMBRES. | Época del reinado. |
|----------------|-----------------------|
| Rechila..... | 440 |
| Richiario..... | 442 |

Reyes Árabes;

| | |
|--------------|-----|
| Hixem..... | 779 |
| Alhakem..... | 805 |

Emires Árabes en Badajoz:

| | |
|------------------------|------|
| Alaftas (Beni-Al)..... | 940 |
| Seddaray-Sid-Ray..... | 1139 |

Emires Árabes en Mérida:

| | |
|---|--|
| Esbaá. | |
| Alfalde (hijo de Mohammed, rey de Badajoz). | |
| Abdalá-Muslamá. | |
| Abderrahman (hijo de Alhakem). | |
| Ibn-Kasi (Ahmed). | |
| Syr-Ben-Bekir. | |

Es, pues, evidente que el decreto del Rey Iben-Alhamar es anterior al siglo XI, en que comenzó la segunda época de la Monarquía Árabe en Badajoz, así como también está fuera de toda duda el hecho de que había iglesias, monasterios y Obispos católicos en la que hoy es provincia de Extremadura, cuando los cristianos eran objeto de disposiciones especiales por parte de las autoridades judías, y posible será también que la parroquia de la Villa de Talavera la Real fuese en su origen

uno de esos primitivos templos que fundaran los primeros católicos, habiendo sido mejorado por el Obispo Daniel II, y reedificado nuevamente en los siglos XIII ó XIV (1).

La iglesia es bastante buena. La fachada, estilo jónico, que tiene mirando para la rivera, encierra una expresión completa del arte arquitectónico de su siglo. El interior es más moderno, y aun parte del exterior parece del siglo XVII, por lo cual participa de un gusto churriguero muy propio en casi todas las obras de aquellos tiempos (2).

Nuestra Señora de Gracia es, pues, hace muchos siglos, la parroquial de la Villa, y á su párroco le vemos figurar desde muy antiguo.

Pero segun parece, y al decir de Solano de Figueroa y Altamirano, en su obra por nosotros tantas veces ya citada, no era solamente la Villa de Talavera la que comprendia la feligresía de esta parroquia, si que tambien era Sarteneja (lugar no lejano de aquélla), segun lo indica una escritura que Miguel Durán otorgó en 4 de Agosto de 1376,

(1) Rodrigo Dosma, hablando del Rey D. Alfonso VIII, en los *Discursos patrios de la ciudad de Badajoz*, dice:

"Este gran Príncipe dió privilegio á la iglesia de Badajoz, por dó consta "durar entónces en esta ciudad de cristianos muzárabes y su iglesia, y aún "quizás con sus prelados obispos, pues siendo los infieles súbditos de los "Reyes de Leon, habian de conservar á los cristianos entre sí con mejor "tratamiento y exención que ántes...."—(*Catálogo de los Obispos*, página 124.)

(2) Pertenece á la diócesis de Badajoz, la categoría del párroco de esta iglesia es de término.

en razon de una sepultura que habia comprado en la catedral de Badajoz para Elvira Perez, su mujer, siendo testigos D. Lorenzo Alfon, racionero, D. Lopez Fernandez y Regodon, presbítero, y don Juan Perez, *Cura Párroco de Talavera y de Sarteneja*, como así se le nombra, y él se firma. Es de advertir que el nombre de esta aldea, hoy totalmente destruida, era tambien *Sartanja* y *Lartanja*, que de ambas maneras lo encontramos escrito en documentos que hemos registrado, pertenecientes á los siglos XII y XIII (1).

Las mejores noticias de Sarteneja son que fué aldea de moros, muy poblada y rica por sus campos fértiles. En el siglo XV se suscitó un pleito entre sus vecinos y el Ayuntamiento de Badajoz, por derechos á unas dehesas, y en 1434, á peticion del Ayuntamiento de Badajoz (2), el Rey D. Juan II envió al juez D. García Lopez de Leon, para que como comisionado régio averiguase las dehesas, montes, prados y ejidos del término de Sarteneja, declarando en poder de qué caballeros estaban, á fin de que los mandase restituir á la ciudad de Badajoz, á la cual pertenecian, "é non á Sarteneja, ne á Talavera, e non eran de estos pueblos."

(1) En los documentos que se custodian en el Archivo de la Catedral de Badajoz, donde se pueden ver las actuaciones de aquel largo litigio que al fin se terminó por mediacion del Obispo D. Bernardo Lopez de Carvajal, que fué elevado á la dignidad cardenalicia, en 1449.

(2) En el Archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad existen documentos curiosos, con relacion á este litigio, transigido al fin por mediacion y á favor del Cabildo catedral de Badajoz, en 1436.

Y, más tarde, en 1484, cuando mandaban los Reyes Católicos, se dieron nuevos autos. Uno de ellos, que nos permitió copiar literalmente el canónigo dignidad de la catedral de Badajoz, don Patricio Vivas, de unos documentos inéditos que él poseía, dice así, en lo concerniente á Sarteneja:

"...e otro sí por el dicho garcilopez de Leon
"fué dada otra sentencia en favor de dicha ciudad
"(la de Badajoz) contra Lope de Cervera y Cons-
"tanza barba perez, mujer que fué de Alvaro diaz,
"y otros, en que declaró el lugar de Sarteneja
"aversido lugar poblado de la dicha ciudad, y
"petenecerle su exido y dehesa, y reservó su de-
"recho á las partes para gozar de las eredades
"que tenian en ella..."

De todo lo expuesto se desprende que Sarteneja era una de las muchas aldeas que tenía Badajoz, y que estuvo agregada al distrito parroquial de Talavera la Real. Conviene decir aquí que Sarteneja, como la mayor parte de las aldeas que tenía Badajoz, hasta los siglos XV y XVI, fueron destruidas unas por las guerras de la restauracion y otras por la de sucesion. Ya en el siglo XVI no existia ninguna de éstas, algunas de las cuales habian sido muy importantes en los tiempos antiguos, y cuyos nombres eran: Rubio, Febrero, Zarazo, Fresno de Olivenza, La-Matanza, Malpartida, Elfresno, Guadajira, Cáspio, Cubillo, Bótoba, Benavente, Aldea del Conde, Ciruelo, Valdesevilla, Bercial, Zamoreja, Lagranja, Rebellados, Azagalla, Cogolla, Casa-Sola, Cortijo, Pesquero, Al-

dea de los Caballeros, Losarcos, Cantillana, Hinojales, Albalá del Resio, Baldesola, Cornudilla, Cuellos, Cobillana, Medinilla, Mañoca, Cañaverál, Telena, Coto, Grandina, San Roque, Corchuela, Granadilla, Manzanete, Solaza, Santa Engracia, Gévora, Gaya, Soriana y Manteras.

Todos estos pueblos ó aldeas eran de suma importancia, segun se vé por los anales de la iglesia del obispado pacense, pues en los acuerdos y deliberaciones de su Obispo se habla con interés de sus iglesias y de los párrocos. En el sínodo celebrado en Badajoz, el año de 1255, por el obispo D. Fr. Pedro Perez, disponiendo las reglas á que habian de atenerse los párrocos, clérigos particulares y seglares, dice al tratar de que los fieles sean sepultados en las iglesias, lo siguiente:

"...é los cristianos sean soterrados (sepultados)
 "en la sé, é si en la dicha cibdad ó en su territorio muriese é ente territorio queremos que sea
 "del rio de Olibencia aquende é aguende (¿ayende?) de los regnados de las nuestras aldeas Valverde é las Revelladas, é Valdesevilla é el Albufera é *Talaveira*. Las cuales aldeas ya son por ciertos términos poseidas, é des de Guadiana así como va ome á la cabeza de la Carbonera, é donde á la Torre de Sagrajos (¿sic?), en como se estiende hasta las cuestas de Botova.—Otro sí ordenamos que sea este dicho territorio Xebora así como va á la cabeça de la Libiana, é donde como va á Tojabolsas (¿sic?) et desde de el Vostre de Valde Alborquerque con su Altesa (¿sic?)

"assí como viene ayuso de la carrera ancha de
"Campomayor é dende como va derecha amient
"al rio de caya..."

Por estas disposiciones del Prelado pacense, se vé que Talavera correspondia á la jurisdiccion parroquial de Badajoz; pero en otras constituciones más modernas, dadas tambien para reglamentar el servicio espiritual de las parroquias de Badajoz, se excluye á la aldea de Talavera, quizás porque tuviera cura propio y no fuese su parroquia sufragánea ó ayuda de las de Badajoz. En dichas constituciones el párrafo á que nos referimos es el siguiente:

"...é non faga el obispo Racion prestamera, nin
"servidera, en las iglesias de entelena (Telena)
"con finojales (Hinojales) nin de cornudiella (Cor-
"nudilla) con medienella (Merinilla) nin de la tor-
"recilla con el carpio, nin del verceal con mal-
"partida nin de Botova (Bótoa) con covillana (Cu-
"villana), porque son logares de la limitacion de
"la Sée, nin pongan capellanes, é resciban los
"sacramentos que y moran de los cureros de la
"Sée é sirvan las iglesias de los dichos logares, é
"sus feligreses, que moran por capellanes cureros,
"é deven apañar sus diezmos en el cillero de
"la Sée."

Solano de Figueroa y Altamirano, despues de copiar la anterior disposicion, á propósito de la breve historia que hace de la aldea Verceal, en su obra ya citada, dice:

"Tambien parece estar poblado (el Verceal) el

"año mil cuatrocientos y catorce, porque en una
 "escritura de veinte de Agosto, Juan mosquera
 "de moscoso y mari Sanchez su mujer (nota mar-
 "ginal: *hijas y vecinos de Talaverilla*), hija y he-
 "redera de Sancho Sanchez de Badajoz y mayor
 "gutierrez, y Sobrina de gonzalo Sanchez hermano
 "del Sancho Sanchez pleyteando sobre ciertas he-
 "redades *en el verceal é en malpartida é en sus*
 "*términos* (assilo dice la escritura) *Aldea é térmi-*
 "*nos de dicha cibdat ett.*^a (por Badajoz) se concer-
 "taron con el Dean y Cabildo, que les pagarian
 "en cada un año seiscientos maravedís de la mo-
 "neda que corriese al tiempo de la Paga, por la
 "vida de sus hijos, y nietos legítimos, y pasado
 "buelvan las heredades al cabildo."

V.

Pero aparte de estos litigios, volvamos á Nues-
 tra Señora de Gracia, y veamos el interior del
 templo, todo él moderno y de muy buen gusto,
 formado por una espaciosa nave, con capillas á de-
 recha é izquierda.

Ya hemos dicho que este templo se levantó en
 la época de la dominacion árabe, á últimos del si-
 glo X y principios del XI. Destruído en parte en
 el siglo XIV, se levantó á muy poco, y nueva-

mente se ha vuelto á restaurar en el siglo XVII, como lo declara la inscripcion latina que está coronando la nave mayor, en el exterior, debajo de las almenas, donde se lee: GRATIA HERUS FANI PRÆ SE ITER ALMUS ÆQUES: ANNO 1639, y que traducida dice: *Por generosidad ó á expensas del Dueño de Fani, caballero noble y ante él se hizo la obra en el año de 1639.*

El retablo del altar mayor, de madera, á estilo del que hay en el convento de Guadalupe, está muy bien tallado, y es obra de 1490. A la izquierda del pavimento está el sepulcro de D. Ibo de Esquivel, muerto en 1579, cuya sepultura mandó hacer D. Ibo de Legiri Comon. Frente á este sepulcro, á su lado derecho habia otra sepultura con las armas de la casa de Austria, donde parece se guardaron las entrañas de la Reina Doña Leonor, esposa de D. Felipe II.

En la capilla del Rosario existe el sepulcro del párroco de Talavera, con la siguiente inscripcion:

AQUÍ YACE EL ILUSTRADO D. ANTONIO HIDALGO SOITINO DE GOY, COMISARIO DEL SANTO OFICIO Y CURA QUE FUÉ DE ESTA PARROQUIA, FALLECIÓ

(Aquí la cruz de Calatrava.)

Á 11 DE DICIEMBRE, AÑO DE 1712, Y ESTE SEPULCRO ES DEL LICENCIADO MARTIN HIDALGO, SU HERMANO.

En la capilla de la Concepcion está el sepulcro de los Condes de la Torre del Fresno, todo de piedra de mármol.

Antiguamente el pavimento de la parroquia estaba cubierto de losas sepulcrales, algunas de ellas con la fecha de 1490; pero cuando en 1861 se puso solar nuevo, desaparecieron estas lápidas, sin precaver que algunas eran muy importantes para la historia de Talavera.

La sacristía se hizo en 1785, y la torre en 1807. Puede decirse que no queda hoy de la obra antigua de esta iglesia más que el templete de su portada principal.

La pila, que está á la entrada de la puerta del Sol, está basada sobre un capitel griego, labrado de dibujos cubiertos por la cal de los blanqueos.

En la *España Mariana*, obra ya citada por nosotros en anteriores páginas de este libro, se hace larga referencia á las imágenes marianas de esta parroquia, y se dice á este propósito lo siguiente:

"De bella escultura formada está la imagen, que es á la vez el objeto del culto mayor de la Parroquia, como titular, de la devocion de los feligreses, como á su más querida Patrona, y del estudio del aficionado al Arte de Miguel Angel. Aquel retablo, digno de la Señora, embellece á las formas del sér inteligente, que á la materia inerte saben dar animacion. Alta y proporcionada, llena con su presencia la estatua mariana el ventanal de la dedicacion, y su vestido, en combinacion natural y graciosa plegado, recogido, ceñida la

"cintura, caída en pliegues la túnica, coronada la
"sien, trae por la magestad de su continente en
"presentar en brazos el precioso Niño, esperanza
"jamás fallida del pecador arrepentido.

"Su antiguo culto comenzó á propagarse entre
"los feligreses con motivo de experimentar cons-
"tantemente socorridas las calamidades públicas y
"privadas, cual la sequía y otras, sin recuerdo de
"lo contrario, cuando á la Señora se hubo acudido
"con fé viva y ánimo penitente.

"Hija genuina de la devocion, la magnificencia
"corrió desde luego en alas del fervor y desplegó
"sus atractivos en fiestas solemnes y festejos cívi-
"cos, y tambien en su altar notable por su cons-
"truccion; todo ello forma el documento fehacien-
"te de que el corazon impulsó el deseo ardiente de
"honrar á María y el de anhelar ver llegado el dia
"de la fiesta de *Gracia*.

"Hizo más todavía. Como el fervor no considera
"infructuoso cualquier dispendio, por notable que
"sea, levantó en 1738 un monumento á la posteri-
"dad, donde en acertados conceptos se describie-
"ron los horrores de las calamidades padecidas pa-
"ra el estímulo de la constancia en lo sucesivo.
"Hoy, no obstante hallarse el monumento arruina-
"do en la sacristía en un cuadro, que si logró su
"objeto hasta el año de 1830 sin tropiezos ni difi-
"cultades, no sucedió lo mismo despues de esta fe-
"cha por el deplorable vacío que en derredor del
"devoto han formado la falta de los devotos ejerci-
"cios y demás circunstancias poco favorables.

"Veneramos además en otros altares de la Parroquia las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad. Esta es otra Imagen de María, á la que se profesa alguna devocion en la Villa. Colocada en nicho correspondiente, excita al sentimiento con la belleza dolorosa de su cara, que, figurando haber partido del corazon, la obliga, cual esposa del Sagrado Texto, á demostrar con los brazos abiertos la pena y quebranto de un corazon traspasado con siete espadas, y en su paroxismo preguntar si hay dolor igual á su dolor. El culto de la Imagen corre á cargo de la Cofradía de su nombre, siempre solícita en dar la posible magnificencia á los actos en que vienen expresándole.

"La Virgen de la Concepcion. Vestida de raso, descubre la Imagen el modesto adorno de la pobre Virgen de Nazareth, en la que puso sus complacencias el Dios de Abraham, Isaac y Jacob. Patrona de la Asociacion de las Hijas de María, es un recuerdo perenne de las virtudes que deben practicar las asociadas, viviendo en el centro de un mundo corruptor.

"Consérvase la Imagen en el mejor estado, por los cuidados no escasos de unas devotas señoras de la Villa, siempre deseosas de honrar con este y otros obsequios á la Madre de Dios, propagar su devocion de la Virgen y darla á conocer como la más provechosa al cristianismo.

"Una capilla y altar decente completa el culto de la Imagen, espléndido en mejores dias, como magníficos estuvieron los Sres. Condes de Torres-

"fresnos ó de Roche, y fundarla y dirigir por sí mismo el patronazgo de aquélla.

"Nuestra Señora del Rosario. Venérase esta Imágen en el lugar de la dedicacion del altar consagrado á su culto. Sus adornos y riquezas elevan á la escultura á una bella copia, de la que, Reina del Rosario, desterró de Alby al hereje socialista, venció en Lepanto á la Media Luna, y despues de los desastres del asedio, salvó á Viena y á Europa de su odiosa como completa dominacion, cual salva de las garras del leon precito al arrepentido que rezó con fruto la Corona de Santo Domingo.

"Nuestra Señora de los Remedios. Colocada en sobre-altar del Rosario, reproduce esta escultura mariana los emblemas de su Título, que tantas veces ha llevado el consuelo al corazon del cristiano. Sin duda recordaban á menudo en el título los devotos ascendientes á María, dispensando pródigamente favores á sus devotos, y levantaron esta estátua mariana, tan rica como bella; pero sus nietos, siguiendo los instintos del alma viciada, ven con indiferencia el notable deterioro de la Imágen, y no le remedian."

VI.

Tal es en sí la Parroquial de Talavera, cuyo origen se remonta á los siglos XI y XII. Otro templo existe tambien en la Villa, cuya fundacion se atribuye al siglo XII ó principios del XIII. Nos referimos al de Santa María de la Rivera, el cual estaba rodeado de un caserío que venia á formar una pequeña aldea á muy poco de Talavera, y como en direccion á la Villa de Lobon.

La fábrica de esta capilla da á entender que la obra era de una remota antigüedad, no ménos que los restos del caserío que le rodea. Solano de Figueroa y Altamirano, hablando de este templo, dice lo siguiente (1):

”Es la ermita que está entre Lobon y Talavera, en el camino Real de Mérida, y la fábrica de su capilla da á entender no pequeña antigüedad. García Gonzalez de Llerena, señor de esta villa (que despues heredaron los Condes de Benavente, y se llama Aldea del Conde), pretendió tener dos partes de su diezmo, alegando tener algunas costumbres y haber sido lugar de los Caballeros Templarios, y habiéndose apelado al

(1) En su obra ya citada.

”juez metropolitano, declaró por auto del veinti-
”tres de febrero del año mil cuatrocientos y cin-
”cuenta y siete, por ante Juan Sanchez Arévalo,
”notario, haber sido y ser del obispado y término
”de Badajoz, y confirmando la sentencia del Pro-
”visor en favor de dean y cabildo, dice entre
”otras cosas lo siguiente: é ansímesmo, por las
”disposiciones de los testigos, nin por los dichos
”instrumentos ante mí presentados, non se tovie-
”ra el dicho lugar de Santa María de la Rivera,
”ser de los Templarios, como dicen...” (2)

Ya se comprende, por todos estos ruidosos pleitos y litigios, la importancia que tenían para el clero los templos de Talavera en los siglos pasados, sin duda por la riqueza inmensa que reunían con sus rentas y los crecidos derechos que cobraba como pié de altar, que en suma era todo lo que más agradaba al clero fanático de aquellos tiempos, compuesto en su mayoría de hombres egoístas que no conocían más que el beneficio material. Puede muy bien decirse que la importancia prestada por el clero á este templo era inmensamente mayor que la dada á la parroquial misma, pues baste saberse en pró de esta afirmación, que hasta el final del siglo pasado, ó hasta principios del actual, esto es, hasta 1807, tuvo el llamado san-

(1) Escrituras públicas de la catedral y cabildo de Badajoz, que se guardan en su archivo, con otros documentos de litigios y pleitos mayores y menores.—(Legajo 32, carpeta sin número.)

tuario de Nuestra Señora de la Rivera, servicio postal ó de correos, desde Badajoz, como lo dice D. Francisco Pedro de Soto en su curioso *Diccionario para la correspondencia de Extremadura*, donde, haciendo la relacion de los conventos, ermitas, etc., que existian en 1803, fuera de las poblaciones de Extremadura, con servicio de correos, cita hasta 116 templos, y entre éstos el referido de Talavera.

CAPÍTULO CUARTO.

ÉPOCA DE LA RECONQUISTA.

I. Don Alfonso IX conquista á Talavera.—II. Los diferentes nombres que ha tenido esta Villa.—III. Orígen del nombre de *Talavera*.—IV. Armas de Talavera.

I.

A las guerras de D. Ordoño II por la reconquista del país, sucedieron las intentonas malogradas de D. Alfonso VI de Leon, vencido en los campos de Zagala, distante tres leguas de Talavera, y con esta derrota del rey cristiano, el triunfo completo de los Almoravides, dueños del país hasta la batalla de las Navas de Tolosa, en que D. Alfonso IX, animado de la fé cristiana y ayudado por los caballeros y prelados del reino, acometió la conquista de la hoy Extremadura, obra que llevó á feliz término en un breve plazo, conquistando á Mérida, Cáceres, Medellin y Villanueva de la

Serena, acampando sus tropas el 12 de Marzo de 1228 en los campos de Talavera, donde entró con sus nobles el día 13, alojándose en casa de los señores de *Garguera* (1), hasta el 14, en que los ejércitos emprendieron la marcha hácia Badajoz, para reforzar y animar á las tropas que ya sitiaban aquella plaza, conquistada al fin el 19, día de San José, gracias al valor de las huestes cristianas, contra las cuales eran ya impotentes todos los esfuerzos que oponian los Árabes.

Aquí terminaron las conquistas del Rey D. Alfonso IX de Leon, á cuyo Monarca debió Talavera, como toda Extremadura, la rendicion de los hijos de Mahoma.

La importancia de Talavera en aquella época era de alguna consideracion, no tanto por el número de su vecindario, como por la riqueza de su feraz campiña, que desde los Árabes era celebrada. Los huertos de naranjales, los olivos y diversos frutales crecian juntamente con la esbelta palmera que los hijos del África importaron á nuestros campos (2). Todavía en el siglo XV, y al decir de un cronista que escribia en el convento de frailes de Lobon, multitud de estas palmeras ele-

(1) Esto es, *Grajera*, familia antiquísima de Extremadura, que venia figurando desde años ántes en Talavera, si hemos de creer las ejecutorias y papeles de su linaje.

(2) Aún se ve en el patio ó corral de la parroquial una de estas palmeras, triste y solitario árbol que vegeta como avergonzado de estar entre gentes extrañas.

vaban hasta el cielo sus elegantes brazos, en las cercanías del puente y en los atrios y cercanías de Santa María de la Rivera.

II.

Pero aparte de otras consideraciones que podríamos hacer sobre la feraz campiña de Talavera la Real, deberemos detenernos aquí, porque es punto muy del caso analizar los diferentes nombres con que se ha conocido á esta Villa despues de la dominacion Romana.

Ante todo conviene saber los pueblos y lugares que se conocen en la Península con el nombre de Talavera, como son los siguientes:

TALAVERA, lugar de la provincia de Lérida, partido judicial de Cervera, término de la jurisdiccion de Barcelona.

TALAVERA DE LA REINA, partido judicial de la provincia y diócesis de Toledo.

TALAVERA LA VIEJA (1), villa con ayuntamiento, en la provincia de Cáceres y del partido judicial de Navalmoral de la Mata.

(1) Don Ignacio Hermostilla y Sandoval, en su *Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja*, leida en la Academia el 2 de Julio de 1762 (T. I de las *Memorias de la Academia de la Historia*, 1796), y D. Josef Cornide en la *Continuacion de la Memoria de D. Ignacio Hermostilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja* (T. I de las *Memorias de la Academia de la Historia*),

TALAVERA LA REAL, villa de la provincia y partido judicial de Badajoz.

Existen además estos otros, cuyos nombres le son asimilados:

TALAVERO, lugar de la provincia y Audiencia territorial de Oviedo.

TALAVERUELA, aldea con ayuntamiento, en la provincia y Audiencia territorial de Cáceres, partido judicial de Jarandilla.

TALAVE, casas, en la provincia de Albacete, partido judicial de Hellín, término jurisdiccional de Lietor.

TALAVAN, villa con ayuntamiento, en la provincia de Cáceres, y del partido judicial de Garrovillas.

TALAYUELA, villa con ayuntamiento, en la provincia de Cáceres, y del partido judicial de Naval-moral de la Mata.

En lo antiguo también hubo los siguientes pueblos:

tratan largamente de la antigüedad de esta Villa, probando ser la ciudad *Ebora*, *Æbura* ó *Libora* de los Carpetanos, á la que indudablemente se refiere Ptolomeo, Strabon y Tito Livio, y cuyas glorias se atribuye Talavera de la Reina. En la Biblioteca Nacional hemos registrado un precioso manuscrito (D D, 28, pág. 92) sobre el viaje que hizo en 1570 por Talavera la Vieja á Toledo D. Pedro Ponce de Leon, donde se hace un minucioso estudio sobre las ruinas de esta Villa y sobre otras antigüedades de Extremadura. El documento de Ponce de Leon es una carta, sin fecha, que dirigió el autor al obispo de Plasencia, teniendo suma importancia este original, por ser el primer estudio que se conoce sobre la referida Villa.

Hacemos estas aclaraciones porque algunos han confundido á Talavera la Vieja y á Talavera de la Reina con Talavera la Real, siendo así que nada tienen de comun entre sí ninguno de estos pueblos.

TALABRIGA ó TALÁBRICA, ciudad de la provincia de Lusitania, que Vasconcelos supone sea Cacia, cerca de *Aveiro*.

TALAMINA, ciudad de la region de los Lucenses, al Oriente de Lugo, y conocida mayormente por los nombres de *Timalinum* ó *Timalino*.

No puede determinarse el origen del nombre de Talavera, sobre el cual D. Pascual Madoz en su obra ya citada, dice ser "un nombre indudablemente de origen muy remoto, prescindiendo de la reciente etimología de *Tala* y *Vera* que se ha inventado." Talavera, añade Madoz, "puede decirse que empieza á ser conocida como aldea de Badajoz; y así continúa por más de cuatrocientos años, hasta eximirse en 1640."

Ya se comprende que Madoz no ha examinado detenidamente el período Árabe de Lusitania, cuando afirma que Talavera empezó á ser conocida como aldea de Badajoz, esto es, despues de la Reconquista. Talavera era pueblo de alguna consideracion cuando los Árabes. Por datos que hemos registrado poco há, se le llamó *Baldal-á*, *Baldra-lá*, *Baldrian* y *Eval-adran*, nombres todos que venian de la corrupcion del Evandriana Romano.

Despues de estos nombres, se le han dado varios otros, y en escrituras y libros antiguos le dan los de Talbarzula, Talaveruela, Talabernela y Talaverilla.

En obras de autores portugueses la encontramos citada con nombres que tienen alguna semejanza á los anteriores, y solo Barreiros y Vasconcelos

la llaman Talavera, aunque otros la conocen por Talaveruela de Badajoz, sin duda por diferenciarla de la de Toledo, llamada *de la Reina*, y por la de Cáceres, denominada *la Vieja*, que nada tienen de comun con Talavera la Real, que es como se llama desde el siglo XV. En la guerra de la Independencia, cuando por la Junta de Armamento y Defensa se organizó en Badajoz el armamento nacional, celebrado tan gloriosamente por Quintana, el cancionero popular de aquella epopeya siempre grandiosa, se formaron en Talavera cuatro compañías de paisanos, bajo la denominación de *Voluntarios de Talavera la Real*, lo cual nos demuestra que este nombre era más admitido para denominar á la Villa, por más que en lo antiguo tuviera otros, pues el Padre Lafuente la llama Talaveruela, mientras Mariana la designa por el nombre de Talaverilla, y Fr. Francisco de Guadalupe por Talaverzuela, nombres que en verdad se avienen muy mal con la deducción lógica del primitivo Evandriana, del cual no parece tomado ninguno.

Fray Francisco de Coria, en su obra *Descripción é historia general de la provincia de Extremadura*, que escribía el año 1608, llama á esta Villa *Talavernela de la Reina*, encontrándonos así con una diversidad de nombres.

Por corrupción de éstos, ya desde principios del siglo XVII, los escritores extremeños la llaman *Talavera la Real*, quizás, como dicen muchos, por haber muerto en ella la Reina Doña Leonor, tercera mujer de D. Felipe II.

D. Miguel Cortés (1), hablando de los pueblos Romanos, dice que es esta Villa de Talavera, el lugar que Vasconcelos denomina por *Talaveruela*, y añade á propósito del nombre de *Evandriana* lo siguiente:

"Era ciudad de la España lusitana, donde la
"coloca Tolomeo: El Ravenate nos da algo más
"de luz en orden á su topografía, diciendo que es-
"taba cerca de Mérida; y el Itinerario de Anto-
"nio la fija más, y la determina á la distancia de
"solas IX millas ó dos leguas y cuarto. Su nombre
"es de origen griego, y significa favorable para
"hombres robustos, ó buena robustez; en dicho
"Itinerario se llama *Evandriana*; ya hemos dicho
"que la sílaba epéntica *na* no muda, ni da, ni qui-
"ta los nombres de nuestras ciudades. Servia de
"mansion en uno de tantos caminos que desde
"Lisboa venian á Mérida. Este en que se halla
"*Dipone* y *Evandriana* pasaba á la orilla izquier-
"da del Ana, y junto al rio se hacia descanso. De
"allí se iba á *Dipone* ó *Lipone*, que es *Lobón*; y de
"allí á *Evandriana*, que hoy se llama *San Servan*,
"añadida solamente la S á *Evandriana*, *Sevandria-*
"*na* y *Servan*. Se ofrecerá el reparo que el Ana di-
"vidia á la Lusitania de la Bética; y siendo *Evan-*
"*driana* ciudad lusitana destar á la derecha del
"rio. Pero lo primero, que Tolomeo repetidas ve-
"ces coloca á las ciudades que partian límites en

(1) *Diccionario geográfico-histórico de la España an'igua*, tomo III, pág. 455.

"la region lindante de la en que estaban, como á
 "Valencia en la Contestania, á Numancia en los
 "Arevacos, siendo Pelendona. Lo segundo, que es
 "muy probable que el rio despues de tantos siglos
 "haya mudado un poco su álveo ó cáuce, retirán-
 "dose hácia la antigua Lusitania. Decir que estaba
 "cerca de Garrobilla sin dar prueba alguna de su
 "etimología ni de otra clase es lo mismo que no
 "decir nada. Más verosímil podria ser la reduccion
 "que hizo Váscancelos á *Talaveruela*."

Como puede comprenderse, por las palabras y deducciones de Cortés, no es él el llamado á dar luz en este asunto, cuando tan mal lo ha estudiado. La opinion de otros autores está por cima de la suya, puesto que justifican de un modo evidente y palmario lo contrario que dice Cortés, esto es, que Evandriana era la antigua Ciudad Romana que hoy se conoce por Talavera la Real.

III.

Conviene que digamos algo más del nombre de *Talavera*, ya sobre su origen, ya tambien sobre su corrupcion, para poder conocer así mejor de dónde se deriva.

Pero cuanto podamos decir sobre el particular y cuantas opiniones traigamos aquí de otros autores, no hemos de poder determinar con claridad y

precision, como eran nuestros deseos, el origen de la palabra *Talavera*.

D. Pascual Madoz, que al tratar de Talavera de la Reina, atribuye á esta Villa las glorias y tradiciones históricas que en rigor son de Talavera la Vieja, olvidándose, sin duda, de cuanto sobre esta antigua ciudad han escrito en el siglo XVI don Pedro Ponce de Leon, y en el XVIII D. Ignacio Hermosilla y Sandoval y D. José Cornide, hace largas consideraciones sobre el nombre de *Talavera*, intentando buscar su remoto origen, y dice á este propósito:

”Su nombre actual es tambien una memoria del primitivo, no por sinonimia, como sucede con la correspondencia de los nombres de otras poblaciones hasta de la misma denominacion antigua, *Ebura*, segun se quiere con la *Ebura* bética y la actual Granada, sino por su etimología; pues aunque no sucede lo mismo que con *Ebura* lusitana y la *Ebura* de Portugal, donde se conserva sin adulteracion el nombre primitivo, es bastante conocida la precedencia ó derivacion de *Ebura* en la actual *Talavera*; siendo así que, como hoy suena, no tiene significado alguno, y en tal caso debe buscársele en sus raíces; porque nunca dejó de existir alguna razon denominante cuando se dió nombre á las poblaciones, y mal podía de este modo imponerse un nombre bárbaro y sin significado; lo que debe suponerse mucho ménos cuando se trata de un nombre repetido en la geografía, distinguiendo varias poblaciones. Por esto, gene-

ralmente se le ha buscado ya una razon etimológica. Los que han querido hacerlo con ménos trabajo, dan por progenitores de este nombre la de dos poblaciones distintas, cuya existencia suponen, á saber: TALA y VERA. Aquellos que en tratándose de la nomenclatura geográfica no saben salir del catálogo de los Reyes fabulosos de España, la deducen de *Tala-Briga*, dando por fundador á *Brigo*, en cuyo caso podian haberse preguntado tambien sin intermision, por qué el Rey se llamaba *Brigo*, y á qué venia la voz *Tala*.

”Podria disimular esto, sin embargo, allanándonos á conocer que se hubiese supuesto aquí una razon histórica, y que *Brigo* fuese la personificacion de los orígenes célticos; pero de ello se sigue otro error mayor, cual es la identificacion de algunas de las Talaveras con la antigua *Talabriga* de la Lusitania, por cuya ciudad terminó su célebre expedicion Bruto Calaico, y que por ningun concepto puede reducirse á esta ni á otra poblacion de la Carpetania, y sí sólo á *Cacia* ó *Aveiro*, pueblos del Portugal. Los más eruditos concuerdan todos en el nombre de *Ebura*, como originario de *Talavera*, y sólo discrepan en lo radical que pretenden ser necesaria, además, para la explicacion completa de la formacion de este nombre. El respetabilísimo Mariana, que se ocupó detenidamente de Talavera la Reina, como que es la poblacion que ilustró aquel gran hombre con su nacimiento, congetura así sobre su nombre: ”Sospecho que *Tala* en la lengua antigua de Es-

"paña es lo mismo que pueblo, como Talaban, Tarrubia, Talamanca, lo dan á entender; y que de *Tala* y *Ebura* primero este pueblo se llamó *Talebura* ó *Talabura*, y de aquí, con pequeña mudanza, se forjó el nombre de Talavera." Harto débil era, no obstante la razon en que se fundaba este insigne escritor para interpretar la voz *Tala*, y más aún si se quiere, para atribuirlo á la lengua antigua de España; pues ántes era probar que sean de aquel tiempo los nombres citados, y así el muy erudito D. Miguel Cortés y Lopez, poseyendo entre sus vastos conocimientos el del hebreo, dice: "La voz *Talavera* es compuesta de dos raíces hebreas, *Thei-Ebura*, que significa *Mons Eburæ*: "puesto que *Thei* significa *collis, tñmulus, ager.*" Pero aquí, á nuestro modo de ver, ámbos señores estuvieron fuera de su tan delicada lógica; porque salvo su mejor juicio, no parece muy ordenado á ella que en tiempos modernos viniesen á la formacion de este nombre una voz del idioma que se dá por el primitivo de los españoles.

"Pero si se prescinde de esta dificultad, la explicacion del Sr. Cortés es de todos modos sumamente apreciable y cuadra muy bien á *Talavera*. Es probable que por ello la adoptó este distinguido anticuario; repugnando la etimología expuesta por los ilustrados editores valencianos de la historia de Mariana, que lo derivaron de *Medina-Telbora*. Sin embargo, bien pudo ser así: de aquel tiempo se dijo *Medina-Telbora*, y más asimilado ya *Talavera*, como se lee en algunas historias; y

nada tendría de extraño que la *T* se hubiese antepuesto al nombre, llamada por la pronunciación de la *A* ó de la *E* iniciales. Mas no quiero que sea, sólo se trata de una diferencia insignificante, estando todos acordes en el fondo, que es la correspondencia de aquel antiguo nombre á Talavera; y puesto que la duda no consiste en si este nombre se deriva de aquél, debemos recordar aquí que la voz *Ebura* se ha interpretado *Coreal*; y sin negar que sea esto exacto, y que pueda aducirse en confirmación de lo mismo la expresión de Plinio, relativa á la *Ebura* bética cuando dijo: *Ebura quæ cerealis*; por la repetición de esta voz en la nomenclatura de las ciudades, pues hubo cuatro *Eburas* por lo ménos, sospechamos que ella misma sea ya un nombre bárbaro, y del que difícilmente pueda extraerse con la probabilidad, otra raíz más que la céltica *UR*, de donde proceden nuestras voces *BURGO* y *BRIGA* y la *URBS* de los latinos.....”

Hasta aquí Madoz. Definir el origen de Talavera es cuestión difícil, y por esto las conjeturas en que se pierden todos los autores al tratar de hacerlo. Doce obras nada ménos—¡doce!—se han escrito sobre la historia civil y religiosa de Talavera de la Reina, y de éstas las más importantes están sin publicar, como son la de D. Francisco Fernandez (1), la de D. Pedro Antonio Guerra (2),

(1) *Historia de la villa de Talavera*.—(MS. de la B. N., letra G., 189.)

(2) *Antigüedades de la Eburra Carpetana, hoy Talavera*.—(MS. del siglo XVIII.)

la del licenciado Cosme Tejada de los Reyes (1), la del Padre Fr. Andrés de Torrejon (2), la del Padre Fr. Francisco de la Madre de Dios (3), la del autor anónimo (4), la del licenciado Bartolomé de Guerrero (5), la del Dr. Frias de Albornoz (6), la del Dr. D. José María de la Paz Rodríguez (7), y la de D. Juan de la Peña Terrones (8).

Tanto en estas inéditas, como en las publicadas sobre las diversas Talaveras, apenas si se da luz para hacer una deducción formal de la derivación de este nombre.

Bien que estos libros, escritos en los tiempos anteriores á la crítica, no dan tampoco idea clara de la historia de Talavera la Reina, y unos, remontándose á los tiempos fabulosos, cuentan las falsedades de antiguos cronicones, y otros, dedicados á narrar los fastos de la Iglesia, poco ó nada dedican á la historia civil de la Villa.

(1) *Historia de Talavera, antigua Elbora de los Carpetáneos*.—(MS. de la B. N., letra G., 112 y T. 7.)

(2) *Antigüedades y Noblesa de la noble villa de Talavera*.—(MS. de la B. N., letra F., 142.)

(3) *Compendio de la grandesa y antigüedad de la villa de Talavera*.—(MS. que se conservaba en el convento del Moral.)

(4) *Historia de la Muy Noble é Insigne villa de Talavera*.—(MS. de la B. N., letra G., 187.)

(5) *Antigüedades de Talavera*.—(MS.)

(6) *Carta contra el Maestro Andrés Resende*.—(MS. de la B. N., letra T., 7.)

(7) *Impugnacion á Resende y á otros escritores portugueses sobre si Elbura era Talavera la Reina*.

(8) *Carta sobre las fiestas de Talavera*.—(MS. de la B. N., letra H., 40, fólío 154.)

En resúmen, y por lo que toca al nombre de Talavera, diremos aquí nuestra opinion, que no está conforme con ninguna de las expuestas sobre el particular.

Tala es palabra usual en provenzal, catalan, portugués y español y significa arranque de árboles, con el fin de causar daño; esto es, la corta de árboles que se hace en los montes para dejar rasa la tierra, causando destruccion, ruina, asolacion de los campos y poblados, quemándolos ó demoliéndolos, como lo suelen ejecutar los ejércitos cuando entran en país enemigo. *Talar*, cortar árboles; de aquí el nombre francés *Boistallé*, que es voz geográfica, segun se prueba en el Vocabulario del dialecto berry (1). Se puede afirmar con toda seguridad, que este vocablo, atendiendo al origen, no es idéntico con el sinónimo *Tallar*.

En un manuscrito de diferentes glosas vascongadas, se lee *Tala* por *excidium sylvarum*, lo que no es suficiente para probar el origen ibérico de la palabra, como pretenden algunos (2); pero no hay duda que desde la más remota antigüedad se conocen en España los nombres de pueblos en que entra el elemento verbal *Tala*, cual se nota en *Tala-briga*, *Tala-manca*, *Tala-mina*, y *Tala-ori*, como para significar el tránsito de la selva á la poblacion, que es á saber, el arranque de árboles para obtener tierras rasas, en que se construyen edi-

(1) En su pág. 103.

(2) Meneses de Vasconcelos y Andrés Rescende.

ficios, se hacen caminos y se establecen cultivos agrarios. Así opina, y á nuestro entender con gran razon, Mr. Humboldt (1).

La filología moderna trae tambien al discernimiento crítico una voz del aleman alto antiguo, es, á saber: *Zälön*, que es igual al latin *Talare*.

Parece que los verbos españoles *Talar*, *Tallar* y *Tajar*, tienen por el significado fundamental un mismo origen, esto es, el vocablo latino *talea*, que en lengua rústica dió *intertaleare* ó *intertaliare*, y *taliatura*.

En los documentos más antiguos de la Edad Media, en una ley anglo-sajona, se lee: *Si quis nemo alicujus sine licentia comburat vel taliet...* En este sentido restricto pasó á nuestra legislación la voz *tala*.

Algunos autores creen que *tal* viene del nombre gótico *Dal*, que significa valle, y el cual segun la regla de Grium, ha dado la forma *Thal* del aleman alto moderno.

En España tenemos muchos pueblos cuyos nombres tienen la forma con *T*, como *Tal*, en la provincia de la Coruña; *Tala*, en Salamanca; *Taladrid*, en Oviedo; *Talaixá*, en Gerona, *Talamanca*, en Madrid, y otro en Barcelona; *Talamántes*, en Zaragoza; *Talamillo*, en Búrgos; *Talará*, en Granada; *Talaren*, en Oviedo; *Talaru*, en Lérida; *Talapi*, en Búrgos; *Talarrubias*, en Badajoz; *Ta-*

(1) *Poblacion de España*, pág. 53.

lavan, en Cáceres; *Talavera*, en Badajoz, Cáceres, Lérida y Toledo; *Talaveruela* y *Talayuela*, en Cáceres. La situación de la mayor parte de los referidos pueblos se encuentra en valles más ó menos verdaderos, como lo es el sitio que ocupan Talavera de la Reina, Talavera la Real y Talamanca.

Así puede decirse que *Talavera* quiere decir *valle grande*, *valle ancho*, como Talamanca *valle estrecho*, *valle corto*, *valle manco*, y como en efecto es así la verdad. Talavera está asentada en los anchurosos valles del Guadiana, como Talamanca en un valle estrecho, cortado por sierras.

Comprendemos así la significación de la dicción gótica *Tala-Vera*, que por lo demás, la gramática comparada ha demostrado que todas estas últimas formas, así como las fundamentales de las lenguas clásicas provienen del sanscrito TAKṢ, verbo que significa la série comprendida en la raíz bilatera TA.

Parécenos que estas aclaraciones nuestras bastarán para esclarecer la cuestión como origen lingüístico.

IV.

También sobre las armas de Talavera la Real existe cierta confusión que apenas si podemos explicarla.

Hasta el siglo XVII las armas que ostentaba eran un Aguila negra con un castillo de oro en el pecho, sobre campo azul (1). No hace mucho tiempo que hemos visto documentos del siglo XVI y XVII, expedidos por la Villa, y tiene estas mismas armas (2), ignorándose su tradicion, pues aunque algunos las creen propias de la Villa, desde el siglo XII en que ya era aldea de Badajoz, no encontramos bastante justificada esa opinion, sin embargo de que tampoco la rechazamos en absoluto.

Pero parecia natural que estas mismas armas las conservara hoy, puesto que con ellas fué declarada Villa y eximida de la jurisdiccion de Badajoz en el siglo XVII, cuando dejó de ser su aldea; mas no es así y hoy usa de otras que por cierto nada tienen de comun con las anteriores, puesto que consisten en un leñoso tronco sobre un erial, rodeado por la siguiente inscripcion: *Presidencia del Ayuntamiento de Talavera la Real*. Esta la usa el presidente municipal. El de la secretaría tiene esta otra inscripcion: *Alcaldía Constitucional: Talavera la Real*.

(1) Todos los historiadores y cronistas extremeños están contestes en esto, incluso los historiadores religiosos que, como Solano de Figueroa y Altamirano, se ocupa tanto de los templos y de la historia de Talavera. Lo mismo sucede con los autores modernos, pues hasta el mismo Madoz dice: *Hace por armas un águila negra con un castillo de oro en el pecho, sobre campo azul.*

(2) En los archivos de la capitania general de Badajoz, legajos de Varios, letra V., 22.



Considerando detenidamente este escudo, y puesto que en él se graba un árbol talado en el centro de una llanura, parécenos que se ha querido representar la situación y nombre de Talavera, en este escudo que hoy usa su Ayuntamiento, y si así fuese, vendría esto á justificar el razonamiento que anteriormente dejamos expuesto en este mismo capítulo, á propósito del nombre de la Villa.

Pero de cualquier modo, su Ayuntamiento haría bien en restablecer las primitivas, que son como en heráldica se conoce á Talavera la Real, ya porque sean las suyas propias, ya porque las usara desde el siglo XII. Además, como Talavera es pueblo realengo, puede añadir á sus armas las de Castilla y Leon.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ÉPOCA MODERNA.

I. De cómo murió la Reina Doña Leonor en Talavera.—II. Exequias que se hicieron á la Reina.—III. Su traslacion al Escorial.—IV. Memoria de los Escobares.—V. El cadáver de otra Reina en Talavera.

I.

Despues de la reconquista, cuando las tropas del Rey D. Alfonso IX de Leon entraron en Badajoz, ningun suceso histórico digno de contarse ocurre en la Villa de Talavera, hasta el paso de la Córte para Lisboa, cuando la toma de Portugal por D. Felipe II, y anteriormente la muerte de la Reina Doña Leonor de Francia.

Hemos de detenernos aquí más quizás de lo necesario, porque lo creemos indispensable, siquiera para aclarar ciertas dudas sembradas por varios autores, á propósito del lugar de la muerte de la Reina Doña Leonor.

Fray José Alvarez de la Fuente, al describir la vida del Rey D. Carlos I de España y V de Alemania, y lo acontecido en su reinado, dice (1) que "llegó la nueva de la muerte del Emperador su padre, que fué en la soledad del Convento de San Yuste en 21 de Setiembre, año de 1558, siendo de cincuenta y ocho años no cabales. Reynó en España cuarenta y cuatro y Imperó treinta y ocho. Príncipe, en que la naturaleza agregó un salvo conducto, de poder decir sin segundo. El primer monarca que el mundo ha dado. Dejó fuera de matrimonio, á D. Juan de Austria. Vinieron con él de Flandes la Reyna Doña Leonor de Francia, que murió en Talaveruela, camino de Badajoz, y en Cigales murió Doña María, Reyna de Ungría. Todo fué este año 1558, en cuyo tiempo el Rey Felipe II se hallaba en Flandes, superior á la guerra con Francia..."

El hecho de haber muerto en Talavera la Reina Doña María Ana Leonor de Austria ha sido negado por algunos autores que la creen muerta en Badajoz, y por otros que afirman murió en Valladolid.

(1) En su obra *Sucesion real de España*, publicada en 1735 en Madrid. Parte II, pág. 314.

Un cronista extremeño refiere á este propósito que "Doña María Ana de Austria, cuarta mujer del Rey D. Felipe II, fué hija del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz doña María; nació en la villa de Cigales, junto á Valladolid, en 2 de Noviembre de 1549; murió en Talavera á 26 de Octubre de 1580. Su cadáver fué traído al Escorial en 11 de Noviembre del mismo año."

Y D. Pascual Madoz dice que "En Enero de 1558 falleció tambien en esta ciudad (por la de Valladolid) la Reina Doña Leonor."

Pocos esfuerzos tenemos que hacer para rectificar ámbas opiniones. En primer lugar, hemos de consignar, ante todo, que se confunde á la cuarta mujer de Felipe II, Doña Ana de Austria, con Doña Leonor, hermana de Cárlos V, y tia de Felipe II, venida á España en 1556 y recibida en Valladolid el 24 de Octubre, con gran pompa (1).

Doña Leonor, que habia venido de Flandes, su patria, en 1556, disfrutó bien poco la satisfaccion de verse en la córte de España, pues dos años

(1) Animado el Emperador de la piadosa intencion de retirarse al solitario Monasterio de Yuste, desembarcó poco tiempo despues en España; y en 24 de Octubre llegó á Valladolid. La villa hizo grandes preparativos para celebrar su venida;... se negó á admitir toda demostracion de júbilo. *reservándose para las Reinas Doña Leonor y Doña María*, hermanas del Emperador, que habian venido de Alemania en su compañía y que verificaron su entrada al dia siguiente.—(*Historia de la Noble y Leal Ciudad de Valladolid, desde su más remota antigüedad hasta la muerte de Fernando VII*, por el Dr. D. Matías Sangrador y Vitores.) Tomo I. cap. XXIV. pág. 381.

más tarde, y en una precipitada marcha á Portugal, se detuvo en Talavera el 16 de Febrero de 1558, hospedándose en la calle de las Huertas, número 15, casa de la familia de Tovar (1), y donde murió dos días más tarde, el 18 á las seis de la noche, víctima de una tifudea maligna.

II.

La muerte de la Reina Doña Leonor fué un suceso al cual se le dió gran importancia, al decir de los hombres más ilustrados de la época. Acudieron á la cámara mortuoria todas las autoridades de Badajoz, los nobles, presididos por el Marqués de la Lapilla, cuyo palacio solariego le tenia en Badajoz (2), y sirvió de hospedaje al Rey D. Felipe II; el Obispo de Plasencia D. Gutierre de Vargas y Carvajal, y el Obispo de Badajoz, D. Cristóbal de Rojas (3), hijo del Marqués de Dénia, y el cual habia venido á ocupar la silla vacante por muerte

(1) Todavía está en pié este edificio, que fué restaurado en 1610, por la familia de Tovar, á quien pertenece el escudo que está sobre su portada. Desde hace algunos años esta casa es propiedad de la familia de los Salgueros, muy antigua tambien en la Villa.

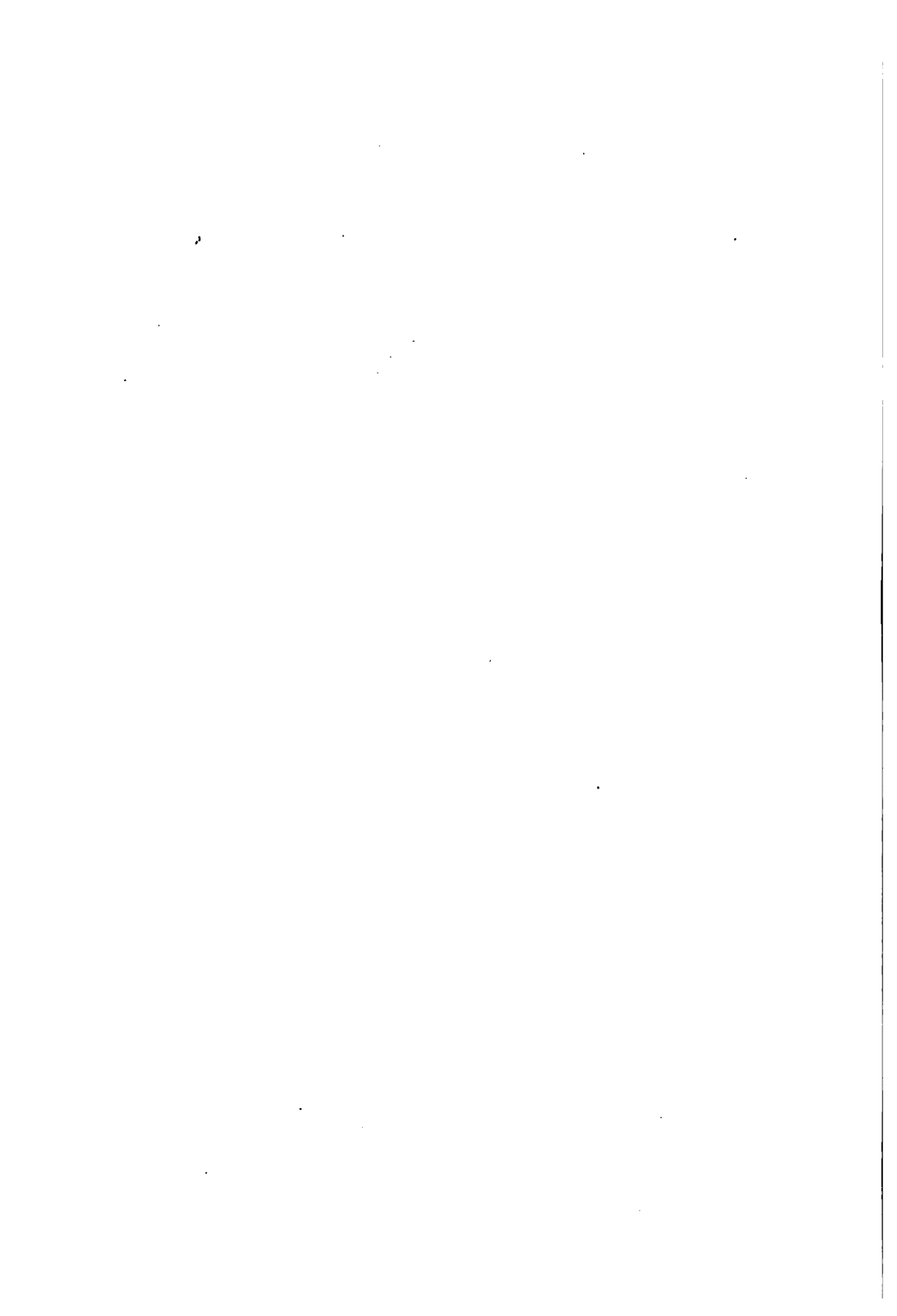
(2) Derribado en 1860, su solar sirvió para formar parte de la llamada Plaza de la Soledad. Recientemente se han construido en aquel solar varias casas de particulares.

(3) D. Pedro Gonzalez Burguillos, párroco de la Villa, como todo el clero de la misma, acompañó al Obispo Rojas, en la cámara real.

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



LA REINA DOÑA LEONOR,
FALECIDA EN TALAVERA LA REAL EN 1558.



de D. Francisco de Navarra, dejando la silla episcopal de Oviedo, y permaneciendo en Badajoz hasta 1562 que fué de Arzobispo á Sevilla (1).

Y siguiendo la tradicion que corre entre los vecinos de la Villa, sobre este suceso, diremos tambien que con el Obispo Rojas fué á Talavera el Cabildo Catedral, para conducir con toda solemnidad el cuerpo de Doña Leonor á Mérida, donde fué depositado, hasta que, cinco años más tarde, una comision régia vino por él para llevarlo al Escorial, no sin haberse celebrado en Talavera primero y en Mérida despues, los ceremoniales religiosos que son de ritual en actos de tal naturaleza; y así el cadáver de esta Reina fué sepultado en el Panteon de los Reyes del Monasterio del Escorial, obra famosísima que retrata la triste melancolía de su fundador, y que comenzada en 23 de Abril de 1563, bajo la direccion del renombrado Juan Bautista de Toledo y su discípulo Juan de Herrera, se terminó veinte años más tarde, en 1584, en que se colocó la última piedra, en 13 de Setiembre, conmemoracion de San Felipe.

Se levantó este edificio en honor al triunfo que las armas españolas alcanzaron sobre las francesas en la famosa batalla de San Quintin, 10 de Agosto de 1557, dia de San Lorenzo; y en cumplimiento del encargo que dejó hecho Cárlos V, su hijo, Felipe II, dedicó este monasterio á sepulcro de sus

(1) Dosma en el *Catálogo episcopal* de sus *Discursos Patrios*.

padres. El testamento de este Monarca revela, más que nada, los deseos que animaban á Felipe II cuando mandó construir esta obra, y muy especialmente en el siguiente párrafo:

”...E por que otro sí nos avemos determinado
 ”cuando Dios nuestro Señor fuere servido de nos
 ”llevar para sí, que nuestro cuerpo sea sepultado
 ”en la misma parte y lugar juntamente con el de la
 ”serenísimá Princesa Doña María, nuestra muy
 ”cara é amada muger que sea en gloria, i de la Rei-
 ”na Doña Isabel, asímismo tiene determinado
 ”cuando Dios nuestro Señor fuese servido de lle-
 ”varla, de enterrarse juntamente en el dicho mo-
 ”nasterio, *é que sean trasladados los cuerpos de los*
 ”*Infantes Don Hernando y Don Juan nuestros*
 ”*hermanos é de las Reynas Doña Leonor é Doña*
 ”*María nuestras tias.* Por las cuales consideracio-
 ”nes fundamos i edificamos el monasterio de San
 ”Lorenzo el Real...”

III.

En cumplimiento, pues, de los deseos aquí manifestados, en 1564 los restos de Doña Leonor fueron trasladados al panteon de los Reyes en el Escorial. El P. Quevedo hace una exacta relacion (1)

(1) En su *Historia del Escorial*, publicada en 1849.

de la ceremonia que tuvo lugar en la conduccion de los cadáveres reales al expresado monasterio, y dice así:

”...Al mismo tiempo, de los diversos puntos de España donde estaban depositados los cuerpos reales salian fúnebres cortejos, que con mucho acompañamiento de eclesiásticos y caballeros, con toda la pompa posible, y haciendo cuantiosos gastos, se dirigian en solemne procesion al Escorial.

”Los primeros que llegaron fueron el Obispo de Jaen y el duque de Alcalá, que venian encargados de los restos mortales del Emperador y de la Emperatriz, de la Princesa Doña María y de *Doña Leonor*, Reina de Francia, y de los Infantes D. Fernando y D. Juan. Llegaron al pueblo de Valdemorillo el dia 2 de Febrero, donde pernctaron, y al dia siguiente partieron para el monasterio...”

Y el R. P. M. Fr. Andrés de Ximenez añade la siguiente (1) al reseñar las Reinas que están sepultadas en dicho monasterio:

”...El de la Reina de Francia Doña Leonor, hermana tambien de Carlos V. Nació en Malinas, en Flándes, á 15 de Noviembre de 1498. *Murió en Talavera de Badajoz* á 18 de Febrero de 1558.

(1) *Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*.—Publicacion de 1770.—Al cap. VII, pág. 362.

Descripcion breve del Monasterio de San Lorenzo, por el P. Fr. Francisco de los Santos.—Publicacion de 1657.—Al disc. VII, pág. 139 vuelta.

Trasladóse de Mérida á esta Real Casa (monasterio del Escorial), á 4 de Febrero de 1564...”

Estas son todas las noticias que hemos podido recoger sobre la muerte de la Reina Doña Leonor en Talavera (1), á cuyo hecho, y segun opinion de un cronista por nosotros citado en esta obra, debe el sobrenombre que lleva, como se justifica sabiendo que hasta despues de la muerte de Doña Leonor no se le comenzó á llamar *la Real* (2).

Creemos haber demostrado suficientemente la equivocacion que sufrió D. Pascual Madoz y otros autores con él, sosteniendo que la Reina Doña Leonor no habia muerto en Talavera (3).

(1) El vicario de las monjas carmelitas de Talavera, Sr. Checa, un día en que visitábamos el templo de Nuestra Señora de Gracia, nos hizo observar que tal vez de resultas de aquel acontecimiento se mandaria restaurar el retablo del altar mayor de la parroquia, en cuyo remate se hallan dos medallones de personas reales, uno al lado del Evangelio y otro al de la Epístola; pero teniendo su fecha dicho retablo puesta al lado del tabernáculo contiguo á la Epístola, y expresando ser del año 1611, no puede averiguarse por el libro de cuentas de fábrica, porque el más antiguo de ellos que se conserva en el archivo principia en 1648.

(2) Segun unos documentos que poseia el que fué alcalde de Talavera D. Mateo Grajera, Fr. Juan de San Andrés, Gabriel, publicó en 1579 un sermón ú oración fúnebre, que él predicase, en la parroquia de Talavera, cuando la muerte de la Reina Doña Leonor. En él se dice:

“Talavera ha tenido la honra de recoger tristemente el suspiro último de “la magnánima, generosa y noble madre, nuestra excelsa Reina, amparo de la “pátria y esperanza eterna de todos nosotros.” El predicador, despues de arrastrarse servilmente en aras de la adulacion, añadia: “Desde hoy este pueblo necesita consagrarse todo él á la memoria de una Reina tan buena.” Quisiéramos saber lo que hizo bueno por España Doña Leonor para merecer tantos elogios por parte de Fr. Juan de San Andrés.

(3) Por tradicion, y segun nos afirmaba el párroco de Talavera, las

IV.

Pero entre otros sucesos que tuvieron lugar en esta Villa, en la segunda mitad del siglo XVI, hay uno local que no deja de tener cierta importancia relativa.

Era por entónces rico-home el vecino de Talavera D. Márcos de Escobar, concejal perpétuo del Ayuntamiento de Badajoz, y el cual habia casado en la Villa con Doña Inés Perez. Los padres del referido concejal, D. Juan de Escobar y Doña Juana Mendez y Grajera, habian obtenido muchas mercedes del Rey D. Felipe II durante la corta estancia que este Monarca hizo en la aldea los dias que solia cazar, é iba á ella desde Badajoz, habiéndole perjudicado esto bastante á los intereses de los Escobares, por los muchos gastos que tuvieron que hacer, y D. Márcos de Escobar con su mujer pasaron á vivir á Badajoz, quizás para gestionar algunos intereses de la aldea ó para cuidar de las fincas que tenian en esta Ciudad, donde falleció no sabemos cuándo, pues aunque en el

entrañas de Doña Leonor de Austria están enterradas en la peana del altar mayor de Santa María de Gracia, al lado de la Epístola. Ningun dato oficial confirma esta noticia, que consignamos aquí, como rumor hasta nosotros llegado.

cláustro de la catedral existe la sepultura, no reza el año de su muerte. Hé aquí, tomada textualmente, copia de la inscripción que guardaba las cenizas del antiguo vecino de Talavera:

AQUÍ ESTÁ SE-
 PULTADO MAR-
 COS DE ESCOBAR
(Escudo de armas de los Escobares.)
 HIJO DE LOS MUY MAG-
 NÍFICOS Y MUY NOBLES
 SEÑORES JUAN DE ESCOBAR
 Y JUANA MENDEZ VEZI-
 NOS DE TALAVERA.
 MURIÓ EN JULIO

D. Juan Escobar había sido varias veces el representante del Ayuntamiento de Badajoz, ó alcalde en Talavera en épocas muy calamitosas, como la de 1599, que por la epidemia que entónces infestó la aldea murieron más de 360 vecinos. Ya veinte años ántes, en 1579, se había padecido otra epidemia, habiéndose distinguido lo mismo en una que en otra D. Juan de Escobar, que repartió entre los pobres hasta 11.000 ducados, estableció dos casas para enfermos y una panadería, á lo que debió el ser muy querido de las gentes del pueblo, que le llamaban *D. Juan el Bueno*, sobrenombre que le tenia bien merecido, si hemos de creer cuanto la tradición de él cuenta.

V.

Ningun otro suceso notable ocurrió en Talavera, durante el siglo XVI, despues de la llegada del cadáver de la Reina Doña Ana, cuarta esposa de Felipe II, muerta en Badajoz en 1580.

El pueblo de Madrid se agolpaba en masa cierta mañana del año 1578 en las afueras de Atocha y jardinillos del Prado, para recibir á una preciosa jóven llamada Doña Ana de Austria que habia unido su suerte á la del Rey de España (1). Como las tres anteriores esposas de Felipe II, estaba predestinada, Ana de Austria, á no gozar muchos años de los placeres que le ofrecia su córte. Pues dos años despues de su solemne entrada en Madrid, y en ocasion en que acompañaba á su esposo á Portugal para tomar posesion de aquel reino, muere en Badajoz, casi repentinamente, y su cuerpo, depositado que fué en el convento de Santa Ana, le trasladaron al Escorial para sepultarlo en el panteon real.

El 30 de Octubre hacia la entrada en Talave-

(1) El maestro Hoyos describe esta fiesta en su libro titulado así: *Real aparato y suntuoso recibimiento con que Madrid (como casa y morada de S. M.) rescibió á la serenísima Reina Doña Ana de Austria viniendo á ella nuevamente, despues de celebradas sus felicísimas bodas.*

ra el cortejo fúnebre, presidido por el Duque de Osuna y los Obispos de Badajoz y de Córdoba, á quienes acompañaba un séquito numeroso; y al dia siguiente salia para Mérida aquella procesion mortuoria, dirigiéndose á Talavera de la Reina y despues al Escorial.

Luis Cabrera de Córdoba cuenta de este suceso lo siguiente (1):

”Murió la Reina Doña Ana en tanto, miércoles á 26 de Octubre, en treinta y un años seis dias de su breve vida, y señaló el suceso un cometa no grande, aparecido en el Occidente. Mandó el Rey al Obispo de Badajoz y al de Córdoba y al Duque de Osuna que truxesen el cuerpo á San Lorenzo, y la Condesa de Paredes, su camarera mayor, y la de Barajas y su marido D. Francisco Zapata de Cisneros, mayordomo mayor que habia sido de Su Magestad, proveido ya por presidente de Ordenes y llevó las Infantas y al Príncipe á Madrid. Avisó al Cardenal Quiroga el Rey estuviese para el recibimiento en el monasterio, y esperó en Talavera, en cuya plaza recibieron en suntuoso túmulo el cuerpo, y de allí lo llevaron á la iglesia, donde vestido de pontifical hizo el recibimiento y oficio funeral con la capilla de Tolédo, y acompañó el cuerpo hasta San Lorenzo.”

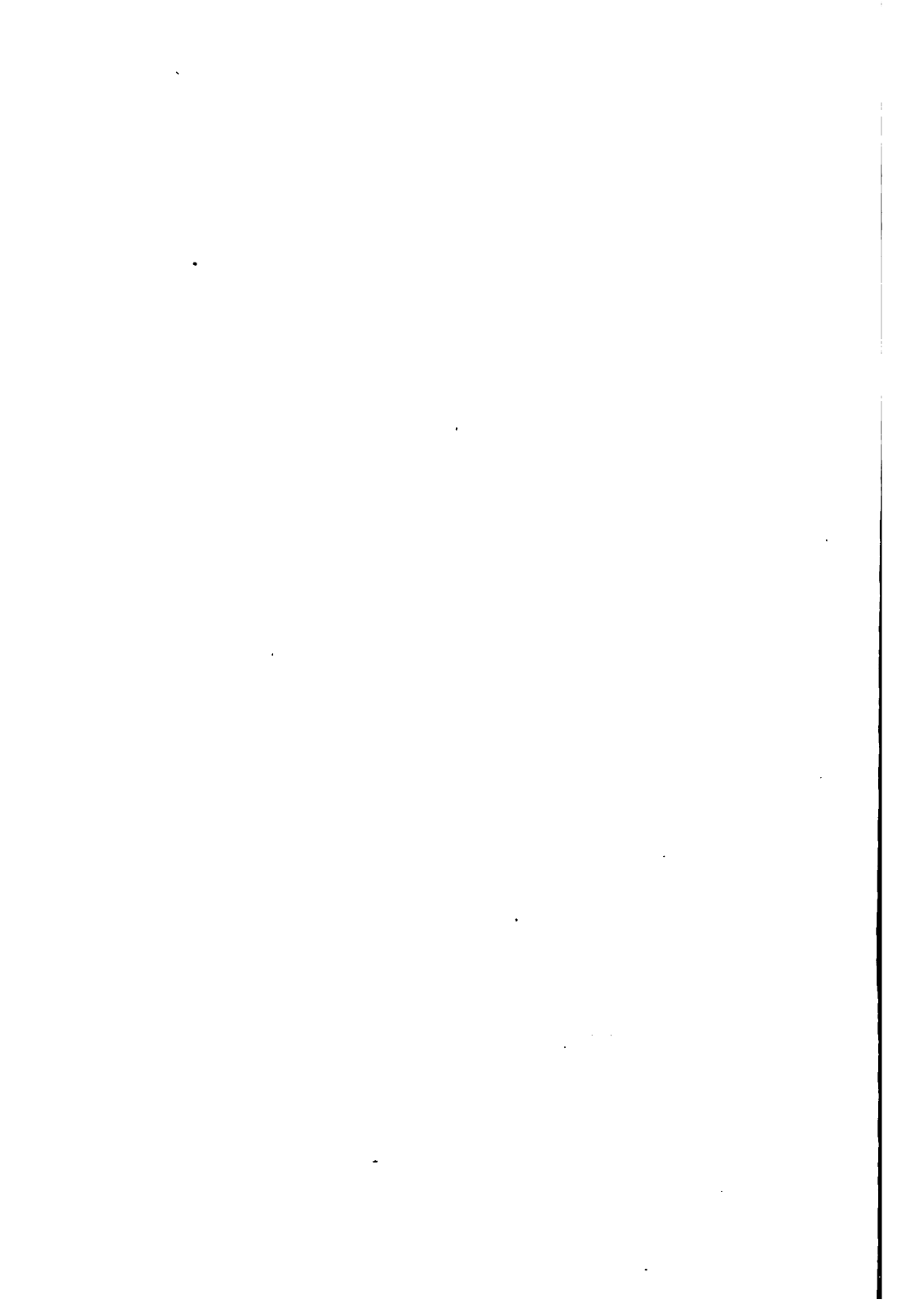
Y el P. Damian Bermejo, reseñando las Reinas

(1) *Historia de Felipe II, Rey de España.*—Madrid, 1876.—T. III, L. XIII, c. II, pág. 619.

que están en el panteon de San Lorenzo, dice tambien (1):

”El de la Reina Doña Ana, cuarta mujer del señor D. Felipe II, hija del Emperador Maximiliano II y de la Emperatriz Doña María, hermana del Rey; nació en la villa de Cigales, junto á Valladolid, en 2 de Noviembre de 1549, y murió en Badajoz el 26 de Octubre de 1580. Su cuerpo fué trasladado á esta casa (San Lorenzo) en 11 de Noviembre del mismo año.”

(1) *Descripcion artistica del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.*—A la pág. 149.



CAPÍTULO SEGUNDO.

I. De algunos templos de Talavera.—II. Fundacion del convento de Carmelitas descalzas.—III. Interior del templo.—IV. Talavera en principios del siglo XVII, segun Solano de Figueroa y Altamirano.—V. Talavera es declarada Villa por Carlos II.

I.

Pero apartándonos de estas noticias de escasa importancia, para la historia de la Villa, diremos aquí cuanto se sabe del origen de los templos de Talavera. Tiene un convento de Carmelitas descalzas, construido bajo el peor gusto y que está hoy en un estado deplorable. Parece su fábrica obra de mediados del siglo XVII, aunque su época es incalificable por todos sentidos.

A la parroquia de la Villa le estaban unidas las ermitas de San José, fundacion del siglo XV; Santo Toribio, del mismo; los Mártires, que era del siglo XIII; la capilla del Hospital, y Santa María de la Rivera, esto es, cuatro ermitas y una capilla,

como expresa un curioso manuscrito que registramos poco há en Badajoz (1).

En lo antiguo eran ricos estos templos, segun Solano de Figueroa, que al párroco le producía más de mil ducados de renta al año, y al capellan del convento le daban otros tantos, de los productos de sus fincas, que eran muy buenas.

El mejor y más rico de estos templos era el denominado *Nuestra Señora de la Rivera*, obra hecha por los templarios y despues ermita de la Aldea del Conde, pueblo antiquísimo, destruido en el siglo XIII. Aún puede verse algo de este pueblo. En dias de invierno, cuando el agua del Guadiana corre trasparente, en su cauce; frente al destruido templo, se ven los cimientos de una calle bastante larga y no estrecha, lo que indica haber variado su cauce el rio, con el trascurso de los tiempos, habiendo tambien variado en las avenidas toda la barranca donde estaba la poblacion, y por esto se ha destruido esta aldea, que debió ser importante.

Tambien se ve sobre el Antrin, que pasa por Aldea del Conde y va de S. á N. á desaguar al Guadiana, los cimientos de un puente que denota mucha antigüedad.

(1) *Papel que declara las Iglesias de Talavera y de sus campos.*— (MS. del siglo XVII que poseyó el canónigo dignidad de la Catedral de Badajoz, D. Gregorio Gamero.)

II.

Como obra ya moderna no ofrece hoy más importancia el convento de monjas descalzas que está situado en la misma Villa.

El célebre cronista Solano Figueroa y Altamirano, en su libro ya citado (1), dice sobre su fundacion lo siguiente:

”Eran nuestro obispo muy cercano dela venerable madre Ana deJesus, Carmelita descalza, y CoadJutora Sta. Theresa en las fundaciones de sus Conventos. Cuya Vida escribió conaltoes tilo, el Yll.^{mo}, D.ⁿ Fray Angel manrriquez obispo destayglesia, y entonces Catedrático de Visperas en la Vniversidad de Salamanca, por mandado de la Serenísimaynfanta D.^a ysabel, Clara, evgenia. y son sus Virtudes y prodigios tan de marca mayor, que en vida y muerte, estan publicandola S. Tidad y meritos de la Venerable Madre, y esperan Cada dia el Vniversal Consuelo de su Canonizacion. Deseaba mucho el obispo fundar en esta ciudad. Un convento de Carmelitas descalzas: y estuviera bien aquí; por que fuera de noaber ningun Convento de Releccion d’Descalsas, muchas nobles seynglinarian, y fuera el

(1) Al C. XIX, parte II, págs. 122 y 123.

”yman de las otras. Propuso al P. General de la
”Orden; y por la Distancia que avia á estremadu-
”ra, ó por otras razones, que la mobieron, no vino
”en ello, quejóse el obispo á su Sta. prima, y ella
”le respondió des de Bruselas en carta de septiem-
”bre del seis cientos y diez y siete esta clausula.
”*no así que reparar en ninguna dificultad. Solo pro-
”curase V. S. le den monjas, que comiensen. Sino
”estubiera mos tan lejos, deacaselas dieramos: que
”tengo muy buenas Españolas de las Damas, y
”Criadas de la Ynfanta, que fueran de buena
”gana. yo la tengo de que como se pudiere se funde.*
”Creo que se animaria el Prelado aháserla fundac-
”sion, sino estubiera, quando rresibió esta carta,
”electo para Osma. en este tiempo avia benido de
”yndias Juan del Campo saabedra Vecino de la
”Villa de Talabera (de cuya antigüedad y sitio
”tratamos en el Capítulo I de esta Historia), y
”queriendo emplear en serbisio de Dios Unabuena
”parte del Caudal que avia traído, vino á consul-
”tarlo con el obispo, yapedirle monjas para el
”nuevo Convento; que deseaba aser ena quella
”Villa. Como el Prelado estaba tan ynclinado,
”persuadiole aque elijiese las des Calsas de Sta. Te-
”resa, y pareciendole bien, ajustaron, que el título
”de yglesia, y convento, fuese dela Compsepsion
”Denra Señora, y el habito, y Regla, de Carmeli-
”tas, Pasó la escritura ante christobal de Villalo-
”bos escribano en 20 de Agosto deste Año 1618.
”y le dotó en nobecientos ducados, de Renta,
”Conalgunos llamamientos.

"Bolbió agustar el obispo al General de la Orden, que le diese monjas para esta nueva fundacion, y se las negó; y quejándose de nuevo á la Venerable Ana de Jesus le respondió. *no dexé V. S. de haser la amistad que pudiera con nuestros frailes: que aunque se muestreaora seco el General, otro dia nolo estara. no así que desconfiar; que con el tiempo muchas cosas hasen. entre tanto no cese V. S. defundar, siubiere ocasion en alguna parte, aunque sean sujetas al ordinario; pero siempre con condision que lo esten á los frailes, en queriendolas ellos.* Con este dictámen resolvió el obispo traer fundadoras para el nuevo convento, del de Villanueva de Barcarrota: porque aunque son dela Tercera Orden, venian con mucho recojimiento, y reformation, andaban descalsas y vestian sayal, y conesto estaba andado mucho camino para yntroducir, y sentar la observancia, y asperesa del Carmen. Acabada ya la fabrica de la iglesia y Convento; vinieron las fundadoras, y por Priora María delatrinidad, por superiora María de S. Geronimo, por maestra de novicias María de la Encarnacion, y por tornera y portera María de S. Joan. no soy amigo de haser misteriosas las cosas Casuales; pero así echo armonía, que para fundar vn convento de la Concepcion de nra Señora todas hubiesen el nombre de María. entraron en la nueva abitacion á diez y ocho de Agosto, deste Año de seisciento y dies y ocho, Convniversal consuelo de los Vesinos. no sepudo hallar presente el obispo enestedia, y

"ofresió estar el dia de la natividad ocho de sep-
 "tiembre. en el colocó desumano el S. tisso sacra-
 "mento en la nueva yglesia, y dió á las fundadoras
 "los esta, dos dela Orden, y fué el primer Maestro
 "de Capilla, que tubieron, por que las enseñó el
 "tono, en que avian de cantar; y dejó entablada la
 "distribusion de tiempo delas horas Canonicas, y
 "de la Orasion mental. Comunicaronse despues
 "con la madre María de los Angeles, Carmelita en
 "talavera de la Reina, y les enbió seremoniales,
 "yelmodelo detocas, habitos, y tónicas, que avian
 "de vestir, yavnque esta fundasion sehiso sinmon-
 "jas de la Orden, y las nobisiasse criaron Con sola
 "la relacion de los estatutos; salió tanpracti-
 "cado lo Carmelita, como sila Ubiera simentado
 "la venerable Ana de Jesus por lo menos deberan-
 "le estas sus hijas el buen deseo de que se consi-
 "guiese la fundasion; y es demerecer que desde
 "Flandes, adonde entonses vibia, estaba cuidando
 "de sus progresos, y que aora desde elsielo, está
 "pidiendo á Dios laseche subendision. Todas son
 "y an sido observantes de su Constituciones, con
 "quesediese la perfesion de todas. De aquí fueron
 "á fundar el convento de fuente de Cantos, Villa
 "del Conde de Cantillana, en el Priorato de S. tia-
 "go; ysalió la copia muy parecida al original."

Tal es la historia de la fundacion del Monaste-
 rio de monjas descalzas de Talavera, segun nos
 refiere el cronista religioso del siglo XVII, y á
 quien nosotros hemos copiado literalmente para
 dar más autenticidad á este curioso original. Algo

falta aún para completar la historia de este monasterio, pues si hemos de dar crédito á la tradicion que corre entre los ancianos de la Villa, desde el siglo XIV existia un pequeño oratorio, donde hoy se levanta dicho monasterio, que el Obispo de Badajoz, D. Fr. Angel Manriquez, de la Orden de San Bernardo (1), proyectó, pensamiento que llevó á cabo algun tiempo despues el piadoso vecino de la Villa D. Juan del Campo y Saavedra, llamado el *Perulero*, con todos los demás detalles que refiere Solano de Figueroa y Altamirano.

Nosotros completaremos estos datos con los siguientes detalles. En 1680 el Obispo D. Manuel Beltran de la Cueva dió 450 ducados, y D. Pedro Grajera, vecino de la Villa, 300, para comprar unas huertas y agregarlas á los corrales del convento, á fin de darle más proporciones, haciéndose tambien otras obras en el interior y exterior del templo.

Más tarde, con motivo de las aguas del invierno de 1801, las naves del convento se resintieron, y en 1802 las reparó el Arzobispo, Obispo de Badajoz, D. Mateo Delgado y Moreno (2), con las limosnas que para ello recibiera de D. Cárlos IV y del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, los mis-

(1) El Obispo Manrique fué sucesor del benedictino Fr. José de la Cerda. Ocupó la silla pacense en 1639, y murió once años más tarde, en 1650, sucediéndole D. Diego Lopez de la Vega, en 1651.

(2) Por gracia especial de D. Cárlos IV se le concedió el título de Arzobispo, no siendo en verdad más que Obispo de Badajoz.

mos que tambien mandaron hacer otras obras en *Santa Maria de Gracia*.

En 1854 el Obispo D. Fr. Manuel Garcia Gil, despues Arzobispo de Zaragoza, dió una pequeña cantidad para hacer leves reparos en el interior del convento, que desde esta fecha no ha recibido reforma alguna.

III.

El interior de este templo ofrece muy poco interés ante las miradas del curioso. Una sola nave, con una capilla á la derecha, todo ello modestamente decorado.

Bajando las escalerillas del altar mayor están dos sepulturas. En la de la izquierda se lee lo siguiente:

ESTE ENTER
RAMIENTO ES DE JUAN DEL CAM
PO PERULERO FUNDADOR DESTE CONVEN
TO Y DE SUS
PATRONOS.
HÍZOSE
AÑO
1617

Es natural que la otra sepultura de la derecha guarde las cenizas de su esposa Doña María del Carmen Valero, y las de su hija Doña Isabel del Campo Valero, la primera fallecida en 1619 y la segunda, fundadora de una obra pía en favor de las doncellas de su familia, en 20 de Noviembre de 1698.

En la capilla de San José existe otro sepulcro de los Grajeras, con la siguiente inscripción, debajo del escudo de armas de los de su familia:

AQUI YACE LOS SEÑORES DON JUAN
MATHAS GRAXERA MORENO
Y DOÑA ANA GUTIERREZ Y CARVAXAL
AÑO DE 1756.

Las pinturas y algunos desperfectos de este convento parece que se revocaron en 1863, según se desprende de la siguiente inscripción que está en el coro alto, y que dice así: *Este templo se pintó en 1863 siendo vicario de la comunidad D. Juan de la Cruz Checa, y presidenta Doña Manuela Gomez de San Isidoro.*

En la obra *España Mariana*, citada ya por nosotros (1), hablando de las imágenes marianas de este monasterio, se dice lo siguiente:

(1) A la pág. 88.

"Durante las terribles vicisitudes por que en
 "nuestros días han pasado esas casas de retiro y
 "oracion, háse salvado un convento. Demos por
 "ello gracias á Dios. Así se ha salvado la funda-
 "cion promovida por el Obispo de Badajoz Don
 "Fr. Angel Manrique, y efectuada por el Perulero,
 "que tal se llamaba y era conocido en la Villa, el
 "que era natural de ella, D. Juan del Campo Saa-
 "vedra, solo por haber venido de aquel remoto
 "país, el Perú, en el año de 1618. Su dotacion as-
 "cendió á 900 ducados, y con ella pudo ya darse
 "asegurada en lo sucesivo la existencia de la fun-
 "dacion, dotada además por el civismo y devocion
 "del hijo de Talavera.

"Tiene la iglesia del convento dedicado el altar
 "mayor á la *Purísima Concepcion*.

- "En otro altar se venera á Nuestra Señora del
 "Cármén. Los atributos de la invocacion están fiel-
 "mente reproducidos en esta Imágen: tiene dedi-
 "cado altar propio: la devocion, que la profesa la
 "Villa en general, es notable.

"Las M. M. Religiosas cuidan del aseo y demás
 "ornato de esta Imágen, y una hermandad de tri-
 "butarla un culto digno de una arraigada de-
 "vacion."

Y el autor del mismo libro dice, á propósito de
 la importancia que tuviera en sí la Ermita de San
 José, lo siguiente:

"Lo es por todos conceptos entre varias la rui-
 "nosa Ermita de San Jose. Los antiguos la abrie-
 "ron al culto Divino: nuestra generacion á la pro-

"fanacion: aquellos juzgaron (y en efecto lo juzgaron con acierto), con la obra dar gloria á Dios..."

IV.

Estos eran los templos que Talavera tenia, los más modernos del siglo XVII.

Lo que era la Villa en aquel tiempo sólo se ha cuidado decírnoslo el canónigo Solano de Figueroa y Altamirano (1) cuando escribe lo siguiente:

"Talavera, bien conocida en este siglo (por el XVII), pues es el paso de Badajoz. Fué su aldea más de cuatrocientos años, hasta que se eximió de su jurisdiccion, poco ántes de la sublevacion de Portugal. Está plantada en sitio llano, no lejos del Guadiana, sobre una ribera, que há tiempo es caudalosa. Sus tierras, pastos y dehesas pudieran hacer ricos á sus vecinos, si las guerras no hubieran puesto un estrecho tan dilatado. Compónese de una parroquia con título de Nuestra Señora, cuyo Rector ó Beneficiado gozaba mil ducados de renta. Sus términos son San José, Santo Toribio, San Pedro, Los-Mártires, Santa María de la Ri-

(1) A la parte segunda, cap. I.

"vera y un hospital. Tiene un convento de Carme-
"litas descalzas á la obediencia de nuestro Prela-
"do, cuyo Patron es el capitan D. Diego Baraona,
"como marido de Doña Teresa del Alamo....

"Solia tener más de ochocientos vecinos (más
"de 4.000 almas): ahora tiene las que le quiso que-
"dar el enemigo, el año de mil seiscientos y cin-
"cuenta y ocho, cuando por el mes de Setiembre
"(teniendo sitiado á Badajoz), la entró, saqueó y
"quemó. En ella, segun escribe Éstéban de Gari-
"bay, murió la Reina Doña Leonor, hermana del
"Emperador Don Cárlos Quinto, en viernes diez y
"ocho de Febrero del año mil quinientos y cin-
"cuenta y ocho, y la depositaron en Mérida, para
"llevarla despues al Escorial."

Tales son, pues, los recuerdos que tenemos de
la Talavera del siglo XVII, segun escribió, en
1660, el célebre cronista religioso.

V.

Consta en datos auténticos, y por la opinion de
los hombres más autorizados, que la Villa de Ta-
lavera la Real fué aldea de Badajoz desde que la
conquistaron en 1228 las tropas de D. Alfonso IX
de Leon, hasta el 1640 que se eximió de la ju-
risdicción antigua; y declarada Villa por gracia
del Rey D. Cárlos II, nombró su Ayuntamiento y

se rigió desde entónces independientemente, como consta en los archivos municipales de Badajoz, que poco há registrábamos, gracias á la amabilidad de sus individuos, que pusieron todo él á nuestra disposicion (1).

No está aún bien determinado el fundamento de la gracia Real por la cual se eximió á Talavera de la jurisdiccion de Badajoz.

El maestro Gil Gonzalez Dávila, en su obra *Teatro eclesiástico de la ciudad y santa iglesia de Badajoz, vidas de sus obispos y cosas memorables*, al hacer referencia á la ciudad de Badajoz dice lo siguiente (2):

"...Tiene de vecindad dos mil y quinientos vecinos, y está sujeta al signo de Tauro, que inclina á sus moradores á ser trabajadores, sufridos y para mucho. Su corregimiento vale seiscientos mil maravedís, tiene treinta y cinco regidores, doce escribanos y quince procuradores. Los propios de la ciudad son ricos, con que sus vecinos viven aliviados en los pechos y derramas. La jurisdic-

(1) Hé aquí en los expresivos términos que esta Corporacion nos concedió el permiso para estudiar sus archivos:

"El ilustre Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada en 12 del actual, acordó conceder á V. S. la licencia que tiene solicitada por su instancia de 26 de Febrero último, para sacar de los libros de actas municipales del año de 1585 y siguientes las noticias ó apuntes que necesite para completar la obra que V. S. está escribiendo con el título de *Historia de Badajoz*.—Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 15 de Junio de 1871.—Juan Cuesta.— Sr. D. Nicolás Diaz y Perez."

(2) *Teatro Eclesiástico de las Iglesias de España*, Tomo I.—Salamanca, año de 1618, por la viuda de Antonio Ramirez.

"cion de esta ciudad es corta, que no comprende
"sino seis aldeas, que son Valverde, Telena, Tala-
"vera, Villar del Rey, Manzanete y Albuera; el
"trato de sus gentes es en ganado y en labrar la
"tierra, y cogen de uno y otro en abundancia..."

Como Gonzalo Dávila escribía su libro en los primeros tiempos del siglo XVII, y hasta mediados del mismo, esto es, en 1640, no se eximió Talavera de la jurisdicción de Badajoz, según la gracia de D. Carlos II, no hay que esperar por parte de este autor aclaración alguna sobre este particular, debiendo nosotros decir tan sólo que los instigadores de esta gracia Real fueron los propios vecinos de la aldea, según un curioso documento que existe en el archivo del Palacio de Madrid (1), donde se puede leer la exposición que hicieron al Rey pidiéndole la gracia de villazgo para la aldea. El documento es altamente curioso, y por tanto lo copiamos aquí:

"Señor:

"La aldea de Talavera, de la jurisdicción de la
"ciudad de Badajoz, á V. C. R. M. sumisa dice:
"que las desgracias que pesan sobre ella desde la
"peste de 1599 en que vino el diezmo de la muerte
"para todos sus hijos, pues murieron bien 400 ó
"más dellos, quedando la aldea como contrita por
"tan horrendo mal, é despues tambien, como con
"la langosta perderse las cosechas de 1599 y 1620

(1) Legajo A.—7 de papeles sueltos del siglo XVII. Están por clasificar.

"años debiendo por todo ello más de la mitad de
"los impuestos del servicio ordinario y extraordi-
"nario por las guerras del portugal, sin querernos á
"nos conceder gracia la Ciudad de Badajoz, en
"los arbitrios para la satisfacion de la otra mitad,
"y abasallados con muchos pedimentos, so venta
"de algunos terrenos y exidos de no pagar, é tam-
"bien la aldea siendo tan grande de jentes como
"pobre hoy de dinero y no poder mantener sus
"bienes por estar bajo la Ciudad y Corregimiento
"de Badajoz, é agora quisiéramos: para salud de la
"aldea é bien de sus becinos vivir libres é como
"Villa sola sujeta asina á la Ciudad que asin pode-
"remos gozar nuestros exidos é montes, é prados, é
"vegas, é poderemos también hacer impuesto para
"allar con que pagar los años atras, por mitades, é
"retificar la puente é las eglesias que hoy non po-
"demos sin acudir á la caridad, celo é mesera de
"los cristianos, que abiendo muchos é son apura-
"dos por las muchas desgracias primeras que deci-
"mos á V. C. R, M.

"E por lo tanto, é pedimos é suplicamos que
"V. M. nos permita, consienta y mande que tenga-
"mos Consejo aparte, los becinos de la Aldea
"declarada Villa para vivir libres y feliz y buena
"bajo la prospera y saludable mano de V. M. que
"sabr  extenderla para nosotros, que quedamos pi-
"diendo á Dios Nuestro Señor Jesucristo y á la
"Santísima Real Trinidad por la preciosa Vida de
"Vuestra Católica y Real Persona.—Talavera 10
"de Abril de 1638.—El licenciado J. Sanchez Gra-

"jera.—Manuel Rebanal.—José Tinoco de Casti-
"lla.—Manuel Atienza.—Rafael Atienza.—Nicolás
"Doblado.—Sebastian Rodriguez.—Sancho Gra-
"jera."

Dos años más tarde la aldea de Talavera vió coronados sus deseos gozando los derechos de Villazgos realengos que Cárlos II le concediera.

Nada mejor que estas manifestaciones del vecindario extremeño demuestran claramente el estado mísero que por entónces atravesaban los pueblos de Badajoz, que todos, en su mayoría, tuvieron que impetrar la gracia real para eximirse del pago de los impuestos.

Desde 1640 á 1715, más de cuarenta lugares y villas que habian sido de antiguo ricas, elevaron exposiciones al Rey, cõtándose entre estos pueblos á Lobon, La Puebla, Montijo, Villar del Rey, Cadosera, Fregenal y otros que vinieron á la ruina por las guerras peninsulares y de sucesion.

CAPÍTULO TERCERO.

- I. Sucesos de la guerra con Portugal.—II. El triunfo de las armas españolas en los campos de Talavera.—III. El archivo de Santa María de Gracia.—IV. Prosigue la guerra peninsular y se fortifica Talavera.

I.

Reanudando nuevamente el hilo de los sucesos históricos de Talavera la Real, hemos de comenzar por reseñar aquí, de una manera rápida, el daño que hicieron los portugueses en la Villa.

Casi ciento sesenta años sostuvieron portugueses y españoles una lucha que comenzó en 1640 y terminó con la paz de Godoy, en 1801. Diferencias de los derechos reales entre la nobleza portuguesa y el Rey de España; la independencia de Portugal iniciada por los enemigos del Conde-Duque, y la guerra de Cataluña, mayormente, habían debilitado de tal manera las fuerzas de España, que no hubo forma de resistir á las agresiones que venían de Portugal; así fué que impunemente el Ge-

neral de caballería Martin Alfonso de Mello, Conde de San Lorenzo, puede llegar con sus tropas, en 1641, hasta Valverde de Leganés, que ganó al saqueo, para incendiar despues á Villar del Rey, mientras el oficial de caballería Christoval de Carbalho, y el General Francisco de Mello, consiguan algunos triunfos frente á los muros de Olivenza. Un año más tarde, el mismo general entraba triunfante en Alconchel, ganaba de nuevo la villa de Valverde y entraba al saqueo en la de Cheles, mientras que otro ejército operaba por la parte alta de Extremadura, donde el General de la provincia de Beira, Sancho Manuel, llegaba con sus huestes hasta Coria, y otro General tambien, Fernando Tellez de Meneses, tomaba á Valverde y Eljes.

En 1643 los portugueses incendian á Alconchel, que ocuparon nuevamente en 6 de Octubre, mientras el Capitan Juan Saldanha da Gama, primero, y el general Mello, despues, triunfaron de nuestros soldados frente casi á los viejos muros del castillo de Alburquerque.

Escudados los portugueses en la falta de medios que tenia el Gobierno español, para resistir sus ataques, decidieron venir sobre los pueblos del interior, y en primeros de Abril de 1644, mandaba el Monarca portugués D. Juan IV un ejército que comenzó á operar en los campos de Badajoz y siguió hácia Talavera, en cuya Villa entró despues de una larga resistencia, el 20 de aquel mes, saqueando al vecindario, incendiando las ca-

sas, y destruyendo cuanto encontraba á su paso. En esto, tropas de Mérida acuden á la Puebla y Montijo; pero el ejército portugués, mandado por Mathias de Alburquerque, libró la famosa batalla que el 26 de Mayo se decidió, segun unos á favor de los portugueses, segun otros por los españoles, pues si no faltó un vate lusitano que cantase el triunfo de Portugal (1), tampoco faltó otro vate castellano que hiciese de *El más valiente extremeño, Bernardo del Montijo*, el segundo D. Rodrigo Diaz de Vivar (2), y á quien está dedicado el bonito romance que el Sr. Durán publica en su colección, titulada: *Romances vulgares de valentías, guapezas y desafueros* (3), al núm. 1342.

(1) Juan Suarez da Gama, concejal del Ayuntamiento de Setubal, en su obra poética *Batalha do Montijo*.

(2) Comedia de D. Pedro Francisco Lamini.

(3) *Romancero general, ó colección de Romances Castellanos, anteriores al siglo XVIII*, páginas 386 y 387.

El romance es curiosísimo, por cuyo motivo no podemos excusarnos de dar aquí cuando ménos algunas de sus estrofas, como son estas:

La primera:

"Escuchadme, jaquetones
Que sois de la vida airada,
Un caso que ha sucedido
Con un mancebo del ampa:
Es Bernardo del Montijo,
Que solo ser de allí basta
Para ser rayo y asombro
De la nacion lusitana."

.....

Aquí cuenta el poeta anónimo las valentías del montijano y la manera que tuvo de ofrecerse voluntario contra los portugueses, con estos otros versos:

II.

A pesar de tantos libros y romances como los portugueses publicaron por la época de estos sucesos, dedicados todos á celebrar el triunfo que se atribuyeron en aquella jornada, tan desgraciada para el portugués, es lo cierto que la historia restablece los hechos con entera imparcialidad y ha dado una clara idea de la victoria alcanzada por España, en los campos de Talavera.

—“Sírvete, gran capitán,
 Sírvete de darne plaza,
 Que por el cielo te juro
 Y por esta humilde espada,
 Que he de seguir tus banderas
 Hasta morir en campaña.”—
 Brazo-Fuerte, conociendo
 Del mancebo la arrogancia,
 Lo admitió en su compañía
 Toda la gente bizarra;
 Solo con veinte caballos
 Que son los que le acompañan,
 Que pasean por Guareña
 Como por sus mismas casas,
 No dejan ganado á vida
 Que á Badajoz no lo traigan;
 No dan cuartel á ninguno,
 Que cuantos encuentran matan.

.....

El poeta sigue cantando las hazañas de este valiente extremeño.

Un historiador casi coetáneo de aquella guerra dedica á la misma (1) las siguientes líneas, que por la relacion que guardan con las tropas que operaron en Talavera, copiaremos aquí:

”Governando las Armas de Extremadura y Frontera de Badajoz el valeroso Marqués de Torrecusa. Tuvo aviso de la vigilancia y cuydado que el que se llamaba Rey de Portugal ponía en juntar Ejército numeroso con todo secreto: No se le pasó éste, que el Marqués no le penetrase. Y así ordenó al Maestre de Campo, Juan Rodriguez Silveyra, que con algunas compañías y dos piezas de artillería se metiese en la Villa de Alburquerque, como lo executó dos horas ántes que el Enemigo llegase á dar vista á esta Villa: y aunque sus naturales estaban con algun cuidado, pero sin ningun temor por haver sabido que el Ejército se encaminaba por Campo-Mayor: Pasó junto Auguela y llegó á pasar el rio de Votova, media legua de Alburquerque: y así, ántes que entrara el socorro de Badajoz, tenían guarnecidas las trincheras y tomados los pasos, y algunos mozos briosos le havian puesto algunas emboscadas en unos barrancos y cercos fuera del Lugar, de modo, que el Portugués conoció quan dificultosa empresa empezaba. Yba por Maestre de Campo el general Mathías de Alburquerque: Su Ejército se componia de nueve

(1) Alvarez de la Fuente, en la *Sucesion Real de España*.—A las páginas 359 á 366.—Tomo III.

mil Ynfantes y dos mil Cavallos, los quinientos Dragones, ocho piezas de Artillería y mil y quinientos Gastadores, y mucho bagage. La noche que llegó á Alburquerque hizo tomar los puestos, y ocupó un cerro que llaman Santa Lucía: Los de dentro hicieron lo mismo, y por saber, que por el Arrabal de San Albin havia cargado más gente el enemigo, se encomendó su defensa á los Estudiantes y Clérigos... En dos dias se desvaneció el orgullo Portugués del pensamiento que tenia de esta empresa, y se retiró.

”Encaminó el enemigo su Ejército á Villar del Rey; saqueóle, y quemóle, y dos leguas más adelante, ázia Castilla, hizo lo mismo en la Roca, y de otro Lugar pequeño: y dexandose caer á las margenes de Guadiana, saqueó, y quemó á la Puebla; y lo mismo hizo del Montijo, aunque aquí topó alguna resistencia, por estár dentro con su Compañía Don Juan de Sata, que la entretuvo tres dias; pero, como Lugar abierto, se retiró á la Yglesia, y allí capituló, aunque los Portugueses se dieron por tan ofendidos, que no le guardaron nada, é intentaron matarle; y lo huvieran hecho, si no fuera por unos Cavalleros Franceses que le defendieron, diciendo haver obrado como valiente Capitan, y no merecia ser maltratado, y le llevaron prisionero, con mas valor que poder: Y sentido el Marqués de Torrecusa de la pérdida de los Pueblos, ordenó al Maestre de Campo el Marqués de Molinguen, General de la Cavallería, y á Dionysio de Guzman, General de la Artillería, y de-

mas Oficiales, que con la gente, que se havia juntado, partiessen á encontrar al enemigo adonde quiera que lo encontrassen; y assí llegaron á Talaveruela (oy Talavera la Real), tres leguas de Badajoz, y media legua de ella esguazaron el Rio Guadiana: y habiendo passado á 24 de Mayo nuestra tropa, se hallaron tres mil ciento y veinte Infantes y mil y quinientos Cavallos, y dos piezas pequeñas de Artillería; y por no haver llegado la gente del Partido de Mérida, esperaron hasta 25 del dicho. A los 26, dia del Corpus, tenia levantado un Altar para decir Misa, y que la oyessen todos, el Vicario General D. Gabriel Ortiz de Orbe. Apenas llegada á decir la Epístola, cuando nuestros Batidores avisaron, como el enemigo marchaba para nuestro Campo. Acabada la Misa, dispuso nuestro Exército el General de Artillería, é hizo oficio de Maestre de Campo el General: y siendo aquella Campaña tan rasa, que en dos leguas no hay una mata, y conociendo, que por la mucha gente, que el enemigo tenia, la frente de su Exército ocupaba gran espacio, dispuso el suyo con maña de mucha frente, y poco cuerpo, pues solo ocupaba siete hileras de grueso. Los Portugueses sentaron su Exército entre dos lagunas, dexando á las espaldas el vagage, y carros: Su General, Mathías de Alburquerque, que estuvo en un repecho mirando nuestro Exército, y su disposicion, é hizo burla, y dixo:—Que no era posible se atreviesse á pelear aquel Exército con la disposicion que llevaba; mas nuestros Cabos avi-

saron á nuestros Soldados, que en dando la primera carga la Mosquetería, cerrassen luego á pelear con las espadas; y assí lo executaron, puesto el Marqués de Molinguen en el cuerno derecho de nuestro Ejército, y su Theniente en el izquierdo: Empezó á disparar su Artillería, y la nuestra disparó ocho cañonazos. Embistió nuestra Cavallería por el cuerno derecho y tambien por el izquierdo. El Theniente de la Cavallería D. Francisco Velasco, con tan gran valor acaudillados por el General, que luego empezó á desordenarse, y volver las espaldas; y fué lo bueno, que llegaron á sus Escuadrones de picas, y los hicieron que las levantassen, para poder pasar: esto fué á tiempo, que ya havian dado los nuestros la primera carga, y acometieron tan á tiempo, que llegaron al Esquadron de las picas, quando las tenian levantadas; y así fué grande el estrago, que nuestra Ynfantería hizo, con tanto valor, que se pasmó á los enemigos, y hubo hombre, que cayo muerto de afan, y corage, de tantos Portugueses cómo mató; y de esto hubo muchos testigos: Y retirado por sus Camaradas, le miraron, y no le hallaron herida ninguna, ni cardenal de otro ningun golpe. Este mozo era natural de Toledo. Qué elogios no cantara la antigüedad, si este caso cayera en manos de su Gentilismo? La Ynfantería empezó á retirarse, y simalmente cortaron los nuestros dos Tercios, la del Conde Fiesco, y el de Estacio Pique, que eran los que mas resistencia habian hecho; pero nuestra Ynfantería estuvo tan valero-

sa, que ganó la Artillería: y el Maestre de Campo Don Francisco Agüero, con su Cavallería, llevado de su esfuerzo, siguió también al enemigo, y fué conseguir la mas feliz victoria faltar tantos cabos en nuestro Exercito, que no quedara Portugués con vida, porque nuestra Ynfantería se cebó en su Real, que era muy rico, por lo mucho que habia robado en el Montijo, y la Puebla, é infinitas cavalgaduras. Fué un desorden grande este, porque cortaron los tirantes del trén de las mulas de la Artillería, y se dexaron las piezas, de modo, que tuvo lugar de retirarla el Portugués, dexando muchos carros, municiones, y otros pertrechos, y muchas armas, y una legua de allí dexaron un mortero de tirar bombas. De los nuestros, que con demasiado valor se señalaron en esta ocasion, fueron muchos. El Capitan Don Juan de Sata, que llevaban prisionero, viendo lo que passaba, dió con un puñal al que le guardaba, y le mató, y subió en el cavallo, y se metió en la batalla, y peleó como esforzado. El Conde de Torrejon, Maestre de Campo reformado, como rayo, se mostraba en los mayores peligros de la batalla. Don Diego Gerardino, Maestre de Campo de los Irlandeses, viendo que el Maestre de Campo Mascareñas se resistia con esfuerzo, se encaminó á él, y en poco espacio dió con él muerto en tierra. Los que murieron de nuestra gente passaron de seiscientos, y entre ellos tres Maestres de Campo. Don José de Pulgar, que obró, y executó en esta batalla con grandísimo esfuerzo, murió en Badajoz

de una herida en la cabeza. Juan Rodríguez Sylveira, gran perseguidor de sus Compatriotas. Don Francisco Luna, Maestre de Campo del Tercio de Badajoz: Todos los demás Maestres de Campo salieron heridos (1): murieron diez Capitanes

(1) Estos llegaron á ser héroes de romances, pues en uno anónimo, que no ha llegado á coleccionarse, hay estrofas como esta:

“Los valientes castellanos
y Silveyra el valeroso,
con Badajoz animoso
vencieron al Lusitano;
y los tercios extremeños
que Torrecusa mandára
formaron nobles empeños
porque sus armas triunfara.”

.....

Otros romances se escribieron a propósito de esta guerra, por la cual los portugueses cantaban:

“El Montijo se quema
La-Puebla llora:
Pobre Talaverilla,
Te quedas sola,”

A su vez los soldados españoles respondían:

“Ya no arde el Montijo
Ni La-Puebla llora;
No teme Talavera
Quedarse sola.”

.....

“La guerra con Portugal
ha sido muy sanguina:
más sangre mea un pollo
cuando tiene mal de orina.”

.....

de Cavallos, y sesenta Capitanes de Ynfantería, y otros Cabos. El Marqués de Torrecusa ordenó al Vicario General, que juntando los Clérigos, y Pueblo de Talavera, del Arroyo de Mérida, del Montijo, y de la Puebla, enterrasen los muertos del Campo Portugués, y él lo hizo en un malacon, y zanja antigua, retirandolos de los pies en cavallos uncidos, y enterrando el Domingo, Lunes, y Martes, *tres mil y sesenta y siete cuerpos*. Estos fueron los que se hallaron en la Campaña, y sin llegar al monte, en el cual, y donde se detuvieron, passaron de mil los que murieron, y la derrota fué tal, que su Exercito llegó deshecho á Portugal, pues solo se hallaron dos mil Ynfantes, y doscientos Cavallos.”

III.

Tan fatales resultados tuvo para las armas portuguesas la batalla llamada del Montijo, dada á unos dos kilómetros de Talavera, y que costó al portugués nada ménos que lo mejor de sus soldados y el prestigio que habia precedido á la formacion de su ejército.

A nuestro entender, dicha batalla comenzó próximo al Montijo y terminó en Talavera, pues las *tres mil sesenta y siete* bajas, que quedaron sobre el campo de batalla, fueron sepultadas en los campos

~

de Talavera, próximo á la iglesia y ermita de San José.

En el libro primero de defunciones de la parroquia de Talavera, que comienza en 1635, al llegar al año 1644, se encuentran varias partidas de los muertos en la batalla del Montijo (1). Por ejemplo, á la hoja donde comienza el 27 de Mayo están las siguientes:

Laza, Capitan de caballos reformados, natural de Loja.

Don Pedro Torquemada, Capitan de caballos reformados.

Don Francisco Liendo, Capitan vizcaino.

Don Eugenio de Soto, Capitan de Toledo.

Don Diego Alvarez Martinez, de Múrcia.

Don Tomás Gilderma Tierdo, de Madrid.

Don Pedro Jaso Lezaraco, Capitan de infantería, de Pamplona.

Don Juan de Soto Megía, Capitan de coraceros, de Llerena.

Juan de Fuentes, sargento mayor.

Don Pedro de Peralta, Capitan.

Don Márcos, Alférez.

(1) En la portada de este libro hay la siguiente nota:

“En el año de 1568 murió en esta Villa de Talavera la Real (llamada entónces *Talavernela*) la Reina Doña Leonor de Francia, viniendo de Flandes con el Sr. D. Juan de Austria. Véase esta noticia en la *Historia de España* y nuevamente en la *Sucesion Real de España*, escrita por el señor D. F. José Alvarez de la Fuente, tomo III, reinado de Carlos I de España y V de Alemania, en la pág. 314, última del reinado de dicho Emperador.”

Francisco del Valle, sargento.

Don Alvaro de Torres, Capitan de infantería, de Valladolid.

Don Diego Ballesteros, Teniente, de Pardo.

Don Daniel Obreel, Capitan de lanceros.

Don Raimundo del Buego, Capitan.

Don Francisco de Aranda.

Don Pedro Sardiña, de Badajoz,

Alvar Mendez, de Salvatierra.

Martin Muñoz, de Valdefuentes.

Diego Gallego, de Don Benito.

Francisco Martin, de idem.

José Martin, de Medellin.

En el dia 29 del mismo mes se encuentra la siguiente:

El Licenciado Manuel de Brito, Capellan que dijo ser de la caballería de Portugal.

Siguen otras partidas, como estas:

En el dia 1.º de Setiembre murió la mujer del Alcalde de Aldea del Conde.

En 30 de Noviembre murió la Bella.

En id. id. la Carrasca.

En 24 de Diciembre murió el Capitan D. José de Torar, herido en la batalla.

Todo este libro está lleno de partidas de defunciones, extendidas sin las formalidades que previene el Concilio de Trento.

Comienza el libro en el año de 1635, y las partidas del mes de Enero, son:

El dia 5 de Enero murió Andrés Alonso.

El dia 6 murió Carvallo el Viejo, pastor.

El 12 un niño de Bartolomé Macías Santos.

El 20 la mujer de Juan Aparicio.

El 22 una criatura de Codosero.

El 24 un carretero, manchego, que se ahogó en el Antrin.

El segundo libro de defunciones dá comienzo en 1666, notándose más esmero en la redaccion de sus partidas, pues hay muchas firmadas por el párroco, mientras que en el anterior no existe en ninguna esta formalidad. Al acaso citaremos de este segundo tomo las siguientes partidas:

"En 9 de Setiembre de 1666 falleció Juan Gomez Unguas en una refriega en Guadiana que tuvieron con el enemigo: era soldado de la compañía del Capitan D. Juan Marin.

"El 12 de Setiembre del mismo año falleció Diego Martin Moreno, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion.

"En 19 de Diciembre una mujer, casada con un Alferez de caballería, de nacion catalana..."

Ninguna otra noticia de interés hemos encontrado en estos libros parroquiales.

IV.

No terminó la guerra Peninsular con la célebre batalla del Montijo, donde las armas españolas quedaron vencedoras. Algun tiempo despues de este suceso, cuando por la guerra de Cataluña se reconcentró el ejército español en el extremo de la Península, Portugal reforzó su ejército de operaciones en la frontera, y debido á esto, los portugueses siguieron paseándose por el Montijo, la Puebla y Garrovilla, mientras que por otra parte quemaban las villas de Barcarrota y Salvaleon. Repuesto una vez el Gobierno español, pudo atender á las frontera portuguesa y comenzar un plan de campaña que le rehabilitara de sus perdidas fuerzas. Conforme, pues, en la ofensiva, los españoles, mandados por el Marqués de Leganés, intentan la toma de Olivenza, desde cuyos muros fueron rechazados en un principio por los sitiados; y más tarde, atacada de nuevo la plaza, donde mandaba como Gobernador el brigadier Manuel Saldanha, y auxiliaba desde fuera el Marqués de San Lorenzo y el de San German, tuvo que rendirse Olivenza el 30 de Mayo de 1648, quedando libres así los pueblos de Cheles, Valverde, Aceuchal y otros que estaban en la frontera, ocupados por el enemigo. Con estas victorias, el ejército español se dirigió á socorrer á

Badajoz, plaza sitiada por el portugués, y al caer sobre ella pudo librar á Talavera, que estaba otra vez en manos del enemigo, desde Setiembre del año anterior, acampando los ejércitos españoles en la Villa, donde residieron por mucho tiempo, y desde cuyo lugar escribió el General en jefe, don Luis de Haro, á S. M., notificando sus deseos de sitiar á Elvas, donde el enemigo se habia refugiado despues de levantado el sitio de Badajoz (1).

Para prepararse á cualquier evento, y una vez libre el suelo patrio de soldados enemigos, se pensó en levantar fortificaciones en algunos pueblos de la frontera, siendo Talavera una de las Villas designadas para gozar de este beneficio.

El mariscal Tessé y el brigadier D. Rodrigo Moscoso pasaron á Talavera, en fin de 1704, á formar el plano de las obras que se comenzaron al siguiente, en 1705, terminándose en el mismo.

Consistian éstas en una circunvalacion de reducidos y trincheras que defendian al pueblo, en caso extremo, con algunos resultados.

Tenia la Villa dos puertas de comunicacion, una por Oriente y otra por Poniente, facilitando el paso del camino real de Badajoz á Madrid ésta, y de Lobon á Levante la otra.

(1) B N. MS., letra H, 15, pág. 95, y H, 89, pág. 37.

CAPÍTULO CUARTO.

- I. Datos estadísticos sobre el descenso de la población de Talavera.—
- II. Llega D. Felipe V á Talavera.—III. Viaje de D. Antonio Pons.—
- IV. Carlos IV entra en Talavera.—V. La guerra de la Independencia.

I.

Las continuas alternativas por que ha pasado la población de Talavera la Real han sido tan variadas, que merecen ser conocidas en detall. Hasta el siglo XVI contó un número considerable de almas, que algunos hacen subir hasta 4.800. Después decayó, viniendo á ménos, primero con las guerras de la restauración, y más tarde con las de Portugal, en que los enemigos la saquearon varias veces, poniendo fuego á la mayor parte de sus casas, y matando á no poca parte del vecindario, por la gloriosa defensa que hiciera peleando como valiente contra el furor de las tropas portuguesas, que llegaron á penetrar hasta el Montijo, amenazando con la conquista, validos del número y del

abandono en que se encontraba toda la frontera española, por estar operando nuestro ejército en la guerra de Cataluña.

Obsérvase la variación del vecindario de Talavera en las proporciones siguientes:

| | |
|----------------------|--------------|
| En 1610 contaba..... | 3.213 almas. |
| En 1659..... | 1.119 |
| En 1700..... | 1.340 |
| En 1750..... | 1.722 |
| En 1800..... | 2.376 |
| En 1830..... | 2.493 |
| En 1867..... | 2.521 |

Como se notará por los datos expuestos, en 1656 había perdido Talavera 2.084 almas; y desde aquella fecha hasta hoy ha ido ganando poco á poco hasta reunir casi el número de habitantes que tenía ántes de la guerra con Portugal. Sin embargo, conviene hacer constar aquí que el canónigo Solano de Figueroa y Altamirano, que escribía en 1670, afirma "que solía tener la villa *más* de 800 vecinos," y dando á cada vecino cuatro habitantes, podemos creer que ántes de la guerra con Portugal contaba 3.400 almas, suponiendo que reunía 850 vecinos, como parece quiere indicar el cronista religioso, al escribir *más de 800 vecinos*.

Semejante alteración en su vecindario se notaba, lo mismo en Talavera, que en casi todos los pueblos rayanos con Portugal. Baste decirse que el antiguo Condado de Monterrey quedó semidesierto. Y entre otros pueblos de consideración, situados en la frontera, los había que padecieron más que Tala-

vera, dándonos una prueba de esta verdad Frege-
nal, la antigua *Nertobriga* ó *Vertobriga* de los Ro-
manos, que ántes del siglo XVI habia contado más
de 2.500 vecinos, y en principios del XVIII no
reunia 526, presentando su poblacion las siguien-
tes alteraciones:

| | |
|------------------|----------------|
| Año de 1580..... | 2.500 vecinos. |
| Año de 1594..... | 1.444 |
| Año de 1612..... | 1.260 |
| Año de 1627..... | 1.232 |
| Año de 1652..... | 849 |
| Año de 1672..... | 735 |
| Año de 1701..... | 526 |

En este último, y al decir de los vecinos de Fre-
genal, por la exposicion que dirigieron al Rey Feli-
pe V para que le perdonara ciertos impuestos; de
estos 526 vecinos habia "más de sesenta eclesiás-
"ticos, treinta y dos hidalgos, ochenta viudas (las
"cuarenta pobres de solemnidad), cinco militares,
"treinta y dos jornaleros, treinta trabajadores, que
"son los criados casados, y considerado este nú-
"mero con el de otras personas, que por ser útil
"del comun son exentas de la contribucion del ser-
"vicio ordinario..., como consta en los autos he-
"chos en esta razon, en los cuales se justifica ha-
"ber quedado desiertas veintiocho calles públicas,
"y en las que se mantienen, haber 457 casas, las 328
"del todo arruinadas y las 129 restantes inhabi-
"tadas..."

Tal era, pues, el estado afflictivo de la mayoría
de los pueblos fronterizos al Portugal al comenzar

el siglo XVIII. Un historiador de Fregenal dice, hablando de la Villa (1), que desde "el principio de la conquista se repobló con tanta acucia y avidez que llegó á contar tres mil vecinos. Mas con las asiduas guerras de Portugal ha decaido tanto, que despues de muchas alternativas desfavorables podrá numerar al presente (2) un mil seiscientos . vecinos poco más ó ménos (3)."

II.

Pero apartándonos de estos datos estadísticos, digamos algo de la estancia de la córte en Talavera.

Don Felipe V y su esposa salieron de Madrid el dia 2 de Enero de 1729, llegando á Badajoz el 16, para celebrar desde las orillas del rio Caya las bodas del Príncipe D. Fernando, que contraia matrimonio con doña María Bárbara, Princesa de Portugal, y de doña María Victoria, Princesa española, que casaba tambien con otro Príncipe del Brasil, con D. José de Braganza.

El dia 17 y 18, SS. MM. y AA. RR. se habian

(1) D. Antonio María Sanchez Cid, en su *Eplltome histórico de la gran villa de Fregenal*, al cap. I., pág. 3.

(2) En el año de 1842.

(3) Hoy, segun el *Nomenclátór general de la provincia de Badajon*, publicado en 1865, tiene 2.489 almas.

divertido pasando dos días de caza en la Corchuela y cercanías de Badajoz. Celebradas las bodas, cantado el *Te-Deum*, y pasadas las funciones que en Badajoz se hicieron en honor á los soberanos, quisieron éstos hacer una cacería en sitios más amenos, eligiendo las cercanías de Talavera, con cuyo motivo el Rey, el Príncipe de Asturias y los cortesanos que le acompañaban, se propusieron visitar la Villa, como en efecto lo hicieron en la tarde del 24 de Enero, en que efectuaron la entrada en ella por el puente de la Rivera. La Villa, mostrando su júbilo por tan agradable suceso, colgó todas sus ventanas y balcones, volió las campanas de sus templos, quemó muchos cohetes, y la música y comparsas recorrían sus calles expresando la alegría que sentían á presencia del Monarca.

SS. MM. y AA. RR. no pudieron estar en la Villa más que hasta el 25, en que á las doce de la mañana, despues de oír misa en la parroquial, se retiraron á Badajoz.

Acompañaban á los Reyes y Príncipes el Cardenal de Borja, limosnero mayor de S. M.; D. Alvaro de Mendoza, sumiller de cortina; cuatro capellanes de Cámara; el Marqués de Villena, el de Villagarcía y el de Almodóvar; el Conde de Safateli y el de Arenales; el Marqués de Terán; el aposentador del Palacio y cinco mozos de oficio; el primer cirujano de Cámara, D. Juan Bautista Polacio, y D. Fernando Francisco Guincones, Alcalde de casa y córte, con dos alguaciles y doce alabarderos.

Iban tambien con SS. MM. el Marqués de Montealegre, el de Cogolludo y el de Cuéllar; el Conde del Montijo, el de Oropesa, el de Maceda, el de Parcen, el de Miranda, el de Fuensalida y el de Castro-Ponce; el Duque de Montellano, todos gentiles-hombres de la Cámara Real, con escuderos, pajes, secretarios, ayudas de cámara, escuderos de á pié y de á caballo, caballeros, gente de librea y ballesteros, todos en número de 309.

El día 27, á las tres de la tarde, volvieron á Talavera, de paso para Sevilla, á donde llegaron sin novedad (1).

La Villa quiso recibir á tan ilustres huéspedes con la dignidad que les era propia y el caso reclamaba, y el cura de Santa María de Gracia, con el clero parroquial, y el de Lobon, con los frailes de su convento, le esperaban á la entrada del pueblo, queriendo haber acogido á SS. MM. y AA. RR. bajo pálio; pero mandaron los aposentadores don Manuel del Mazo y D. Andrés García de Narbaja que no se hicieran ceremonias, porque así era la voluntad de los Reyes, los cuales pasaron por la Villa sin detenerse más que algunos momentos.

(1) El Doctor D. Diego Suarez de Figueroa, en el prólogo de sus traducciones á *Ovidio Nason*, tomo 3.º, dice lo siguiente: "..... Retiráronse á Badajoz, y el día veinte y siete emprendieron su viaje, saliendo por la tarde por el camino de Talavera para Sevilla, saludándoles la Plaza con tres salvas Reales de artillería, acompañando á sus roncocos los sollozos de aquellos más finos y leales vasallos."

III.

Pocos ó ningun recuerdo dejó, pues, á su paso por Talavera el Rey Felipe V, y lo mismo podemos decir de otro ilustre viajero que á mediados casi del siglo XVII recorría Extremadura. Nos referimos á D. Antonio Pons, autor de la obra *Viaje de España*, tan apreciablesima para los eruditos. En la carta V del tomo VIII, dedicada á reseñar los monumentos y pueblos extremeños, haciendo su viaje de Mérida á Badajoz, dice así:

"Á un cuarto de legua despues de Mérida, junto al segundo molino, se conserva todavía puente de Romanos, construido de piedras almohadilladas de sólo un arco: obra suntuosa para el triste arroyo á que se destinó. A la derecha de este camino se ven situados, poco distantes los unos de otros, los pueblos de Esparragalejo, Garrobilla y Torremayor; á mano izquierda de la otra parte del rio se ven Lobon y Talavera la Real..... Pues de la Puebla á Badajoz hay poblacion, por terreno casi todo llano, y pasé á vado el rio Guadiana. Otro camino hay desde Mérida á Badajoz, que por haberlo andado lo pondré aquí:

| | |
|-------------------------|-----------|
| De Mérida á Lobon..... | 4 leguas. |
| A Talavera la Real..... | 2 |
| A Badajoz..... | 3 |

”En Lobon, además de la parroquia, hay un convento de la orden de San Francisco. Entre Lobon y Talavera se pasa un arroyo llamado Guadaxira, intransitable y peligrosísimo en los inviernos, en que la falta de un puente es causa de muchas desgracias y de notable detencion de correos y pasajeros: gran falta en un camino tan principal como éste. Se encuentra en todo él, desde Mérida á Badajoz, grandísimas llanuras, reducidas á pastos.”

Hasta aquí Antonio Pons, en la narracion á su paso por Talavera, no dedicando ni una línea tan siquiera á la antigua Evandriana, siendo así que tantísimos recuerdos tiene para la historia patria. Bien que, á nuestro entender, si Pons pasó por la Villa no entró en ella ó la vió muy de lejos, pues no de otra manera se explica el silencio que guarda á su paso por Talavera.

IV.

Y ningun otro suceso notable ocurrió en la Villa durante el siglo XVIII, á no ser la estancia en ella de Cárlos IV, con toda la Real familia y el favorito, que de paso para Badajoz pararon en Talavera, deteniéndose muy poco tiempo, para hacer algunas cacerías con los hombres más notables que de Badajoz le acompañaron. El ejército que traía

el Rey para la campaña de Portugal tambien estuvo acampado en las inmediaciones de la Villa hasta que comenzaron las operaciones que tan felizmente terminó el que despues fué llamado Príncipe de la Paz, el afortunado D. Manuel Godoy, favorito que fué de María Luisa, y el cual, en sus locas ambiciones, soñó un dia con ceñirse la corona de lo que él llamaba Reino del Algarbe, parte de Extremadura y la provincia de Alentejo.

En el archivo del Escorial hemos examinado los antecedentes de aquella campaña, encontrándonos con un curioso itinerario del viaje del Rey, que copiado literalmente dice así:

ITINERARIO DE TRANSITO DESDE ESTE REAL SITIO A LA CIUDAD DE BADAJOZ.

| Jornadas. | PUEBLOS. | Leguas. |
|----------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1. ^a | De San Lorenzo á Casar..... | 9 |
| 2. ^a | A Talavera de la Reina..... | 10 ¹ / ₂ |
| 3. ^a | A la villa de Navalmoral..... | 11 |
| 4. ^a | A la ciudad de Trujillo..... | 10 ¹ / ₂ |
| 5. ^a | A la villa de Miajadas..... | 5 ¹ / ₂ |
| 6. ^a | A la ciudad de Mérida..... | 7 |
| 7. ^a | A la villa de Talavera la Real..... | 5 |
| 8. ^a | A la ciudad de Badajoz..... | 4 |
| TOTAL DE LEGUAS..... | | 62 ¹ / ₂ |

San Lorenzo 15 de Diciembre de 1795.

De la estancia de la córte en Talavera nada podemos decir, pues sólo sabemos que paró pocas horas, y aunque volvió á la Villa varias veces,

era en los dias que salia de caza con Godoy, Cagigal, Paino, Rocha, Manso y otras personas notables que acompañaban á S. M. y á los Príncipes á todas partes. Tambien sabemos que el Ayuntamiento de la Villa vino en masa á pedir al Rey le concediera la gracia del aprovechamiento de ciertos pastos que en lo antiguo habian sido comunales y que despues, desde principios del siglo XVII, los poseia el cabildo de la catedral de Badajoz, bajo frívolos pretextos, y alegando no sabemos qué derechos. Cárlos IV fué con el Ayuntamiento de Talavera tan liberal como todos los reyes, ofreciendo *hacer justicia*, para despues no acordarse más de los justos deseos de la municipalidad que le felicitaba, que en esto Cárlos IV no desmentia á sus predecesores, ofreciendo todo cuanto le pedian y no dando ni áun aquello que tenia deber de conceder, siquiera no fuese más que para hacer justicia al desvalido y honor á la ley.

V.

Terminaremos este capítulo con algunas noticias de la guerra de la Independencia.

En 1807, cuando las huestes del primer Napoleon penetraron por los Pirineos á son de conquista, el General Conde de la Torre del Fresno (aquel desgraciado que un año despues moria á

manos del populacho), á excitacion de la Junta de salvacion y defensa de la provincia de Extremadura, mandó fortificar, en lo que se podia, la Villa de Talavera, y á este fin pasó á ella el General Marqués de Casa-Cagigal, Gobernador que fué más tarde del castillo de Alburquerque, y estudiando este General el plano topográfico de la poblacion, levantó varias baterías en la parte N. y S., defendiendo así las entradas y dominando las avanzadas hasta el punto de cortar el paso al enemigo, si buscaba en Talavera un punto de apoyo donde fijar la base de sus operaciones. Las obras eran de muy malas condiciones, pues su construccion apenas si estaba vestida de material fuerte, y así se explica tan sólo que hoy no existan ni los más leves restos de aquellas fortificaciones (1).

Talavera formó cuatro compañías de voluntarios, que operaron con el ejército aliado, y sostuvieron el puente de Jévora, donde murió el ilustre General De Gabriel (2), con lo mejor de su valiente division.

(1) Eran las mismas levantadas en 1705, reformadas un tanto para colocar algunas piezas de artillería; pero aún así y todo no resistían el más leve ataque.

(2) El Excmo. Sr. Brigadier, D. José De Gabriel, nacido en Badajoz el 21 de Abril de 1769. Su sobrino, nuestro amigo D. Fernando De Gabriel y Ruiz de Apodaca, cuenta su muerte del modo siguiente:

"Hallábase en Badajoz con las tropas de su mando y al frente de ellas se distinguió brillantemente en ocasion del sitio de aquella plaza por los franceses, tomando una parte activa é importante en la salida verificada el 7 de Febrero de 1811.

"Disuelto el cuerpo de vanguardia por el General Mendizábal para refor

Mucho padeció la Villa de Talavera en aquella guerra.

Sus frondosos olivares fueron talados; sus huertos asolados por el espíritu destructor de la soldadesca, y por todo ello los vecinos de la Villa quedaron reducidos á la mayor miseria. Y si como todos estos males fuesen poco aún, por espacio de un año estuvo ocupada la Villa, ora con el ejército enemigo, ora con el aliado, en número de 3.000 y aún de 5.600 hombres, destruyendo ámbos ejércitos muchas casas, quemando los enseres del vecindario y reduciendo, en fin, al pueblo á la más horrosa miseria.

Tristes resultados de la guerra, donde el militarismo, la soldadesca desenfrenada siembra el mal,

*zar las guarniciones de las plazas, se incorporó De Gabriel en el cuartel general, asistiendo el 19 de Febrero á la batalla de Gébora, dada bajo los muros de Badajoz, contra las tropas de los Mariscales Soult y Mortier, y en oposicion con su parecer y con el de muchos distinguidos oficiales.

*Hasta esta ocasion, si bien habia dado De Gabriel muestras inequívocas de inteligencia y valor, no le habian colocado todavía sus servicios fuera de la esfera ordinaria. El 19 de Febrero de 1811 fué el dia señalado por la Providencia para que, muriendo con el doble heroismo del patriota y del caballero, cifera su frente de inmarcesibles laureles y colocara su nombre al lado de los inmortales de d'Assas en la Edad moderna, de Pedro Gonzalez de Mendoza en los siglos medios, de Publio Decio en los antiguos tiempos.

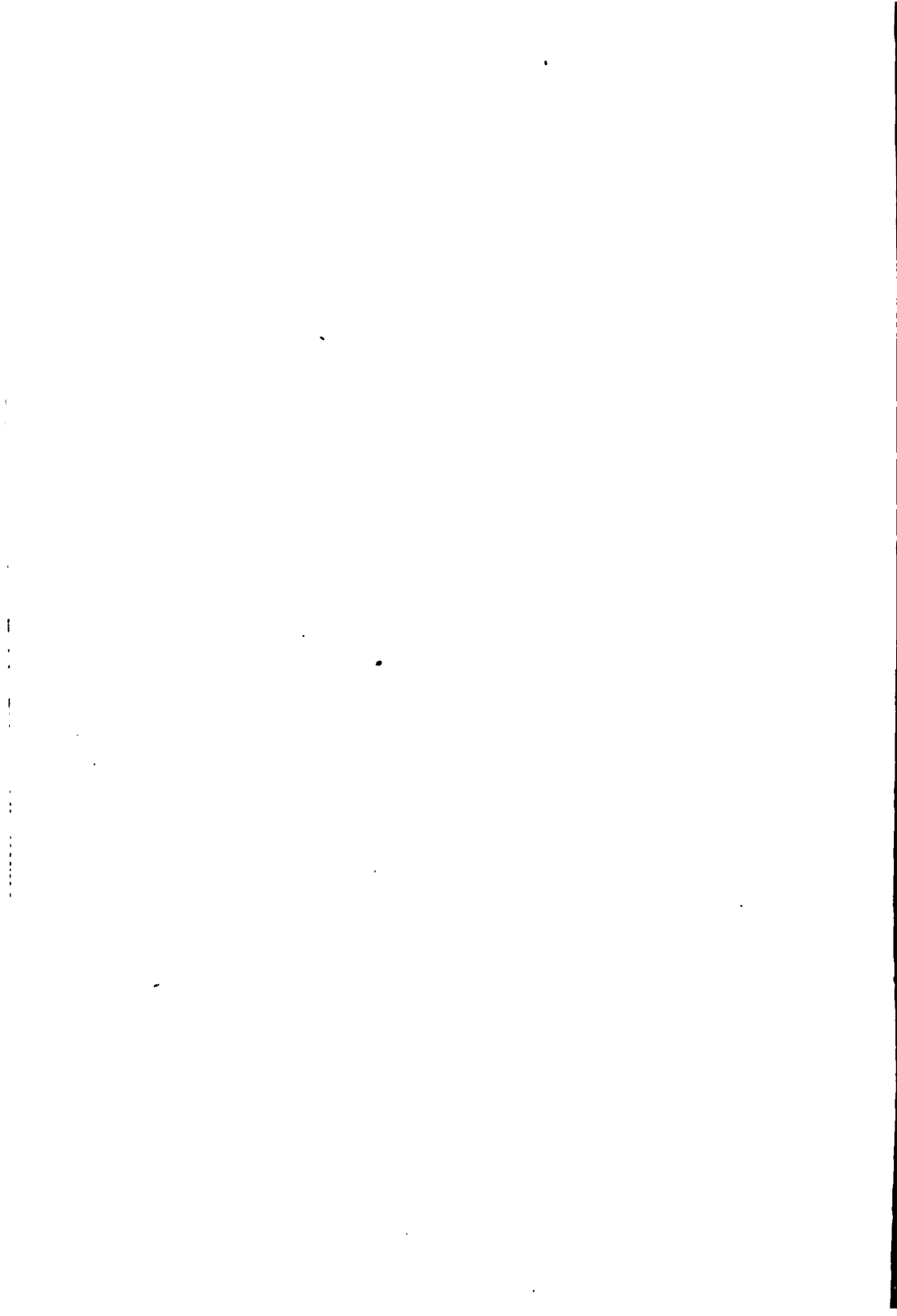
*Rotos y deshechos los españoles en aquel aciago dia; abandonada nuestra infantería por las tropas de las demás armas, que se retiraban en desorden sobre Elvas, y viendo De Gabriel que todo estaba perdido y que nada le era dado ya remediar como jefe, lleno de generoso despecho, y resistiéndose á su noble valor el huir del campo de batalla, dirigióse resueltamente hácia las filas francesas seguido solo de tres soldados cuyos nombres

dejando como herencia el exterminio á las familias.

¡La paz! La paz de los pueblos siempre ha traído la prosperidad pública y la moral más perfecta.

¡Dichosos los pueblos que no necesitan de soldados, ni conocen las murallas, ni han levantado cuarteles!

"no conserva desgraciadamente la historia. Cual otro Pedro Gonzalez de Mendoza en la funesta jornada de Aljubarrota, ya que no podía dar el "caballo á su Rey, salvándole la vida á costa de la suya propia, *entróse á morir lidiando*, segun la sublime expresion del romance popular, y ansioso "de ser útil á los suyos al sacrificarse así á ciencia cierta en las aras de su "patria, arrojóse sobre el Duque d'Areemberg, que á la cabeza del regimiento "de caballería que mandaba, se disponia á cargar á un corto resto de la in- "fantería española, que aún se conservaba firme. Atravesó con ardimiento "las filas enemigas, penetró hasta d'Areemberg, y tirándole una furiosa cu- "chillada, hubo de errar el golpe, consiguiendo únicamente herirle el caballo. "En el instante mismo cayó sin vida atravesado por los oficiales que rodea- "ban al Duque, espirando en sus lábios las palabras de *fuego, fuego*, con "que lleno de valor indomable animaba á completar su hazaña á los solda- "dos que le seguian. ¡Hecho heroico que la historia debe conservar al lado "de los rasgos más sublimes de abnegacion: digno verdaderamente de "aquellos antiguos caballeros en cuyo pecho se ostentó con tanta gloria la "noble insignia que brillaba radiante en el del esforzado De Gabriell!..."— (De *El Iris*, periódico de Badajoz, del 8 de Julio de 1863.)



CAPÍTULO QUINTO.

I. De los hombres célebres que ha dado Talavera.—II. Dos frailes gabrieles.—III. D. Gregorio Grajera.—IV. D. Francisco Doblado Atienza.—V. Fr. Bartolomé Lopez y Fr. Pedro de la Cruz.—VI. D. Pedro Grajera y Roa, obispo de Badajoz.—VII. D. José Grajera y Sanchez Gata, Brigadier de Estado Mayor.

I.

Apartándonos en este capítulo de los datos históricos, hemos de hablar aquí de los grandes hombres que ha dado la Villa, pues también en Talavera, como en casi todos los pueblos de Extremadura, han nacido algunos hombres célebres que, para honrar á la madre patria, han sobresalido en las ciencias, en las letras, en las artes y en las armas.

Comenzaremos, pues, por consignar que algunos han creído que los Maldonados eran de esta Villa, sin duda por unos versos que compuso Pedro Gonzalez de Trasmiera, en coplas Raymundinas dedicadas al racionero Gil Gonzalez Dávila, y cuya

primera estrofa, que, como todas, la reproduce en su *Historia de la Casa de Monroy*, el Doctor don Blas Gil de Ocampo, dice así:

"El doctor de Talavera
docto y sábio sin supar
Señor de Aldana solar
dó el primer Maldonado era
que ganó del Rey vadera
con cinco flores de Francia
sobre novenal estancia
que en Santiago tuvieran" etc.

Sobre estos versos, copiados por el autor de la *Historia de la Casa de Monroy*, que escribía en el año de 1676 (1), se dice, á propósito de la casa solariega de los Maldonados, lo siguiente:

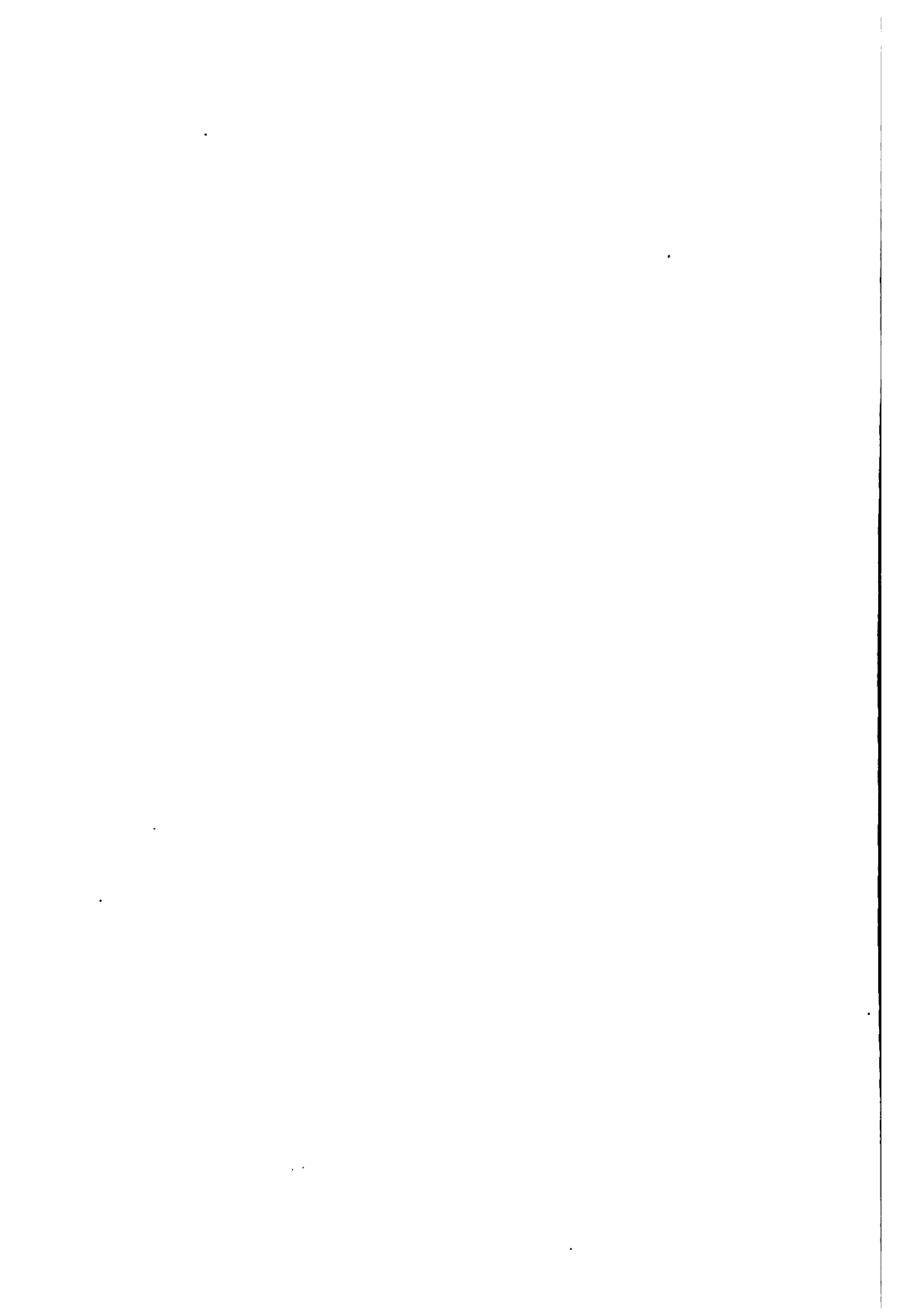
"..... y este don nuño de guzman parece aver Ca-
"sado con fulana maldonado, cuyosolar de los
"maldonados es vulgar llamado Aldana, yasí mal-
"dos y Aldanas se tienen por vnmismo linaxe sino
"que vnos Conserbaron el apellido dellinaxe, y
"otros conforme la Costumbre antigua se llamaron
"dellugar Aldanas, delqual Lugar salió vngran sol-
"dado gallego que ganó al Rey de francia dos van-
"deras la vna con las tres Flores delis y la otra con
"dos porestar rota la vna. yasí tomó por Armas
"Cinco Flores delis que son las Armas de los mal-
"donados descendientes de este buen soldado, y
"llamaronse maldonado como diziendo, maldana-

(1) MS. de la B. N., letra K, 188.—Véase la pág. 50, vuelta.

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



FRAY JUAN DE TALAVERA
(JUAN JOSÉ PEREZ).



”das pero que asupesar y por fuerza las donaron y
”dieron: estas Cinco Flores delis fueron maldona-
”das que asupesar las dieron.....”

Aparte de estas consideraciones de familia, que á nada conducen en este libro, diremos que los Maldonados, aunque oriundos de Galicia, eran unos señores poderosos de la provincia de Cáceres, como emparentados con los Porto-Carreros, Aldanas, Saavedras y Solís, ricas familias que poblaban los principales lugares de Extremadura. Y si alguna duda nos cabia en esta cuestion, nos la esclarece la curiosa obra de D. José Pellicer y Tovar, *Arbol genealógico de los Aldanas y Maldonados*, donde prueba cómo esta familia, que fué una, tuvo casa en Badajoz y Alcántara.

Por lo demás, la Villa de Talavera, sin contar entre sus hijos á los Maldonados, fué cuna de dos notabilidades, de dos frailes ilustres por su talento y virtudes cristianas. Llamábase el uno Fr. Márcos de Talavera y Fr. Juan de Talavera el otro. Tambien meció la cuna de D. Gregorio Grajera, la de D. Francisco Doblado Atienza, la de Fr. Bartolomé Lopez, la de Fr. Pedro de la Cruz y la de otras notabilidades en la teología, en la tribuna sagrada como en el tribunal de la penitencia y en las armas, y cuyas glorias envidiarán indudablemente otros pueblos que no las han producido.

Daremos aquí algunos datos biográficos de estos ilustres varones, cuya fama llena los libros y cronicones de los siglos XVI, XVII y XVIII.

II.

Fray Juan y Fr. Márcos de Talavera eran dos religiosos muy notables en su siglo. Las Crónicas de la Orden de los Gabrieles les dedican los más lisonjeros elogios, colocándolos en primer término de los de la Orden, por sus virtudes y celo en pró de los intereses espirituales de todos los buenos cristianos.

En el monasterio de Santa Cruz de Tabladilla, en tierra de Plasencia (Cáceres), se dió educacion religiosa á este último, del que refiere Fr. Juan Baptista Moles, en su *Memorial de la Provincia de San Gabriel*, que escribia en 1583 (1), el hecho siguiente:

”Está aqui sepultado Fray Márcos de Talavera, fraile lego, que vivió con humildad muchos años en la religion y provincia, el cual, ántes de su muerte dijo el día que habia de morir, porque estando malo y muy acabado, queriéndole los frailes dar un miércoles la Extremauncion, dijo:— No me den la Extremauncion hasta el sábado, porque no me he de morir hasta entónces, que sea venido el P. Gabriel.” El Guardian estaba fuera, y así fué como lo dijo, que vino el Guar-

(1) Al capítulo LXIII.

”dian, y él se murió el sábado, cuya muerte fué el año de mil y quinientos y sesenta y seis.”

Este fraile llamábase D. Márcos Atienza, hijo de una de las familias más respetables de la Villa de Talavera.

Fray Juan de Talavera fué el Provincial décimo octavo de la Orden de San Gabriel, electo en el capítulo celebrado de Nuestra Señora de la Esperanza, de Villanueva el Fresno, por las fiestas del 2 de Agosto del año de 1567. Nació en 1516, de padres ricos, llamándose Juan José Perez, y dedicado á la vida mística desde su infancia, fué—al decir de Fr. Juan Baptista Moles—un fraile austero, como todos en lo general de aquellos tiempos. Murió en 1579, siendo enterrado su cuerpo en San Francisco de los Maxaretas, en cuyo templo habia predicado muy buenos sermones, distinguiéndose aún más en el confesonario.

Algunos han querido hacer tambien hijo de esta Villa al P. Fr. Gabriel de Talavera, autor de un libro que lleva por título *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundacion de su santa casa*, impreso por Thomas de Guzman, en Toledo, el año de 1597; pero el autor de este libro, Prior que fué del referido monasterio, era natural de *Talavera la Vieja*, y uno de los más doctos varones que han producido los cláustros del convento de Guadalupe, al decir del P. San Josef, autor de la *Historia universal de la primitiva y milagrosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe*, que escribia en 1740 y publicó en 1743.

III.

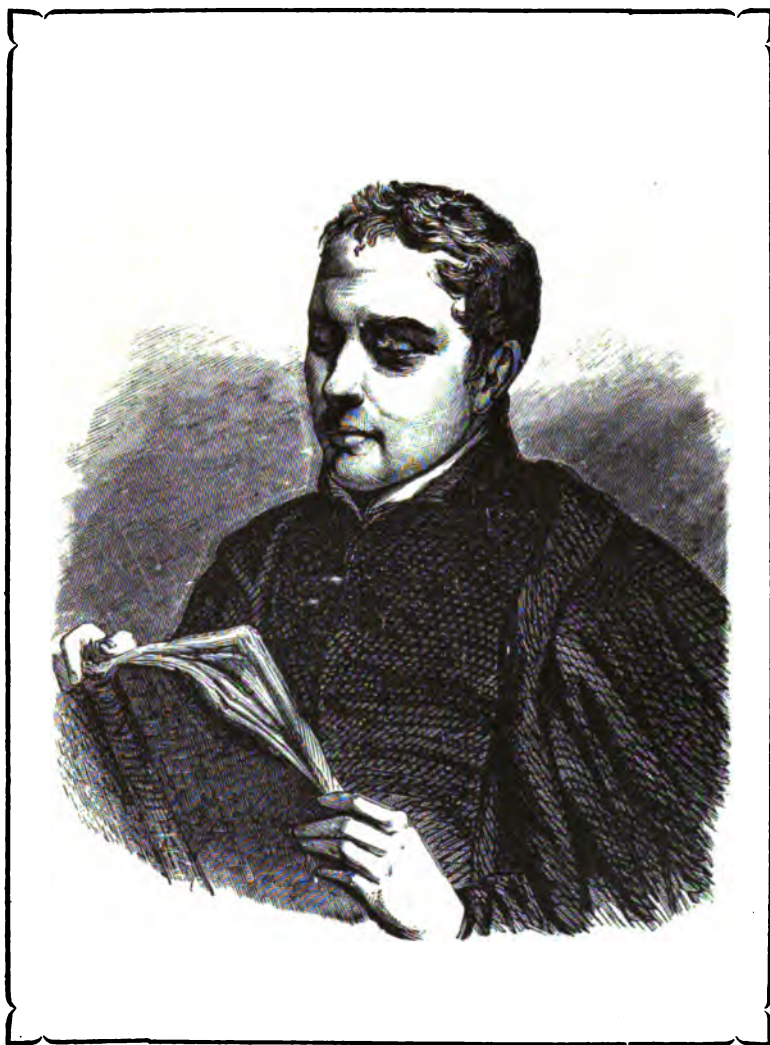
No fué ménos célebre que estos dos frailes gabrieles el canónigo Doctor D. Gregorio Grajera, que nació á últimos del siglo XVI, de la ilustre familia que, en dicha Villa, aún lleva su apellido, la más antigua en nobleza y de más honrosos antecedentes.

Dedicado á la Iglesia, estudió en Salamanca con provecho hasta recibir las órdenes sagradas y hacerse ministro de Dios.

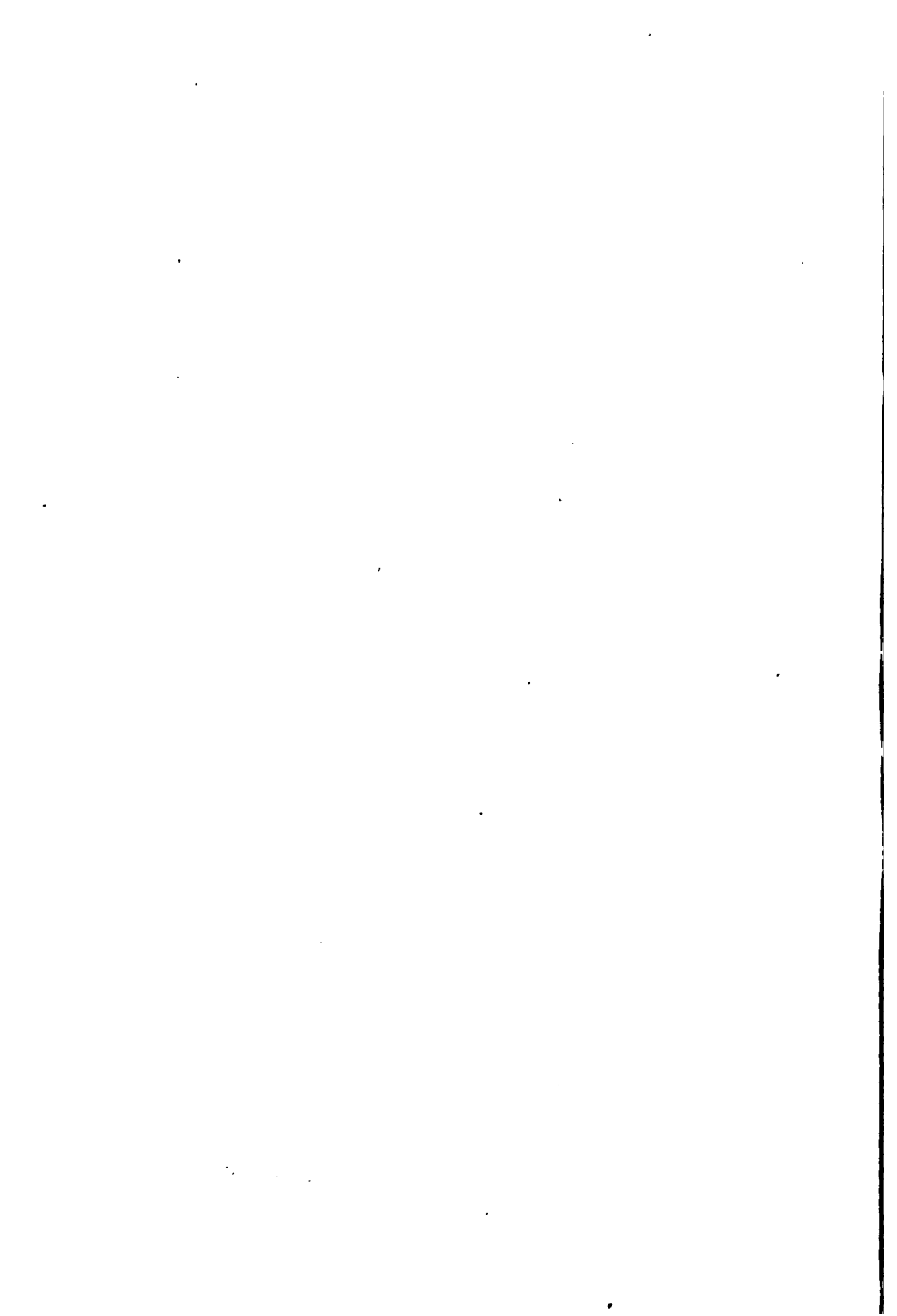
Doctorado en teología y cánones, fué elegido secretario del obispado, cuando ocupaba la silla pacense el Ilmo. Sr. D. Fr. José de la Cerda, benedictino, y á poco de esto, en 1641, fué nombrado canónigo-dignidad de la Catedral de Badajoz, cargo que desempeñó hasta su muerte, que fué muy sentida por el Cabildo. En la catedral hemos visto la lápida sepulcral que guardan sus cenizas, y tiene tan borrada la inscripcion, que no se entiende el año de su muerte.

Copiada literalmente esta lápida, omitiendo la inscripcion que tiene en sus cuatro ángulos, porque no está legible, dice así:

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



EL DR. D. GREGORIO GRAJERA.



AQUÍ YACE EL DOCTOR D. GREGORIO GRAJERA
CANÓNIGO DE LA STA. CATEDRAL Y SECRETARIO
DEL OBISPADO. FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DEL
AÑO 165...

R. C. I. P.

IV.

Casi contemporáneo al canónigo Grajera, existió también otro profundo teólogo que era la lumbrera del obispado Pacense. Llamábanle de nombre D. Francisco Doblado Atienza, nacido en Talavera en la primera mitad del siglo XVII.

Siguió sus estudios en el Seminario conciliar de San Aton, y recibió las sagradas órdenes en 1743. Fué nombrado Administrador de dicho Colegio, primeramente, después racionero enteró de la Catedral del obispado, y contador últimamente de su Cabildo.

Distinguióse mucho por su cristiano celo en las cosas místicas, y por eso quizás gozara de tanta fama en el ejercicio del tribunal de la penitencia, que fué confesor perpétuo del Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Lopez de la Vega y de otras personas muy notables de la Capital.

Murió en 1671, y fué enterrado en el lugar pre-

ferente de la Catedral, en la capilla del Bautismo, y la lápida que cubria su sepultura fué trasladada, en 1792, cuando arreglaron los pisos de la Catedral, á las galerías del claústro, donde aún se podria leer la inscripcion á no estar tan borrada, como todas las más que allí se encuentran.

V.

Otra cosa fué, para la Orden Agustina, Fr. Bartolomé Lopez, que nació tambien en Talavera en 1603; se dedicó á los estudios religiosos, retirándose del mundo para encerrarse en el claústro del convento de San Agustin de Badajoz, donde tomó el hábito, profesando en dicha Orden.

Estudió las ciencias naturales y exactas; se hizo médico y farmacéutico, siendo nombrado Guardian del convento en 1649.

En 1651 fué nombrado Visitador de la Orden, y Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, en 1652.

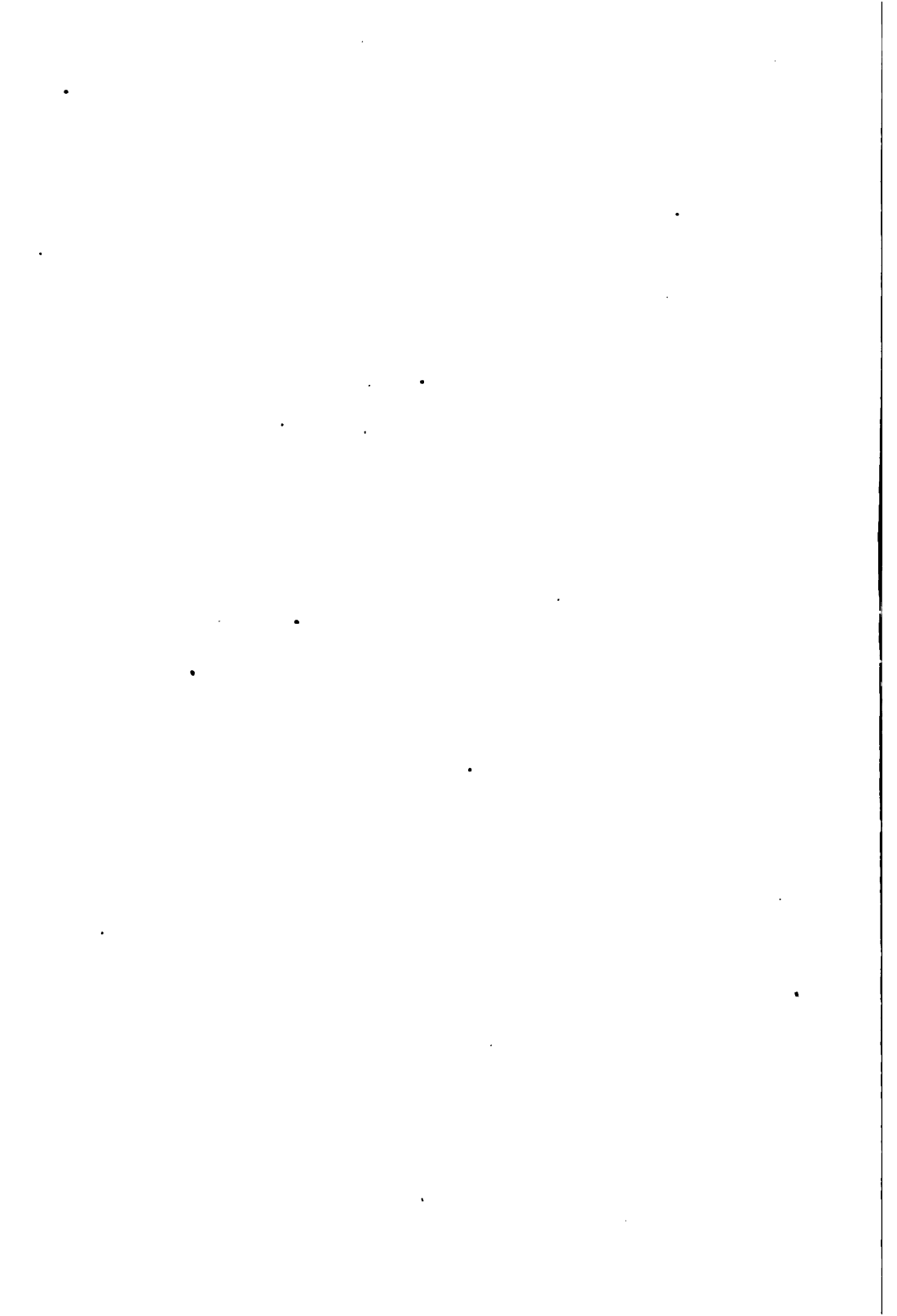
Distinguióse mucho como predicador, y hay quien le ha creído uno de los mejores oradores sagrados del siglo XVII.

Felipe IV, despues de haberle oído predicar en las Descalzas Reales, le nombró su predicador y limosnero mayor, en 1659, esto es, seis años ántes de la muerte de este monarca.

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



FRAY BARTOLOMÉ LOPEZ,
CONISARIO DEL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO.



No deja de extrañarnos el hecho de que siendo este fraile coetáneo á Solano de Figueroa y Altamirano no dé noticia detallada de él, y se conforme con decir:

”Es natural de esta Villa el Doctor D. Rodrigo Grajera, Tesorero, dignidad de nuestra Iglesia, y Francisco Doblado de Atienza, Racionero entero y Contador del Cabildo. El P. m̃. Fr. Bartolomé Lopez de la Orden de San Agustin, predicador del Rey D. Felipe cuarto, y el P. m̃. Fr. Pedro de la Cruz, de la misma Orden.”

Al pié de las líneas que copiamos del manuscrito, que se custodia en la Biblioteca Nacional, como ya hemos dicho, se encuentra esta nota marginal:

”Y el P. Fr. Ju.º de Talavera; descalzo, definidor custodio y Vicario provincial aprobado en 1567.”

Esta nota es de la misma letra del manuscrito que acompaña al final del segundo tomo de la referida obra.

VI.

El P. Fr. Pedro de la Cruz era tambien, como Fr. Bartolomé Lopez, de la Orden Agustina y casi contemporáneo suyo. Sus virtudes, su talento, su amor á las instituciones monacales le hicieron apa-

recer en las Crónicas de los Agustinos como un modelo acabado del fraile de su siglo. Sus sermones mejores, *Sobre las virtudes*, *De la carne*, *Las cenizas*, y, sobre todo, el de *La santa cena*, son muestras elocuentísimas del profundo misticismo que le distinguía.

Fr. Pedro de la Cruz, en el siglo D. Pedro Perez Cruz, era hijo de Alonso Perez, Capitan de caballos, Secretarip que fué del Príncipe de Éboli (1).

Fr. Pedro estudió en la Universidad de Alcalá y pasó los primeros años en Pastrana, donde parece que su padre residia largas temporadas al lado del Príncipe, su señor, pues en los archivos de la casa de éste existen antecedentes de la restauracion del convento de frailes Carmelitas descalzos de Bolarque, verificada en 1623, y en ellos consta que "el hijo de Alonso Perez, cristiano y "devoto, estudiante en Alcalá, escribió los versos "piadosos que están escritos en las paredes del "convento de Bolarque" (2).

Con tales antecedentes buscamos este convento, cuando pocos meses hace visitábamos la ciudad de Pastrana, y leimos, en efecto, los versos á

(1) D. Rodrigo de Silva y Guzman, Príncipe de Mérito y de Éboli, cuarto Duque de Pastrana, muerto en Madrid el año de 1675.

(2) El convento de Bolarque se fundó en 1592 por Fr. Alonso de Jesús María, segun Fr. Diego de Jesús María, en su *Historia de Bolarque*, y el 27 de Agosto de 1619 se incendió, quedando reducido á cenizas cuanto en él existia, reedificándose cuatro años más tarde por la iniciativa de Fr. Alonso de Jesús María.—(Puede verse la *Historia de Pastrana*, del Sr. Perez Cuenca.)

que hace referencia la anterior noticia, obra de muy escaso valor literario, y que damos aquí para mejor conocer el sentimiento místico de su autor, ya que no su inspiración poética, que era nula.

Los que están en la portería, dicen:

*Tú que entras por esta puerta,
Detén el paso, y advierte
Que este sitio te convida
A que mueras en la vida
Para vivir en la muerte.
Entra, hijo, mas te advierto
Que en esta humilde clausura
Solo vive con dulzura
El hombre que al mundo ha muerto.
¡Mundo, con qué fingimiento
Nos atraes y entretienes!
Humo son todos tus bienes,
Y todas tus pompas viento.
Si misericordia quieres,
Ora el tiempo te convida,
Que en pasando de esta vida
Misericordia no esperes.
¿Qué vicio no se refrena
Si se tiene en la memoria
Una eternidad de gloria
Y una eternidad de pena?
La sangre de Dios vertida,
Que hoy te convida al perdón,
Será, si no te enmendares,
Tu eterna condenación.
El que la infalible muerte
En la soledad medita,
Muriendo en la soledad
Encuentra su eterna vida.*

En la ante-portería se leen estos otros, que son peores:

"Vuelve, hombre, al pasar de aqui
 La espalda al mundo engafoso;
 Si entras así, ¡qué dichoso!
 Si no lo haces, ¡ay de tí!
 ¡Oh tranquila soledad
 Donde el hombre retirado
 Se goza en paz, olvidado
 Del mundo y su vanidad!"

Los siguientes están junto á un Ecce-Homo,
 pintura que corre pareja con los versos:

"Si el verme así maltratado
 Te causa justo dolor,
 Sabes que para mi amor
 Fué el gusto más deseado:
 Yo daré por bien logrado
 Cuanto por tí he padecido
 Si de pródigo perdido
 A ser mio te resuelves
 Y al fin á mis brazos vuelves
 Lloroso y arrepentido.
 ¡Oh eternidad deliciosa,
 Reino donde viven tantos
 Con el Santo de los santos
 En trasformacion gloriosa!
 ¡Oh eternidad poderosa,
 Donde la felicidad
 Consiste en ver la deidad
 Del Señor, y en su presencia
 Gozar la divina esencia
 Por toda una eternidad!
 Hijos de aquella mujer
 Que tuvo toda su gloria
 En lograr esta victoria
 A costa de padecer;
 Debemos siempre escojer
 No el gozar, sí el sentir;
 No el aplauso, sí el sufrir,
 Teniendo como blason

El que diga el corazón:

O padecer, ó morir.

Pues te hallas introducido

En este desierto santo

Donde vive alegre el llanto

Y consolado el gemido.

Que estés atento te pido

Mirando en rumbo tan cierto

En tan sagrado desierto

Segun yo lo percibo

Al que está muerto, vivo,

Al que se vió vivo, muerto.

No está el gozo en empezar,

Que muchos han empezado,

Y en el camino han flaqueado

Llegándose á despeñar.

Pues Dios le llegó á llamar

A esta religiosa estancia,

Llena de olor y fragancia,

No te apartes de su esfera

Hasta que tu amado quiera

Premiar tu perseverancia.

Piensa que te has de morir.

Piensa que hay gloria é infierno.

Bien y mal, y todo eterno,

Y que á juicio has de venir.

Ponte luego á discurrir

Tu vida y modo de obrar,

Y que ahora sin pensar

Si te diese un accidente

Que murieses de repente,

¿A dónde irás á parar?"

A los lados de un Cristo que hay en la portería del monasterio se leen estos otros, que no son mejores, y eso que los anteriores no pueden ser más malos:

“¿Que de mis yerros, Señor,

Los clavos se hayan formado

Con que os veo penetrado,
 Y no muera de dolor!
 ¡Que en cruz os puso el amor
 Y yo no os tengo de amar!...
 No, mi Dios, no ha de llegar
 A tanto mi obstinacion;
 Contrito ya el corazon,
 Fijo á tus piés quiero estar
 Las cinco llagas en tí
 Abrió cruel mi desvío,
 Ya son bocas que, confío,
 Piden perdon para mí.
 Sea, mi Dios, sea así;
 Y pues veis mi contricion,
 Oiga, como el buen Ladron,
 Aquella dulce promesa
 De que algun dia en tu mesa
 Estaré sin confusion.
 ¿De qué te sirve anhelar,
 Por tener más que tener,
 Si esto en tu muerte ha de ser
 Fiscal que te ha de acusar?
 Todo acá se ha de quedar,
 Y pues no hay más que adquirir
 En la vida que el morir
 La tuya rige de modo,
 Pues está en tu mano todo,
 Que mueras para vivir.
 ¡Oh cuánto debes temer
 La entrada en aquesta casa
 Si no renuncias sin tasa
 Todo engañoso placer!
 Es primero aborrecer
 A todo gusto mundano,
 Lo que no es Dios dar de mano
 Pues para lograr el cielo
 Has de dejar en el suelo
 Cualquier apetito humano.
 Yo ¿para qué nací? Para salvarme
 Que tengo que morir es infalible,

Dejar de ver á Dios y condenarme
 Dura cosa será, pero posible.
 ¿Posible y tengo aliento de alegrarme?
 ¿Posible y tengo amor á lo visible?
 ¿Qué hay? ¿En qué me empleo? ¿En qué me encanto?
 O loco soy, ó debo ser un santo."

En la hospedería se leen estos otros:

"Cuando el hombre de desierto
 Al hombre asusta y aterra,
 Es porque al mundo no ha muerto,
 Entre en él, y hallará cierto
 Que es nuevo cielo en la tierra.

Aunque al mundo tu enemigo
 Hayas llegado á vencer,
 El temor sea tu amigo,
 Pues la carne está contigo
 Y basta para temer.

A las noticias del mundo
 Cierra el oído, Ermitaño;
 Piensa en silencio profundo,
 Que el demonio más inundo
 No hace al monje tanto daño.

Si la desidia ó tibieza
 Amarga tu soledad,
 Vuelve en tí con ligereza,
 Que no se halla la pereza
 Donde suena .. *Eternidad.*

Sin mala luz superior
 No puedes saber tu suerte;
 Y así vive con temor,
 Pues no sabes si se advierte
 Ser digno de ódio ó de amor.

Vuela el tiempo, y va corriendo
 Posta igual nuestro descuido;
 Sin sentir vamos muriendo,
 Y nada hemos prevenido
 Para aquel día tremendo.

El juicio, infierno y la muerte,
 Que aterran al distraído,
 Salvarán, según se advierte,
 Al que temiendo su muerte
 Vive siempre prevenido.

¡Oh, tú, que á esta habitacion
 Llegas por casualidad,
 No salgas sin reflexion,
 Responde á la inspiracion
 Que te acuerda *Eternidad!*

Ajusta desde hoy tu cuenta
 Y teme el primer pecado;
 Quien la dilata la aumenta,
 Y cuando el Juez se presenta
 Ya se siente condenado.

Si al cielo piensas subir
 No sentirás trabajar,
 Porque es muy fácil sufrir
 Un momento de sentir
 Por un eterno gozar.

La muerte, cuyo sonido
 Causa horror y desconsuelo
 A quien la tiene en olvido,
 Para el justo siempre ha sido
 Alegre puerta del cielo.

¡Oh bendita soledad,
 Tú mueves á penitencia,
 Inspiras la austeridad,
 Contemplacion y abstinencia!
 ¡Oh sola felicidad!

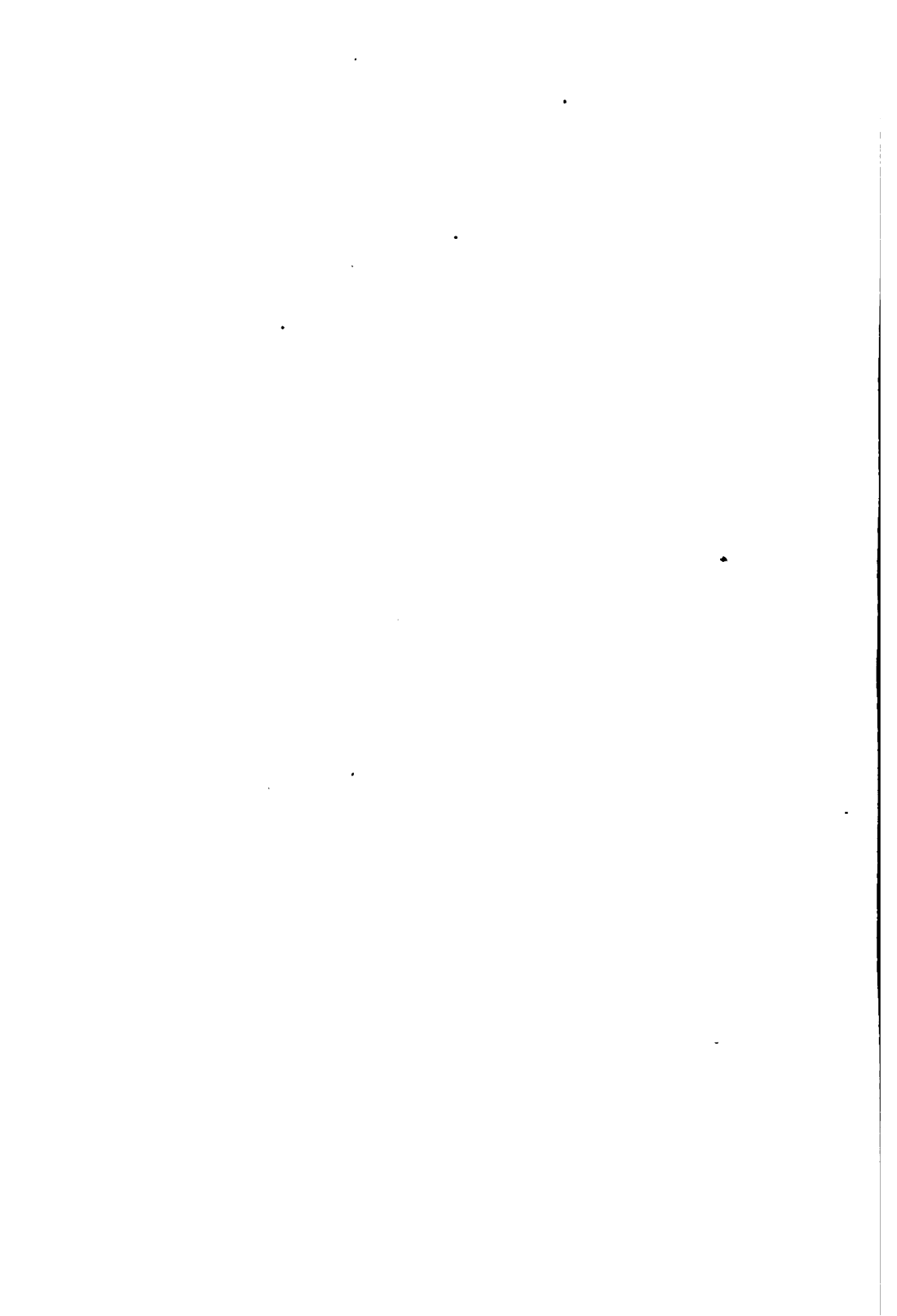
En un punto, en un momento
 De descuido, malogramos
 El mayor merecimiento,
 Perdemos á Dios y hallamos
 Un sempiterno tormento.

De vigilia y de oracion
 Nos quiere Dios prevenidos,
 Por no entrar en tentacion
 Y nunca ser sorprendidos
 Del fiero infernal Dragon.

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



FRAY PEDRO DE LA CRUZ.



Si del mundo á la victoria
Aspiras como hombre cuerdo,
Tendrás siempre en la memoria
Este importante recuerdo:
Muerte, juicio, infierno y gloria.

Aunque muy arrepentidos
Lloremos nuestros pecados,
Nunca estemos consentidos.
Que muchos son los llamados,
Mas pocos los escogidos.

Tenlo hoy todo preparado,
A mañana nunca esperes,
Porque un insulto impensado
Acaso cuando quisieres
La vida te habrá quitado.

¡Qué delicioso consuelo
Goza el justo en el desierto!
Su ocupacion y su anhelo
Es para el mundo estar muerto
Y afanarse para el cielo.

De esta dulzura atraidos
Cuantos el yermo poblaron,
Y de gracia enriquecidos
Gozosos se retiraron,
Del mismo Dios conducidos.

¡Qué dicha y qué gran dulzura
Nos causa la penitencia!
Los vicios aquí nos cura,
Y á gozar de Dios la esencia
Lleva en la vida futura.

Si entregados al placer
Penitencia nunca hacemos,
Nuestro fin llegará á ser
Cual la vida que traemos:
Espirar y padecer.

Por pura casualidad
Creerás que aquí has venido.
¡Qué error! cuando esta partida,
Para que arregles tu vida
Es Dios quien la ha prevenido.

Sólo pretendo de tí,
 Al traerte á esta mansion,
 Que á morir en ella aprendas.
 Sin dejar nunca las sendas
 Que van á tu conversion.

Con silencio persevera
 Y en vivir desconocido
 Huye del hombre, y espera
 Ser de Dios bien atendido
 En la gloria venidera.

Una vez has de morir,
 Mira cómo ésta ha de ser,
 Que un infierno has de sufrir
 Si te llegas á perder,
 Y no habrá á quien recurrir."

En la pieza del recibimiento, ante de la hospedería, hay estos otros que son aún peores:

"¡Oh tú, que del mundo vienes!
 Déjate el mundo á la puerta,
 Que si así no te previenes,
 La soledad que aquí tienes
 Dejará tu suerte incierta.

Aquí, libre de quebrantos.
 Fija en lo eterno la mente
 Porque aunque vivas con santos
 No serás uno de tantos
 Si no vives santamente.

La soledad te convida
 Y si escoges esta suerte,
 Será tu dicha cumplida;
 Porque aprenderás en vida
 Lo que has de hacer en la muerte.

Eternidad al gozar,
 Eternidad al arder:
 Si llegas á penetrar
 Que una ú otra ha de llegar.
 Morirás por padecer.

Todos dicen al morir:
¡Oh quién fuera un ermitaño!
Mas llegan á presentir
Que es tarde para eludir
De su ilusion el engaño."

A los lados de una Santa Teresa de Jesús están
tambien estos:

"El mundo pone á sus piés,
La eternidad la interesa,
Su trato del cielo es,
Y obligado Dios, cual ves,
De esposa toma á Teresa.
A tanta dicha subió
Por la senda del sufrir:
Quien de Teresa aprendió
En este mundo escogió
El padecer ó morir."

A los lados de una pintura que representa á San
Pablo y San Antonio en el desierto, se leen los
siguientes:

"Por inspiracion del cielo
Pablo y Antonio se ven
Esqueletos en el suelo;
Se labraron el consuelo
De gozar el sumo bien.
Cien años de austeridad
Para los dos fué un momento,
Pensando con seriedad
Que espera sinceridad
Y puede ser de tormento."

Y en un corredor están estos otros:

"Quien desprecia lo pequeño
Dará al través con su nave;

Lo avisa el Divino Dueño:
Y quien sigue su diseño
No dará en escollo grave.

Toda la palabra ociosa
Por un Dios se ha de juzgar,
Verdad es de fé espantosa,
Que á toda alma religiosa
Enseña como ha de hablar.

Si te juzgas á tí mismo,
Perdonarás á tu hermano;
Y pues lo enseña el Altísimo,
Huye como del abismo
Del murmurar inhumano.

Soy amigo del temor,
Soy muro de la inocencia,
Soy fomento del amor,
Soy del infierno terror,
Soy el silencio en paciencia."

A estos versos, si versos deben llamarse, que nosotros creemos que no, no puede ciertamente merecer su reputacion Fr. Pedro de la Cruz, porque cuando los escribia no era un niño. Pero de cualquier manera su autor ya indicaba el fin de su vida, pues trece años más tarde se encerraba en los claustros monacales de los agustinos de Badajoz, para concluir sus dias en la contemplacion y la penitencia.

¡Era la moda de aquellos tiempos!

VII.

Otra cosa era el Ilustrísimo Sr. D. Pedro Grajera y Roa, canónigo dignidad que fué de la catedral de Badajoz, catedrático de aquel Seminario conciliar y obispo electo de aquella Diócesis en 1843.

Habia nacido en Talavera á últimos del siglo XVIII, y por sus virtudes, por su talento, habia llegado á los más encumbrados puestos del obispado pacense, y despues de haber sido presentado por el Gobierno para la silla episcopal de Badajoz, se sostuvo de simple canónigo esperando á que Roma lo confirmara y enviase las Bulas. Pero no mereció fuera así, á pesar de sus virtudes y de su ciencia é ilustracion. Lo mismo sucedió á los obispos electos de Jaen, de Málaga, de Almería y de otros muchos obispados, para los que fueron presentados eclesiásticos tan dignos como el señor Grajera y Roa, el ilustrado Sr. Martinez Velasco, el virtuoso Sr. Ramos, y el modesto Sr. Ortigosa, como otros tantos que eran honra de la Iglesia y de la Patria.

¡Cómo no hemos de lamentar la abolicion de la antigua disciplina de la Iglesia? ¡Ah! Entónces la práctica constante era que el pueblo y el clero eligiesen sus prelados, y no habia lugar á las malas influencias, á la bastarda política jesuítica y á los manejos maquiavélicos que privan á las iglesias de

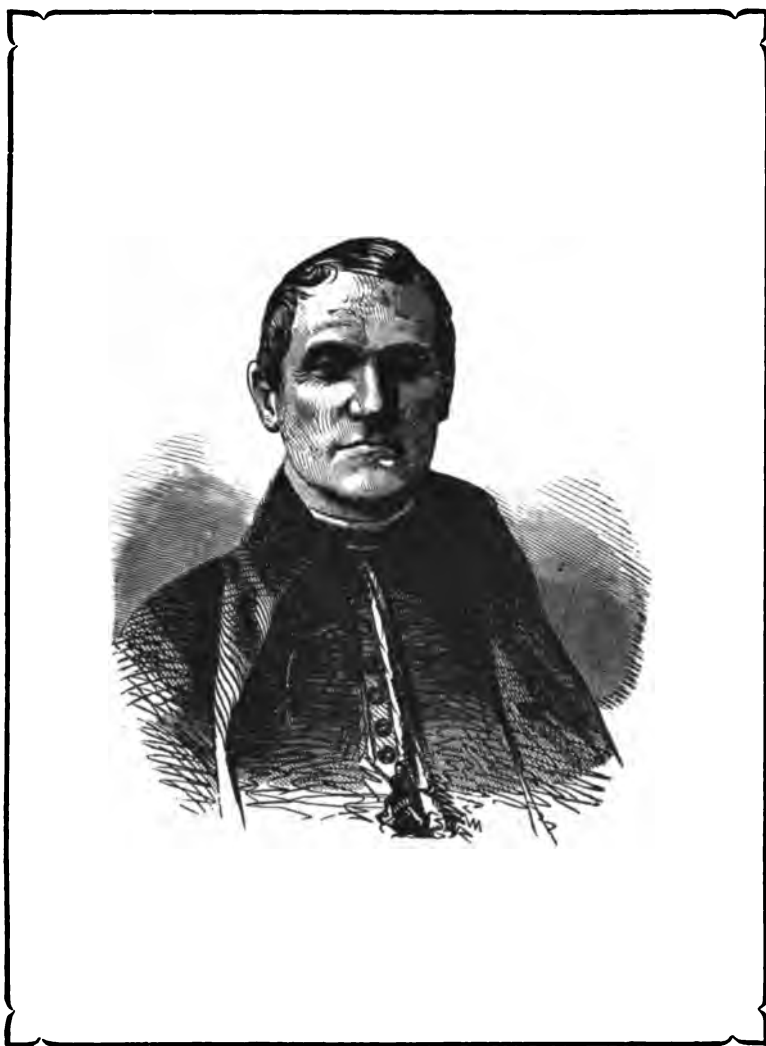
honorables Pastores, que parecen llamados por Jesús á la alta mision de los dispensadores del Ministerio apostólico, sin que tuvieran que someterse á Roma más que como centro de unidad en comunion con la Santa Sede, segun se mantuvo desde su origen en los siempre afortunados cinco primeros siglos del Cristianismo.

Con esta disciplina, la Iglesia no se hubiera visto privada de obispos, lumbreras de la religion y de la ciencia, como lo fué España en el siglo XVI, dejando Roma sin confirmacion al sábio Melchor Cano, obispo electo de Canarias, y en nuestros dias á una pléyade de dignísimos sacerdotes.

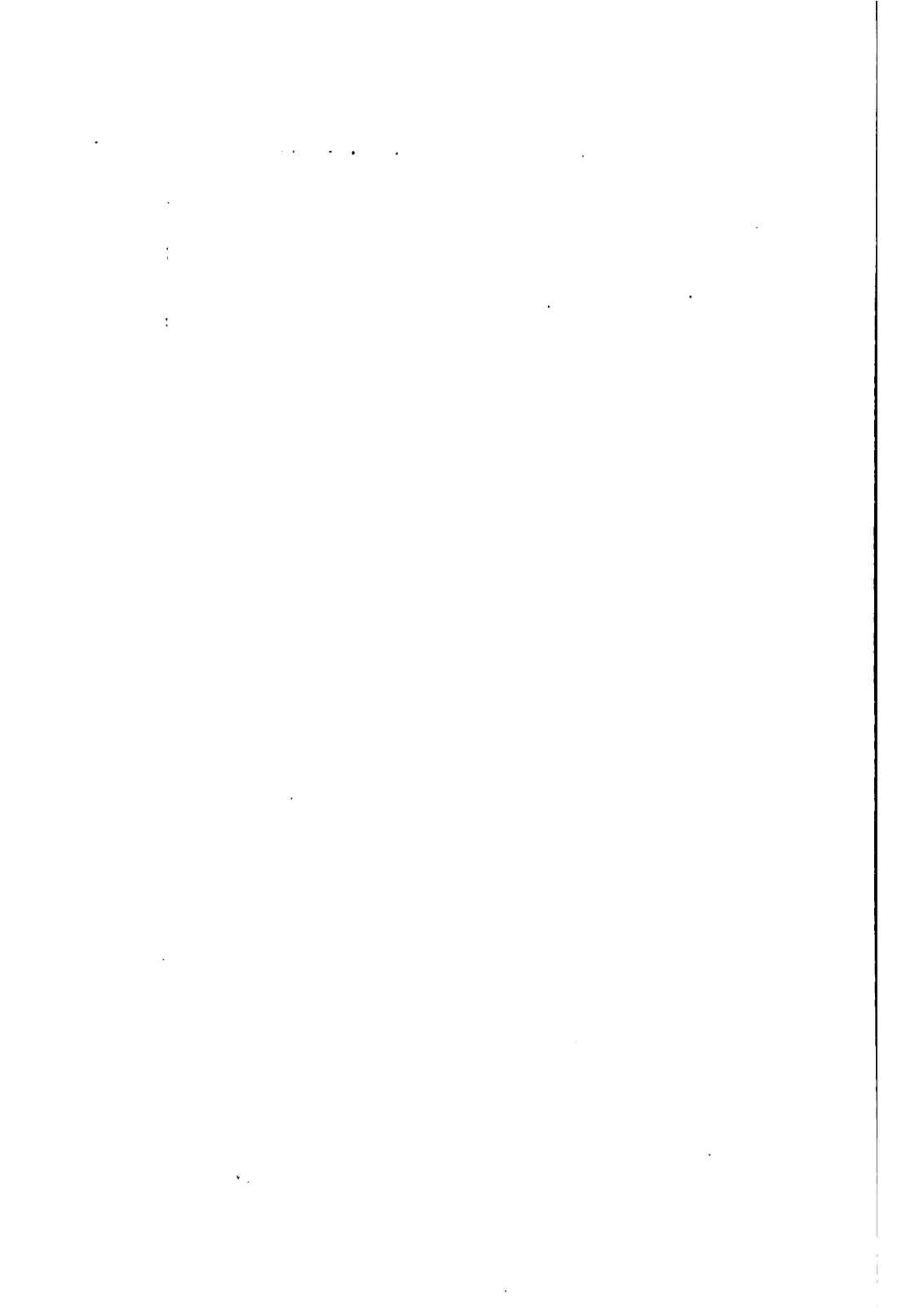
Los Gobiernos han sido siempre débiles con Roma, y por esto Roma se ha mostrado poderosa y avasalladora con España; y mientras los Gobiernos, que deben ser fuertes mantenedores de sus regalias, consiguen de Roma lo que piden, lo que quieren, los Gobiernos constitucionales de España se han dejado imponer por la Curia romana, ávida del *Dinero de San Pedro*, y de la explotacion que ha sabido hacer á título de *interrupcion de relaciones*.

No es nuestro ánimo entrar en esta cuestion que ha creado en España tanto indiferentismo; cumple tan sólo á nuestro objeto dejar consignada la injustificada razon de Roma en no confirmar los obispos presentados, cuando su ortodoxia es católica y sus virtudes y ciencia notorias, como lo era en D. Pedro Grajera y Roa, digno sacerdote de los tiempos presentes, y merecedor por más de un título á la púrpura cardenalicia.

HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.



ILMO. SR. D. PEDRO GRAJERA Y ROA,
OBISPO ELECTO DE BADAJOZ.

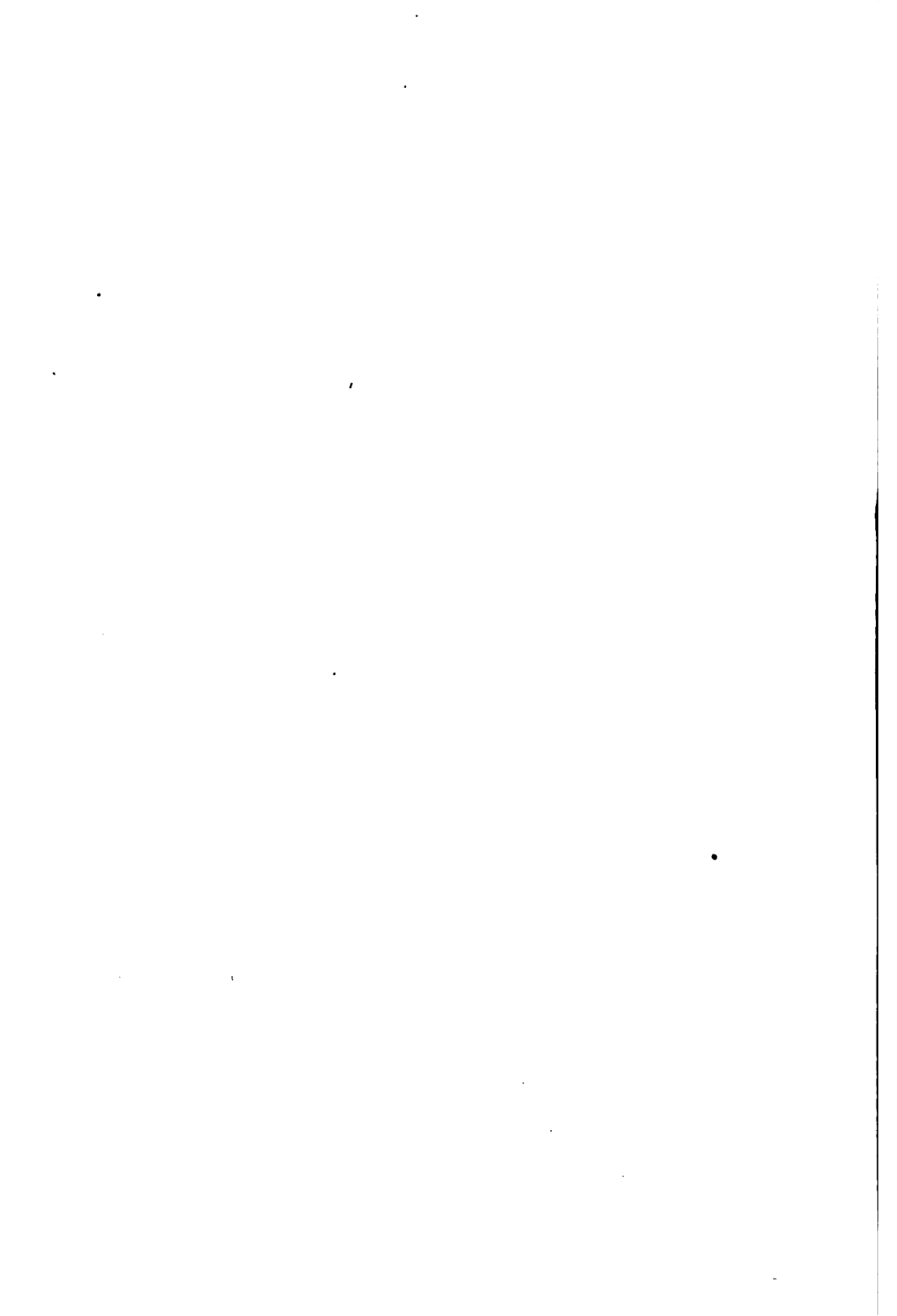


VIII.

El Excmo. Sr. Brigadier del Cuerpo de Estado Mayor, D. José Grajera y Sanchez Gata, cierra, al presente, el catálogo de los hombres célebres que ha dado la Villa de Talavera.

Militar siempre valiente, pundonoroso, instruido, vive aún, y esta circunstancia nos impide escribir su vida, que no es nuestro ánimo hacer la historia de los que existen, pues algo del presente hemos de dejar para lo venidero.

Hemos terminado este capítulo, dedicado á los hijos ilustres que ha dado Talavera, deteniéndonos especialmente en aquellos que brillaron durante los siglos XVI y XVII, cuando en España estaba de moda hacerse fraile, espíritu funesto que predominó largo tiempo, dándonos muy tristes efectos, puesto que de la holganza y celibatismo del claustro, vino el empobrecimiento de España y la disminucion de su vecindario, ayudando á este mal la emigracion á las Indias, la intolerancia religiosa que expulsó á la morisma, y las víctimas de la Inquisicion que diezaba anualmente todos los pueblos.



CAPÍTULO SEXTO Y ÚLTIMO.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

I. Talavera de hoy.—II. Noticias estadísticas.—III. La instrucción pública en Talavera.—IV. Estadística sobre la población y riqueza de Talavera en 1875.—V. Talavera en 1844.

I.

En la actualidad, la Villa de Talavera ofrece muy poco. Y no obstante; su cielo claro, sus calles alegres y aseadas, sus alrededores plantados de huertas y la poética ribera que fertiliza su campiña, todo brinda reposo y tranquilidad al honrado labriego que desde su infancia no ha oído otras campanas que las de Nuestra Señora de Gracia; y una cómoda estancia al viajero que busca en sus expediciones veraniegas un lugar pacífico, donde la sociedad no se agite en el torbellino de mundanales pasiones, y se viva en familia gozando de los placeres y de la agradable dicha que trae en sí la vida del

hogar, la vida de la aldea, que permite pasar las horas al recuerdo de la familia, ó en contemplacion hácia las grandes obras de la naturaleza, esto es, ante la grandeza del Dios-creador.

El pueblo, con ese instinto propio que tiene para distinguir lo mejor, es el que suele hacer manifestaciones más elocuentes en pró de la vida real que se pasa en la aldea, y á los labriegos y lavanderas de Talavera y de Badajoz, que pasan la vida de otro modo muy distinto que los que vivimos en la córte, hemos oido en más de una ocasion interpretar nuestras ideas en un sencillo cantar que apenas si tiene cuatro versos bien hechos. Esta gracia peculiar de que gozan los nobles hijos del trabajo es un don del cual carecemos nosotros (1).

(1) Hé aquí algunos cantares, toscos, como de donde han nacido, pero llenos de expresion y de una verdad incomparable:

"En Talavera viven
Unas muchachas,
Más lindas que la luna
Que está en tu cara."

—
"Mi corazon sucumbe,
Muere de pena:
¡Quién me lleva contigo
A Talavera!"

II.

Y considerada así sólo, Talavera es una buena Villa.

En la actualidad es rica por sus productos agrícolas, por sus dehesas, por sus ganados y por sus fértiles huertas mayormente.

Tiene en la población 554 edificios de esta condición (1):

De un piso solamente, 23.

De dos, 299.

De tres, 251.

De cuatro, 4.

Y en el término de la campiña de la Villa existen á más estos otros edificios:

Casas de guarda, 3.

Casas de huerta, 1.

Molinos harineros, 4.

Albergues ó chozas de hortelanos, 12.

Capillas religiosas, 1.

Ermitas (la del cementerio), 1.

Forman un total los edificios en despoblado de 28, el cual, unido al número de los que tiene la

(1) *Nomenclátor general de la provincia de Badajoz*, publicado oficialmente en 1865.

Villa en su interior, suman hasta 582, á donde viven, como hemos dicho al principio del capítulo anterior, 2.489 habitantes.

En lo civil y judicial Talavera pertenece á la capital y Juzgado de Badajoz, así como en lo religioso á su obispado.

Por la Villa pasa la carretera de Madrid á Badajoz y Lisboa, y desde ella puede tomarse la del Puente Lantrín á Almendralejo, y seguir desde este punto al de San Juan del Puerto á Cáceres, que entra también en la de Sevilla.

Completaremos estas noticias presentando aquí los pueblos del juzgado de Badajoz y la estadística comparativa de la población de Talavera la Real, con los demás pueblos de la provincia.

El juzgado de Badajoz, al cual pertenece Talavera la Real, le constituyen 25.548 almas, y según el *Nomenclátor* de aquella provincia, verificando con arreglo al empadronamiento general de 21 de Mayo de 1857 (1), Talavera figura en la proporción siguiente:

(1) Los datos de este empadronamiento no están en armonía con los de 1865 á que hacemos referencia en diferentes partes de este libro. Estudie el lector ambas estadísticas, y supla su buen juicio las contradicciones que nos da el Gobierno, en estos datos, como en todos los que salen de la estadística oficial, que tan cara cuesta al país y tan pocos servicios le presta.

| AYUNTAMIENTOS. | DISTANCIAS | | Número de cédulas inscritas. | Número de almas. |
|-----------------------|---------------|-------------------------|------------------------------|------------------|
| | A la capital. | A la cabeza de partido. | | |
| Badajoz | " | " | 4.612 | 22.195 |
| Talavera la Real..... | 3 | 3 | 662 | 2.720 |
| Albuera | 4 | 4 | 98 | 633 |

Resulta de aquí que tiene Talavera 2.190 almas más que la Albuera y 19.475 menos que Badajoz. Los pueblos que tiene la provincia de Badajoz, menores en población á Talavera, son:

En el partido de Almendralejo: Villalva, Nogales, Puebla de la Reina, Palomas, Puebla del Prior, Hinojosa del Valle, Córte de Peleas y Solana.

En el de Zafra: Valverde de Llerena, Fuente del Arco, Campillo, Llera, Valencia de las Torres, Malcocinado, Maguilla, Casas de Reina, Reina, Trassierra, Higuera de Llerena y Retamal.

En el de Zafra: Puebla de Sancho-Perez, La-Parra, Alconera, La-Morera y La-Lapa.

En el de Jerez de los Caballeros: Valle de Santa Ana, Zahinos, Valle de Matamoros y Valencia de Mombuey.

En el de Fuente de Cantos: Usagre, Calera de Leon, Puebla del Maestre, Calzadilla y Atalaya.

En el de Fregenal: Cabeza la Vaca, Bodonal y Valverde de Burguillos.

En el de Mérida: Alange, La-Oliva, Calamonte, Villagonzalo, Lobon, Arroyo de San Serván, Valverde de Mérida, Don Alvaro, Mirandilla, La-Garrovilla, Torremayor, Cordobilla, San Pedro, La-Nava, Esparragalejo, Trujillano, Aljucen, Carmonita, Torremejía y Carrascalejo.

En el de Castuera: Benquerencia, Malpartida de la Serena, Higuera de la Serena, Valle de la Serena, Esparragosa de la Serena y Peralera del Zancejo.

En el de Don Benito: Santa Amalia, Medellín, Valdetorres, Mengabril, Cristina, Manchita y Rena.

En el de Olivenza: Alconchel, Almendral, Higuera de Vargas, Valverde de Leganés, Torre de Miguel Sesmero, Cheles, San Jorge y Táliga.

En el de Villanueva la Serena: La-Haba, Coronada, Magacela y Villar de Rena.

En el de Aburquerque: Villar del Rey, La-Roca, Codosera y Puebla de Obando.

En el de Herrera del Duque: Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Casas de Don Pedro, Villarta, Valdecaballeros, La-Helechosa, Garbayuela, Tamurejo y Peloche.

Y en el de Alcocer: Navalvillar de Pela, Peñalsordo, Orellana la Vieja, Zarza-Capilla, Garlitos, Santispiritus, Orellana La-Sierra, Baterno, Capiella, Acedera y Risco.

III.

Talavera tiene tambien la condicion de ser un pueblo muy culto. Cuenta con una biblioteca popular, creada en 1872, á cargo del profesor oficial de Instruccion pública, y tiene una escuela pública elemental completa con un profesor con título superior y un ayudante.

Los datos que ofrece esta escuela son los siguientes:

Niños matriculados..... 184

NIÑOS QUE ASISTEN.

| | | |
|---------------------------------------|----|-------|
| Han asistido ménos de tres meses..... | 21 | } 120 |
| De tres á seis meses..... | 31 | |
| De seis á nueve meses..... | 38 | |
| De nueve meses á un año..... | 30 | |

Hé aquí la nota de los alumnos que se instruyen, en las materias que abraza la primera enseñanza:

| | |
|-----------------------|-----|
| Religion y moral..... | 120 |
| Lectura..... | 120 |
| Escritura..... | 86 |
| Aritmética..... | 120 |
| Gramática..... | 46 |
| Agricultura..... | 40 |
| Urbanidad..... | 120 |

El presupuesto de esta escuela ofrece las siguientes cifras:

| DOTACION. | <i>Pesetas.</i> |
|-----------------------|-----------------|
| Maestro | 825 |
| Ayudante..... | 275 |
| Retribuciones..... | 206,25 |
| Material..... | 206,25 |
| Alquiler de casa..... | 150 |
| | |
| TOTAL..... | 1.762,50 |

La enseñanza es gratuita, pues la retribucion se consigna y paga del presupuesto municipal.

Los mismos datos, con leves modificaciones, ofrece la escuela de niñas establecida en la Villa, donde existen tambien dos escuelas privadas, una de niños y de niñas otra.

IV.

Conviene, y mucho, que el lector conozca, porque son muy interesantes, y sobre todo, muy nuevos, pues se publican hoy por primera vez, los datos detallados sobre los resúmenes generales de la poblacion de Talavera en 1875, y del número, clase, calidades y cultivo de terrenos, casas y ganados, en igual fecha.

Estos datos son hoy tanto más interesantes,

porque sirven para rectificar los datos por Madoz en su *Diccionario*, y que se referian á la época de 1840.

Indudablemente, la poblacion de Talavera ha ganado mucho en su riqueza urbana, rústica y pecuaria, si se comparan los datos que publicamos á continuacion con los que arroja la estadística, referentes á 1840 y que como hemos dicho, publicó Madoz.

A seguir el movimiento progresivo de su poblacion y riqueza, es muy posible que en la próxima centuria se coloque Talavera al nivel de otros pueblos que son muy importantes en la poblacion extremeña, tanto por su numeroso vecindario como por los productos cuantiosos de su feraz campiña.

Y hechas estas declaraciones, estudie el lector los siguientes estados, que resumen en sí cuantas noticias pudiéramos traer aquí sobre el estado presente de Talavera:

RESÚMEN GENERAL

DEL EMPADRONAMIENTO DE HABITANTES DE TALAVERA, VERIFICADO EN CUMPLIMIENTO DEL REAL
DECRETO DE 31 DE JULIO DE 1875.

Vecinos..... 704

Habitantes..... 2.637

NÚM. 1.º

Clasificación de los habitantes, por naturaleza y sexo.

| NACIONALES. | | EXTRANJEROS. | | TOTAL GENERAL. | |
|---------------|-------|---------------|---|----------------|-------|
| ESTABLECIDOS. | | ESTABLECIDOS. | | | |
| TRANSEUNTES. | | | | | |
| Varones.... | 1.256 | Varones.... | 6 | Varones ... | 1.307 |
| Hembras... | 1.304 | Hembras... | . | Hembras... | 1.330 |
| Total | 2.560 | Total | 6 | Total | 2.637 |

NÚM. 2.º

Clasificación de los habitantes, por su estado civil.

| VARONES. | | HEMBRAS. | | TOTAL DE AMBOS SEXOS. | |
|----------|--|----------|--|-----------------------|--|
| Solteros | | Solteras | | Solteros | |
| Casados | | Casadas | | Casados | |
| Viudos | | Viudas | | Viudos... | |
| Total... | | Total... | | Total... | |

Clasificación por edades de los habitantes nacionales y extranjeros domiciliados.

| TOTAL de habitantes domiciliados. | 1.262 | 1.304 | 2.566 |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|
| De 91 á 100... | " | " | " |
| De 81 á 90.... | 5 | 2 | 7 |
| De 71 á 80.... | 16 | 26 | 42 |
| De 61 á 70.... | 47 | 49 | 96 |
| De 51 á 60.... | 121 | 130 | 251 |
| De 36 á 50.... | 255 | 240 | 495 |
| De 26 á 35.... | 193 | 198 | 391 |
| De 25..... | 20 | 25 | 45 |
| De 24..... | 22 | 30 | 52 |
| De 23..... | 20 | 31 | 51 |
| De 22..... | 11 | 17 | 28 |
| De 21..... | 19 | 14 | 33 |
| De 20..... | 14 | 27 | 41 |
| De 19..... | 17 | 15 | 32 |
| De 18..... | 23 | 20 | 43 |
| De 13 á 17... | 101 | 95 | 196 |
| De 7 á 12..... | 144 | 129 | 273 |
| Menores de 7 años..... | 234 | 256 | 490 |
| Varones..... | | | |
| Hembras..... | | | |
| Total..... | | | |

NÚM. 4.º

Clasificación por edades de los nacionales y extranjeros transeuntes.

| TOTAL de transeuntes. | 45 | 26 | 71 |
|------------------------|----|----|----|
| De 91 á 100... | " | " | " |
| De 81 á 90.... | " | " | " |
| De 71 á 80.... | 1 | 1 | 2 |
| De 61 á 70.... | 1 | " | 1 |
| De 51 á 60.... | 8 | 5 | 13 |
| De 36 á 50.... | 8 | 3 | 11 |
| De 26 á 35.... | 9 | 3 | 12 |
| De 25..... | 1 | " | 1 |
| De 24..... | 2 | 1 | 3 |
| De 23..... | 2 | 2 | 4 |
| De 22..... | 1 | 1 | 2 |
| De 21..... | " | " | " |
| De 20..... | " | 1 | 1 |
| De 19..... | " | 1 | 1 |
| De 18..... | 2 | 2 | 4 |
| De 13 á 17.... | 4 | 1 | 5 |
| De 7 á 12..... | 2 | 2 | 4 |
| Menores de 7 años..... | 4 | 3 | 7 |
| Varones..... | | | |
| Hembras..... | | | |
| Total..... | | | |

RESÚMEN DEL NÚMERO,

CLASE, CALIDADES Y CULTIVOS DE LOS TERRENOS, CASAS Y GANADOS DE TALAVERA.
FINCAS RÚSTICAS.

| Clase de terrenos. | CLASE DE CULTIVO á que están destinadas. | Calidades de los mismos. | Número de fanegas. | Número de árboles. | Producto total. Pesetas. | Bajas. Pesetas. | Líquido imponible. Pesetas. |
|-------------------------|---|---|--------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------------|
| De regadio. | A hortalizas y legumbres..... | De 1.ª.. | 26 " | " | 12.675 " | 9.125 " | 3.250 " |
| | | De 2.ª.. | 9 1/4 " | " | 2.543.75 " | 2.543.75 " | 925 " |
| | | De 3.ª.. | " | " | " | " | " |
| | De secano. | A trigo, cebada y otras semillas que se siembran todos los años. | De 1.ª.. | 1.153 3/4 " | " | 85.023.75 " | 58.264.25 " |
| De 2.ª.. | | | 1.214 3/4 " | " | 55.878.50 " | 40.694.25 " | 15.184.25 " |
| De 3.ª.. | | | 733 " | " | 25.291.75 " | 19.855 " | 5.436.75 " |
| De 4.ª.. | | | 225 " | " | 5.343.75 " | 4.500 " | 843.75 " |
| A viñas..... | | De 1.ª.. | 2 " | " | 400 " | 193.50 " | 206.50 " |
| | | De 2.ª.. | 55 " | " | 8.250 " | 4.427.50 " | 3.822.50 " |
| | | De 3.ª.. | 10 " | " | 1.075 " | 740 " | 335 " |
| | | De 4.ª.. | 79 1/4 " | " | 6.835 " | 1.723.75 " | 5.111.25 " |
| A olivares..... | | De 1.ª.. | 188 3/4 " | " | 12.032.50 " | 3.538.25 " | 8.494.25 " |
| | | De 2.ª.. | 46 3/4 " | " | 2.103.75 " | 525.75 " | 1.578 " |
| | | De 3.ª.. | 883 " | " | 4.676.75 " | " | 4.676.75 " |
| | | De 4.ª.. | 944 " | " | 3.412 " | " | 3.412 " |
| A dehesas de pasto..... | De 1.ª.. | 1.777 " | " | 6.571.50 " | " | 6.571.50 " | |
| | De 2.ª.. | 500 " | " | 10.867.50 " | " | 10.867.50 " | |
| | De 3.ª.. | 300 " | " | 4.137 " | " | 4.137 " | |
| A monte de encina..... | De 1.ª.. | 373 " | " | 4.483 " | " | 4.483 " | |
| | De 2.ª.. | " | " | " | " | " | |

| USOS Á QUE ESTÁN DESTINADAS. | Número de fincas. | Producto total. <i>Pesetas.</i> | Bajas por huecos y reparos. <i>Pesetas.</i> | Producto líquido. <i>Pesetas.</i> |
|---|-------------------|---------------------------------|---|-----------------------------------|
| A habitación dentro del casco del pueblo..... | 509 | 24.624,50 | 6.156 " | 18.468,50 |
| A labor en el campo..... | 1 | 100 " | 25 " | 75 " |
| A alguna industria..... | 17 | 692,50 | 171,75 | 520,75 |
| A molinos harineros..... | 4 | 1.172 " | 293 " | 879 " |
| Bodegas con vasijas..... | 3 | 175 " | 43,50 | 131,50 |
| Lagares..... | 5 | 761,50 | 200,75 | 560,75 |
| Fincas exentas perpetuamente..... | 8 | " | " | " |
| Idem temporalmente..... | 2 | " | " | " |
| TOTAL..... | 549 | 27.525,50 | 6.890 " | 20.635,50 |

GANADERÍA.

| USOS Y OBJETOS á que está destinada. | Número de cabezas. | Importe. <i>Pesetas.</i> | Bajas. <i>Pesetas.</i> | Í líquido. <i>Pesetas.</i> |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------|
| Á USOS INDUSTRIALES. | | | | |
| Vacuno..... | 106 | 1.773 " | " | 1.773 " |
| Mular y caballar..... | 256 | 4.887 " | " | 4.887 " |
| Asnal..... | 110 | 911 " | " | 911 " |
| Á GANADERÍA. | | | | |
| Vacuno con cría..... | 112 | 6.106 " | 4.506 " | 1.600 " |
| Yeguar con cría al natural..... | 86 | 5.697 " | 3.841 " | 1.856 " |
| Lanar con cría..... | 5.930 | 34.097,50 | 25.202,50 | 8.895 " |
| Idem de vacio y carneros..... | 1.302 | 4.429 " | 2.884 " | 1.545 " |
| Cabrío..... | 765 | 4.632 " | 3.251,25 | 1.380,75 |
| De cerda con cría..... | 73 | 1.843,25 | 1.551,25 | 292 " |
| Marranos..... | 83 | 1.371,25 | 933,75 | 437,50 |
| Piés ó cajas de colmenas..... | 27 | 67,50 | " | 67,50 |
| TOTAL..... | 8.850 | 65.814,50 | 42.169,75 | 23.644,75 |

RESÚMEN.

| | NÚMERO DE CONTRIBUYENTES. | | PESETAS. | | | PARTÍCIPES DE ESTE PRODUCTO LÍQUIDO. | | TOTAL GENERAL. | |
|---------------------|---------------------------|----------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|---------------|----------------|------------|
| | Propietarios. | Colonos. | Número de fincas. | Producto total evaluado. | Bajas por gastos naturales. | Líquido imponible. | Propietarios. | | Colonos. |
| Propiedad rural.... | 273 | 21 | 1.095 | 252.525,50 | 146.431 " | 106.094,50 | 99.514 " | 6.580,50 | 106.094,50 |
| Idem urbana..... | 432 | " | 549 | 27.525,50 | 6.890 " | 20.635,50 | 20.635,50 | " | 20.635,50 |
| Ganadería..... | 178 | " | " | 65.814,50 | 42.169,75 | 23.644,75 | 23.644,75 | " | 23.644,75 |
| TOTAL..... | 883 | 21 | 1.644 | 345.865,50 | 195.490,75 | 150.374,75 | 143.794,25 | 6.580,50 | 150.374,75 |

RESÚMEN DE LAS YUNTAS DE LABOR.

| | |
|--------------------------|-----|
| De ganado vacuno..... | 53 |
| De mular y caballar..... | 129 |
| TOTAL..... | 182 |

OBSERVACIONES.

- 1.ª La Villa de Talavera confina por sus límites de producción con los siguientes:
Por E.—Con la dehesa de Cotorrilla, término de I. obon.
Por O.—Con la del Bercial de Badajoz.
Por N.—Con el río Guadiana, y
Por S.—Con la dehesa de la Cabra-Coja, término de Badajoz.
- 2.ª En este término no hay acequias para el riego de sus terrenos; teniendo este término una legua cuadrada próximamente.
- 3.ª La medida agraria que se usa generalmente en esta Villa es la fanega de marco real, vulgarmente llamada de cuerda, y consta de 9.216 varas superficiales.
- 4.ª Las cosechas consisten en trigo, cebada, centeno, avena, habas, garbanzos, aceite y vino.

Por todos los anteriores datos se desprende que la Villa va mejorando en estos treinta últimos años, lo cual presenta un grato porvenir para el mañana de Talavera la Real.

Hoy, según vemos, ha aumentado de importancia la Villa por medio del ferrocarril que pasa junto á ella. A unos seis kilómetros de Talavera, teniendo que atravesar el caudaloso Guadiana, está la estación de tercera clase, con todas las condiciones de las de su igual. Desde ella, para ir á la Villa, se pasa el río por una barca remera, lo que hace imposible la comunicación en tiempo en que el río viene crecido. De sentir es que al hacer el estudio del trazado de la línea férrea no hubieran puesto la estación más cerca á la Villa, ó cuando ménos no se hubiera salvado el inconveniente del paso del río, que hace muy difícil la comunicación y ha venido á matar, en parte, los beneficios que el ferrocarril trae para la agricultura y la ganadería, principal riqueza de la Villa.

V.

Terminaremos este capítulo final reproduciendo aquí algunas líneas de las que dedica Madoz, en su obra por nosotros ya citada, á describir la situación de Talavera.

”Situada en tierra llana, á la izquierda del Gua-

"diana y junto á la ribera de la Albuera; es de cli-
"ma cálido, reinan los vientos S. y O., y se padecen
"un número increíble de enfermedades de carácter
"agudo, ocasionadas principalmente por las emana-
"ciones pútridas de las pocilgas, esterqueras y pan-
"tanos de que abunda, aunque estos últimos van
"desapareciendo (1). Tiene 538 casas (2), la de
"Ayuntamiento, escuela dotada con 3.800 rs. de los
"fondos públicos, á la que asisten 60 niños; otra
"privada, concurrida por igual número; dos de ni-
"ñas, en las que se educan 80; dos posadas; una er-
"mita ruinosa, denominada de San José, destinada
"á usos profanos; un convento de monjas Descalzas,
"cuya fundacion fué promovida por el Obispo de
"la diócesis, Fr. Angel Manrique, y se efectuó por
"D. Juan del Campo Saavedra, natural de esta Vi-
"lla, y llamado el Perulero por haber venido del Pe-
"rú en 1618, dotándole con 900 ducados; una iglesia
"parroquial (Nuestra Señora de Gracia), con un cu-
"rato de término y provision ordinaria, cuyo reta-
"blo mayor es notable por su construccion, y en las
"afueras, al N., el cementerio. Se surte de aguas
"potables en dos fuentes de las inmediaciones, lla-
"madas Vieja y Nueva, y además en los pozos de

(1) Se conoce que Madoz no había estado jamás en Talavera, pues aun-
que convenimos con él en las calenturas que se padecían en la Villa, no es
así en todo lo demás, pues Talavera desde muchos años há es un pueblo de
aspecto alegre.

(2) Ya decimos en la segunda parte de este mismo capítulo, que tenía
582 casas en 1865, ó lo que es igual, 44 edificios más que en 1844, cuando
Madoz escribía su obra.

"las casas, que las tienen buenas y abundantes.
 "Confina el término por N., O. y S. con el de Ba-
 "dajoz, E. el de Lobon, extendiéndose á un cuarto
 "y media legua, y comprende 6.350 fanegas de la-
 "bor, en las dehesas boyal del Carrascal, la Caldera,
 "Novillero y parte de Aldea del Conde; 1.014 fa-
 "negas de particulares, 68 de regadío en 22 huer-
 "tas, 393 de olivar y 143 de viña (1). Le bañan dos
 "ríos, el *Guadiana* y el *Guadajira*, y dos riberas,
 "la de *Lantrin* y la de la *Albuera*. El término es
 "llano y fértil. Los caminos generales, cruzando de
 "E. á O. la carretera de Madrid á Badajoz, y de S. á
 "N. la de Santa Marta á Alburquerque. El correo
 "se recibe en su estafeta por el conductor general
 "diariamente; tiene casa de postas con seis caba-
 "llos, y pasan las diligencias de Extremadura cada
 "ocho días (2). Producen las tierras de la Villa tri-
 "go, cebada, avena, habas, garbanzos, hortalizas (3),
 "frutas, vino y aceite; se mantiene ganado lanar
 "y cabrío, de cerda, vacuno, caballar, y colme-
 "nas, y se cria abundante caza y pesca. Respecto á
 "su industria y comercio, tiene cuatro molinos hari-
 "neros, y cinco de aceite; se exportan los frutos y
 "ganados: la poblacion es de 616 vecinos, ó 2.239

(1) Estas cifras han variado, gracias á la desamortizacion, de una ma-
 nera muy favorable hácia los vecinos de Talavera.

(2) Hoy, con motivo del ferro-carril, no existen estas posadas, ni dili-
 gencias. El nuevo sistema de locomocion terrestre varía la faz de estos de
 talles.

(3) Diariamente van á Badajoz, por término medio, 18 ó 20 hortelanos á
 vender la hortaliza y frutas de las huertas de Talavera.

"almas (1). El capital de su riqueza productiva representa 8.568.886 rs., imponible 797.471 y de contribucion 73.564."

Estos datos, si hoy no son exactos, sirven, cuando ménos, para conocer el estado de la poblacion treinta y dos años há, que son á los que se refiere Madoz, tomados en 1844 para su libro, que publicó cinco años más tarde, en 1849.

Aparte de estos datos hemos de decir aquí, y para terminar, que Talavera tiene grandes elementos de riqueza en su suelo y en las industrias que de él se derivan; pero la falta de conocimientos y capital, por una parte, y un poco de desidia, ó apatía, ó como quieran llamarle, en sus moradores, por otra, hace que no progresen tan rápidamente como debiera y obtengan los resultados que eran de esperar. Sin embargo, arrojado el gérmen, más tarde ó temprano tiene que dar sus frutos, que esta es la ley eterna de la vida del mundo.

Con un término bien corto, pero rico por la calidad de sus terrenos y por sus propiedades hidráticas, donde quiera se alumbran aguas para el riego que facilita la obtencion de una segura cosecha en todos los puntos susceptibles de ellos. Por otra parte, enclavada la Villa en un suelo regado por los rios Guadiana, La-Ribera, Antrin y Guadajira, el primero lamiendo su término por la parte N. en

(1) En 1873 tenia la Villa 2.521 habitantes, ó lo que es igual, 282 mas que le da Madoz, segun los datos que él registrara en 1844. cuando escribia su obra.

RESÚMEN GENERAL

DEL EMPADRONAMIENTO DE HABITANTES DE TALAVERA, VERIFICADO EN CUMPLIMIENTO DEL REAL
DECRETO DE 31 DE JULIO DE 1875.

Vecinos..... 704

Habitantes..... 2.637

NÚM. 1.º

Clasificación de los habitantes, por naturaleza y sexo.

| NACIONALES. | | | EXTRANJEROS. | | | TOTAL GENERAL. | | |
|---------------|-------|--------------|---------------|---|-------------|----------------|-------------|-------|
| ESTABLECIDOS. | | TRANSEUNTES. | ESTABLECIDOS. | | | | | |
| Varones.... | 1.256 | 45 | Varones.... | 6 | Varones... | 1.307 | Total | 2.637 |
| Hembras... | 1.304 | 26 | Hembras... | * | Hembras... | 1.330 | Hembras... | |
| Total | 2.560 | 71 | Total | 6 | Total | 1.330 | Total | |

NÚM. 2.º

Clasificación de los habitantes, por su estado civil.

| VARONES. | | | HEMBRAS. | | | TOTAL DE AMBOS SEXOS. | | |
|-----------|-----|-------|------------|-------|------------|-----------------------|------------|-------|
| Solteros. | 672 | 567 | Solteras. | 625 | Solteros. | 1.298 | Casados. | 1.127 |
| Casados. | 567 | 63 | Casadas. | 560 | Viudas... | 1.49 | Viudos.. | 212 |
| Viudos.. | 63 | 1.302 | Total..... | 1.335 | Total..... | 1.298 | Total..... | 2.637 |

NÚM. 3.º

Clasificación por edades de los habitantes nacionales y extranjeros domiciliados.

| TOTAL de habitantes domiciliados. | 1.262 | 1.304 | 2.566 |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|
| De 91 á 100.. | " | " | " |
| De 81 á 90.... | 5 | 2 | 7 |
| De 71 á 80.... | 16 | 26 | 42 |
| De 61 á 70.... | 47 | 49 | 96 |
| De 51 á 60.... | 121 | 130 | 251 |
| De 36 á 50.... | 256 | 240 | 496 |
| De 26 á 35.... | 193 | 198 | 391 |
| De 25..... | 20 | 25 | 45 |
| De 24..... | 22 | 30 | 52 |
| De 23..... | 20 | 31 | 51 |
| De 22..... | 11 | 17 | 28 |
| De 21..... | 19 | 14 | 33 |
| De 20..... | 14 | 27 | 41 |
| De 19..... | 17 | 15 | 32 |
| De 18..... | 23 | 20 | 43 |
| De 13 á 17... | 101 | 95 | 196 |
| De 7 á 12..... | 144 | 129 | 273 |
| Menores de 7 años..... | 234 | 256 | 490 |
| Varones..... | | | |
| Hembras..... | | | |
| Total..... | | | 490 |

NÚM. 4.º

Clasificación por edades de los nacionales y extranjeros transeuntes.

| TOTAL de transeuntes. | 45 | 26 | 71 |
|------------------------|----|----|----|
| De 91 á 100... | " | " | " |
| De 81 á 90.... | " | " | " |
| De 71 á 80.... | 1 | 1 | 2 |
| De 61 á 70.... | 1 | " | 1 |
| De 51 á 60.... | 8 | 5 | 13 |
| De 36 á 50.... | 8 | 3 | 11 |
| De 26 á 35.... | 9 | 3 | 12 |
| De 25..... | 1 | " | 1 |
| De 24..... | 2 | 1 | 3 |
| De 23..... | 2 | 2 | 4 |
| De 22..... | 1 | 1 | 2 |
| De 21..... | " | " | " |
| De 20..... | " | 1 | 1 |
| De 19..... | " | 1 | 1 |
| De 18..... | 2 | 2 | 4 |
| De 13 á 17.... | 4 | 1 | 5 |
| De 7 á 12..... | 2 | 2 | 4 |
| Menores de 7 años..... | 4 | 3 | 7 |
| Varones..... | | | |
| Hembras..... | | | |
| Total..... | | | 7 |

NÚM. 5.º

RESÚMEN DEL NÚMERO,

CLASE, CALIDADES Y CULTIVOS DE LOS TERRENOS, CASAS Y GANADOS DE TALAVERA.
FINCAS RÚSTICAS.

| Clase de terrenos. | CLASE DE CULTIVO á que están destinadas. | Calidades de los mismos. | Número de fanegas. | Número de árboles. | Producto total. Pesetas. | Bajas. Pesetas. | Líquido imponible. Pesetas. |
|------------------------|--|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|-----------------|-----------------------------|
| De regadio. | A hortalizas y legumbres..... | { De 1.ª.. | 26 " | " | 12.675 " | 9.125 " | 3.250 " |
| | | { De 2.ª.. | 9 1/4 " | " | 2.543,75 " | 2.543,75 " | 925 " |
| | | { De 3.ª.. | " | " | " | " | " |
| De secano.. | A trigo, cebada y otras semillas que se siembran todos los años. | { De 1.ª.. | 1.153 3/4 " | " | 85.023,75 " | 58.264,25 " | 26.759,50 " |
| | | { De 2.ª.. | 1.214 3/4 " | " | 55.878,50 " | 40.694,25 " | 15.184,25 " |
| | | { De 3.ª.. | 733 " | " | 25.201,75 " | 19.855 " | 5.436,75 " |
| | A viñas..... | { De 4.ª.. | 225 " | " | 5.343,75 " | 4.500 " | 843,75 " |
| | | { De 1.ª.. | 2 " | " | 400 " | 193,50 " | 206,50 " |
| | | { De 2.ª.. | 55 " | " | 8.250 " | 4.427,50 " | 3.822,50 " |
| | A olivares..... | { De 3.ª.. | 10 " | " | 1.075 " | 740 " | 335 " |
| | | { De 1.ª.. | 79 1/4 " | " | 6.835 " | 1.723,75 " | 5.111,25 " |
| | | { De 2.ª.. | 188 3/4 " | " | 12.032,50 " | 3.538,25 " | 8.494,25 " |
| | | { De 3.ª.. | 46 3/4 " | " | 2.103,75 " | 525,75 " | 1.578 " |
| | | { De 1.ª.. | 883 " | " | 4.676,75 " | " | 4.676,75 " |
| | | { De 2.ª.. | 944 " | " | 3.412 " | " | 3.412 " |
| | A dehesas de pasto..... | { De 3.ª.. | 1.777 " | " | 6.571,50 " | " | 6.571,50 " |
| | | { De 1.ª.. | 500 " | " | 10.867,50 " | " | 10.867,50 " |
| | | { De 2.ª.. | 300 " | " | 4.137 " | " | 4.137 " |
| A monte de encina..... | { De 3.ª.. | 373 " | " | 4.483 " | " | 4.483 " | |
| | { De 1.ª.. | 8.520 1/3 " | " | 252.525,50 " | 146.131 " | 106.394,50 " | |
| | TOTAL..... | | | | | | |

FINCAS URBANAS.

| USOS Á QUE ESTÁN DESTINADAS. | Número de fincas. | Producto total. Pesetas. | Bajas por huecos y reparos. Pesetas. | Producto líquido. Pesetas. |
|---|-------------------|-----------------------------|---|-------------------------------|
| A habitación dentro del casco del pueblo... | 509 | 24.624,50 | 6.156 " | 18.468,50 |
| A labor en el campo..... | 1 | 100 " | 25 " | 75 " |
| A alguna industria..... | 17 | 692,50 | 171,75 | 520,75 |
| A molinos harineros..... | 4 | 1.172 " | 293 " | 879 " |
| Bodegas con vasijas..... | 3 | 175 " | 43,50 | 131,50 |
| Lagares..... | 5 | 761,50 | 200,75 | 560,75 |
| Fincas exentas perpetuamente..... | 8 | " | " | " |
| Idem temporalmente..... | 2 | " | " | " |
| TOTAL..... | 549 | 27.525,50 | 6.890 " | 20.635,50 |

GANADERÍA.

| USOS Y OBJETOS á que está destinada. | Número de cabezas. | Importe. Pesetas. | Bajas. Pesetas. | Líquido. Pesetas. |
|--------------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Á USOS INDUSTRIALES. | | | | |
| Vacuno..... | 106 | 1.773 " | " | 1.773 " |
| Mular y caballar..... | 256 | 4.887 " | " | 4.887 " |
| Asnal..... | 110 | 911 " | " | 911 " |
| Á GANADERÍA. | | | | |
| Vacuno con cría..... | 112 | 6.106 " | 4.506 " | 1.600 " |
| Yeguar con cría al natural..... | 86 | 5.697 " | 3.841 " | 1.856 " |
| Lanar con cría..... | 5.930 | 34.097,50 | 25.202,50 | 8.895 " |
| Idem de vacio y carneros..... | 1.302 | 4.429 " | 2.884 " | 1.545 " |
| Cabrio..... | 765 | 4.632 " | 3.251,25 | 1.380,75 |
| De cerda con cría..... | 73 | 1.843,25 | 1.551,25 | 292 " |
| Marranos..... | 83 | 1.371,25 | 938,75 | 437,50 |
| Piés ó cajas de colmenas..... | 27 | 67,50 | " | 67,50 |
| TOTAL..... | 8.850 | 65.814,50 | 42.169,75 | 23.644,75 |

RESÚMEN.

| | NÚMERO DE CONTRIBUYENTES. | | PESETAS. | | | | PARTÍCIPES DE ESTE PRODUCTO LÍQUIDO. | | TOTAL GENERAL. |
|--------------------|---------------------------|----------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------------------|----------|----------------|
| | Propietarios. | Colonos. | Número de fincas. | Producto total evaluado. | Bajas por gastos naturales. | Líquido imponible. | Propietarios. | Colonos. | |
| Propiedad rural... | 273 | 21 | 1.095 | 252.525,50 | 146.431 " | 106.094,50 | 99.514 " | 6.580,50 | 106.094,50 |
| Idem urbana..... | 432 | " | 549 | 27.525,50 | 6.890 " | 20.635,50 | 20.635,50 | " | 20.635,50 |
| Ganadería..... | 178 | " | " | 65.814,50 | 42.169,75 | 23.644,75 | 23.644,75 | " | 23.644,75 |
| TOTAL..... | 883 | 21 | 1.644 | 345.865,50 | 195.490,75 | 150.374,75 | 143.794,25 | 6.580,50 | 150.374,75 |

RESÚMEN DE LAS YUNTAS DE LABOR.

| | |
|--------------------------|-----|
| De ganado vacuno..... | 53 |
| De mular y caballar..... | 129 |
| TOTAL..... | 182 |

OBSERVACIONES.

- 1.ª La Villa de Talavera confina por sus límites de producción con los siguientes:
Por E.—Con la dehesa de Cotorrilla, término de Lobon.
Por O.—Con la del Bercial de Badajoz.
Por N.—Con el río Guadiana, y
Por S.—Con la dehesa de la Cabra-Coja, término de Badajoz.
- 2.ª En este término no hay acequias para el riego de sus terrenos; teniendo este término una legua cuadrada próximamente.
- 3.ª La medida agraria que se usa generalmente en esta Villa es la fanega de marco real, vulgarmente llamada de cuerda, y consta de 9.216 varas superficiales.
- 4.ª Las cosechas consisten en trigo, cebada, centeno, avena, habas, garbanzos, aceite y vino.

Diccionario, que está muy lejos de ser una obra perfecta, ni mucho ménos. Las condiciones en que él la publicara no eran las más á propósito para haber hecho una obra más superior. Por otra parte, las personas que con él redactaron, no todas fueron doctas, ni entendidas, cual lo requería la índole del trabajo, así es que este Diccionario tiene partes muy buenas, al lado de otras detestables. Por ejemplo, el tomo XIV, en la parte que trata de los lugares y pueblos conocidos con el nombre de *Talavera*, describe á Talavera la Vieja, sin la más pequeña reseña de su historia, mientras dedica largas consideraciones á Talavera la Reina y muy pocas líneas á Talavera la Real (1).

Es de extrañar esto más cuando Madoz debió conocer la *Memoria* de D. Ignacio Hermosilla y Sandoval, titulada *Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja*, que leyera el autor á la Real Academia de la Historia, el 2 de Julio de 1762, mereciendo los elogios más espontáneos de aquella respetable Corporacion, que la mandó publicar en 1796, cuando dió á luz el tomo primero de sus *Memorias*.

Tampoco conoció Madoz otra *Memoria* de D. José de Cornide denominada *Continuacion á la Memoria de D. Ignacio Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja*, trabajo no ménos notable que el anterior. La Academia premió al Sr. Cornide publicándole su estudio, á continuacion del anterior, completando así un trabajo precioso y formando de este modo un cuerpo de historia que es altamente importante (2).

Ya se comprende que cuando Madoz prescindía de estas obras, al tratar de Talavera, no habia de detenerse en buscar manuscritos, pues á pocas gestiones los hubiese encontrado, y tan notables como el de D. Pedro Ponce de Leon, que le forma una extensa carta (3) dirigida al obispo de Plasencia, dándole cuenta de los restos antiguos que habia visto en Talavera, y de otras cosas notables que encontró en Extremadura.

Aparte de esto, y por lo que hace á las noticias que Madoz presenta sobre Talavera la Real, están tomadas del libro del canónigo

(1) A las páginas 575-76 del referido volúmen.

(2) La del Sr. Hermosilla ocupa desde la página 345 á la 362; la del Sr. Cornide desde la 363 á 402, esto es, 57 páginas, las dos *Memorias*.

(3) B. N. letra D. D. 28, página 92.

D. Juan Solano, *Historia eclesiástica*, etc., con algunos datos modernos sobre asuntos económicos, que no son, por cierto, de gran interés.

III. DICCIONARIO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO DE LA ESPAÑA ANTIGUA TARRACONENSE, BÉTICA Y LUSITANA, *con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos é islas á las conocidas en nuestros días*. Dedicado á S. M. la Reina Gobernadora, por D. Miguel Cortés y Lopez, Académico de la Real de la Historia, Sócio de las Económicas de Valencia y Teruel, Arcediano mayor del Salvador de la Metropolitana de Zaragoza, y Chantre electo de la de Valencia.—(Tres tomos en 4.º—Madrid: Imprenta Real. 1836.)

La obra del Sr. Cortés y Lopez es importante, bajo el punto de vista histórico; pero está muy lejos de ser un estudio completo sobre la geografía antigua, porque hasta en los lugares más comunes se nota la falta de tiempo, ó la precipitación con que su autor la publicara. Un ejemplo de esta verdad está patente en el artículo que dedica á *Evandriana* (1), donde confunde á este lugar con *Dipone*, y asienta á la Villa del Arroyo de San Servan donde hoy está Talavera la Real, opinion que aceptó Madoz. Semejante error está desmentido por el testimonio de autores respetables que concuerdan en que la Evandria ó Evandriana de los Romanos está donde hoy Talavera la Real, y hasta el mismo Sr. Cortés y Lopez estaria conforme en este punto con nosotros, si hubiese consultado á cuantos han comentado el Itinerario Romano. Las palabras con que los geógrafos lusitanos refutan á cuantos, como el autor de este Diccionario, afirman que *Dipone* fué la *Evandriana* Romana, no ha menester que repitamos aquí, despues de cuanto sobre el particular dejamos consignado en este libro.

IV. ESPAÑA MARIANA.—*Reseña histórica y estadística por provincias, partidos y poblaciones de las imágenes*

(1) Pág. 455 del tomo II.

de la Santísima Virgen.—Provincia de Badajoz. Publicada por la Academia bibliográfica-mariana en Lérida, 1874. (Un volúmen en 4.º)

No tiene importancia para la historia de Talavera. Las noticias que trae sobre la antigüedad de la Villa y sus templos están tomadas de las que dá el canónigo Solano de Figueroa, en su libro tantas veces ya citado por nosotros. Es curiosa, no obstante, la reseña que hace de las imágenes marianas en Talavera.

V. HISTORIA ECLESIAÍSTICA DE LA CIUDAD Y OBISPADO DE BADAJOZ, *continuacion de sus obispos y memoria de muchos varones ilustres en santidad, sus hijos y naturales.* † Escribela D. Juan Solano de Figueroa y Altamirano, Dr. Theólogo, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Badajoz, Visitador General de su obispado, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, Arcipreste que fué y Vicario de Medellin.—(MS. de la B. N. en dos tomos letra G.—78 y 79.)

La obra del ilustrado canónigo de la catedral de Badajoz no es uno de esos libros importantes para el estudio general de la historia de Extremadura. Dedicada á los fastos religiosos, apenas si alguna consideracion propia dedica á los sucesos civiles y políticos de los pueblos del obispado.

El original existe en el Seminario Conciliar de Badajoz, y de él parece que se han sacado las copias que existen en la catedral de aquella Capital y en la Biblioteca Nacional, donde hemos acudido en más de una ocasion, á tomar apuntes. Por cierto que tiene letra de tres copistas, que á la verdad ninguno sabia escribir, á juzgar por los errores con que han sembrado esta copia. No nos ha sido posible conocer el original, porque... no nos lo permitieron ver los profesores del Seminario Conciliar de San Aton, en Badajoz.

VI. HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, *Villa de la provincia de Badajoz, por D. Nicolás Diaz y Perez,*

de la Real Academia Arqueológica Española y de la Económica Matritense; Miembro del Congreso de la Paz de Lóndres y de la Cruz Roja de España; del Instituto de Coimbra, Caballero Comendador de la Orden Portuguesa de Cristo; sócio de las Económicas de A. del P. de Santa Cruz de Tenerife y de la Santa Cruz de la Palma; correspondiente de la de Barcelona y la de Las Palmas de Gran Canaria, etc., etc.—Madrid: Imprenta y fundición de J. Antonio García, Campomanes, núm. 6.—1875. (Un tomo en 4.º, 181 páginas.)

Los escasos datos que yo publicara en 1873, bajo el título de *Opúsculo á la historia general de Talavera la Real*, me sirvieron de base para publicar, dos años despues, este libro que estaba muy léjos de ser todo lo que yo deseaba, pero que á pesar de ser una *Monografía* incompleta, me decidí á publicarla, no tanto por el interés que en sí tuviera, cuanto por complacer á los amigos, que repetidas veces me habian indicado que diese á luz esta obra, que podia llenar la falta de una buena historia de Talavera la Real.

Está escrito este libro sin pretensiones, y como no es un estudio acabado y cuando lo escribia tampoco conocia los datos que hoy poseo, no podia haber escrito una obra más extensa, y de aquí los errores de suma importancia que encierra y que, en parte, he podido rectificar en esta segunda edicion.

Para dar una idea de lo que era este libro, copiaremos aquí su índice final, donde se dá el texto de cada capítulo.

Comienza por la dedicatoria, que es al Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios; sigue una *Noticia del autor*, admirablemente escrita por D. Gregorio García de Meneses, catedrático del Instituto de Badajoz, y á la página 11 se dá una especie de prólogo, bajo el epígrafe de *A los lectores*, siguiendo desde el folio 15 los capítulos del libro por el siguiente orden:

I. *Época antigua*.—I. Situacion de Talavera.—II. Sus primeros pobladores segun Strabon y Ptolomeo.—III. Opinion de otros autores modernos.

II. *Época Romana*.—I. La derrota de Paulo Emilio en Talavera.—II. De los restos Romanos encontrados en Talavera.—III. Res-

tos prehistóricos.—IV. De otros restos Romanos.—V. Opinión de Dosmo y Delgado sobre la situación de Lusitania.

III. *Época Árabe*.—I. Trabajos y progresos de los Árabes.—II. Edificación del templo de Nuestra Señora de Gracia, como parroquial de Talavera y Sarteneja.—III. Las imágenes de la iglesia parroquial.—IV. Fundación de Santa María de la Rivera.—V. Del nombre de Talavera, después de los Romanos.

IV. *Época moderna*.—I. De varios sucesos del siglo XVI.—II. De la fundación de varios templos en Talavera.—III. Talavera en principio del siglo XVII, según Solano de Figueroa y Altamirano.—IV. De las armas de Talavera y de su villazgo por el rey Carlos II.

V. I. De los hombres célebres que ha dado Talavera.—II. Dos frailes gabrieles.—III. D. Gregorio Grajera.—IV. D. Francisco Doblado Atienza.—V. Fray Bartolomé López y Fray Pedro de la Cruz.

VI. I. Sucesos de la guerra con Portugal.—II. Datos estadísticos.—III. Llegada de Felipe V á Talavera.—IV. Viaje de Antonio Pons.—V. Carlos IV en Talavera.—VI. La guerra de la Independencia.

VII. *Época contemporánea*.—I. Talavera de hoy.—II. Noticias estadísticas.—III. Talavera de 1844, según Madoz.

APÉNDICES Á LA HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.

Apéndice núm. I.—Lista de los pueblos y lugares que se conocen con el nombre y asimilación de Talavera.

Apéndice núm. II.—Catálogo de los Obispos pacenses, con la fecha en que regían su silla episcopal.

Apéndice núm. III.—Catálogo de los nombres de todos los más célebres literatos y autores extremeños.

Apéndice núm. IV.—Catálogo de los periodistas más conocidos en la prensa extremeña.

Apéndice núm. V.—Catálogo de todos los periódicos que se han publicado en Extremadura.

Apéndice núm. VI.—Catálogo de los hombres que Extremadura ha dado en las artes.

Apéndice núm. VII.—Catálogo de los hombres más notables que Extremadura ha dado en la marina.

Apéndice núm. VIII.—Catálogo de los hombres más notables que Extremadura ha dado á la política.

Apéndice núm. IX.—Catálogo de los hombres más notables que Extremadura ha dado en las armas.

Apéndice núm. X.—Catálogo de las personas que Extremadura ha tenido más notables por su vida mística y religiosa.

Apéndice núm. XI.—Catálogo de los hombres más notables que ha dado Extremadura en la magistratura.

Apéndice núm. XII.—Catálogo de los pueblos y ciudades más importantes que ha tenido la Lusitania y la Bética, en los tiempos Romanos.

Nota.

Tabla alfabética de los documentos, lápidas y cosas más notables que en este libro se contienen.

Otra tabla de los autores citados en este libro.

Otra tabla de las obras que se citan en este libro.

Por el anterior índice puede conocerse la importancia de esta obra, sobre la cual no podemos emitir juicio porque nadie puede ser juez y parte en causa propia.

VII. HISTORIA DE LA CIUDAD DE MERIDA.—

Dedicada á la misma, por Bernabé Moreno de Vargas, regidor perpétuo de ella. Año de 1633, con privilegio.—En Madrid, por la viuda de Alonso Martínez. (Un volúmen en 4.º menor.)

Tiene poca importancia para la historia de Talavera, porque este libro, como su título indica, está dedicado solamente á describir las gloriosas tradiciones de una de las ciudades más importantes que tuvo España bajo la dominación Romana, y á dar cuenta de los restos arqueológicos y lápidas antiguas que aún se conservarán en los tiempos en que su autor escribía dicha historia. Tres veces cita este autor á Talavera, dedicándole ligeras consideraciones.

VIII. OPUSCULO A LA HISTORIA GENERAL DE TALAVERA LA REAL, *Villa de la provincia de Badajoz, por D. Nicolás Díaz y Perez*, de la Real Academia Arqueológica Española y de la Económica Matritense, miembro del Congreso de la Paz de Lóndres y del Instituto

de Coimbra, comendador de la Orden de Cristo de Portugal, sócio de las Económicas de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma y de las Palmas de Gran-Canaria, corresponsal de la de Barcelona y de Santa Cruz de Tenerife, etcétera, etc. Madrid: establecimiento tipográfico de P. Nuñez. Corredera de San Pablo, núm. 43, 1873. (Un volumen en 8.º, 68 páginas.)

Publicábase en Madrid en 1873 un diario político que dirigia un ilustre escritor extremeño, D. Manuel Henao y Muñoz. En *La Independencia Española*, que así se llamaba el periódico de nuestro amigo, se publicó este pequeño trabajo, primero dado á la estampa sobre la historia de Talavera. Su importancia, despues de publicada la *Historia de Talavera*, es escasisima, aparte de que las erratas y equivocaciones de que está sembrado todo el libro lo hacen inútil para todo género de consultas.

IX. PAPEL QUE DECLARA LAS IGLESIAS DE TALAVERA Y DE SUS CAMPOS.—(MS. en 4 fojas, en folio mayor).

En manos del canónigo de la catedral de Badajoz, D. Gregorio Gamero, vimos hace años este curioso original, escrito, al parecer, del siglo XVII. No tiene importancia alguna, pues más que á la historia de los templos, se refiere á reseñar las imágenes de ellos y sus milagros.

Al final está tachada la firma de *Pedro Tejada y Gordillo*, nombre que indudablemente nos puede dar á conocer el autor de este manuscrito. El bachiller D. Pedro Tejada y Gordillo era párroco de Talavera en 1711. No nos parece muy aventurado decir que este fuese el autor.

X. PAPELES VARIOS SOBRE TALAVERA.—(MS. demás de 90 fojas en folio.)

D. Mateo Grajera, vecino de Talavera y que en vida fué nuestro mejor amigo, poseyó esta coleccion de papeles sueltos que tuvo la galantería de regalarnos, en 1863.

No tienen gran importancia, si de ellos se exceptúan los que pertenecieron al racionero de la catedral de Badajoz, Sr. Doblado y Atienza, y que ántes habian sido del Dr. D. Luis Albitzer de Montoya, párroco que fué de Talavera, desde 1619, y quizás autor de algunos de estos manuscritos.

En estos papeles se hace larga y minuciosa mencion de las principales familias que poblaban la *aldea*, en principios del siglo XVI, con expresion de aquellos más morosos en *satisfacer las cargas eclesiásticas*.

Lo más importante en estos papeles es la relacion de los objetos y piedras Romanas encontradas en la aldea de Talavera, á propósito de las escavaciones que se hicieron para edificar una casa. No dice en qué época se hicieron estas escavaciones, ni en qué calle estaba situada la casa, ni quién fuese su dueño; pero el autor, que tampoco se declara quien pueda ser, fué testigo de las obras y él mismo copió las inscripciones que más tarde intentó traducir Doblado y Atienza.

Creemos que el autor de este manuscrito sea el mismo á quien atribuimos el anterior, pues la letra es igual y casi parecida á la de sus notas y firmas que se conservan en los libros parroquiales.

Los demás datos que guardan los papeles referidos no tienen importancia, pues se refieren á las rentas y beneficios de los canónigos y racioneros de la catedral de Badajoz.

XI. PARTIDOS TRIUNFANTES DE LA BETURIA TÚRDULA, CON TODAS LAS POBLACIONES LIBRES, COMPRENDIDAS BAJO DEL CIRCO (cerco) DE QUINCE LEGUAS DE LA VILLA DE HORNACHOS; *compuestos y dirigidos por el P. Fr. Juan Matheo Reyes Ortiz de Thovar*, del orden seráfico elector del caso, y visitador graduado en su santa y apostólica provincia del archangel San Miguel de Extremadura, infra, etcétera. Dedicados á la religiosa y observancia comunidad del Imperial convento de R. R. P. P. Recoletos de la dicha Villa de Hornachos, año del Sr. de 1779. (MS. de 200 páginas en 4.º)

Posee esta obra D. Vicente Barrantes. No tiene importancia para la historia de Talavera la Real. Su autor, en los 166 capítulos en que divide el libro, se ocupa de 67 pueblos extremeños, y al tratar de Talavera nada dice nuevo. Conviene, sin embargo, conocer la historia de la region Túrduła en la Beturia, y bajo este punto de vista el libro no deja de tener interés para la historia de Talavera.

XII. RELACION Ó DESCRIPCION DE LA VILLA DE TALAVERA LA REAL Y SU TERMINO, CONFORME EL MODELO QUE SE NOS HA REMITIDO POR EL EXCMO. SR. D. JOSE SAN JUAN, CAPITAN GENERAL DE ESTE EJERCITO Y PROVINCIA, CON FECHA 11 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO DE 1827. (MS. en folio, 32 fojas.)

En los archivos de la Capitanía General de Badajoz pudimos examinar este manuscrito, del cual parece que existen varias copias en manos de los vecinos de Talavera. Como documento literario no puede ser más malo. Las noticias que trae su autor, sobre los trabajos de la población, cuando la guerra de la Independencia, son curiosas. Se conoce que era militar, y como tal, quizás tomaria parte activa en aquella guerra.

XIII. SUCESION REAL DE ESPAÑA. Vidas y hechos de sus esclarecidos reyes de Leon, y de Castilla, desde D. Pelayo, que fué el primero que dió principio á su restauracion, hasta nuestro Gloriosísimo Monarca el Sr. D. Fernando el Sexto, que hoy reina, con sus nacimientos, hechos memorables, Conquistas, Cronologías, Fundaciones que hicieron, Leyes que ordenaron en el tiempo de sus Reinados. Escrita por el Rmo. P. Fr. Joseh Alvarez de la Fuente, Religioso del Orden de nuestro Padre S. Francisco de la observancia, hijo de la Santa Provincia de Castilla, y en ella Predicador General del Número, y de la Magestad Catholi-

ca, y Ex-Difinidor por merced y gracia de su Santa Provincia, etc.

Con licencia: en Madrid por Joseh Mathias Escribano.
Año de 1747. (Tres tomos en 4.^o menor.)

Tres ediciones se han hecho de esta obra, una en 1735, otra en 1747 y la última en 1757. Aparte de la noticia que da su autor sobre la muerte de la reina D.^a Leonor en Talavera, al tomo tercero, dedica largo espacio á la guerra Peninsular, sostenida, casi, toda ella, en los campos de Talavera. En el libro segundo, capítulo tercero de nuestra obra, habrá encontrado el lector parte de lo que Fray José Alvarez de la Fuente dedica á la llamada batalla del Montijo.

Fuera de estos datos, la obra de Alvarez de la Fuente no tiene interés alguno para la historia de Talavera la Real.

APÉNDICE II.

CATÁLOGO DE LOS HOMBRES CELEBRES QUE HA DADO TALAVERA.

SIGLO XVI.

Fray Juan de Talavera, provincial, gabriel.
Fray Márcos de Talavera, gabriel.

SIGLO XVII.

Dr. D. Gregorio Grajera, canónigo de Badajoz.
D. Francisco Doblado Atienza, racionero.
Fray Fartolomé Lopez, agustino.
Fray Pedro de la Cruz, agustino.

SIGLO XIX.

Ilmo. Sr. D. Pedro Grajera y Roa, obispo de Badajoz.
Excmo. Sr. D. José Grajera y Sanchez-Gata, brigadier.

APÉNDICE III.

CATÁLOGO DE LOS CURAS PARROCOS Y ECÓNOMOS QUE HA TENIDO TALAVERA LA REAL DESDE EL AÑO DE 1530 HASTA LA FECHA, SEGUN CONSTA EN LOS LIBROS QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO DE LA PARROQUIAL DE LA VILLA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, SIN QUE PUEDA HACERSE MENCION DE LOS PÁRROCOS ANTERIORES Á ESA ÉPOCA POR EL MAL ESTADO EN QUE AQUELLOS SE ENCUENTRAN.

| | NOMBRES Y APELLIDOS. | Años. |
|----|---------------------------------------|-------|
| 1 | D. Diego Sanchez (bachiller)..... | 1520 |
| 2 | Pedro Gonzalez de Burguillos (1)..... | 1546 |
| 3 | Nuño Alonso Suarez (licenciado)..... | 1568 |
| 4 | Juan Doblado..... | 1580 |
| 5 | Juan Gomez (bachiller)..... | 1586 |
| 6 | Melchor Sanchez..... | 1696 |
| 7 | Luis Albitar de Montoya (doctor)..... | 1624 |
| 8 | Lucas de Montoyas..... | 1649 |
| 9 | Pedro Doblado..... | 1660 |
| 10 | Martín Sandoval (2) (licenciado)..... | 1670 |

(1) Este párroco fué el que acompañó al obispo de Badajoz, D. Cris-
tóbal de Rojas, en 1558, á auxiliar en la cámara mortuoria á la Reina Doña
Leonor, esposa de D. Felipe II, muerta en Talavera la Real el día 18 de
Febrero.

(2) A la Santa Sínodo diocesana de Badajoz, verificado dominica de
Sexagésima, primero de Febrero de 1671, acudió este párroco representando
su parroquia y pueblo de Talavera la Real.

| | NOMBRES Y APELLIDOS. | Años.- |
|----|--|--------|
| 11 | Antonio Hidalgo Soitino de Godoy..... | 1696 |
| 12 | Pedro Tejada y Gordillo (bachiller)..... | 1713 |
| 13 | Alonso Fernandez Torrado..... | 1740 |
| 14 | Pedro Gonzalez Burguillos..... | 1742 |
| 15 | Juan Antonio Sanchez de la Rivera..... | 1754 |
| 16 | Agustin Cordero Navarrete..... | 1774 |
| 17 | José Cristóbal de Arteaga..... | 1787 |
| 18 | José Antonio Gallego (doctor)..... | 1800 |
| 19 | Francisco Castaño Rodriguez..... | 1817 |
| 20 | Antonio Mendoza Serrano (doctor)..... | 1819 |
| 21 | Rafael Cardero de la Bastida..... | 1840 |
| 22 | Antonio Pardo..... | 1842 |
| 23 | Domingo Correa... .. | 1843 |
| 24 | Lorenzo Acedo García..... | 1844 |
| 25 | Agustin Carballar Montero..... | 1845 |
| 26 | Antonio de Soto..... | 1847 |
| 27 | Manuel Alvaro Rubio..... | 1857 |

ECÓNOMOS.

| | | |
|---|----------------------------|------|
| 1 | D. Manuel Gutierrez..... | 1852 |
| 2 | Cándido Moreno..... | 1858 |
| 3 | Juan Francisco Sayago..... | 1866 |
| 4 | Dámaso Gonzalez..... | 1875 |
| 5 | Julian Sanchez..... | 1876 |

Se firma en el acta del Sínodo, que íntegra se custodia en los archivos de la catedral de Badajoz, *Licenciado D. Diego Martin Sandoval*.

Las monjas del monasterio de Talavera fueron representadas en dicho Sínodo por el *Licenciado D. Francisco Portillo*, su capellan y confesor, segun él propio declara.

El *Sr. D. Juan de la Huerta* tambien acudió á este Sínodo, como Alcalde de Talavera la Real y en representacion del estado civil de la Villa.

APÉNDICE IV.

CATÁLOGO DE LOS JUECES DE PAZ Y MUNICIPALES HABIDOS EN TALAVERA.

| NOMBRES. | AÑOS de su nombramiento. |
|----------------------------------|--------------------------------|
| <hr/> | |
| D. Agustín Arrobas..... | 1857 |
| Pedro Alcántara Barrantes..... | 1858 á 1862 |
| Antonio Corzo..... | 1863 á 1867 |
| Antonio Tamayo (depuesto)..... | 1868 |
| Faustino Naharro Perez..... | Idem. |
| Antonio Grajera Gata..... | Idem. |
| Pedro Alcántara Barrantes..... | 1869 á 1870 |
| Antonio Corzo..... | 1871 á 1874 |
| Juan Rafael Lozano..... | 1874 á 1875 |
| Pedro Alcántara Barrantes..... | 1875 á 1876 |
| SECRETARIOS DEL JUZGADO. | |
| D. Francisco Gomez Salguero..... | 1857 á 1862 |
| Juan de la Cruz Bermejo..... | 1863 á 1865 |
| Ramon García Sierra..... | 1866 á 1868 |
| José Becerra Pino..... | 1868 á 1870 |
| Manuel Pulido..... | 1871 á 1874 |
| Ramon García Sierra..... | 1874 á 1875 |
| Fermin Ascunce Uriz..... | 1875 á 1876 |

APÉNDICE V.

CATALOGO DE LOS ALCALDES Y SECRETARIOS HABIDOS EN TALAVERA DESDE EL AÑO DE 1820 HASTA LA FECHA, NO HABIENDO NINGUNOS ANTECEDENTES EN EL ARCHIVO, SEGUN RESULTA DE LA BUSCA HECHA Y DEL INVENTARIO QUE EN LA MISMA EXISTE, DE LAS PERSONAS QUE ANTERIOR A ESTA ÉPOCA HAYAN EJERCIDO DICHS CARGOS.

| Número. | NOMBRES Y APELLIDOS. | Año. | Mes. | Día. | |
|---------|--|------|----------|------|-----------------|
| 1 | D. Cristóbal Villalobos Aguila..... | 1820 | Abril. | 9 | Constitucional. |
| 2 | Juan Francisco Grajera..... | 1821 | Enero. | 1 | Idem. |
| 3 | Roque Valle..... | 1822 | Idem. | 1 | Idem. |
| 4 | Ramon Maria Grajera..... | 1823 | Idem. | 1 | Idem. |
| 5 | Miguel Villalobos Marin..... | 1825 | Junio. | 29 | Ordinario. |
| 6 | Juan Perez Rey..... | 1826 | Enero. | 1 | Idem. |
| 7 | Diego Nufez Bustos..... | 1827 | Idem. | 1 | Idem. |
| 8 | Ramon Salguero..... | 1828 | Idem. | 1 | Idem. |
| 9 | Domingo Arrobas..... | 1829 | Idem. | 1 | Idem. |
| 10 | Miguel Pantoja Villalobos..... | 1830 | Idem. | 1 | Idem. |
| 11 | Bias Martinez..... | 1831 | Idem. | 29 | Idem. |
| 12 | Manuel Corzo Camacho..... | 1831 | Mayo. | 8 | Idem. |
| 13 | José Barquero Matamoros..... | 1832 | Enero. | 1 | Idem. |
| 14 | Juan José Grajera..... | 1833 | Abril. | 16 | Idem. |
| 15 | Antonio Grajera Roa..... | 1834 | Enero. | 8 | Idem. |
| 16 | Pedro Gordillo..... | 1835 | Octubre. | 8 | Idem. |
| 17 | Ramon Maria Grajera..... | 1836 | Febrero. | 7 | Constitucional. |
| 18 | Cristóbal Villalobos Perez, mayor..... | 1838 | Abril. | 24 | Idem. |
| 19 | Juan José Grajera..... | 1839 | Enero. | 1 | Idem. |
| 20 | Idem..... | 1840 | Idem. | 1 | Idem. |
| 21 | Andrés Grajera Roa..... | 1840 | Idem. | 21 | Idem. |
| 22 | Alonso Maria del Manzano..... | 1841 | Idem. | 1 | Idem. |

| | | | | | |
|--------------|----------------------------------|------|----------|----|----------|
| 24 | Estéban Rodríguez Castaño..... | 1843 | Idem. | 7 | Idem. |
| 25 | Leon Marín..... | 1844 | Marzo. | 31 | Idem. |
| 26 | Juan José Grajera..... | 1846 | Enero. | 14 | Idem. |
| 27 | Antonio Naharro Sanchez..... | 1848 | Idem. | 1 | Idem. |
| 28 | Antonio Naharro Gata..... | 1854 | Idem. | 1 | Idem. |
| 29 | Antonio Tamayo..... | 1854 | Octubre. | 23 | Idem. |
| 30 | José Perez Atienza, mayor..... | 1856 | Octubre. | 7 | Idem. |
| 31 | José Pantoja Diosdado..... | 1857 | Marzo. | 12 | Idem. |
| 32 | Agustín Arrobas Nufiez..... | 1859 | Enero. | 1 | Idem. |
| 33 | Juan José Grajera..... | 1861 | Idem. | 1 | Idem. |
| 34 | Miguel Villalobos Arrobas..... | 1863 | Idem. | 1 | Idem. |
| 35 | José Perez Atienza, mayor..... | 1866 | Febrero. | 3 | Idem. |
| 36 | Antonio Monge Goyes..... | 1867 | Enero. | 1 | Idem. |
| 37 | Mateo Grajera Baca..... | 1868 | Octubre. | 5 | Popular. |
| 38 | Faustino Naharro Perez..... | 1869 | Enero. | 1 | Idem. |
| 39 | Rafael Rodríguez Doncél..... | 1872 | Febrero. | 1 | Idem. |
| 40 | Antonio Naharro y Perez..... | 1873 | Agosto. | 24 | Idem. |
| | | 1877 | Idem. | " | Idem. |
| SECRETARIOS. | | | | | |
| 1 | D. Francisco Rodríguez Vega..... | 1820 | Abril. | 9 | |
| 2 | Antonio Gomez Flores..... | 1821 | Enero. | 22 | |
| 3 | Bernardo Antonio de Robles..... | 1843 | Idem. | 7 | |
| 4 | Francisco Gomez y Salguero..... | 1853 | Octubre. | 9 | |
| 5 | Juan de la Cruz Bermejo..... | 1863 | Enero. | 3 | |
| 6 | José Becerra Pino..... | 1868 | Octubre. | 7 | |
| 7 | Bartolomé Monroy y Vilar..... | 1872 | Marzo. | 24 | |

APÉNDICE VI.

CATÁLOGO DE LOS OBISPOS PACENSES, CON LA FECHA EN QUE REGIAN SU SILLA EPISCOPAL.

SIGLOS I, II Y III.

| | | |
|---|--|----|
| 1 | Un santo mártir que murió el año (1)..... | 64 |
| 2 | San Sérgio Paulo, despues obispo de Narbona (2)..... | 72 |
| 3 | Rescintus (3)..... | 98 |

(1) Solano de Figueroa habla de este prelado, poniéndolo á la cabeza de los obispos Pacenses.

(2) Ignoramos á ciencia cierta dónde está ó cuál fuese esta poblacion. En el Itinerario de Antonio Pio vemos figurar entre Montpeller á 56 millas, y de Figueras á 123, un Narbona, de donde fué obispo un *San Paulo*, y á cuya Ciudad se llamó en tiempos antiguos *Narboney*, á la que suponemos trasladó su silla episcopal *San Sérgio Paulo*, quizás por la persecucion que se le hacia ya á los cristianos en la region Lusitana.

(3) Pellicer en las notas que puso en las obras que publicára cita á este prelado. Paulo el *Diácono*, escritor emeritense del siglo VI, cuenta de él que era sábio y santo. Habia predicado en Mérida el cristianismo y por ello fué perseguido.

SIGLOS IV Y V.

| | | |
|---|----------------------------|-----|
| 4 | Domiciano Pacensi (1)..... | 343 |
|---|----------------------------|-----|

SIGLO VI.

| | | |
|---|------------------------|-----|
| 5 | San Apringius (2)..... | 525 |
| 6 | San Urso Pacensi..... | 568 |
| 7 | Palmacio I..... | 589 |
| 8 | Láuro I..... | 597 |

SIGLOS VII Y VIII.

| | | |
|----|-----------------------|-----|
| 9 | Modario I..... | 633 |
| 10 | Teodorus Pacensi..... | 646 |

(1) Dosma, apoyado en las palabras de Sócrates, Heodorito y Sozomeno, que le citan y reconocen como obispo de Badajoz, le coloca el primero de los prelados Pacenses en su *Catálogo* que trae al final de los *Discursos Pátrios*. Respecto al sobrenombre *Pacensi* que vemos en este obispo, debemos decir que le adoptaron no solo los prelados nacidos en Badajoz, si que también algunos otros, creyendo significar así el lugar de su diócesis.

(2) Tanto Mariana como otros autores suponen á este Prelado de Béjar (Portugal), sin mencionar que fuese ántes obispo de Badajoz, incurriendo en el error de otros autores, que sostienen que el obispado *Pacensi* era la antigua *Pax-Julia* (Béja). Pero están equivocados, pues como dice San Máximo, notable autor del siglo VI, *Apringius Episcopus, Pacis Augtusta, in Hispania nonprucul ab urbe Emerita; que Pax Anastuvio apporita est*. Esto es: Apringio, obispo de la ciudad de Pax-Augusta, no léjos de la Ciudad de Mérida, que Pax-Augusta fué llamada por Flabio.

Jorge Cardoso, escritor portugués, en su libro *Agiologio Lusitano*, á la pág. 24, t. I, trata de San Apringio, á quien hace el segundo de los prelados de Badajoz.

| | | |
|----|-------------------------|-----|
| 11 | San Adeodato | 656 |
| 12 | San Juan I. | 681 |
| 13 | San Benedictus. | 694 |

SIGLO IX.

| | | |
|----|---|-----|
| 14 | Isidoro Pacensi (el jóven) (1). | 840 |
| 15 | Immus Paulus. | 874 |

SIGLO X.

| | | |
|----|---------------------------------------|-----|
| 16 | Julius | 932 |
| 17 | Angelo Pacensi. | 950 |
| 18 | Aletis, mártir. | 960 |
| 19 | Daniel, mártir. | 970 |
| 20 | Purífico. | 973 |
| 21 | Lisimaco ó Lysimatho. | 984 |
| 22 | Pirúla (El Pescador), mártir. | 999 |

(1) Dosma y Delgado, para diferenciarlo del de Sevilla, que llevaba igual nombre, le llamaba *el menor*. Fué uno de los hombres más notables del siglo IX, como historiador. El célebre erudito y bibliófilo D. José Pellicer, en su curioso manuscrito, de nuestra propiedad, *Observaciones á la antigüedad y autoridad del Cronicon de Dulcilio*, cronista toletino y obispo de Salamanca en 883, dice á propósito de este célebre *Cronicon*, y refiriéndose á Isidoro, el XIV prelado Pacense, lo siguiente:

"Fué su Autor (Dulcilio) sin controversia alguna, el primero que escribió "Historia Universal despues de la Pérdida. Al ménos yo no he visto otra "que la preceda. Porque la de Isidoro, obispo de Badajoz, es un Epítome "particular (ó Efemérides, como él le intitula) de los Califas ó Emperadores "Árabes, comenzando desde el año de 611, que dice ser el primero del "Emperador Heráclio, y sólo extiende su narracion á la pérdida de España "(que escribe como testigo de vista) y fenece su escritura en el año de 754, "que dice fué el sétimo de Juceph, último Virey, y Capitan General por los "Califas. Otros dos libros, que Isidoro afirma haber escrito, se han perdido,

SIGLOS XI, XII Y XIII.

| | | |
|----|---------------------------|------|
| 23 | Daniel II..... | 1002 |
| 24 | Fray Pedro Perez..... | 1255 |
| 25 | Fray Lorenzo Pacensi..... | 1267 |
| 26 | Don Bernardo I..... | 1270 |
| 27 | Fray Lorenzo Suarez..... | 1273 |
| 28 | Don Gil Colond..... | 1284 |
| 29 | Don Juan II..... | 1286 |
| 30 | Don Alfonso I..... | 1287 |
| 31 | Don Gil Ruiz..... | 1289 |

SIGLO XIV.

| | | |
|----|------------------------------|------|
| 32 | Don Bernardo II..... | 1304 |
| 33 | Fray Simon, franciscano..... | 1309 |
| 34 | Don Bernabé I..... | 1313 |

"con daño comun de la Historia; pues no hay duda, que si parecieran, se hallaran seguras las noticias, y el verdadero modo de aquel primer plantar los principios de la Restauracion deste Imperio, uno llama *Epithome Temporalis*, donde dice escribe las Guerras de España, y las que tuvieron los Moros, y Sarracenos, distinguiendo como docto estas dos Naciones tan confundidas en nuestras Crónicas. Otra titulaba *Liber Verborum Dierum Isidori*, que sin duda seria la historia de los Reyes de España de su tiempo. Si éstos se descubriesen, no hay duda que serian los más antiguos, mas entre tanto substituye su lugar Nuestro Cronicon..."

Despues añade lo siguiente:

"...el año 1132 hizo D. Pelayo, obispo de Oviedo, una Recopilacion de las Crónicas Antiguas que pudo juntar, cuyo título es: *Liber Chronicorum ab Exordio Mundi, usque Aeram MCLXX*. En él va insertando á la letra el Cronicon de Isidoro el Mozo, obispo de Badajoz, desde el principio del Mundo hasta los reyes Alanos, Vandalos y Suevos de España..." (MS. de nuestra propiedad.)

| | | |
|----|---------------------------------------|------|
| 35 | Fray Simón de Soused, mercenario..... | 1314 |
| 36 | Don Bernabé II..... | 1325 |
| 37 | Don Juan III..... | 1331 |
| 38 | Doctor Don Fernando Ramírez Sals.... | 1335 |
| 39 | Don Vicente Estevanés..... | 1341 |
| 40 | Fray Alonso de Vargas, agustino..... | 1343 |
| 41 | Fray Pedro Tomás, carmelita..... | 1345 |
| 42 | Don Juan García Palomeque..... | 1349 |
| 43 | Don Fernando Sánchez y Sánchez (1)... | 1370 |
| 44 | Don Fernando Suárez de Figueroa..... | 1379 |

SIGLO XV.

| | | |
|----|--|------|
| 45 | Fray Felipe de Herrera y Tolosa, después cardenal, carmelita..... | 1401 |
| 46 | Don Pedro Tenorio..... | 1402 |
| 47 | Don Alfonso Estévanez..... | 1403 |
| 48 | Don Gonzalo Pacensi..... | 1407 |
| 49 | Fray Diego Badan, franciscano..... | 1410 |
| 50 | Fray Juan de Morales, dominico..... | 1415 |
| 51 | Don Lorenzo de Figueroa..... | 1445 |
| 52 | Fray Pedro de Silva, antes de Tuy, domi- nico..... | 1463 |
| 53 | Don Gómez Suárez de Figueroa, antes de Segovia (2)..... | 1480 |

(1) Este prelado está enterrado en la iglesia de Santiago de Sevilla.

(2) Este fué el último prelado de los elegidos por el Cabildo, pues desde 1481, los obispos fueron nombrados por el rey, ocasionando esto no pocos conflictos, pues cuenta Dosma y Delgado: "Decían viejos que este fué postrero Prelado que gobernó siendo electo del cabildo de la iglesia, "sin entrometerse los reyes, que después acá nombran los obispos sin que "los cabildos elijan. También decían algunos, que habiéndose en la ciudad

| | | |
|----|--|------|
| 54 | Don Pedro Martinez de Prexano..... | 1485 |
| 55 | Don Bernardo Lopez de Carvajal, despues cardenal..... | 1489 |
| 56 | Don Juan Ruiz de Mesina..... | 1494 |
| 57 | Don Juan Rodriguez de Fonseca, despues arzobispo de Búrgos..... | 1497 |

SIGLO XVI.

| | | |
|----|--|------|
| 58 | Don Alfonso Manrique de Lara, despues arzobispo y cardenal..... | 1500 |
| 59 | Don Pedro Ruiz de la Mata..... | 1517 |
| 60 | Fray Bernardo de Mesa, dominico..... | 1521 |
| 61 | Don Pedro Sarmiento y Diaz..... | 1525 |
| 62 | Don Pedro Gonzalez Manso..... | 1529 |
| 63 | Don Jerónimo Suarez..... | 1533 |
| 64 | Don Francisco de Navarra y Diaz, des- pues arzobispo de Valencia..... | 1549 |
| 65 | Don Cristóbal de Rojas Santos..... | 1556 |
| 66 | El beato Juan de Ribera, despues Patriar- ca de Antioquía..... | 1562 |
| 67 | Don Diego de Simancas, ántes de Ciudad- Rodrigo..... | 1569 |

"nombrado obispo, el rey nombró otro, que murió en breve, y otro, que murió tras él dentro del año. Con todo, luego aquel año en una carta fecha por 23 de Noviembre, los reyes católicos encargaron á nuestro cabildo: "que eligiesen por obispo á D. Pedro Martinez Perxano, maestro en Santa Teología, Dean de Toledo, de mucha ciencia, por cuya provision habian enviado á suplicar al Papa, que creian lo haria, para que no hubiese contradicion..."—(*Discursos pátrios*, etc.—Catálogo episcopal, pág. 157).

- 68 Don Diego Gomez de la Madrid (1)..... 1579
 69 Don Andrés Fernandez de Córdoba..... 1590

SIGLO XVII.

- 70 Don Juan Beltran de Guevara, despues
 arzobispo de Santiago..... 1603
 71 Fray Pedro Ponce de Leon..... 1612
 72 Don Cristóbal de Lobera..... 1614
 73 Don Pedro Fernandez de Zorrilla..... 1616
 74 Don Juan Roca de Campo-Frío, despues de
 Coria..... 1619
 75 Don Gabriel Ortiz de Sotomayor..... 1622
 76 Fray José de la Cerda, benedicto..... 1630
 77 Fray Angel Manriquez, bernardo, despues
 de Osma..... 1638
 78 Don Diego Lopez de la Vega..... 1650
 79 Don Diego de Castillo y Artiga..... 1651
 80 Don Gabriel de Esparza..... 1658
 81 Fray Jerónimo Rodriguez de Valderas,
 mercenario..... 1659
 82 Fray Francisco Ruiz y Mendoza, id..... 1662
 83 Don Juan Marin del Rodezno..... 1668
 84 Don Manuel Beltran de la Cueva..... 1670
 85 Don Amador Merino de Malaguilla..... 1680
 86 Don Francisco Valero y Losada..... 1689

SIGLO XVIII.

- 87 Don Manuel Perez Minayo..... 1768

(1) Este es el último prelado que trae en su *Catálogo* Rodrigo Dosma, haciéndote el LV de ellos.

| | | |
|----|---|------|
| 88 | Fray Gregorio Rodriguez de la Vera..... | 1780 |
| 89 | Fray Alonso Solis de Grajera..... | 1793 |

SIGLO XIX.

| | | |
|----|---|------|
| 90 | Don Mateo Delgado y Moreno, arzobispo (1)..... | 1810 |
| 91 | Don Pedro Grajera y Roa (2)..... | 1843 |
| 92 | Fray Francisco Javier Rodriguez de Obregon, franciscano..... | 1849 |
| 93 | Fray Manuel García Gil, dominico, despues arzobispo y cardenal..... | 1855 |
| 94 | Don Mariano Alguacil, despues de Vitoria. | 1859 |
| 95 | Don Pantaleon Monserrat y Navarro, despues de Barcelona..... | 1862 |
| 96 | Don Joaquin Hernandez y Herrero, despues de Segorbe..... | 1864 |
| 97 | Don Fernando Ramirez y Vazquez..... | 1870 |

(1) Título con que le favoreció Carlos IV, por la amistad que le unia con el favorito real, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz.

(2) Electo.

APÉNDICE VII (1).

CATÁLOGO DE LOS MAS CÉLEBRES ESCRITORES EXTREMEÑOS.

EPOCA ROMANA.

Deciano, de Mérida, poeta del siglo I.

Serena Augusta, de Badajoz, poetisa del siglo II.

Cayo Vecio Aquilino Iuvenco (2), de La-Oliva de Plasencia,
poeta y filósofo del siglo IV.

Lucio Cerdio Sinforo, de Badajoz, médico del siglo IV.

Julia Saturnina, de Mérida, humanista del siglo V.

(1) Léjos de nosotros la vana pretension de haber comprendido en este Apéndice, y en los VIII, X, XI, XII y XIII que le siguen, á todos los hombres ilustres que ha dado Extremadura; por el contrario, somos los primeros en reconocer que este trabajo, mucho más completo que el dado por D. José Viu, en el Apéndice primero de su obra *Antigüedades de Extremadura* (al t. II, págs. 337 á 361), le falta bastante para estar acabado. Pero no desistimos en el propósito de poderlo dar algun día completo, si podemos realizar nuestros deseos de publicar las obras *Literatura Extremeña* y *Diccionario de Extremeños ilustres*. La primera, publicada parte de ella en 1867-68, en el periódico *La Reforma* (véanse los números del 9, 17 y 28 de Agosto, 21 de Setiembre, 14, 21 y 13 de Febrero, 24 y 27 de Marzo), está terminada, y para la segunda tenemos, tiempo hace, todos los trabajos ordenados.

(2) *Iuvenio* y *Juvenco* le llaman algunos autores.

EPOCA VISIGODA.

San Apringio, V Obispo de Badajoz, su pátria, filósofo místico del siglo VI.

Paulo el Diácono, de Mérida, poeta y escritor del siglo VI.

Teodoro Pacensi, de Badajoz, escritor místico del siglo VII.

Isidoro *el Menor*, de Badajoz, historiador del siglo IX.

Daniel Sáuro, obispo, de Medellin, escritor del siglo IX.

EPOCA ÁRABE.

Abu-Mohamed-Abd-Allach, de Badajoz, poeta del siglo XI.

San Anton, de Badajoz, escritor sagrado del siglo XII.

EPOCA DE LA RECONQUISTA.

SIGLO XIV.

Don Diego Sanchez, de Badajoz, escritor.

Don Garcí-Sanchez, de Badajoz, poeta y músico (trovador).

Fray Juan Lustre, de Alburquerque, teólogo.

Fray Pedro Tomás, de Badajoz, filósofo.

SIGLO XV.

Vasco Diaz Tanco, de Fregenal, poeta y escritor bíblico.

Luis de Avila y Zúñiga, de Plasencia, escritor militar.

Lorenzo Sepúlveda, de Badajoz, poeta.

Lorenzo Galindez Carbajal, de Plasencia, cronista.

Bernardo Lopez Carbajal, obispo de Badajoz, escritor sagrado.

María de Jesús Labrador, de Guijo, escritora.

Melchor Zambrano, de Jerez de los Caballeros, literato.
 Luis de Zapata, de Llerena, escritor en jurisprudencia.
 Bartolomé de Torres Naharro, de La-Torre, poeta.
 Antonio Navarro, de Llerena, escritor.
 Cristóbal de Mesa, de Zafra, poeta.
 Fray Juan Obando, de Cáceres, teólogo.
 Pedro de Valencia, de Zafra, cronista.
 Diego Lopez, de Zafra, teólogo.
 Fray Felipe de Herrera y Tolosa, obispo, de Badajoz,
 teólogo.

EPOCA MODERNA.

SIGLO XVI.

Joaquín Romero de la Cepeda, de Badajoz, poeta.
 Juan Pedro Gutierrez y Trejo, de Plasencia, literato.
 Francisco Sánchez Brocense, de Brozas, filósofo.
 Francisco Aldana, de Alcántara, poeta.
 Martín del Barco, de Logroño, poeta.
 Francisco de la Fuente y Romero, de Llerena, escritor.
 Francisco Porto-Carrero, de Medellín, historiador.
 Antonio Paredes, de Trujillo, poeta.
 Pedro González Gallardo, de Fregenal, escritor.
 Gregorio López, de Guadalupe, escritor en jurisprudencia.
 Fray Antonio Jiménez, de Guareña, teólogo.
 Francisco del Castillo, de Llerena, historiador.
 Fray Francisco de Escobar, de Fregenal, teólogo.
 Francisco Álvarez de Rivera, de Medellín, escritor.
 Pedro de Cieza, de Llerena, historiador.
 Alfonso Ramírez de Prado, de Zafra, escritor en jurisprudencia.
 Diego Camacho Dávila, cardenal, de Badajoz, teólogo.

- Benito Arias Montano, de Fregenal, teólogo y poeta.
Fray Gregorio de Guadalupe, teólogo.
Alfonso de Carmona, de Zafra, literato.
Antonia Luisa de Carbajal y Mendoza, de Jaraicejo, poetisa.
Diego Godoy, de Badajoz, historiador.
Juan Tamayo de Salazar, de Zalamea, historiador.
Lorenzo Ramirez de Prado, de Zafra, historiador.
Diego Lopez, de Valencia Alcántara, escritor humanista.
Francisco Adame Montemayor, de Villanueva la Serena,
escritor.
Benito Sanchez Galindo, de Romancorbo, filósofo.
Martin Vazquez, de Siruela, teólogo.
Pedro Machado, de Tórrejocillo, escritor.
Juan Martinez Silíceo, cardenal, de Villagarcía, escritor sa-
grado.
Pedro Ulloa y Golfín, de Cáceres, historiador.
Pedro Barrantes Maldonado, de Alcántara, poeta.
Pedro Calama, de La-Alberca, escritor.
Fray Pedro de Almendralejo, teólogo.
San Pedro de Alcántara, teólogo.
Diego Fernandez, de Medellin, poeta.
Luis de Carvajal, de Plasencia, poetisa.
Rodrigo Dosma y Delgado, de Badajoz, historiador.
El P. Sotomayor, de Miajadas, orador y teólogo.
Alfonso Pabon, de Badajoz, poeta.
Fray Antonio Gomez, de Badajoz, escritor sagrado,
Diego Suarez de La-Madrid, obispo, de Badajoz, teólogo.
Fray Francisco García Hernandez y Cardenal, de Badajoz,
teólogo.
Catalina de Badajoz, literata y poetisa.
Fray Pedro Gutierrez, de Plasencia, cronista.
Fray Juan Ronquillo, de Fregenal, teólogo.
Miguel de Miranda, de Plasencia, poeta.

SIGLO XVII.

- Alfonso de Torres, de Plasencia, historiador.
Catalina de Guzman, de Llerena, poetisa.
Juan Gomez Bravo, de Mérida, historiador.
Gregorio Bolivar, de Plasencia, escritor.
Bernardo de San Felices, de Hervás, escritor.
Francisco Asencio, de Cilleros, escritor.
Juan Beltran de Guevara, obispo, de Medina las Torres,
teólogo.
Juan Antonio de la Vera y Zúñiga, de Mérida, escritor.
Jacinto Arias de Quintanadueñas, de Alcántara, historiador.
Francisco Diaz de Vargas, de Trujillo, filósofo.
Fray Andrés de Guadalupe, orador é historiador.
Fray Juan Blanco, de Valverde de Mérida, historiador.
Leandro Santibañez, de Alcántara, historiador.
Fray Francisco de Coria, historiador.
Bernabé Moreno de Vargas, de Mérida, historiador.
Pedro Suarez de Escobar, de Medellin, historiador.
Rodrigo Barrantes y Moscoso, de Alcántara, historiador.
Alfonso de Molina y Cano, de Jaraicejo, literato.
Diego Becerra Valcárcel, de Villanueva la Serena, histo-
riador.
Francisco Leal, de Medellin, escritor.
Juan Sorapan y Riero, de Llera, escritor humanista.
Fray Alfonso Fernandez, de Malpartida de Plasencia, his-
toriador.
Tello Fernandez de Mesías, de Mérida, escritor.
Alvaro de Hinojosa, de Plasencia, literato.
Gonzalo de Figueroa, de Badajoz, poeta.
Pedro Cabezudo, de Azuaga, escritor.
Fray Antonio Santamaría, de Plasencia, teólogo.

- Martin Teréa, de Badajoz, poeta.
Apolineo Medrano, de Montanchez, literato.
Gabriel de Trejo y Paniagua, de Plasencia, literato.
Gregorio Silvestre, de Badajoz, escritor.
Martin Arredondo, de Plasencia, literato.
Alfonso de Torres y Tapia, de Villanueva la Serena, cronista.
Fray Alfonso de Badajoz, orador sagrado.
Melchor de Valencia, de Zafra, escritor en jurisprudencia.
Fray Pedro de Zalamea, orador y teólogo.
Fray Tomás de Trujillo, de Zorita, teólogo.
Pedro Ramirez Agustin, de Zafra, teólogo.
Rafael de Torres, de Talavan, literato.
Juan Pizarro de Aragon, de Trujillo, escritor.
Fray Bartolomé Lopez, de Talavera la Real, teólogo.
Juan Cólés, de Zafra, historiador.
Pedro de Aurraba, de Cabeza del Buey, escritor.
Gaspar de Melo, de Trujillo, escritor.
Francisco de Arces, de Fregenal, escritor humanista.
Manuel Beltran de la Cueva, obispo, de Badajoz, escritor en jurisprudencia.
Fray Angel de Badajoz, cronista.
Bernardo Italiano, de Garrobillas, escritor.
Juan Rodriguez, de Badajoz, escritor humanista.
Alonso Escobar y Loaisa, de Guareña, literato.
Francisco de la Peña, de Fregenal, escritor.
Lúcas Maestre, de Hornachos, escritor de equitacion.
Fray Juan de Bolivar, de Garganta la Olla, teólogo.
Fray Juan de la Concepcion, de Cáceres, escritor.
Gabriel Azedo de la Berrueza, de Jarandilla, historiador y poeta.
Fray Ambrosio de Morales, de Plasencia, historiador.
José Silva de Chaves, de Badajoz, cronista.

Fray Agustín de la Cruz Casquete, de Fregenal, historiador y poeta.

Fray Gabriel de Talavera, de Guadalupe, teólogo.

Diego López de Alcántara, latino.

Fray Ángel Manriquez, obispo, de Badajoz, escritor sagrado.

Gómez de la Rocha, de Badajoz, filósofo.

Juan de Fuentes Vizcarreto, de Badajoz, poeta.

Fray Faustino Arévalo, de Campanario, teólogo.

Fray Juan Auñón, de Guadalupe, teólogo.

José Ortiz Cantero, de Campanario, teólogo.

José Silva Chaves, de Badajoz, cronista.

SIGLO XVIII.

Francisco de Mendoza y Chaves, de Badajoz, poeta.

Francisco Gregorio Salas, de Jaraicejo, poeta.

Manuel Zavala y Auñón, de Badajoz, escritor.

Pedro Gómez Durán, de Azuaga, escritor.

Fray Andrés de Jesús, de Montijo, escritor.

Francisco Bejarano, de Badajoz, escritor.

Alfonso Pérez, de Don Benito, escritor.

Bernardo Carbajal, de Deleitosa, poeta.

Bernardo López, de Plasencia, escritor.

Juan Estéban, de Mérida, literato.

Fray Juan de Sanfelices, de Zalamea, escritor.

Fray Antonio de Santamaría, de Plasencia, teólogo.

Fray Pedro de la Cruz, de Talavera la Real, orador y poeta.

Jacobo Rodríguez Pereira, de Berlanga, sábio en letras.

Diego de Barba, de Trujillo, publicista.

Fray Andrés de Guadalupe, escritor religioso.

Fray Antonio de San Felipe, de Hinojosa, teólogo.

Gutierre de Trejo, de Plasencia, literato.

Juan Solano de Figueroa y Altamirano, de Badajoz, historiador.

Francisco Carrasco del Saz, de Trujillo, escritor.

Domingo Márcos Duran, de Garrovillas, escritor.

Diego Suarez de Figueroa, de Badajoz, historiador.

Pedro Fernández Valle, de Plasencia, literato.

Fray Francisco Gomez, de Fregenal, escritor.

Martin Ayala Maldonado, de Fuente del Maestre, escritor.

Fray Martin de San José, de Plasencia, teólogo.

Juan Domingo Manzano y Carbajal, obispo, de Jaraiz, escritor.

Fray Francisco Alfonso, de Malpartida de Plasencia, escritor.

Francisco Oliva y Francés, de Guareña, escritor.

Fray Benito Gil Becerra, de Cáceres, escritor.

Manuel Amado, de Brozas, teólogo.

Juan Acedo Rico, de Acebo, escritor.

Juan Pablo Forner, de Alcántara, filósofo.

Fray Juan de Vargas, de Salvatierra, teólogo y orador.

Casto Gonzalez Emeritense, de Mérida, historiador.

Francisco Patricio de Berguera, del Valle de Santana, escritor.

Francisco Fernandez Golfín, de Almendralejo, escritor militar.

Vicente García de la Huerta, de Zafra, poeta.

Cándido Osuna, de Torrejoncillo, literato.

José Hernandez, de Badajoz, historiador.

Joaquin Cid Carrascal, de Fregenal, escritor.

EPOCA CONTEMPORANEA.

SIGLO XIX.

Juan Justo García, de Zafra, escritor.

Pedro Solís, de Miajadas, literato.

- Juan Melendez Valdez, de Rivera del Fresno, poeta.
Bartolomé José Gallardo, de Campanario, literato.
Manuel de la Rocha, de Badajoz, poeta.
José Espronceda, de Almendralejos, poeta.
Rafael Martín Moreno, de Fregenal, historiador.
José Álvarez Guerra, de Zafra, escritor.
Antonio María Sánchez Cid, de Fregenal, historiador.
Juan Álvarez Guerra, de Zafra, literato.
Antonio Flores, del Almendral, filósofo.
Vicenta García Miranda, de Campanario, poetista.
Juan Donoso Cortés, del Valle de la Serena, filósofo.
Carolina Coronado y Romero, de Almendralejo, poetista.
Gavino Tejado, de Badajoz, filósofo místico.
Luis de Solís, Marqués de Rianzuela, de Jerez, literato.
Antonio Hurtado de Mendoza, de Cáceres, poeta.
José Cagigal y Suero, de Badajoz, poeta.
Félix Montero y Moralejo, de Jarandilla, literato.
José Chamorro y Olmos, de Fregenal, poeta.
Vicente Barrantes, de Badajoz, escritor.
Fernando De Gabriel y Ruiz de Apocada, de Badajoz,
poeta.
Alejandro Matías Gil, de Plasencia, historiador.
Diego Muñoz Torrero, de Cabeza del Buey, orador.
Romualdo Martín Santibañez, de las Jurdes, escritor.
Luis Rivera, de Valencia de Alcántara, poeta.
Adelardo López de Ayala, de Guadalcanal, poeta.
Juan Uña y Gómez, de Rivera, publicista.
Manuel Gómez Marín, de Villanueva la Serena, publicista.
José Moreno Nieto, de Siruela, historiador.
María Cabezudo, de Badajoz, poetisa.
Manuel Henao y Muñoz, de Llerena, escritor.
Andrés González Ponce, de Guadalupe, escritor.

APÉNDICE VIII.

CATÁLOGO DE LOS PERIODISTAS MÁS CONOCIDOS EN LA PRENSA EXTREMEÑA.

Bartolomé José Gallardo, de Campanario.

Pedro Solís, de Miajadas.

José Antonio Gallardo, de Campanario.

Marcelino Calero y Portocarrero, de Zafra.

Mariano Lizaso, de Badajoz.

José Espronceda, de Almendralejo.

Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, del Valle de
la Serena.

Vicenta García Miranda, de Campanario.

Juan Alvarez Guerra, de Zafra.

José Alvarez Guerra, de Zafra.

José Cardenal, de Jerez de los Caballeros.

Carolina Coronado, de Almendralejo.

Antonio Flores, de Almendral.

Vicente Barrantes, de Badajoz.

Luis Rivera, de Valencia Alcántara.

Manuel Gomez Marin, de Villanueva la Serena.

Francisco Paez de la Cadena, de Badajoz.

Juan Uña y Gomez, de Rivera.

Félix Montero y Moralejo, de Jarandilla.

José María Chacon, de Rivera.
Adelardo Lopez Ayala, de Guadalcanal.
José Verdugo y Barbadillo, de Jerte.
Fernando Fragoso, de Valencia Alcántara.
Joaquin Romero y Morera, de Villanueva del Fresno.
Bernardo Trillo, de Villagarcía.
Conde de Santa Olalla, de Cáceres.
Eladio Lopez Rubio, de Garrobilla.
José Arias, de Ceclavin.
José Calderon y Collantes, de Guadalcanal.
Félix Leon y Guerra, de Gata.
Juan Daza y Mataló, de Cáceres.
Antonio Hurtado, de Cáceres.
Gabriel Suarez, de Badajoz.
Marqués de Rianzuela, de Jerez de los Caballeros.
Cándido Osuna, de Torrejoncillo.
Fernando De Gabriel y Ruiz de Apodaca, de Badajoz.
José Chamorro y Olmos, de Fregenal.
Gavino Tejado, de Badajoz.
Pedro Rijo, de Badajoz.
Antonio Cortijo y Valdés, de Villanueva la Serena.
Bartolomé Romero Leal, de Mérida.
Manuel Dávila y Corchado, de Zalamea la Real.
Manuel Fernandez Perea, de Zalamea la Real.
Antonio Fadon, de Mérida.
Santiago García Vazquez, de Almendralejo.
Antonio Malo de Molina, de Trujillo.
Manuel Melgares, de Mérida.
Rafael de Cáceres, de Cáceres.
José Suero, de Fregenal de la Sierra.
Ramon Campuzano, de Coria.
Manuel Martinez y Toribio, de Rivera.
Cándido Fernandez, de Villanueva del Fresno.

Manuel Antunes, de Zafra.
Anacleto Mendez, de Barcarrota.
Higinio María Duarte, de Alburquerque.
Juan Gonzalez Hernandez, de Plasencia.
Cárlos Godinez de Paz, de Gata.
Manuel Jimenez, de Plasencia.
Dámaso Santamaría de Llerena, de La-Alconera.
José Santalucía y Amaya, de la Torre.
Emilio Olloqui, de Badajoz.
Luciano Bremon, de Villanueva la Serena.
Jaime Valladares, de Villanueva la Serena.
José Tercero, de Los-Santos.
Francisco de Paula Cachorron, de Salvatierra los Barros.
Adolfo Vargas, de Badajoz.
Joaquin García Gregorio, de Jerez de los Caballeros.
Juan Gualberto Gonzalez, de Encinasola.
Juan Pico Dominguez, de Brozas.
Julian Antero Zugasti, de Coria.
Luis Sérgio Sanchez, de Fuente del Maestre.
Martin Lopez, de Brozas.
Nicolás Hurtado, de Zafra.
Pedro Mendo de Figueroa, de Badajoz.
Romualdo Martin Santibañez, de las Jurdes.
Vicente Rodriguez Varo, de Mérida.
Cándido Osuna, de Torrejoncillo.
Manuel Barriga y Soto, de La-Alconera.

APÉNDICE IX.

CATÁLOGO DE LOS PERIÓDICOS QUE SE HAN PUBLICADO EN EXTREMADURA.

La literatura periódica en Extremadura es de época muy reciente. En 1828, durante la funesta dominacion del poder absoluto, se asociaron en Badajoz el dean Sr. Castilla, el secretario de la Capitanía General, Sr. Lizaso, el Ayudante Sr. Lino y otros hombres de triste recordacion entre los amantes del régimen constitucional, concertando entre sí publicar un periódico, para cuyo proyecto contaban con la proteccion del General San Juan. En aquella época la autorizacion para un periódico era tal, que se necesitaba nada ménos que la gracia real, y el Sr. Lizaso pidió, por conducto del Capitan General, el permiso á S. M., como se justifica en el siguiente decreto:

“GRACIA Y JUSTICIA.—Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey Nuestro Señor de la exposicion de V. E. de 2 de Setiembre último, en la que manifiesta la necesidad de un *Diario de Avisos* en esa provincia, bajo las bases que acompaña, y pide en su virtud el competente permiso para su publicacion en esa capital; y enterado S. M., ha recurrido en mandar diga á V. E. que el proyecto de la edicion de dicho periód-

dico, es muy digno de la proteccion del Gobierno, por ser el medio más expedito para difundir las luces, y toda clase de noticias y conocimientos útiles á la industria, á la agricultura y al comercio; que para remover cualquier obstáculo, ó dilacion, que pueda ofrecese á su publicacion, se nombre un censor especial que en el mismo Badajoz examine los números de dicho periódico ántes de darse á la estampa, y últimamente, que el medio que se propone de obligar á todos los pueblos de la provincia á que se suscriban á él, no es político ni conveniente, siendo el más propio para fomentar su circulacion y despacho el de que sus redactores procuren hacerlo cada día más recomendable, por las doctrinas y noticias interesantes que contenga. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes, en el concepto de que con igual fecha lo traslado al Juez de Imprenta del Reino, con remision del citado proyecto para la suya y exacto cumplimiento en la parte que corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1829.—*Calomarde*.—Excmo. Sr. Capitan General de Extremadura.“

No fué muy del agrado de los redactores del entónces futuro periódico, la anterior Real orden, que no llenaba sus deseos de obligar á que se suscribieran los Ayuntamientos de la provincia; así fué que acudieron de nuevo á S. M., recayendo sobre esta segunda peticion la siguiente Real orden.:

“GRACIA Y JUSTICIA.—Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey Nuestro Señor de la exposicion de V. E. fecha 11 del corriente mes en que me manifiesta la conveniencia que hay en que los Ayuntamientos de los pueblos de esa provincia se suscriban al periódico cuya publicacion está con-

cedida por Real orden de Noviembre último, solicitando en consecuencia la aprobacion de semejante medida; y enterado S. M. ha venido en deferir de ella, pero sin obligar á los Ayuntamientos á que se suscriban, bajo la responsabilidad de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Diciembre de 1829.—*Calomarde*.—Excmo. señor Capitan general de Extremadura.“

Sin embargo de esta denegacion, se decidió la publicacion del periódico, y el dia 1.º de Enero de 1830 apareció el *Diario de Badajoz*, inaugurando así la literatura periódica en Extremadura, donde hasta hoy se han contado las siguientes publicaciones:

ALMENDRALEJO.

ÉPOCA
en que comenzó
la publicacion.

ÉPOCA
en
que acabó.

1878 La Revista de Almendralejo (continúa).

EN BADAJOZ.

| | | |
|------|---------------------------|------|
| 1830 | El Diario Extremeño..... | 1831 |
| 1830 | El Diario de Badajoz..... | 1832 |
| 1840 | El Extremeño..... | 1841 |
| 1844 | El Pensamiento..... | 1844 |
| 1847 | El Fénix Extremeño..... | 1848 |
| 1849 | El Fénix Renacido..... | 1851 |
| 1854 | El Leon Extremeño..... | 1854 |
| 1856 | El Gévora..... | 1857 |
| 1856 | El Guadiana..... | 1859 |
| 1858 | El Leon de Badajoz..... | 1859 |

| ÉPOCA en que comenzó la publicacion. | | ÉPOCA en que acabó. |
|--|-------------------------------------|---------------------------|
| 1858 | La Hoja de Anuncios..... | 1859 |
| 1859 | El Fomento de Extremadura..... | 1862 |
| 1859 | El Fáro..... | 1868 |
| 1860 | El Palco..... | 1861 |
| 1861 | El Eco de Badajoz..... | 1863 |
| 1862 | El Iris..... | 1863 |
| 1863 | El Leon Extremeño..... | 1867 |
| 1863 | La Crónica de Badajoz (continúa). | |
| 1865 | El Semanario Extremeño..... | 1865 |
| " | El Progreso de Extremadura..... | " |
| " | El Avisador..... | 1866 |
| 1864 | El Museo Extremeño (ilustrado)... | " |
| " | El Revólver (festivo)..... | " |
| 1867 | La Floresta Extremeña..... | 1868 |
| " | El Eco de Extremadura (continúa). | |
| 1868 | El Cabo de Guardia (festivo)..... | " |
| " | El Centinela..... | " |
| 1869 | El Magisterio Extremeño (continúa). | |
| " | La Fusion..... | 1871 |
| " | La Pro-Fusion (festivo)..... | " |
| 1870 | La Fraternidad..... | " |
| " | La Federacion Extremeña..... | " |
| 1872 | La Guia del Magisterio..... | 1872 |
| " | El Defensor del Pueblo..... | 1873 |
| " | El Boletin del Magisterio..... | " |
| 1873 | Canta-Claro (festivo)..... | " |
| 1876 | Revista Extremeña (continúa). | |
| " | El Verano..... | 1876 |
| 1878 | Las Circunstancias..... | 1878 |
| 1879 | La Provincia (continúa). | |

ÉPOCA
en que comenzó
la publicacion.

ÉPOCA
en
que acabó.

EN CÁCERES.

| | | |
|------|---------------------------------|------|
| 1846 | El Extremeño..... | 1847 |
| 1850 | El Despertador..... | 1852 |
| 1854 | El Regenerador Extremeño..... | 1856 |
| 1855 | El Padre Cobos..... | 1860 |
| 1859 | El Eco de Extremadura..... | 1869 |
| 1864 | El Guía del Magisterio..... | 1870 |
| " | La Asociacion..... | " |
| " | El Boletin Administrativo..... | 1866 |
| 1871 | El Faro del Pueblo..... | 1874 |
| 1876 | La Crónica Extremeña..... | " |
| 1870 | El Porvenir de Extremadura..... | 1872 |
| 1873 | La Opinion..... | 1874 |

EN LLERENA.

| | | |
|------|------------------|------|
| 1869 | El Tio Juan..... | 1870 |
| 1870 | La Corneja..... | 1871 |

EN MERIDA.

| | | |
|------|----------------------------|------|
| 1845 | El Emeritense..... | 1846 |
| 1849 | El Guadiana..... | 1849 |
| 1852 | El Emeritense..... | 1853 |
| 1854 | El Progreso Extremeño..... | 1855 |
| 1866 | El Lusitano..... | 1870 |

ÉPOCA
en que comenzó
la publicacion.

ÉPOCA
en
que acabó.

EN PLASENCIA.

| | | |
|------|--|------|
| 1823 | La Aurora | 1824 |
| 1855 | El Valle y Vera. | 1856 |
| 1867 | La Gaceta Agrícola. | 1867 |
| 1861 | Boletin de la Gaceta Agrícola. | 1867 |
| 1868 | El Canton Extremeño. | 1874 |
| 1869 | El Tio Lilailas. | 1869 |
| 1869 | El Demócrata. | 1869 |
| 1869 | El Mosquito. | 1869 |
| 1869 | La Situacion. | 1870 |
| 1870 | Los Neos sin Careta. | 1870 |
| 1874 | El Extremeño. | 1874 |
| 1877 | El Recreo Placentino. | 1877 |

APÉNDICE X.

CATÁLOGO DE LOS HOMBRES MÁS NOTABLES QUE EXTREMADURA HA DADO EN LAS ARTES.

SIGLO XV.

Garci Sanchez de Badajoz, músico (trovador).
Gomez Suarez y Segura, de Badajoz, escultor en marfil.
Francisco de Tovar y Bas, de Badajoz, músico (trovador).

SIGLO XVI.

Juan de Badajoz, arquitecto.
Luis de Morales (*El Divino*), de Badajoz, pintor místico (1).

(1) En el *Viaje de España* de D. Antonio Ponz, al tomo VIII, está la carta quinta que trata de Badajoz, y á propósito de los cuadros de Morales dice Ponz lo siguiente:

“Lo más notable de esta catedral en materia de pintura es lo que se vé en el altar de Santa Ana, figuras de mediano tamaño. Los asuntos son su *Ecce Homo*, dos santos y dos santas de medio cuerpo, la Sacra Familia, la Adoracion de los Reyes, San Ildefonso que recibe la casulla, la Anunciacion. San Juan y otro santo: del mismo autor es un San Pablo, primer ermitaño en esta iglesia; y de su mano son cuatro cuadritos de la sacristía, que re-

Domingo Marcos y Duran, del Castillo de Alconétar, músico.

Vicente Lusitano, de Olivenza, músico.

Juan Labrador, de Jaraicejo, pintor de género (en la naturaleza muerta).

SIGLO XVII.

Francisco Zurbarán y Márquez, de Fuente de Canto, pintor místico y de historia.

Santos Perea, de Badajoz, pintor en vidrio.

Estéban de Brito, de Badajoz, *Doctor* en música.

Pedro Gonzalez de Sepúlveda, de Badajoz, grabador.

presentan á Nuestra Señora con Cristo muerto en los brazos, la Impresion de las llagas de San Francisco, la Anunciacion y la Adoracion de los Santos Reyes.

“Los Sres. Estradas, oficiales de la Milicia Urbana de Badajoz, aficionados y ocupados en el laudable exercicio de la pintura, me dixeron habian averiguado el nombre de Morales, que Palomino dice no se habia podido saver, y que esta averiguacion la habian hecho en la villa de Fregenal, donde encontraron recibos de dicho Morales, por la paga que la expresada villa le hacia de tres reales diarios en remuneracion, segun se cré, de pinturas que le habia hecho; bien que hoy no se encuentran en ella, sino en la Higuera de Fregenal. Se llamaba, pues, segun está averiguado, *Christóbal Peres Morales*: fué natural de Badajoz, en donde todavía hay una calle que se llama de *Morales*, donde vivió, dándole nombre por su fama, como Jacobo Trezo se lo dió en Madrid á la que vulgarmente se llama de *Jacomitreso*, prueba suficiente de la fama y estimacion que se hacia de tales sugetos. Felipe II, pasando por esta ciudad (Badajoz) para Portugal, le admitió á su audiencia, y le señaló la pensión que refiere Palomino.

“Me parece que no le disgustará á Vd. haber sabido la verdadera patria y nombre de Morales, de cuya mano hay otras obras en esta ciudad, de las cuáles hablaré.

.....
 “Volviendo á Morales, son de su mano en la parroquia de la Concepcion, las pinturas de los altares colaterales, cuyas figuras del natural son de cuerpo

SIGLO XVIII.

Francisco Javier Múrerres, de Badajoz, pintor místico.

Lúcas Maestre, de Hornachos, gimnasta y picador.

Francisco Godoy, de Trujillo, taurómaco.

Francisco Ignacio Rodríguez, de Villanueva la Serena, picador.

Juan Estrada, de Badajoz, pintor.

Ignacio Estrada, de idem, idem.

Diego Mariscal, de S. Pedro de Mérida, músico.

Fray Faustino de Arévalo, de Campanario, músico.

Fray Sanchez de Bodonal, escultor.

entero, y la una representa á Jesucristo con la cruz al hombro, la otra á Santa Ana y á San Joachin abrazándose. Aseguro á Vd. que no he visto cosa mejor de dicho artífice, pues hay más soltura que la regular de sus obras, notable expresion y grandiosidad en las cabezas, gusto y buen partido de pliegues, con lo demás que se requiere. De su mano es otro cuadro grande en un altar á los piés de esta iglesia, cuyo asunto se reduce á Nuestra Señora sentada y al Niño-Dios con un paxarillo atado de un hilo. En este cuadro se figura una tablilla que indica el año de 1546, que es cuando se hizo: yo mandaria poner en otra el año en que se hizo, como se puede decir haber sucedido con un infeliz retoque que es muy reciente....."

Más adelante, hablando de la iglesia ó convento de San Agustín, dice lo siguiente:

"En los altares colaterales hay apreciables pinturas de *Christóbal Peres Morales*, y son, al lado del evangelio, Nuestra Señora abrazada con Jesucristo difunto y dos santos de rodillas, que parecen representar á San Lorenzo y á otro santo de la Orden de San Agustín: al lado de la epístola el Señor atado á la columna, figura del natural de cuerpo entero, á un lado de la cual están la Magdalena y otro santo....."

Palomino, en su obra sobre la pintura, ignora el nombre de Morales, y Madoz, como Ponz, le atribuye á este artista obras que están muy lejos de ser suyas. *Luis de Morales*, que así se llamaba el mejor pintor de su siglo, nació en Badajoz, en 1517, segun unos, ó en 1519, segun otros.

SIGLO XIX.

Juan Montaña, de Badajoz, actor.
Cristóbal Oudrid, de Badajoz, músico.
Juan Barneto, de Jerez de los Caballeros, pintor.
Nicolás Mejía, de Fuente de Canto, pintor.
Felipe Checa y Delicado, de Badajoz, pintor.

APÉNDICE XI.

CATÁLOGO DE LOS HOMBRES CÉLEBRES QUE EXTREMADURA
HA DADO EN LAS ARMAS Y LA MARINA.

EN LAS ARMAS.

SIGLO XIV.

Alfonso Fernandez Barrantes (*Cañas doradas*), de Alcántara.

Diego Nuñez (*El valiente*), de Alcántara.

SIGLO XV.

Bravo Ordoñez, capitán, de Oropesa.

Diego García de Paredes, idem, de Trujillo.

Rodríguez de Cárdenas, idem, de Llerena.

SIGLO XVI.

Alfonso de Cáceres, capitán en Indias, de Alcántara.

Alfonso de Mendoza, idem, de Don Benito.

Alfonso de Vargas, idem, de Jerez de los Caballeros.

Alfonso de Alvarado, idem, de Zafra.

Alfonso de Toro, capitan en Indias, de Trujillo.
Alfonso Sandino, capitan, de Garrovilla.
Alfonso de Almaráz, idem, de Plasencia.
Alonso Martin, idem, de Don Benito.
Alonso de Alvarado (*El Mariscal*), idem, de Zafra.
Andrés de Tapia, capitan, de Medellin.
Antonio Villarroel, idem, de Alcántara.
Antonio Ulloa, idem, de Cáceres.
Arias de Acevedo, idem, de Badajoz.
Alonso de Céspedes, idem, de Orcajo.
Cárlos Enriquez, idem, de Jerez de los Caballeros.
Cristóbal Mosquera, idem, de Badajoz.
Diego Alvarez, idem, de Almendral.
Diego Alvarado, idem, de Badajoz.
Diego Vazquez, idem, de Barcarrota.
Diego García, idem, idem.
Diego Magallon, idem, de Cáceres.
Diego Albitez, idem, de Jerez de los Caballeros.
Diego Rosado, idem, idem.
Diego Godoy, idem, de Medellin.
Diego Mendez, idem, de Oropesa.
Diego Pizarro, idem, de Trujillo.
Diego de Herrera, idem, idem.
Diego García de Paredes, idem, idem.
Esteban Yañez, idem, de Barcarrota.
El capitan Velloso, de Berlanga.
El capitan Villalba, de Plasencia.
El capitan Salvatierra, de Salvatierra los Barros.
El capitan Pizarro (*El Viejo*), de Trujillo.
El capitan Estudillo, de Zafra.
El capitan Figueroa, de idem.
Fernando Sotomayor, capitan en Túnez, de Trujillo.
Fernando Pizarro, idem en la India, de idem.

- Francisco Pizarro (*El Mozo*), capitán en la India, de Trujillo.
 Fernando Pantoja, idem, de Fuente Cantos.
 Francisco Sebastian, idem, de Barcarrota.
 Francisco Lizaur, idem, de Brozas.
 Francisco Montejo (*El Viejo*), idem, idem.
 Francisco Montejo (*El Joven*), idem, idem.
 Francisco Godoy, idem, de Cáceres.
 Francisco Hernandez Giron, idem, idem.
 F. Portocarrero, idem, de Medellín.
 Francisco Pizarro, Marqués de los Abatillos, conquistador,
 de Trujillo.
 Francisco Martin de Alcántara, capitán, de idem.
 Francisco de Orellana, idem, idem.
 Francisco de las Casas, idem, idem.
 Francisco Camargo, idem, idem.
 Francisco Carvajal, idem, idem.
 Francisco Chaves, fundador de Guatemala, de idem.
 Garci-Manuel de Carvajal, idem, idem.
 Garci-Laso de la Vega (*Mala-Ventura*), capitán, de Ba-
 dajoz.
 García Holguin, idem, de Cáceres.
 Gonzalo Alvarado, idem, de Badajoz.
 Gomez Arias, idem, de Fuente del Maestre.
 Gomez Tordoya, idem, de Barcarrota.
 Gonzalo Silvestre, idem, de Herrera de Alcántara.
 Gonzalo Sandoval, idem, de Medellín.
 Gonzalo Pizarro (*El Largo*), idem, de Trujillo.
 Gerónimo Villegas, idem, de Cáceres.
 Gonzalo de Alvarado, idem, de Zafra.
 Hernan Cortés, Marqués del Valle, conquistador, de Me-
 dellin.
 Hernando de Soto, capitán en Indias, de Barcarrota.
 Hernando de Bustamente, idem, de Mérida.

Hernando de Alvarado, capitan en Indias, de Zafra.
Hernando Santana, idem, idem.
Hernando Jaramillo y Andrade, idem, idem.
Hernando Pizarro, idem, de Trujillo.
Juan Terron, idem, de Alburquerque.
Juan Alvarado, idem, de Badajoz.
Juan de Vega, idem, idem.
Juan Alonso, idem, idem.
Juan Nuñez de Prado, idem, idem.
Juan Acosta, idem, de Barcarrota.
Juan Muñoz Carvajal, idem, de Plasencia.
Juan Pavon, conquistador, de Badajoz.
Juan Magallon, idem, de Cáceres.
Juan Estéban Silvestre, idem, de Fuente del Maestre.
Juan Vargas, idem, de Higuera.
Juan Sanabria, idem, de Medellin.
Juan Velazquez, idem, de Oropesa.
Juan Martinez, idem, de Santa Marta.
Juan Pizarro, idem, de Trujillo.
Juan Pizarro y Orellana, idem, idem.
Juan Delgado, idem, de Valencia Alcántara.
José Pizarro, idem, de Trujillo.
Jorge Alvarado, idem, de Badajoz.
Lope de Mendoza, idem, de Mérida.
Lopez de Salcedo, idem, de Cáceres.
Luis de Moscoso, segundo de Soto, de Badajoz.
Luis Carvajal, capitan en Flandes, de Cáceres.
Luis de Leon, idem en Indias, de Plasencia.
Lorenzo de Aldana, idem, de Cáceres.
Manuel Herrera, idem, de Brozas.
Manuel Sotomayor, capitan en Flandes, de Trujillo.
Martin de Alarcon, capitan en Indias, de idem.
Nuño de Tovar, segundo de Soto, de Badajoz.

Nuño Chaves, capitán en Indias, de Trujillo.
 Pedro Alvarado, idem, de Badajoz.
 Pedro Cieza, idem, de Llerena.
 Pedro Rentería, idem, de Montánchez.
 Pedro Hernández Paniagua, idem, de Plasencia.
 Pedro Hinojosa, idem, de Trujillo.
 Pedro Álvarez, conquistador, de Mérida.
 Pedro Valdivia, idem, de Villanueva la Serena.
 Peralvarez Holguín, idem, de Trujillo.
 Rodrigo de Orellana, idem, de Orellana.
 Rodrigo Paz, idem, de Medellín.
 Rodrigo Villafuerte, idem, idem.
 Rodríguez Magariño, idem, de Mérida.
 Ruy-Pérez de Vargas, capitán en Túnez, de Trujillo.
 Sancho Perero, capitán en Indias, de Cáceres.
 Sancho Becerra, idem, de Mérida.
 Sancho Mendo, capitán en Túnez, de Trujillo.
 Vasco Godínez, capitán en Indias, de Jerez de los Caballeros.
 Vasco de Herrera, idem, de Trujillo.

SIGLO XVII.

Lorenzo Serrano del Barco, capitán en la guerra con Portugal, de Mengabriel.
 Bernardo del Montijo guerrillero en idem, del Montijo.

SIGLO XVIII.

José Salas, general, de Jaraicejo.
 Nicolás de Carvajal y Lancaster, general, de Cáceres.
 El Marqués de la Reunión de Nueva España, de Zafra.
 Juan de Miranda, capitán general y virrey de Nápoles, de Fregenal.

SIGLO XIX.

José De-Gabriel, general, de Badajoz.
 Diego de Godoy, general, de idem.
 El Marqués de Monsalud, general, de Almendralejo.
 El Marqués de Casa-Cagigal, general, de Badajoz.
 El Marqués de Camarena y del Reino, general, de Cáceres.
 Francisco Javier Fernandez, general, de Zafra.
 Fernando De-Gabriel, general, de Mérida.
 Gaspar Salcedo y Anguiano, general, de Badajoz.
 Joaquin Manzano, general, de Alburquerque.
 Joaquin del Solar é Ibañez, general, de La-Codosera.
 José Grajera Sanchez Gata, general, de Talavera la Real.
 José Sarabia, general del Imperio Ruso, de Villanueva del Fresno.
 Juan de la Vera, general, de Mérida.
 Luis Andriani, general, de Llerena.
 Manuel Lebron, general, de Badajoz.
 Mariano Ricafort, general, de La-Oliva de Jerez.
 Toribio Grajera de Vargas, Conde de la Torre del Fresno,
 general, de Badajoz.
 Valentin Fernandez Trejo, general, de Llerena.

EN LA MARINA.

SIGLO XVI.

Alfonso Martin, de Don Benito.
 Alfonso de Mendoza, de idem.
 Francisco de Orellana, de Trujillo.
 Francisco de Ulloa, de Mérida.

Gonzalo Silvestre, de Herrera de Alcántara.
Gonzalo Nuñez de Valboa, de Jerez de los Caballeros.
Juan Nuñez de Valboa, de idem.
Luis Nuñez Brioso, de idem.
Pedro Rentería, de Montánchez.
Pedro Losa y Diaz, de Badajoz.
Vasco Nuñez de Valboa, de Jerez de los Caballeros.

SIGLO XVII.

Vasco Porcuto, de Cáceres.
Tomás Ugarte y Liaño, de Zafra.

APÉNDICE XII.

CATÁLOGO DE LOS HOMBRES CÉLEBRES QUE EXTREMADURA
HA DADO EN LA POLÍTICA Y LA MAGISTRATURA.

EN LA POLÍTICA.

SIGLO XIV.

Fernan-Sanchez de Badajoz, consejero de D. Enrique el
Dadivoso, de Badajoz.

Garci-Gutierrez de Vargas, consejero militar de Fernan-
do III, de Mérida.

Suarez de Figueroa, Duque de Féria, señor de Badajoz.

SIGLO XV.

Sancho Paredes, privado de Isabel I y de Fernando de Ale-
mania, de Cáceres.

Luis Zapata, consejero de los Reyes Católicos, de Llerena.

Alfonso de Badajoz, secretario de Enrique IV, de Badajoz.

Francisco de Malpartida, consejero y confesor de Isabel I,
de Malpartida de Plasencia.

Fernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos, de Zafra.

Francisco Aldana, maestre de campo del rey D. Sebastian de Portugal, de Alcántara.

SIGLO XVI.

Per Alonso, alcalde del Cuzco, de Aldeacentenera.

Fray Diego Chaves, confesor de Felipe II, de Trujillo.

Francisco de Sande, gobernador de Filipinas, de Cáceres.

Hernando de Trejo, economista en Indias, de Trujillo.

Alonso de Sande, primer marqués de Provera, de Cáceres.

Juan Martínez Silíceo, ministro de Felipe II, de Villagarcía.

Juan de Silva, gobernador régio de Filipinas, de Jerez de los Caballeros:

El Cardenal Cervantes Gaete, privado de Pio V, de Trujillo.

Lorenzo Ramirez de Prado, diplomático, de Zafra.

Vasco de Herrera, comunero con Padilla, de Trujillo.

SIGLO XVII.

Alonso Martínez Espinar, privado de Felipe III y de Felipe IV, de La-Torre de Miguel Sesmero.

Cárlos García Bazan, diplomático, de Fregenal.

Juan Chumacero, diplomático, de Valencia de Alcántara.

SIGLO XIX.

Antonio Gonzalez, ministro de Isabel II, de Valencia del Ventoso.

Alvaro Gonzalez Becerra, idem, de Cáceres.

Diego Muñoz Torrero, obispo y secretario de las Constituyentes de 1812, de Cabeza del Buey.

Francisco Fernandez Golfín, diputado, de Almendralejo.
José García Carrasco, ministro de Isabel II, de Cáceres.
José María Calatrava, de Mérida.
José María Landero, ministro de Isabel II, de Badajoz.
Juan Bravo Murillo, idem, de Fregenal.
Juan Herrera, secretario de las Cortes de 1812, de Cáceres.
Manuel Godoy, príncipe de la Paz, privado de Carlos IV,
de Badajoz.
Pedro Gomez Labrador, diputado, de Valencia de Alcántara.
Ramon María Calatrava, ministro de Isabel II, de Mérida.

EN LA MAGISTRATURA.

SIGLO XVI.

Alfonso de Acebo, de Plasencia.
Diego de Herrera, oidor en Indias, de Trujillo.
Gomez Rivero, juez togado, de Zafra.
Gregorio Lopez, idem, comentador de las Partidas, de Guadalupe.
Juan Gutierrez, de Plasencia.
Luis Zapata, redactor de las leyes de Toro, de Llerena.
Pedro Alonso de Hinojosa, justicia mayor de Charcas, de Trujillo.
Lopez Cerrato Alonso, presidente de la Audiencia de Guatemala, de Mengabril.

SIGLO XVII.

Alfonso Ramirez de Prado, magistrado, de Zafra.
Juan Pizarro, presidente del Tribunal de las Órdenes, de idem.

SIGLO XVIII.

José de Carvajal y Lancaster, de Cáceres.

Julian Santistéban, magistrado de Órdenes, de Villanueva de la Serena.

Lorenzo Ramirez de Prado, del Consejo de Castilla, de Zafra.

Melchor de Valencia, escritor jurídico, de idem.

SIGLO XIX.

Diego Mendo y Cortés, magistrado, de Casar de Cáceres.

Juan Baamonde, idem, de Alcántara.

Juan Romero Falcon, idem, de Almendralejo.

Juan Pablo Forner, idem, de Mérida.

José María Domenech, idem, de Almendral.

José Fernandez Ballesteros, idem, de Torrejoncillo.

José Cepeda del Rio, idem, de Cáceres.

Joaquin Bravo Murillo, idem, de Fregenal.

Manuel Alvarado, idem, de Badajoz.

Manuel Cornejo, idem, de Cáceres.

Manuel Moreno, abogado, de Mérida.

Nicolás Hurtado, idem, de Zafra.

Pedro Gandarías, magistrado, de Cáceres.

Pedro Magallanes, idem, de Valencia del Mombuey.

Tomás Sanchez del Pozo, regente de Audiencia, del Casar de Cáceres.

APÉNDICE XIII.

CATÁLOGO DE LAS PERSONAS CÉLEBRES QUE EXTREMADURA HA DADO EN LA IGLESIA (1).

EPOCA ROMANA.

Santa Aquilina, mártir, de Villanueva del Fresno.
Santa Cristeta, idem, de Talavera la Vieja.
San Donato, idem, de Trujillo.
San Epitácio, idem, de Ambracia.
Santa Eulalia, idem, de Mérida.
San Felices, idem, de idem.
San Hermógenes, idem, de Trujillo.
Santa Priscila, idem, de Villanueva la Serena.
Santa Sabina, idem, de Talavera la Vieja.
San Sisenando, idem, de Badajoz.
San Vicente, idem, de Talavera la Vieja.

(1) Numeramos aquí muchos nombres que encontramos como santos en las *Crónicas* milagreras del siglo XV y XVI, en su mayoría falsas.

EPOCA ÁRABE.

San Florencio, mártir, de Badajoz.

San Julian, de Mérida.

Santa María, mártir, de Zalamea la Serena.

San Vicente, idem, de Badajoz.

San Uvalamboso, idem, de Zalamea la Serena.

EPOCA MODERNA.

SIGLO XV.

Bernardino de Carbajal, cardenal, de Plasencia.

Cardenal Trejo, de idem.

Cristóbal de Santa Catalina, de Mérida.

El venerable Villalobos, obispo, de Jerez de los Caballeros.

Francisco de Malpartida, confesor de Isabel la Católica, de Plasencia.

Fray Francisco de Fregenal, franciscano.

Gomez Suarez de Figueroa, obispo, de Zafra.

Fray Pedro de Melgar, de Valencia de Alcántara.

SIGLO XVI.

Fray Antonio de San Miguel, obispo de Chile y Quinto, de Lobon.

Alonso Manrique de Lara, arzobispo, de Galisteo.

Fray Bartolomé Guerrero, provincial, de Féria.

Fray Bartolomé de Usagre, idem.

- Fray Benito Hernandez, obispo, de Fregenal.
Cristóbal de Lobera, obispo, de Plasencia.
Diego de Arce y Reinoso, obispo, de Zalamea.
Fray Diego Lopez, jesuita, de Zafra.
Fray Diego Vivas, provincial, de Casar de Cáceres.
Fray Diego Chaves, confesor de Felipe II, de Trujillo.
Fray Domingo de la Anunciacion, orador, de Fuenteovejuna.
Fray Francisco Gutierrez, provincial, de Alcántara.
Fray Francisco de Rivera, obispo de Nueva-España, de Rivera del Fresno.
Fray Francisco Vazquez, confesor de Ana de Austria, de Valencia de Alcántara.
Fray Fernando Ibañez, prior, de Cáceres.
Fray Gerónimo de Loaisa, arzobispo de Lima, de Trujillo.
Gutierre de Vargas, obispo, de Plasencia.
Sor Isabel de la Cruz, religiosa, de Jerez de los Caballeros.
Juan Carvajal, cardenal, de Plasencia.
Juan de Ovando, cardenal, de Cáceres.
Fray Juan Francisco de Ovando, obispo en Indias, de Cáceres.
Fray Juan Pizarro, mártir en Costa-Rica, de Llerena.
Fray Juan Zapata, arzobispo de Nueva-Granada, de Hornachos.
Fray Juan de la Serena, obispo, de Villanueva.
Fray Juan de la Puebla, arzobispo, de Puebla de Alcocer.
Fray Juan Rubio, provincial, de Fregenal.
Fray Juan de Guadalupe, idem, de Guadalupe.
Fray Juan de Cepeda, prior, de Talavera la Vieja.
Fray Juan del Campillo, idem, de Campillo.
Fray Luis de Fuensalida, obispo de Michoacan.
Fray Martin de Valencia, de Valencia de Alcántara.
Fray Martin de Perea, provincial, de Badajoz.

Fray Martín Rogre, provincial, de Fuentes del Arco.
Sor María del Perero, abadesa, de Alcántara.
Sor María de Jesús Labrador, religiosa, de Guijo.
Pedro Carvajal, cardenal, de Plasencia.
San Fray Pedro de Alcántara, gabriel.
Fray Pedro de Garrobillas, obispo en Indias, de Garrobillas.
Fray Pedro de Féria, obispo de Chiapa.
Fray Tomás de Berlanga, obispo, de Berlanga.
Fray Vicente Valverde, de Oropesa.

SIGLO XVII.

Fray Alonso de Alvarado, agustino, de Badajoz.
Fray Antonio de la Visitación, carmelita, de idem.
Sor Ana Tinoco de Bolaños, de Fregenal.
Sor Francisca Inés de la Concepción, de Alcántara.
Francisco de Rivera, obispo, de Cáceres.
Fray Francisco de Figueroa, general de los jesuitas, de Fregenal.
Juan Roca de Campofrío, obispo, de Alcántara.
Juan Beltrán de la Cueva, arzobispo, de Medina de las Torres.
Fray Juan Francisco, obispo de Manila, de Fregenal.
Sor María Escobar, de Fregenal.
Fray Manuel Solozarno, provincial de los jesuitas, de idem.
Fray Tamayo de Salazar, de Zalamea.

SIGLO XVIII.

Fray Andrés Pérez, obispo, de Acebo.
Sor Ana de Jesús, de Medellín.
Cristóbal de Santa Catalina, presbítero, de Mérida.
Fray Diego de Godoy, obispo, de Aldea Nueva de la Vera.

Fray Francisco de San Nicolás, misionero, de Alburquerque.
Fray Francisco de Moscoso, jesuita, de Badajoz.
Gaspar de Molina y Oviedo, cardenal, de Mérida.
Sor Inés de Villalobos, de Fregenal.
Sor Inés Evangelista, de idem.
Sor Juana de la Madre de Dios, de Badajoz.
Juan de Carvajal, cardenal, de Jaraicejo.
Juan Domingo Manzano y Carvajal, obispo, de Jaraiz.
Sor Luisa de Carvajal y Mendoza, de Jaraicejo.
Sor María Jaraquemada, de Fregenal.
Fray Manuel Amado, de Brozas.
Sor María de la Cruz, de Olivenza.
Vicente Gomez Alvarado, presbítero, de San Vicente de Alcántara.

SIGLO XIX.

Fernando Pantoja, capellan de Fernando VII y de Isabel II,
de Alburquerque.
Fray Hipólito Antonio Sánchez, obispo, de Los Santos.
José Pulido y Espinosa, pro-capellan mayor y vicario ge-
neral castrense, de Badajoz.
Juan Caldera, vicario de Madrid, de idem.
Mateo Delgado y Moreno, arzobispo, de La Oliva.
Pedro Mendo y Cortés, dean, de Casar de Cáceres.
Pedro Quevedo y Quintana, obispo de Orense y orador en
las Constituyentes de 1812, de Villanueva del Fresno.
Pedro Grajera y Roa, obispo electo de Badajoz, de Tala-
vera la Real.

APÉNDICE XIV.

CATÁLOGO DE LOS PUEBLOS Y CIUDADES MÁS IMPORTANTES
QUE TENIA LA LUSITANIA Y LA BÉTICA EN LOS TIEMPOS
ROMANOS.

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|------------------------------|-----------------------|
| Alcántara..... | Norva Cesarea. |
| Alamís..... | Alcanicum. |
| Alconchel..... | Certieme-Celtiberia. |
| Argallen (junto á Zalamea).. | Artigui (despoblado). |
| Alburquerque..... | Xerea ó Septem Aras. |
| Alcobaza..... | Eleoboris. |
| Alconétar..... | Túrmulus. |
| Azuaga..... | Arsa. |
| Almaden de la Plata..... | Sisapom. |
| Almaden del Azogue..... | Sisaponæ ó Laminium. |
| Almendral..... | Amigdalus. |
| Alhange (cerca de)..... | Cantosolia. |
| Alconera..... | Domus Flaconum. |
| Aracena..... | Arunda. |
| Arraya (Dehesa de)..... | Arrabiguense. |
| Arcos..... | Arzí ó Arcí. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|---------------------------|---------------------------|
| Alhange..... | Castrum-Colubri. |
| Aigualva..... | Ciciliana. |
| Alcázar do Sal..... | Solacia. |
| Alcázar de San Juan..... | Alces. |
| Alcalá..... | Complutum. |
| Arronche..... | Arrucci. |
| Almaráz..... | Lema. |
| Azumar..... | Arce-Srptem. |
| Alhama..... | Artigi. |
| Arcos de Medinaceli..... | Arcóbriga. |
| Alájar..... | Alostigui. |
| Ameira..... | Fraximum. |
| Archidona..... | Escua ó Acua. |
| Arahal..... | Arialdonum. |
| Alea..... | Alcea. |
| Alharin..... | Andoriscæ. |
| Andújar..... | Andura. |
| Adra..... | Abdrea. |
| Aguilar..... | Ipagro. |
| Albaida..... | Laelia. |
| Aldelamaría..... | Nema. |
| Alcora (junto á)..... | Ostur. |
| Alcorrucen..... | Sacili. |
| Algeciras (cerca de)..... | Tartessus. |
| Almuñécar..... | Exi. |
| Alcalá del Rio..... | Ilipa-Magna. |
| Alanis..... | Iporci. |
| Ailló..... | Travassorense-Ligitanorum |
| Arjona..... | Urcao. |
| Ayamonte..... | Ostia-Annae. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|-------------------------------|------------------------------|
| Alcubilla..... | Turos. |
| Almodóvar del Río..... | Carbulla. |
| Antequera..... | Anticariæ ó Singilia. |
| Arayolas..... | Colarnum. |
| Agreda..... | Complega. |
| Albedera..... | Adran. |
| Aberterio..... | Alterdochao. |
| Arcos de la Frontera..... | Arci ó Arcensi Colonia. |
| Alcolea del Río..... | Arva. |
| Alballade..... | Catraleucos. |
| Agueda..... | Æmincum. |
| Alarcon..... | Adercon. |
| Alameda..... | Cedripo. |
| Aldeanueva del Camino.... | Ambrácia. |
| Asiento de Jarapo..... | Herminius (despoblado). |
| Arameña..... | Meidobriga. |
| Alegrete..... | Septem. |
| Arroyo del Puerco (junto á). | Sansueña (despoblado). |
| Aldeanueva..... | Sextalia. |
| Alcalá la Real..... | Eburan. |
| Aldea de Algeciras (junto á). | Julia Traducta. |
| Barcarrota..... | Bacacis. |
| Batuecas (Dehesa)..... | Batuercas. |
| Belméz..... | Belia. |
| Burguillos..... | Burguis. |
| Baños (Municipio)..... | Cæcilius-Vicus. |
| Benquerencia..... | Brana. |
| Badajoz (Colonia y Flaxmin). | Civitas-Pacis y Pax-Augusta. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|---|--------------------------|
| Belalcázar..... | Gaete. |
| Bótua (Ermita de)..... | Búdua. |
| Béja (junto á)..... | Monrejar. |
| Bullon..... | Bellon. |
| Bujalance..... | Bursavolense. |
| Beja de Portugal..... | Pax-Julia. |
| Brozas (junto á)..... | Araya. |
| Béjar de Salamanca..... | Deobriga-Vettonum. |
| Braga..... | Bracara-Augustæ. |
| Baeza..... | Baccia ó Biatia. |
| Bailén..... | Bæcula Bætica. |
| Baza..... | Basti. |
| Brózas..... | Concordiæ. |
| Braganza..... | Forum-Narbasorum. |
| Baena..... | Baniana ó Julia Mirtili. |
| Bogarra..... | Bergula. |
| Bejer..... | Besaro. |
| Berzocana..... | Leutiana. |
| Bromujos..... | Cursu. |
| Barcas de Alconétar..... | Turmuli. |
| Casillas de Cória..... | Pagus-Caurion. |
| Casar de Cáceres..... | Castrum-Cæsaris. |
| Casas de Don Antonio (junto á las)..... | Ab-Sorores. |
| Cumbres-Bajas..... | Calur. |
| Cáceres (Municipio)..... | Gastræ-Cæcilia. |
| Cumbres de Enmedio..... | Cotoran. |
| Córte de Peleas..... | Curia-Pugnarum. |
| Coria (Municipio)..... | Cauriumo de los Uttones. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|---------------------------------------|---------------------|
| Castillo de Broza (junto al)... | Vervis. |
| Castillo del Tajo (junto al)... | Lucillos. |
| Cubillana (Ermita de)..... | Caulina y Canliana. |
| Castillo de Túrmulos..... | Turmulums. |
| Caminha..... | Benis. |
| Codosera..... | Aræ Septen. |
| Couna..... | Ecuabona. |
| Criptana..... | Certina. |
| Cádiz..... | Aphrodisias Insula. |
| Castro del Rio..... | Castra Posthumiana. |
| Carixa..... | Carissa-Aurelia. |
| Cória de Andalucía..... | Cauria-Siarum. |
| Cera (junto á Jerez)..... | Ceret. |
| Coripe..... | Irippo. |
| Capilla de Córdoba..... | Mirobriga. |
| Cea..... | Arsácia. |
| Castro-Viejo..... | Castrum-Priscum. |
| Custillo de Fuengriol..... | Suel ó Sivel. |
| Cubillas..... | Vembí ó Suculí. |
| Cácia..... | Talabrica. |
| Coa..... | Colarno. |
| Casariche (junto á Puente-Genil)..... | Ventipo. |
| Carmona..... | Carmo. |
| Cazalla..... | Callentum. |
| Carcabuey..... | Carruca. |
| Calzadilla de Jaen..... | Calícula. |
| Cabo de San Vicente..... | Sacrum. |
| Campillo..... | Ipasturgi. |
| Cumbres-altas..... | Clasto. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|---|--------------------|
| Campomanes | Campus-Manium. |
| Constantina | Laconimurgui. |
| Calera (Municipio) | Vcultuniacum. |
| Calzadilla | Callen ó Calea. |
| Cabeza la Vaca | Ergóvica. |
| Cala | Calcani. |
| Campanario | Valerio. |
| Capilla (Municipio) | Mirobrica-Augusta. |
| Castuera | Castrum-Erat. |
| Casas de San Pedro (Municipio) | Salana-Colonia. |
| Cabeza del Buey | Armentaria. |
| Cabra | Egabro ó Igabrum. |
| Cortijo de Eborá | Asta-Régia. |
| Cabo de Gata | Múrgis ó Muxacra. |
| Cabo de Finisterre | Mongía. |
| Coimbriga | Coudesa. |
| Coimbra (junto á) | Voga. |
| Castillo de Almonte | Túrmulus. |
| Castillo de Anzur | Angellas. |
| Cortijo de Marca (Las Marcas) | Marruca. |
| Candelario | Pagus-Vettonum. |
| Cáparra (despoblado) | Capparra. |
| Castilblanco | Acria-Leveria. |
| Ceclavin | Cillarium. |
| Daimiel | Laminium. |
| Don Llorente (junto á Don Benito) | Pagus-Vecis. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|--|---------------------------------|
| Ebora de Alcaboza..... | Eburobricium. |
| Ecuabona..... | Conna. |
| Estombar (junto á Silves).... | Osonoba. |
| Elche..... | Belchite. |
| Encina-sola..... | Castrum-Julium. |
| Endrial..... | Ab-Lippo. |
| Espartifñas..... | Spoletinum. |
| El Rocadillo (entre Gibraltar y Algeciras)..... | Casteia ó Tartesus. |
| Ebura (junto á)..... | Alijar (despoblado). |
| El Molar (junto á Elche).... | Ilici. |
| Ebora (Municipio)..... | Ebura Castellum. |
| Ermitas de Perales..... | Dippone. |
| Elvas..... | Sietearas. |
| Estepa..... | Ostippo. |
| Ecija..... | Astigí. |
| Espejo..... | Attubí. |
| Estombar..... | Cunystorgis. |
| El-Carril (junto á Puente-Ge- nil)..... | Carruca. |
| Féria..... | Seria-Emporium ó Fama Julia. |
| Fuente del Maestre..... | Castravinoria. |
| Fuente Obejuna..... | Mellaria. |
| Fregenal de la Sierra..... | Nertóbriga-Concordiæ. |
| Fuente Cantos..... | Contributa. |
| Fanalcázar (junto á Utrera)... | Alpesa. |
| Fuente-Álamo (junto á Puen- te-Genil)..... | Tarsy. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Galizuela | Lares. |
| Guadalcanal | Canaca-Sisapo. |
| Gigonza | Geriona. |
| Garganta la Olla. | Fauces. |
| Garrovilla (cerca de). | Daxpo-Augustæ. |
| Guadalajara | Carraca ó Ariaca. |
| Gibraleon | Alontigi. |
| Gaucin | Barbetiana. |
| Granada | Illiberis. |
| Gibraltar | Calpe-Givitas-Nous. |
| Gallego | Arubica ó Aruncci-Vetus. |
| Galistes | Rusticiana. |
| Guarda | Elvocari. |
| Hornachos | Furnacis. |
| Herrera del Duque | Lenciana. |
| Hinojales | Ostipo. |
| Hervás | Nerbasü Montus. |
| Herreros | Orippto. |
| Huelva | Onuba. |
| Chiclana | Cetraria. |
| Chaboya | Osset. |
| Iznájar | Angelas. |
| Idanha á Vella | Igaeditta. |
| Idanha-Nova | Igitania. |
| Jerez de los Caballeros | Xaruz. |
| Jurumefia | Aramefia. |
| Jerez de la Frontera | Asena. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|---|-----------------------|
| Jaen | Aurriigi. |
| Jartin (á Orillas de) | Sacirum. |
| La-Calera | Cariça ó Curica. |
| Los-Santos | Segeda-Augurina. |
| La-Oliva | Cesarobriga. |
| Lobon | Licon ó Lychon. |
| Llera | Xera. |
| La-Parra (Municipio) | Calpurniana-Vitis. |
| Lisboa (Colonia) | Olisppone. |
| Los-Arcos | Alcurius. |
| La-Roca | Basis. |
| Lepe | Lœpa. |
| Lucena | Erisana. |
| Lora del Rio | Axati. |
| La-Palma | Carbula. |
| Las-Cabezas | Salutariensis Cœsaris |
| La-Fuente Álamo (ruinas) | Trasy. |
| La-Calzada | Adlippos. |
| Ledesma | Bletisa. |
| La-Villeta (junto al Castillo de Anzur) | Ventiponte. |
| Medina de Torres | Persian. |
| Malcocinao | Arcobriga. |
| Medellin (Municipio) | Metelium-Cœcilia. |
| Montemolin | Apiarium. |
| Monesterio | Pagi. |
| Miras junto Alcántara (Colonia) | Norva-Cæsare. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|--|---|
| Magacela..... | Astyla. |
| Membrío..... | Mous-Membrium. |
| Morera..... | Morœcaum ó Morus. |
| Mérida (Colonia y convento jurídico)..... | Emérica-Augustæ (Empe- riæ-Catulon). |
| Mengabril..... | Contosolia. |
| Montijo..... | Aglá. |
| Moura..... | Fines ó Morus. |
| Mouraon..... | Arruci. |
| Mértola..... | Julia-Myrtilis. |
| Marateca..... | Malceca. |
| Moraon..... | Arucci Nova. |
| Montilla..... | Mundense. |
| Montemayor..... | Vilœ. |
| Montoro..... | Epora. |
| Manzanilla..... | Maxilva. |
| Medina Sidonia..... | Ceret. |
| Moguer..... | Lontigi. |
| Marchena..... | Marcia. |
| Matanza..... | Plagiaria. |
| Montánchez..... | Montangius. |
| Mujacar..... | Murgi. |
| Martos..... | Barbi. |
| Mulva..... | Munigua. |
| Monte-Mayor..... | Ulia. |
| Malpartida de Plasencia..... | Ambárcia-Vettonia. |
| Nogales..... | Nux. |
| Navalconcejo..... | Cecilionico. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|-----------------------------------|---------------------|
| Niebla..... | Elepia-Ilipa. |
| Navacarros..... | Pagus-Deobriga. |
| Nebrija..... | Nebrisa. |
| Nuestra Señora del Puerto... | Saltus-Ambracensis. |
| Oliva de Plasencia..... | Otovesia. |
| Oliva de Jerez..... | Cæsarobiagana. |
| Orellana..... | Aureliana. |
| Oporto..... | Cale. |
| Ourique de Oros..... | Aranni. |
| Plasencia..... | Dúlcis-Plácida. |
| Puebla de los Infantes..... | Iporci. |
| Puebla del Conde..... | Celsica. |
| Pedroso..... | Augisbia. |
| Peñaflor..... | Ilipa-Celti. |
| Puebla de Alcocer..... | Cusibi. |
| Portalegre..... | Ammœn. |
| Puebla de Guzman..... | Canaca. |
| Puebla de Catalla..... | Calucula. |
| Puebla de Moron..... | Carula. |
| Paymogo..... | Vama. |
| Peñas de San Pedro..... | Arcilasis. |
| Puerto de Santamaría..... | Menesthel Oraculum |
| Porcuna..... | Obulco. |
| Pinos-Puente..... | Ilurcon. |
| Pesur..... | Pesurum. |
| Despoblado junto á Plasencia..... | Ambroz. |
| Pruna..... | Callet. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Retamal | Artigi. |
| Rivera | Royana, |
| Rusiana | Rusticiana. |
| Reina | República-Reginensis. |
| Rena | Renus. |
| Ronda la Vieja | Acinipo. |
| Salvatierra | Salaria-Vama. |
| Salvaleon | Iinteranium. |
| Santa Marta | Salionca. |
| San Nicolás del Puerto | Celli. |
| San Salvador de Marban | Meydobriga. |
| Solana | Titania. |
| Segura de Leon | Securra. |
| San Pedro | Regina. |
| Santarén | Scalabis ó Scalabiscoastro |
| San Nicolás del Puerto | Celti. |
| Sobradillo | Seca. |
| Santofña | Victoriae Portus. |
| Setubal | Cættobriga ó Cetóbriga. |
| San Lúcar la Mayor | Arce-Hesperri. |
| Sevilla | Bætis-Cívtas-Hispalis. |
| Sidueña | Asido Guæ Cæsariana. |
| Saldaña | Saldaniæ. |
| San Sebastian de Leyra | Collippo. |
| Santibañez | Masculus. |
| Santa Olalla | Pontiana. |
| Setefilia (término de Lora) | Aria. |
| San Lúcar | Luciferi-Fanum. |
| Santa Potenciana | Iliturgi. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|--|------------------------|
| Santi-Ponce | Itálica. |
| San Antonio de Robledillo . . . | Baunia. |
| TALavera LA REAL | EVANDRIA Ó EVANDRIANA. |
| Talavera de la Reina | Aquis. |
| Torre de Miguel Sesmero . . . | Turrís. |
| Trujillo | Castrá-Julia. |
| Talarrubias | Patalbus Lapicea. |
| Troya (junto á Setuval) | Cetobra. |
| Talavera la Vieja | Libora ó Æbura. |
| Tomar | Concordia Albocoris. |
| Tavira | Balsa. |
| Talabriga | Talabrigum. |
| Teba la Vieja | Attegua. |
| Tribujena | Calduba. |
| Torres-Novas | Célsis. |
| Telena (junto á Badajoz) . . . | Pagus Pacensi. |
| Torralva de Oropesa | Lama. |
| Tobaría ó Tabernela | Túrbula. |
| Usagre | Ursaria ó Urbs-sacra. |
| Utrera | Castrá Vinariæ. |
| Valera la Vieja | Nertóbriga. |
| Villagarcía | Intereatia Vaccæor. |
| Valverde del Fresno (cerca de) | Interamnia. |
| Valencia de las Torres | Turrúptiana. |
| Valencia de Alcántara (Muni- cipio) | Julia-Cantrasta. |
| Villafranca los Barros | Perzeyana. |

| Nombres modernos. | Nombres antiguos. |
|------------------------------|-----------------------|
| Villanueva | Stabula Novo. |
| Valdetorres..... | Turgiana. |
| Villavieja..... | Saucia (despoblado.) |
| Valdío de Santiago..... | Serores (despoblado.) |
| Valdecaballeros | Leciþea. |
| Vírgen del Puerto..... | Saltus Ambracensis. |
| Vado García (Casariche).... | Ventiponem. |
| Villanueva la Serena..... | Vesci. |
| Villar del Pedroso..... | Augustobriga. |
| Valverde de Mérida..... | Flaviobriga. |
| Villalva..... | Alvas. |
| Valencia del Mombuey..... | Valientiæ-Boni-Bovis. |
| Viana | Bibulorum. |
| Visco | Besurin. |
| Viso del Alcor | Basti. |
| Valenzuela..... | Ituci. |
| Villanueva del Río | Canama. |
| Zilis..... | Julia-Constantia. |
| Zafra (Municipio)..... | Segeda. |
| Zarbus (junto á Zafra)..... | Restituta-Julia. |
| Zalamea (junto á la Serena). | Argallen. |
| Zalamea..... | Ilipa-Menor. |
| Zalamea la Real..... | Zallemanica. |
| Zamora..... | Ocellodurí. |
| Zambra..... | Cisimbrum. |
| Zarracatin..... | Siarum. |

Tambien hubo en la Lusitania y en la Bética los siguientes Lugares Romanos, que hoy han desaparecido.

| | |
|---|----------------------------------|
| Æquæsi, region Bracarense. | Cepiana, de la Lusitania. |
| Alterum. | Cecilia Gemellina, de idem. |
| Autia, lugar de la Bética. | Cerenoca, de idem. |
| Aquæ Celenæ, de Lusitania. | Ceret, de la Bética. |
| Araduca ó Arauca, de idem. | Cincinia, de la Lusitania. |
| Aræ, de la Bética. | Chrysus, de idem. |
| Arastispi, de idem. | Colobona, de la Bética. |
| Aria (Setefilla), de idem. | Complútica, de la Lusitania. |
| Aritium Pretorium, de la Lu- sitania | Corticata civitas, de la Bética. |
| Arunta, de la Bética. | Carbulo, de idem. |
| Aspavia, de idem. | Decuna, de idem. |
| Attubi, de idem. | Domium, de la Lusitania. |
| Auringuis, de idem. | Fous Lea, de idem. |
| Bæsipo Civitas, de la Bética. | Fons Vetonia, de idem. |
| Barbi, de idem. | Herácla, de idem. |
| Bardun, de la Lusitania. | Legio-Cuarta, de idem. |
| Bastiniana, de la Bética. | Libium-Castrum, de idem. |
| Belen ó Bellipo, de idem. | Lecantum, de la Lusitania. |
| Brana, de idem. | Menaria, de idem. |
| Cabe, de idem. | Notiluæ, de idem. |
| Cæriana, de idem. | Obæ, de idem. |
| Caladanum, de la Lusitania. | Pelaquiæ, de idem. |
| Calabria, de idem. | Palent, de idem. |
| Cisimbrium, de la Bética. | Rescius, de idem. |
| Cardon, de la Lusitania. | |
| Carissa, de la Bética. | |
| Castrun Piscun, de idem. | |
| Cástulo Oretana, de idem. | |
| Caviclun, de idem. | |
| Cauriun, de la Lusitania. | |

APÉNDICE XV.

CATÁLOGO DE LOS PUEBLOS QUE ACUÑARON MONEDA EN TIEMPO DE LOS ROMANOS.

Ochenta y tres pueblos y ciudades españolas batieron moneda cuando la dominación Romana, en las proporciones siguientes:

| NOMBRES. | COLONIAS. — | CANTIDAD de tipos que acuñaron. |
|--------------------|---------------------|---------------------------------------|
| | CONVENTOS JURÍDICOS | |
| Acci..... | Cartaginense..... | 19 |
| Asido..... | Hispalense..... | 11 |
| Asta-Regia..... | Vispalense..... | 4 |
| Cæsar-Augusta..... | CæsarAugustano..... | 76 |
| Cartago-Nova..... | Cartaginense..... | 17 |
| Celsa..... | CæsarAugustano..... | 25 |
| Clunia..... | Cluniense..... | 10 |
| Carteia..... | Gaditano..... | 40 |
| Corduva..... | Corduvense..... | 13 |
| Dertosa..... | Tarraconense..... | 3 |
| Emerita..... | Emeritense..... | 36 |
| Hispalis..... | Hispalense..... | 7 |
| Ilici..... | Cartaginense..... | 11 |
| Itucci..... | Astigitano..... | 6 |
| Tarraco..... | Tarraconense..... | 16 |
| Valentia..... | Cartaginense..... | 10 |
| Urso..... | Astigitano..... | 14 |

Los municipios que acuñaron, según la colección numismática más completa que nosotros hemos podido consultar, y que, perfectamente coleccionada, existe en el Museo de Madrid, fueron los siguientes:

| NOMBRES. | CONVENTOS JURÍDICOS. | CANTIDAD de tipos que acuñaron. |
|---------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Alpesa..... | Hispalense..... | 1 |
| Arba..... | Id..... | 3 |
| Antikaria..... | Astigitano..... | 1 |
| Bellia..... | Cæsaraugustano..... | 4 |
| Bilbilis..... | Id..... | 14 |
| Calagurris-Fibularia..... | Id..... | 1 |
| Calagurris-Nasica..... | Id..... | 30 |
| Carmo..... | Hispalense..... | 10 |
| Cascantum..... | Cæsaraugustano..... | 10 |
| Castulon..... | Cartaginense..... | 5 |
| Celti..... | Hispalense..... | 2 |
| Emporiæ..... | Tarraconense..... | 30 |
| Ercavica..... | Cæsaraugustano..... | 8 |
| Gades..... | Gaditano..... | 28 |
| Graccurris..... | Cæsaraugustano..... | 3 |
| Hibera-Julia..... | Tarraconense..... | 4 |
| Ilerda..... | Id..... | 5 |
| Ilipa Magna..... | Corduvense..... | 6 |
| Ilipla..... | Hispalense..... | 2 |
| Italica..... | Id..... | 15 |
| Monda..... | Astigitano..... | 3 |
| Obulco..... | Corduvense..... | 27 |
| Osca..... | Cæsaraugustano..... | 24 |
| Osicerda..... | Id..... | 2 |
| Osset..... | Hispalense..... | 5 |
| Sætabi..... | Cartaginense..... | 6 |
| Saguntum..... | Id..... | 29 |
| Siarum..... | Hispalense..... | 2 |
| Turiaso..... | Cæsaraugustano..... | 21 |
| Ulia..... | Gaditano..... | 5 |

Los pueblos que, sin ser colonias, ni municipios, acuñaron también por privilegio, fueron los que á continuación mencionamos:

| NOMBRES. | CONVENTOS JURÍDICOS. | CANTIDAD de tipos que acuñaron. |
|--------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| Abdera (Adra)..... | Corduense..... | 3 |
| Acinipo (Ronda la Vieja)..... | Astigitano..... | 10 |
| Aria (Setefilia, término de Lora)... | Hispalense..... | 3 |
| Bellon (Bullon)..... | Gaditano..... | 2 |
| Astapa (Estepa)..... | Astigitano..... | 1 |
| Carissa Aurelia (Carixa)..... | Gaditano..... | 5 |
| Callet (Pruna)..... | Hispalense..... | 3 |
| Carbula (Almodovar del Rio)..... | Corduense..... | 3 |
| Caura-Siarum (Coria de Andalucía). | Hispalense..... | 3 |
| Ceret (Cera junto á Jerez)..... | Gaditano..... | 2 |
| Ebura (Alcalá la Real)..... | Corduense..... | 6 |
| Illiberis (Granada)..... | Id..... | 3 |
| Julia Traducta (junto á Algeciras). | Gaditano..... | 8 |
| Ilurcon (Pinos Puente)..... | Corduense..... | 1 |
| Ipagro (Aguilar)..... | Id..... | 1 |
| Irippo (Coripe)..... | Hispalense..... | 3 |
| Laelia (Albaida)..... | Id..... | 8 |
| Lastigi (Zahara)..... | Astigitano..... | 3 |
| Lontigi (Moguer)..... | Hispalense..... | 3 |
| Luciferi-Fanum (S. Lucar)..... | Id..... | 8 |
| Mirobriga (Capilla)..... | Corduense..... | 4 |
| Murgi (Mujacar)..... | Id..... | 1 |
| Nebrija (Nebrija)..... | Hispalense..... | 1 |
| Nema (Aldelamaria)..... | Id..... | 1 |
| Onuba (Villafranca)..... | Corduense..... | 3 |
| Orippo (Herveros)..... | Hispalense..... | 2 |
| Ostur (junto á Alcora)..... | Cartaginense..... | 4 |
| Sacili (Alcorruccen)..... | Corduense..... | 2 |
| Segovia (junto á Carmona)..... | Hispalense..... | 3 |
| Segobriga (Cabeza del Griego)..... | Cartaginense..... | 9 |
| Sisapo (Guadalcanal)..... | Hispalense..... | 2 |
| Spoletinum (Espartifias)..... | Id..... | 1 |
| Tartessus (cerca de Algeciras)..... | Gaditano..... | 1 |
| Toletum (Toledo)..... | Cartaginense..... | 10 |
| Ventipo (Casaliche)..... | Antigitano..... | 1 |
| Urci (junto á Málaga)..... | Cartaginense..... | 1 |

El total de tipos acuñados, según se desprende de los datos anteriores, ofrecen el siguiente resumen:

| | |
|------------------------------------|-------|
| Las coloniales..... | 318 |
| Las municipales..... | 311 |
| Las de otros pueblos diversos..... | 125 |
| | <hr/> |
| SUMA TOTAL..... | 754 |
| | <hr/> |

Toda esta variedad puede el lector estudiarla en la rica colección numismática que existe en el Museo Arqueológico de Madrid, el más completo de los de su clase en Europa.

APÉNDICE XVI.

CATÁLOGO DE LAS COLONIAS Y MUNICIPIOS QUE HABIA EN ESPAÑA EN TIEMPO DE AGUSTO.

COLONIAS.

| NOMBRES ANTIGUOS. | CONVENTOS jurídicos á que pertenecian. | NOMBRES MODERNOS. |
|--|--|---|
| Acci (Gemela Julia)..... | Cartaginense..... | Guadix. |
| Arci (colonia Arcense)..... | Hispalense..... | Arcos. |
| Asido (id. Cæsariana)..... | Idem..... | Siduefia. |
| Asta Regia (id. Felix)..... | Idem..... | Cortijo de Eborá. |
| Astigi (id. Augusta Firma).... | Astigitano..... | Ecija. |
| Asturica (id. Augusta)..... | Asturicense..... | Astorga. |
| Attubi, ó Ucubi (Claritas Julia). | Astigitano..... | Espejo. |
| Barcino (colonia Faventia - Ju- lia, Augusta Pia)..... | Tarraconense..... | Barcelona. |
| Cæsar Augusta, ó Salduva..... | Cæsar Augustano... | Zaragoza. |
| Cartago Nova (colonia Victrix Julia)..... | Cartaginense..... | Cartagena. |
| Celsa (id. Victrix Julia)..... | Cæsar Augustano... | Velilla ó Jelsa. |
| Clunia..... | Cluniense..... | Coruña del Conde. |
| Corduba (colonia patricia).... | Cordubense..... | Córdoba. |
| Carteia ó Tartessus, la primera colonia que hubo en España. | Gaditano..... | El Rocadillo entre Gibraltar y Al- geciras. |
| Dertosa (colonia Julia Augusta). | Tarraconense..... | Tortosa. |
| Emerita Augusta..... | Emeritense..... | Mérida. |

| NOMBRES ANTIGUOS. | CONVENTOS jurídicos á que pertenecian. | NOMBRES MODERNOS. |
|---|--|--------------------------------|
| Hispalis (colonia Julia Rómula) . | Hispalense..... | Sevilla. |
| Ilici (id. Immune Cesariana).... | Cartaginense..... | El Molar, junto á Elche. |
| Iliturgi (Forum Julium)..... | Cordubense..... | Santa Potenciana. |
| Itucci (Virtus Julia, colonia Im- mune)..... | Astigitano..... | Castro el Rio. |
| Libisona (Forum Augustanum) . | Cartaginense..... | Lezuza. |
| Lucus Augusti..... | Lucense..... | Lugo. |
| Marcia..... | Hispalense..... | Márchena. |
| Metellinum..... | Emeritense..... | Medellin. |
| Norba Cesarea..... | Idem..... | Miras, junto á Al- cántara. |
| Pax Augusta..... | Idem..... | Badajoz. |
| Salaria..... | Cartaginense..... | Casas de D. Pedro. |
| Salaria (colonia Julia)..... | Idem..... | Sabiote. |
| Tarraco..... | Tarraconense..... | Tarragona. |
| Tucci..... | Astigitano..... | Martos. |
| Urso (colonia Immune)..... | Idem..... | Osuna. |
| Valentia..... | Cartaginense..... | Valencia. |

MUNICIPIOS.

| NOMBRES ANTIGUOS. | CONVENTOS jurídicos á que pertenecian. | NOMBRES MODERNOS. |
|-------------------|--|--------------------------------|
| Alba..... | Cartaginense..... | Albeniz. |
| Alpesa..... | Hispalense..... | Fanalcazar, junto á Utrera. |
| Antia..... | Astigitano..... | Cerro de Leon. |
| Arsacia..... | Bracarense..... | Cea. |
| Arva..... | Hispalense..... | Alcolea del Rio. |
| Attacum..... | Cesaraugustano.... | Ateca. |
| Aurigi..... | Astigerense..... | Jaen. |
| Anticaria..... | Idem..... | Antequera. |

| NOMBRES ANTIGUOS. | CONVENTOS jurídicos á que pertenecian. | NOMBRES MODERNOS. |
|--------------------------------|--|------------------------------|
| Axati | Hispalense..... | Lora del Rio. |
| Baniense ó Cæcilius-Vicus..... | Emeritense..... | Baños. |
| Barbi | Cordubense..... | Martos. |
| Belia | Cæsaraugustano.. | Belchite. |
| Bilbilis | Idem..... | Inmediato á Calatayud. |
| Blanda | Tarraconense..... | Blanes. |
| Burginatum | Cartaginense..... | Bejijar. |
| Burginicum | Idem..... | Bugejar. |
| Bursavolense | Cordubense..... | Bujalance. |
| Calagurris Julia Nassica..... | Cæsaraugustano.. | Calahorra. |
| Canama | Hispalense..... | Villanueva del Rio |
| Carica ó Curica | Idem..... | La Calera. |
| Carmo..... | Idem..... | Carmona. |
| Cappara | Emeritense..... | Caparra. |
| Cascantuni | Cæsaraugustano.. | Cascante. |
| Castrum Priscum..... | Cordubense..... | Castro Viejo. |
| Castulon | Cartaginense..... | Cazlona. |
| Catina | Idem..... | Cieza. |
| Celti | Idem..... | Peñaflor. |
| Cisimbrum | Cordubense..... | Zambra. |
| Danium | Cartaginense..... | Denio. |
| Egabro ó Igabrum..... | Cordubense..... | Cabra. |
| Egara | Tarraconense..... | Tarrasa. |
| Eliocraca | Cartaginense..... | Lorca. |
| Emporiæ | Tarraconense..... | Ampurias. |
| Epora | Cordubense..... | Montoro. |
| Ercavica..... | Cæsaraugustano.. | El Castro ó Santaver. |
| Exi..... | Cordubense..... | Almufecar. |
| Ficaria | Cartaginense..... | Almazarron. |
| Flavium Esbæsuccitanum..... | Idem..... | La Torrecilla. |
| Flavium Laminitanum..... | Idem..... | Alhambra. |
| Flavium Vivatanum..... | Idem..... | Jarandilla en Sierra Morena. |
| Gades Augusta..... | Gaditano..... | Cádiz. |
| Graccurris ó Illurcis..... | Cæsaraugustano.. | Agreda. |
| Hibera Julia..... | Tarraconense..... | Amposta. |
| Ilerda | Idem..... | Lérida. |
| Illiberis | Cordubense..... | Granada. |
| Ilipa Magna..... | Hispalense..... | Alcalá del Rio. |
| Ilipa ó Julipa..... | Cordubense..... | Zalamea. |

| NOMBRES ANTIGUOS. | CONVENTOS jurídicos á que pertenecian. | NOMBRES MODERNOS. |
|-------------------------------|--|--|
| Ilipla..... | Hispalense..... | Niebla. |
| Illuro..... | Tarraconense..... | Mataró. |
| Illugonense..... | Cartaginense..... | San Esteban del Puerto. |
| Interamnium ó Interannium.... | Hispalense. | Salvaleon. |
| Iporci..... | Idem..... | Alanís. |
| Italica..... | Idem..... | Santi-Ponce. |
| Libora ó Ebura..... | Cartaginense..... | Talavera la Vieja. |
| Malaca..... | Astigitano..... | Málaga. |
| Mirobriga..... | Cordubense..... | Capilla. |
| Munigua..... | Hispalense..... | Mulva. |
| Murella..... | Cartaginense..... | Morella. |
| Monda..... | Astigitano..... | Munda. |
| Nertobriga..... | Hispalense..... | Valera la Vieja. |
| Nescania..... | Astigitano..... | Valle de Albalaciz |
| Obulco..... | Cordubense..... | Porcuna. |
| Osca..... | Cæsaraugustano... | Huesca. |
| Oscierda..... | Idem..... | Osera. |
| Oscerta..... | Tarraconense..... | Cherta. |
| Osset..... | Hispalense..... | Chaboya. |
| Pagi..... | Idem..... | Monesterio. |
| Rauda..... | Cluniense..... | Roa. |
| Sætabi Augustanorum..... | Cartaginense..... | S. Felipe de Játiva |
| Saguntum..... | Idem..... | Murviedro. |
| Siarum..... | Hispalense..... | Zarracatin. |
| Suel ó Sivel..... | Cordubense..... | Castillo de Fuen- girol ó Campillo de Valdesu.l. |
| Travassonense Ligitanorum.... | Idem..... | Aillo. |
| Tugia..... | Cartaginense..... | Toya. |
| Turbula..... | Cordubense..... | Tobaría ó Taber- nela. |
| Turiaso..... | Cæsaraugustano... | Tarazona. |
| Ucubi y Sucubi..... | Cordubense..... | Cubillas. |
| Ulia..... | Gaditano..... | Monte Mayor. |
| Urcao..... | Cordubense..... | Arjona. |
| Varcile..... | Cartaginense..... | Arganda. |

Estos estados anteriores ofrecen los siguientes resúmenes: 32 colonias y 80 municipios en los conventos jurídicos que á continuación se expresan. Las colonias:

| | |
|---------------------------|-----------|
| En el Cartaginense..... | 7 |
| En el Hispalense | 5 |
| En el Astigitano..... | 5 |
| En el Lucense | 1 |
| En el Asturicense..... | 1 |
| En el Tarraconense..... | 3 |
| En el Cæsaraugustano..... | 2 |
| En el Cluniense..... | 1 |
| En el Cordubense..... | 2 |
| En el Gaditano..... | 1 |
| En el Emeritense..... | 4 |
| TOTAL..... | 32 |

Los municipios:

| | |
|---------------------------|-----------|
| En el Cartaginense..... | 18 |
| En el Hispalense | 16 |
| En el Astigitano..... | 6 |
| En el Bracarense..... | 1 |
| En el Cæsaraugustano..... | 10 |
| En el Emeritense..... | 3 |
| En el Cordubense. | 16 |
| En el Tarraconense..... | 7 |
| En el Gaditano..... | 2 |
| En el Cluniense | 1 |
| TOTAL..... | 80 |

Algunas aclaraciones merecen por nuestra parte los datos arriba expuestos. El convento jurídico Emeritense tenia una colonia mas, *Scalabin*, hoy Santaren; y el Lucense y Asturicense contaban otra más cada uno, y que son hoy

poblaciones portuguesas, como Santaren. Nuestro objeto es presentar aquí las colonias y municipios españoles, en los primeros días de Agosto, porque doscientos años después la población española se multiplicó hasta un extremo casi fabuloso.

Viu, que comenta los datos anteriores, en el cuarto apéndice de su obra *Antigüedades de Extremadura* (al tomo II páginas 377 á 385), hace por su parte las siguientes consideraciones:

“Cien años después (de Tiberio) se contaban muchos municipios más; por ejemplo, en la Lusitania cuarenta y cinco, de la mayor parte de los cuales no ha quedado ni tastro. En los mármoles del puente de Alcántara se da noticia de algunos de sus nombres, y es probable que contuvieran los de los cuarenta y cinco de la Lusitania las tres ablas que faltan, pues constando de diez y seis renglones cada una, y llevando la que existe once municipios, después del encabezamiento, es de inferir que los otros treinta y seis se nombrarían en las restantes.

“Debemos advertir, que siendo bastante oscura la historia española romana en orden al régimen interior que sucesivamente se introdujo por afecciones particulares de los agentes de Roma, que así procuraban exenciones á los pueblos que querían, como se las quitaban, no es fácil determinar fijamente los que las gozaban. De aquí las pretensiones de todos ellos, y las de sus actuales habitantes, que se empeñan en abrogarse títulos que no se sabe que correspondieran á sus antepasados. En este conflicto hemos limitado la lista de los municipios á los que corren entre los anticuarios por más bien desembarazados de dudas, sin que aseguremos no haber omitido alguno que lo fuera realmente, ó agregado otro que no lo mereciera, pero serán contadísimos.

“Para la ilustracion de este punto, debemos decir dos palabras sobre las cualidades de las colonias y municipios, y con eso quedará justificada la viva solicitud con que muchos se esfuerzan en sostener que la tal ó la cual poblacion correspondia á esas categorias.

“Por lo que hace á los municipios, sus privilegios eran muchos y no se concedian sino á ciudades muy distinguidas. El principal consistia en gobernarse por sus leyes propias, y participar de los honores romanos. Esta participacion no era igual, pues unos municipios gozaban hasta del sufragio en los comicios de la misma Roma, y otros no. Las colonias eran pueblos levantados con soldados beneméritos y con ciudadanos romanos, y eran consideradas como barrios ó parte de la misma capital del imperio, con las propias leyes, costumbres, honores y privilegios. No obstante, hubo municipios que fueron de mejor condicion, por las muchas exenciones que tenian, que las colonias. Por ejemplo, Itálica y Utica (este en Africa), que al pedir á Adriano la gracia de hacerse colonias, oyeron del emperador palabras de mucha extrañeza, pues que siendo más privilegiados que los propios romanos, era una locura perder de su extensa libertad. Pero de todos modos, si era más útil á veces la calidad de municipio, no por eso más honrosa; pues al fin siempre eran estos reputados como unos pueblos conquistados.

“En la clasificacion estadística que se hacia, las primeras eran las colonias, los segundos los municipios, y luego seguian los *libres*, los *confederados*, y en último lugar los *estipendiarios*, que eran los verdaderos *paganos*. Plinio se detiene á enumerar los pueblos de cada provincia, pero tiene muchos errores su obra en cuanto á números, segun los críticos.”

APÉNDICE XVII.

ITINERARIO DE ANTONINO PIO POR ESPAÑA, COMENTADO
POR AMBROSIO MORALES (1).

DE ITALIA IN HISPANIAM.

*A Mediolano (Milan) Vapincum trans Alpes Cottias.—Mansionibus
Scriptis.—M. P. (Millas) CCLV. Inde ad Gallaciam ad Leg. VII
Geminam. DCCCCLXXV*

I.

| MANSIONES. | Millas. |
|---------------------------------------|---------|
| 1.º Alamonte (cerca de Sisteron)..... | 17 |
| 2.º Regusturone (Sisteron)..... | 16 |
| 3.º Alaunio (Mane en Provenza)..... | 24 |
| 4.º Apta Julia (no se sabe)..... | 28 |
| 5.º Cabellione (Cabaillon)..... | 22 |

(1) Tomamos este curioso documento de la obra de Ambrosio de Morales, tomo X, edieion de 1792. Nos reservamos comentarlo para cuando publiquemos nuestro libro *Historia general de Badajoz*.

| MANSIONES. | Millas. |
|--|---------|
| 6. ^a Arelate (Arles)..... | 30 |
| 7. ^a Memausum (Nimes)..... | 19 |
| 8. ^a Ambrussum (Saint Brés)..... | 15 |
| 9. ^a Sextacione (cerca de Montpellier)..... | 15 |
| 10 Foro Domiti (Fabregas)..... | 15 |
| 11 Araura (S. Uberi)..... | 18 |
| 12 Batteras (Beziers)..... | 12 |
| 13 Narbone (Narbona)..... | 16 |
| 14 Salsulis (Salsas)..... | 30 |
| 15 Ad Stabulum (Bulon)..... | 48 |
| 16 Ad Pirenæum (lo más alto de él)..... | 16 |
| 17 Yuncaria (Figueras)..... | 16 |
| 18 Gerunda (Gerona)..... | 27 |
| 19 Barcinone (Barcelona)..... | 66 |
| 20 Stabulo Novo (Villanova)..... | 51 |
| 21 Tarracone (Tarragona)..... | 24 |
| 22 Ilerda (Lérida)..... | 62 |
| 23 Tolous (Monzon)..... | 32 |
| 24 Pertusa (Pertusa)..... | 18 |
| 25 Osca (Huesca)..... | 19 |
| 26 Cæsaraugusta (Zaragoza)..... | 46 |
| 27 Cascantum (Cascante)..... | 50 |
| 28 Calagurris (Calahorra)..... | 29 |
| 29 Verela (Varea)..... | 18 |
| 30 Tritium (Trejo junto á Nágera)..... | 18 |
| 31 Libia (Ramelluri)..... | 18 |
| 32 Segasamuncló (cerca de Rivaredonda)..... | 7 |
| 33 Viroversa (Briviesca)..... | 11 |
| 34 Segesamone (Sasamon)..... | 47 |
| 35 Locobriga (Lagunilla cerca de Saldaña)..... | 30 |

| | MANSIONES. | Millas. |
|----|--|---------|
| 36 | Camala (cerca de Castrillo de Pisuerga)..... | 24 |
| 37 | Lance (Mellanzo á orilla del Ezla)..... | 29 |
| 38 | Ad Legionem VII Geminam (Leon)..... | 9 |

II.

| | | |
|----|--|-----|
| | Iter ab Arelate Narbone..... | 110 |
| | Inde ad Tarraconem..... | 234 |
| | Inde Carthagine Spartaria (en otros ejemplares 360)..... | 350 |
| | Inde Castulone (en el original 303)..... | 221 |
| 1 | Nemausum (Nimes)..... | 19 |
| 2 | Ambrussum (Saint Brés)..... | 15 |
| 3 | Sextacionem (cerca de Montpellier)..... | 15 |
| 4 | Foro Domiti (Fabregas)..... | 15 |
| 5 | Araura (S. Uberi)..... | 18 |
| 6 | Betteris ó Batteras (Beziers)..... | 12 |
| 7 | Narbone (Narbona)..... | 16 |
| 8 | Ad Vigesium (Segean hácia Leucata)..... | 20 |
| 9 | Combusta (Rives altes)..... | 14 |
| 10 | Ruscione (Rosellon)..... | 6 |
| 11 | Ad Centuriones (Ceret)..... | 20 |
| 12 | Summo Pyræneo (Lo alto)..... | 5 |
| 13 | Fucaria, ó Funcaria (Figueras)..... | 16 |
| 14 | Cynniana (Rio Cigniana)..... | 15 |
| 15 | Aquæ Voconiaæ (Caldas de Malabella)..... | 24 |
| 16 | Secerras (S. Celoni)..... | 15 |
| 17 | Prætorio (Ma Roca)..... | 15 |

| | MANSIONES. | Millas. |
|----|--|---------|
| 18 | Barcinone (Barcelona)..... | 17 |
| 19 | Fines (hacia Martorell)..... | 20 |
| 20 | Antistiana (Villafranca de Panadés)..... | 17 |
| 21 | Palfuriana (Vendrell)..... | 13 |
| 22 | Tarracone (Tarragona)..... | 17 |
| 23 | Oleastrum (Cambrils ó Balaguer)..... | 21 |
| 24 | Traja Capita (Perello)..... | 24 |
| 25 | Dertosa (Tortosa)..... | 17 |
| 26 | Intibili (S. Mateo)..... | 27 |
| 27 | Ildum (Albalate)..... | 24 |
| 28 | Sepelaci (Burriana)..... | 24 |
| 29 | Saguntum (Murviedro)..... | 22 |
| 30 | Valentia (Valencia)..... | 16 |
| 31 | Sucronem (rio Júcar)..... | 20 |
| 32 | Ad Statuas (Oliva)..... | 22 |
| 33 | Ad Turres (Alcaer)..... | 9 |
| 34 | Adello (Castalla)..... | 24 |
| 35 | Aspis (Aspe)..... | 24 |
| 36 | Ilici (Puerto de Sta. Pola)..... | 24 |
| 37 | Thiar (Las Zafurdas)..... | 27 |
| 38 | Cartago Spataria (Cartagena)..... | 25 |
| 39 | Eliocroca (Lorca)..... | 44 |
| 40 | Ad Morum (se ignora)..... | 24 |
| 41 | Basti (Baza)..... | 26 |
| 42 | Acci (Guadix)..... | 26 |
| 43 | Acatucci (Huelma)..... | 28 |
| 44 | Viniolis (se ignora)..... | 28 |
| 45 | Mentesa Bastia (La Guardia)..... | 20 |
| 46 | Castulone (Cortijos de Cazlona)..... | 25 |

| MANSIONES. | Millas. |
|--|---------|
| III. | |
| Iter á Córdoba Castulone..... | 99 |
| 1 Calpurniana (Cañete de las Torres) | 25 |
| 2 Urcaone (Arjona) | 20 |
| 3 Iliturgis (Sta. Potenciana) | 34 |
| 4 Castulone..... | 20 |
| IV. | |
| Aliud Iter á Córdoba Castulone..... | 78 |
| 1 Epora (Montoro)..... | 28 |
| 2 Uciense (S. Julian, á izquierda del Guadalquivir)..... | 18 |
| 3 Castulone | 32 |
| V. | |
| Iter á Castulone Malacan..... | 271 |
| 1 Tugia (Toya en la Sierra de Cazorla)..... | 25 |
| 2 Fraxinum (se ignora)..... | 16 |
| 3 Hactara (se ignora)..... | 24 |
| 4 Acci (Guadix)..... | 22 |
| 5 Alba (Abla entre Guadix y Almería)..... | 32 |

| MANSIONES. | Millas. |
|--------------------------------|---------|
| 6. Urci (Orce en Granada)..... | 24 |
| 7 Turaniana (se ignora)..... | 16 |
| 8 Murgi (Mujacra)..... | 12 |
| 9 Saxetanum (Almuñecar)..... | 38 |
| 10 Caviclum (Torox)..... | 16 |
| 11 Menova (Vizmiliana)..... | 34 |
| 12 Malaca (Málaga)..... | 12 |

VI.

| | |
|---|-----|
| Iter á Malaca Gades..... | 155 |
| 1 Sivel (Fuengirola)..... | 21 |
| 2 Cilniana (Las Bóvedas)..... | 24 |
| 3 Barbariana (A la boca del Guadiaro)..... | 34 |
| 4 Calpe Casteian (Gibraltar, Torre Cartagena) . | 10 |
| 5 Portualbo (Algeciras)..... | 6 |
| 6 Mellaria (Valdevacas)..... | 12 |
| 7 Belone Claudia (Bullon ó Bolonia)..... | 6 |
| 8 Besippone (Caños de Meca)..... | 12 |
| 9 Mergablo (Conil)..... | 6 |
| 10 Ad Herculen (Punta de Sancti Petri)..... | 12 |
| 11 Gades (Cádiz)..... | 12 |

VII.

| | |
|------------------------------|-----|
| Iter á Gadibus Cordubam..... | 295 |
|------------------------------|-----|

| | MANSIONES. | Millas. |
|----|---|---------|
| 1 | A Pontem (Puente Suazo) | 12 |
| 2 | Portu Gaditano (Puerto de Santa María) | 14 |
| 3 | Asta (Cortijo de Eborá)..... | 16 |
| 4 | Ugia (Cabezas de San Juan)..... | 17 |
| 5 | Orippto (Torre de los Herberos)..... | 24 |
| 6 | Hispalis (Sevilla)..... | 9 |
| 7 | Basilippo (El Viso)..... | 21 |
| 8 | Carula (Puebla de Morón)..... | 24 |
| 9 | Ilipa (Olvera del estado de Osuna)..... | 18 |
| 10 | Ostippo (Estepa)..... | 14 |
| 11 | Barba (Cerca de Martos)..... | 20 |
| 12 | Anticaria (Antequera)..... | 24 |
| 13 | Angellas (Iznajar)..... | 23 |
| 14 | Ipagro (Aguilar)..... | 20 |
| 15 | Ulia (Montemayor)..... | 10 |
| 16 | Córdoba (Córdoba)..... | 18 |

VIII.

| | |
|-------------------------------|----|
| Iter ab Hipalis Cordubam..... | 98 |
|-------------------------------|----|

| | | |
|---|------------------------------------|----|
| 1 | Obucula (Monclova)..... | 42 |
| 2 | Astigi (Écija)..... | 16 |
| 3 | A Áras (Venta de la Parrilla)..... | 16 |
| 4 | Córdoba..... | 24 |

IX.

| | |
|-------------------------------|-----|
| Iter ab Hispali Emeritam..... | 162 |
|-------------------------------|-----|

| MANSIONES. | | Millas. |
|------------|-------------------------|---------|
| 1 | Carmone (Carmona)..... | 22 |
| 2 | Obucula (Monclova)..... | 20 |
| 3 | Astigi (Ecija)..... | 16 |
| 4 | Celti (Peñaflor)..... | 27 |
| 5 | Regiana (Regina)..... | 44 |
| 6 | Emeritam (Mérida)..... | 27 |

X.

| | | |
|---|--------------------------------|-----|
| | Iter á Corduba Emeritam..... | 114 |
| 1 | Mellaria (Fuente Obejuna)..... | 52 |
| 2 | Artigi (Ahama)..... | 36 |
| 3 | Metellinum (Medellin)..... | 32 |
| 4 | Emeritan (Mérida)..... | 24 |

XI.

| | | |
|---|---|-----|
| | Iter ab Olisippone (Lisboa) Emeritam..... | 150 |
| 1 | Equabona (Couna)..... | 12 |
| 2 | Catobriga (Troia junto á Setubal)..... | 12 |
| 3 | Ciciliana (Aqualba)..... | 8 |
| 4 | Malceca (Marateca)..... | 16 |
| 5 | Salacia (Alcacerdo Sal)..... | 12 |
| 6 | Ebora (Ebora)..... | 44 |
| 7 | Ad Aram Flumen (sin duda Guadiana)..... | 8 |
| 8 | Dippone (Talaverilla)..... | 12 |

| | MANSIONES. | Millas. |
|----|--|---------|
| 9 | Evandriana (cerca de la Algarrobilla)..... | 17 |
| 10 | Emeritam. | 9 |

XII.

| | |
|-------------------------------|----|
| Iter á Salacia Ossonobam..... | 16 |
|-------------------------------|----|

XIII.

| | |
|---|-----|
| Iter ab Olisipone Emeritan (más al N. que el II)..... | 152 |
| 1 Aritio Prætorio (entre Benavente y Salvaterra)..... | 38 |
| 2 Abelterio (Alter do Chao)..... | 28 |
| 3 Matusano (Ponte do Sor)..... | 24 |
| 4 Ad Septem Aras (Alegrete)..... | 8 |
| 5 Budua (Ermita de Botoa)..... | 12 |
| 6 Plagiaria (hácia Matanza)..... | 12 |
| 7 Emerita..... | 30 |

XIV.

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Aliud Iter idem idem..... | 220 |
| 1 Jerabrica (Alenquer ó Povos)..... | 30 |
| 2 Escalabin (Santarem)..... | 32 |

| MANSIONES. | Millas. |
|---------------------------------------|---------|
| 3 Tubucci (Abrantes)..... | 32 |
| 4 Fraxinum (Alpalhaon ó Gaviaon)..... | 32 |
| 5 Meidobriga (Arameña)..... | 30 |
| 6 Ad Septem Aras (Alegrete)..... | 14 |
| 7 Plagiaria (hácia Matanza)..... | 20 |
| 8 Emerita..... | 30 |

XV.

Iter ab Olisippone Bracarani Augustam..... 244

| | |
|---|----|
| 1 Jerabrica (Alenquer ó Povos)..... | 30 |
| 2 Scalabim (Santarem)..... | 32 |
| 3 Sellium (Ceice cerca de Thomar)..... | 32 |
| 4 Conembrica (Condeixa á Vella)..... | 34 |
| 5 Aeminio (Agueda)..... | 10 |
| 6 Talabrica (Cacia, cerca de Aveiro)..... | 40 |
| 7 Langobrica (Ovar ó Feira)..... | 18 |
| 8 Calem (Villanova de Caia)..... | 14 |
| 9 Bracaram Augustam (Braga)..... | 35 |

XVI.

Iter á Bracara Asturicam..... 247

| | |
|--------------------------------------|----|
| 1 Salacia (Salamonde ó Sella)..... | 20 |
| 2 Præsidio (Castro de Codezoso)..... | 26 |
| 3 Caladuno (La Ciada)..... | 26 |

| MANSIONES. | | Millas. |
|------------|--|---------|
| 4 | Ad Aquas (Chaves)..... | 18 |
| 5 | Pinetum (Pino Vello)..... | 20 |
| 6 | Roboretum (El Robledo)..... | 26 |
| 7 | Compleutica (Bricio)..... | 29 |
| 8 | Veniatia (La Bañeza)..... | 25 |
| 9 | Petavonium (Benavente)..... | 28 |
| 10 | Argentiolum (hacia el Monasterio de Mo- reruela)..... | 15 |
| 11 | Asturicam (Astorga)..... | 14 |

XVII.

| | |
|---|-----|
| Iter per loca maritima á Bracara Asturicam... | 204 |
| En el original..... | 207 |

| | | | |
|----|---|-----|------|
| 1 | Aquiscelenis (Faon) Estadios..... | 165 | } 86 |
| 2 | Vico Spacorum (Vigo) idem..... | 195 | |
| 3 | Ad Duos Pontes (Pontevedra) idem.. | 150 | |
| 4 | Glandimino (Cantomir) idem..... | 180 | |
| 5 | Trigundo (á la margen Sur del Tambre, junto al Berre)..... | 22 | |
| 6 | Brigantium (Betanzos)..... | 30 | |
| 7 | Caranico (Guitiriz)..... | 18 | |
| 8 | Luco Augusti (Lugo)..... | 14 | |
| 9 | Timalino (Villartelin en Neira)..... | 22 | |
| 10 | Ponte Nevixæ (los Nogales)..... | 12 | |
| 11 | Uttari (Vega de Valcárcel)..... | 20 | |
| 12 | Bergido (Castro de la Ventosa)..... | 16 | |
| 13 | Interamnio (Bembibre)..... | 20 | |
| 14 | Asturicam..... | 30 | |

MANSIONES.

Millas.

XVIII.

| | | |
|---|---|-----|
| | Iter de Esuri Pacem Juliam Augustam..... | 261 |
| 1 | Balsa (Tabira)..... | 24 |
| 2 | Ossonoba (cerca de Faro)..... | 16 |
| 3 | Aranni (en la falda norte de Monchique).... | 60 |
| 4 | Rarapia (entre Sta. Clara y Ourique)..... | 32 |
| 5 | Ebora (Evora)..... | 44 |
| 6 | Serpa (Serpa)..... | 13 |
| 7 | Fines (Moura)..... | 20 |
| 8 | Arucci (Mouraon)..... | 22 |
| 9 | Pax Julia (Badajoz)..... | 30 |

XIX.

| | | |
|---|--|-----|
| | Aliud Iter á Bracara Asturicam..... | 212 |
| 1 | Salaniana (Moimenta)..... | 21 |
| 2 | Aquis originis (Baños de rio Calde)..... | 28 |
| 3 | Aquis quezquennis (Baños de Bunde)..... | 14 |
| 4 | Geminas (Baños de Molgas)..... | 13 |
| 5 | Salientibus (hácia la Modorra, cerca de Cal- delas)..... | 18 |
| 6 | Præsidio (Castro de Caldelas)..... | 8 |
| 7 | Nemetobriga (Mendoia, en tierra de Tribes).. | 13 |
| 8 | Foro (La rua de Valdeorres)..... | 19 |
| 9 | Gemestario (Gestoso, entre Valdeorres y Villa- franca)..... | 18 |

| MANSIONES. | | Millas. |
|------------|---|---------|
| 10 | Bergido (Castro de la Ventosa)..... | 10 |
| 11 | Interamnio Flavio (Bembibre en el Vierzo).. | 20 |
| 12 | Asturican (Astorga)..... | 30 |

XX.

| | | |
|----|--|-----|
| | Aliud Iter idem..... | 302 |
| 1 | Limia (Ponte de Lima)..... | 19 |
| 2 | Tude (Tuy)..... | 24 |
| 3 | Burbida (Borben)..... | 16 |
| 4 | Turoqua (Turon)..... | 16 |
| 5 | Aquis Celinis (Caldas de Cuntis)..... | 24 |
| 6 | Pria (Iria Flavia, junto al Padron)..... | 12 |
| 7 | Asseconia (Asorey en Deza)..... | 23 |
| 8 | Brebis (Ervo en Deza)..... | 12 |
| 9 | Martiæ (Marza en la Ulloa)..... | 20 |
| 10 | Luco Augusti (Lugo)..... | 16 |
| 11 | Timalino (Villartelin en Neira de Jusá)..... | 22 |
| 12 | Ponte Nevix (Los Noga'es)..... | 12 |
| 13 | Uttaris (Vega de Valcárcel)..... | 20 |
| 14 | Bergido (Castro de la Ventosa)..... | 16 |
| 15 | Interamnio Flavio (Bembibre)..... | 20 |
| 16 | Asturican..... | 30 |

XXI.

| | | |
|--|---|----|
| | Iter ab Esuri per compendium Pace Julia.... | 76 |
|--|---|----|

| MANSIONES. | Millas. |
|-------------------------------|---------|
| 1 Myrtili (Mertola)..... | 40 |
| 2 Pacen Juliam (Badajoz)..... | 36 |

XXII.

| | |
|---|-----|
| Iter ab Ostio Annæ (Ayamonte Emeritam).. | 313 |
| 1 Præsidio (S. Lúcar de Guadiana)..... | 23 |
| 2 Ad Rubras Rubras (Condado de Niebla)..... | 27 |
| 3 Onoba (Huelva)..... | 28 |
| 4 Ilipa (Niebla)..... | 30 |
| 5 Tucci (Tejeda)..... | 12 |
| 6 Italica (Sancti Ponce)..... | 18 |
| 7 Monte Mariorum (Settefilla, entre Lora y Pe- ñaflor)..... | 46 |
| 8 Curica (La Calera)..... | 49 |
| 9 Contributa (Fuente Cantos)..... | 24 |
| 10 Perceiana (Medina de las Torres)..... | 20 |
| 11 Emeritan (aquí hay sin duda equivocacion).. <hr style="width: 10%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> | 24 |

XXIII.

| | |
|---|-----|
| Iter ad Emerita Cæsaraugustam..... | 632 |
| 1 Ad Sorores (junto á las casas de D. Antonio). | 26 |
| 2 Castra Cæcilia (Cáceres)..... | 20 |
| 3 Turmulus (Alconetar)..... | 20 |
| 4 Rusticiana (junto á Galisteo)..... | 22 |

| MANSIONES. | | Millas. |
|------------|--|---------|
| 5 | Cappara (Caparra)..... | 22 |
| 6 | Cæcilio Vico (Baños)..... | 22 |
| 7 | Ad Lippos (Endrinal)..... | 12 |
| 8 | Senticie (Siete Carreras)..... | 12 |
| 9 | Salmantice (Salamanca)..... | 24 |
| 10 | Sibarian (en el Monte del Cubo)..... | 21 |
| 11 | Ocelloduri (Zamora)..... | 21 |
| 12 | Albucella (Belbez, hácia Toro)..... | 22 |
| 13 | Amalobriga (Despobl. de la Rivera, ó Villarbrojo)..... | 27 |
| 14 | Siptimanca (Simancas)..... | 24 |
| 15 | Nivaria (Portillo ó Alcazaren)..... | 22 |
| 16 | Cauca (Coca)..... | 22 |
| 17 | Segovia (Segobia)..... | 29 |
| 18 | Miacum (hácia las Rozas cerca de Madrid)... | 24 |
| 19 | Titulcia (cerca de Añover del Tajo)..... | 24 |
| 20 | Complutum (Cerro del Viso, junto á Alcalá de Henares)..... | 30 |
| 21 | Arriaca (Guadalajara)..... | 22 |
| 22 | Cesada (Hita)..... | 24 |
| 23 | Segontia (Sigüenza)..... | 26 |
| 24 | Arcobriga (Arcos, junto á Medinaceli)..... | 23 |
| 25 | Aquæ Bibilitanorum (Alhama)..... | 16 |
| 26 | Bilbilis (Cerro de Bambola, junto á Calatayud). | 24 |
| 27 | Nertobrija (Almunia ó Ricla)..... | 21 |
| 28 | Segontia (Epila ó la Muela)..... | 14 |
| 29 | Cæsaraugustam..... | 16 |

MANSIONES.

Millas.

XXIV.

| | | |
|---|--|-----|
| | Aliud Iter ad Emerita Cæsaraugustam | 349 |
| 1 | Lacīpea (Talarrubias) aquí hay equivocacion. | 20 |
| 2 | Lenciana (Herrera) | 24 |
| 3 | Augustobriga (Villar del Pedroso) | 12 |
| 4 | Toletum (Toledo) | 55 |
| 5 | Titulciam (cerca de Añover del Tajo) | 24 |
| 6 | Complutum (S. Juan del Viso, cerca de Al- calá) | 30 |
| 7 | Arriaca (Guadalajara) | 22 |
| 8 | Cesada (Hita) | 24 |

XXV.

| | | |
|---|--|-----|
| | Iter ad Asturica Cæsaraugustam | 493 |
| 1 | Ceturia (cerca del Puente de Cebrones) | 20 |
| 2 | Brigetio (Castrellin cerca de Valderas) | 20 |
| 3 | Vico Aquario (Piedraita entre Benavente y Zamora) | 32 |
| 4 | Oceloduri (Zamora) | 12 |
| 5 | Titulcian, (mansionibus supra descriptis) | 194 |
| | Et Cæsaraugustam mansionibus supra des- criptis | 215 |

MANSIONES.

Millas.

XXVI.

| | |
|--|-----|
| Iter ab Asturica Cæsaraugustam per Cantabriam..... | 301 |
| 1 Brigettio (Castrellin) ut supra in 25..... | 40 |
| 2 Intercatia (hácia Aguilar de Campos)..... | 20 |
| 3 Tela (Antilla)..... | 22 |
| 4 Pintiam (Pinzas altas de Castilla)..... | 24 |
| 5 Rauda (Aranda)..... | 26 |
| 6 Cluniam (Coruña del Conde)..... | " |
| 7 Vasamom (Osma)..... | 24 |
| 8 Voluce (Castañazor)..... | 25 |
| 9 Numantiam (Numancia)..... | 25 |
| 10 Agustobriga (hácia Pozal Muro)..... | 23 |
| 11 Turiasone (Tarazona)..... | 17 |
| 12 Ceravi (cerca de Borja)..... | 18 |
| 13 Cæsaraugustam..... | 37 |

XXVII.

| | |
|-------------------------------------|----|
| Iter á Turiasone Cæsaraugustam..... | 56 |
| 1 Balsione (Borja)..... | 20 |
| 2 Allobone (Alagon)..... | 20 |
| 3 Cæsaraugustam..... | 16 |

MANSIONES.

Millas.

XXVIII.

| | |
|--|-----|
| Iter ab Emerita Cæsaraugustam per Carpeta- | |
| niam..... | 458 |
| 1 Contosolia (cerca de Alange)..... | 12 |
| 2 Mirobriga (Capilla)..... | 36 |
| 3 Sisalone (Val de Azogue, dos leguas de Al- | |
| maden)..... | 13 |
| 4 Carcuvium (Caracuel)..... | 20 |
| 5 Ad Turres..... | 26 |
| 6 Mariana (junto á Grátula)..... | 24 |
| 7 Lamini (cerca de Fuenllana)..... | 30 |
| 8 Alces (entre Quero y el Toboso)..... | 40 |
| 9 Vico Cuminario (hácia la Guardia)..... | 24 |
| 10 Titulciam (junto á Añover del Tajo)..... | 18 |
| Inde Cæsaraugustam ut supra descriptum est. | 215 |

XXIX.

| | |
|---|----|
| Iter á Laminio Toletum..... | |
| | 95 |
| 1 Murum (entre Quesada y Villarta)..... | 27 |
| 2 Consabro (Consuegra)..... | 28 |
| 3 Toletum..... | 40 |

MANSIONES.

Millas.

XXX.

| | | |
|----|--|-----|
| | Iter á Laminio Cæsaraugustam..... | 249 |
| 1 | Caput Fluminis Annæ (nacimiento del Guadiana)..... | 7 |
| 2 | Libisosa (Lezuza)..... | 14 |
| 3 | Parietinis. | 22 |
| 4 | Saltici (hácia Begarra)..... | 15 |
| 5 | Ad Putea..... | 32 |
| 6 | Valeponga. | 40 |
| 7 | Urbiaca (Arbeca)..... | 20 |
| 8 | Albónica..... | 25 |
| 9 | Agiria (Agers, cerca de Daroca)..... | 6 |
| 10 | Caræ (Carifena)..... | 20 |
| 11 | Sermone (Muel)..... | 9 |
| 12 | Cæsaraugustam | 19 |

XXXI.

| | | |
|---|---|-----|
| | Iter ad Asturica Tarraconem..... | 486 |
| 1 | Vallata (entre Astorga y Leon, hácia S. Marín)..... | 16 |
| 2 | Interamnio (la cuesta de Cantabria)..... | 13 |
| 3 | Pallantia (Mellanzo)..... | 14 |

| MANSIONES. | Millas |
|--|--------|
| 4 Viminacio (Valderaduey, cerca de Saldaña).. | 31 |
| 5 Lacobriga (Lagünilla, cerca de Herrera de Pisuerga)..... | 15 |
| 6 Dessobriga..... | 15 |
| 7 Segisamone (Sisamon)..... | 15 |
| 8 Deobrigula (Ossorno)..... | 15 |
| 9 Tritium (Rodilla, cerca de Monasterio)..... | 21 |
| 10 Virovesca (Briviesca)..... | 11 |
| 11 Atiliana..... | 30 |
| 12 Barbariana (Arabiana)..... | 32 |
| 13 Gracurris (Agreda)..... | 32 |
| 14 Balsione (Borja)..... | 58 |
| 15 Cæsaraugustam..... | 36 |
| 16 Gallicum (Zuera)..... | 15 |
| 17 Bortinæ (Almudebar)..... | 18 |
| 18 Oscam (Huesca)..... | 12 |
| 19 Caum (entre Pertusa y Monzon)..... | 29 |
| 20 Mendiculeya (entre Monzon y Lérida)..... | 19 |
| 21 Ilerda (Lérida)..... | 22 |
| 22 Ad Novas..... | 18 |
| 23 Ad Septimum decimum..... | 13 |
| 24 Tarraconem..... | 17 |

XXXII.

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Iter Cæsaraugusta Bancharnum..... | 112 |
| 1 Foro Gallorum (Gurrea)..... | 30 |
| 2 Ebellino (Ayerbe)..... | 22 |

| MANSIONES. | Millas. |
|--|---------|
| 3 Summo Pirenneo (Sta. Cristina sobre Canfranc). Aquí hay por lo ménos equivocacion de 16 millas omitidas..... | 24 |
| 4 Foro Ligneo (entrada del Pirineo en Francia). | 5 |
| 5 Aspeluca (Acous en id)..... | 7 |
| 6 Ilurone (Oleron)..... | 12 |
| 7 Bancharnum (Pau en el Bearne)..... | 12 |

XXXIII.

DE HISPANIA IN AQUITANIAM.

| | |
|---|-----|
| Iter ab Asturicam Burdigalam..... | 421 |
| 1 Vallata (Villar de Majarin entre Astorga y Leon)..... | 16 |
| 2 Interamnium (Cuesta de Cantabria)..... | 13 |
| 3 Palantia (Mellanzo)..... | 14 |
| 4 Viminiano (Valderabuey)..... | 31 |
| 5 Lacobriga (Lagunilla, cerca de Herrera).... | 15 |
| 6 Dessobriga..... | 15 |
| 7 Segisamone (Sesamon)..... | 15 |
| 8 Deobrigula (Osorno)..... | 15 |
| 9 Tritium (Rodilla)..... | 21 |
| 10 Virobesca (Briviesca)..... | 11 |
| 11 Vindeleya (cerca de Pancorvo)..... | 12 |
| 12 Deobriga (hácia Miranda de Ebro)..... | 14 |
| 13 Veleia..... | 15 |

| MANSIONES. | | Millas. |
|------------|--|---------|
| 14 | Suisatio..... | 7 |
| 15 | Tullonio..... | 7 |
| 16 | Alba (Ciordia, en la Borunda)..... | 12 |
| 17 | Araceli (Huarte de Araquil)..... | 21 |
| 18 | Alantone (Atondo)..... | 16 |
| 19 | Pompelone (Pamplona)..... | 8 |
| 20 | Turissa (Isuren ó Zubiri)..... | 22 |
| 21 | Summo Pyrenæo (Burguette)..... | 18 |
| 22 | Immio Pyrenæo (S. Juan de Pie de Port).... | 5 |
| 23 | Carassa (Garris Baja Navarra)..... | 12 |
| 24 | Aquis Tarbellicis (Dax)..... | 39 |
| 25 | Mosconnum | 16 |
| 26 | Segosa | 12 |
| 27 | Losa | 12 |
| 28 | Boios (Buch) | 7 |
| 29 | Burdigalum (Bordeos)..... | 16 |

APÉNDICE XVIII Y ÚLTIMO (1).

JUICIO CRÍTICO DE LA PRENSA Á LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA.

Acaba de publicar el Sr. D. Nicolás Diaz Perez una curiosa historia de Talavera la Real, importante pueblo de la provincia de Badajoz, y que contiene muchos datos raros por lo curiosos é interesantes.

(*La Correspondencia*, 12 de Abril de 1875.)

*
* *

.....
Aunque de lectura más séria, no es ménos recomendable el libro que bajo el título de HISTORIA DE TALAVERA LA

(1) El apéndice VI y los que le siguen puede muy bien decirse que en nada están ligados á la HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, y no obstante, los publicamos por ser todos ellos documentos curiosos, proponiéndonos hacer lo propio con otros de su índole, que iremos dando al final de *La Literatura Extremeña, Los Pintores Extremeños, Historia general de Badajoz y Diccionario de Extremeños ilustres* que intentamos publicar muy en breve.

REAL acaba de publicar el laborioso escritor D. Nicolás Diaz Perez. Extremadura es uno de los pueblos que más hijos ilustres en las ciencias y en las letras ha dado á España, y por lo tanto la historia de sus villas y ciudades no puede ménos de ser interesante.

El libro de que hablamos reúne una gran riqueza de datos históricos, antiguos y modernos, referentes á la fundacion de la Villa, origen de sus habitantes y vicisitudes por que ha pasado, minuciosas noticias biográficas y bibliográficas de los varones ilustres que han florecido en ella. El buen órden con que está hecho el libro permite leerle y comprenderle con facilidad, siendo por sí solo un estudio curioso, y pudiendo servir, además, como otros varios que tiene ya publicados el mismo autor, para el dia en que se escribiera una historia general de Extremadura, que bien lo merece el país que ha visto nacer á tantos génius ilustres y que fué la cuna de Espronceda.

(*La Prensa*, 12 de Abril de 1875.)

*
* *

Uno de nuestros más ilustrados colaboradores, el distinguido escritor D. Nicolás Diaz y Perez, acaba de publicar un libro interesantísimo bajo el punto de vista de la historia cronológica de Extremadura, titulado HISTORIA DE TALAVERA LA REAL. Siendo Extremadura uno de los países que ha dado á España más hijos ilustres en todos los ramos del saber, y muy particularmente en las bellas letras, nopuede ménos de ser interesante todo lo que á ella se refiera, ya en general, ya respecto de algunas de sus ciudades ó villas en particular. El libro del Sr. Diaz Perez tiene, pues, en este sentido

un verdadero valor por la riqueza de datos, notas y citas con que su autor le ha ilustrado. Su forma es bella, clara y sintética: su método sencillo y comprensible. Los datos históricos, que prueban la importancia que Talavera la Real tuvo en los primitivos tiempos, están perfectamente comprobados y dicen mucho en pró de la laboriosidad y esmero con que el autor ha llevado á cabo su trabajo. Este libro puede ser de gran utilidad para el día en que se escribiera una historia general de Extremadura, y entre tanto siempre será una lectura amena é instructiva que no dudamos en recomendar á nuestros lectores.

(*La Ilustracion de la Mujer*, 15 de Abril de 1875.)

*
*
*

El conocido publicista D. Nicolás Diaz y Perez acaba de publicar un notable trabajo que ha de llamar ciertamente la atencion de los hombres amantes de la historia patria. Titúlase *Historia de Talavera la Real*, Villa de la provincia de Badajoz, y forma un precioso volúmen lujosamente impreso y con el retrato del autor. En esta obra se esclarece la historia de la antigua ciudad túrdula, *Evandria*, ó la *Evandriana* romana, desde los tiempos primitivos hasta la época presente, acompañándola el autor de una série de apéndices á cual más importante para el conocimiento de la historia de Extremadura. Tiene este libro un estilo que agrada, y está escrito con buen método, siendo de admirar la erudicion y los datos que en él se encierran. Creemos que el Sr. Diaz y Perez merece plácemes por su libro, el cual recomendamos á nuestros lectores.

(*El Globo*, 22 de Mayo de 1875.)

LIBROS É IMPRESSOS.—HISTORIA DE TALAVERA LA REAL.—Subordinado a este título publicou ultimamente em Madrid um magnífico livro, o senhor D. Nicoláu Diaz y Perez, distincto e fecundo escriptor hespanhol, membro de varias academias, socio do instituto de Coimbra e cavalheiro do habito de Chistro, condecoração que lhe foi offerecida por occasiao de um excellento estudo que publicou acerca de Camoes.

O livro do senhor Diaz y Perez, escripto em linguagem elegante, tersa e fluente, dedicado ao senhor Aamador de los Rios, occupase com notavel acerto de historiar a origem da cidade de Talavera, cidade banhada pelo Guadiana, e pertencente á provincia de Badajoz e compendia em meia dusia de capitulos, as suas instituicoes politicas e sociaes, os seus monumentos, as suas batalhas, e as conquistas que o progresso tem ido successivamente fazendo nas suas artes e sciencias, tudo estudado rigorosamente, atravez dos seculos e das evoluções historicas, e catalogado por fin em minuciosas estatisticas. A circumstancia de nao haver nenhum outro trabalho acerca de Talavera, e o consciencioso estudo que o autor empregou para leval-o a effeito, recommendam-no á attenção dos eruditos e ao apreço de todos os que se prezam de prestar homenagem ao verdadeiro merecimiento.

(*Journal do Commercio*. 22 de Mayo de 1875.)

* *

BIBLIOGRAFÍA.—Acaba de publicarse un nuevo libro titulado HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, *Villa de la provincia de Badajoz*, debida á la pluma de D. Nicolás Diaz y Perez,

ya conocido en esta clase de trabajos. Su obra es una preciosa monografía de uno de los pueblos más olvidados en Extremadura, de la *Evandria* de los Túrdulos, donde las huestes del valeroso Paulo Emilio, pretor romano, fueron derrotadas. La *Evandria* fué un pueblo engrandecido por los legionarios de Augusto, conocido despues con el nombre de *Evandriana*, ciudad latina muy importante, del convento jurídico Emeritense, y de la colonia Pax-Augusta. Los datos del Sr. Diaz y Perez sobre la primitiva época de Talavera, así como los dos capítulos que dedica en su libro al período romano, son altamente importantes por su esquisito criterio, por su buen método en aceptar todo lo mejor, y sobre todo por la série de noticias inéditas y lápidas, inscripciones, detalles de fósiles, monedas y restos arqueológicos que le acompañan. El período gótico no es ménos importante, como el árabe y el de la Edad-Media, que sirve para conocer la historia de Talavera la Real en todas sus fases pasadas, bajo un criterio razonador; y los capítulos siguientes, dedicados á reseñar los tiempos modernos, es el complemento de esta preciosa monografía que acaba de ponerse á la venta.

Lo mejor de este libro es que Talavera no tenia escrita su historia, ni libro alguno que le dedicara una sola página á sus recuerdos pasados. No cabe, pues, comparacion entre el libro del Sr. Diaz y Perez y otros análogos, porque es el único que existe para estudiar á la antigua ciudad túrdula *Evandria*, tan conocida en los fastos de la Lusitania romana, y ya citada por Plinio y comprendida en el *Itinerario de la Via-lata*, de Antonino Pio, entre la mansion de Lisboa á Mérida.

Acompaña á este libro una larga série de *Apéndices*, todos á cual más interesantes; pues por ellos se viene en conocimiento de los pueblos antiguos y modernos que han

tenido el nombre y asimilacion de Talavera, de los obispos que ha tenido Badajoz desde el año 64, y de los hombres notables que ha dado Extremadura desde los tiempos romanos hasta nuestros dias en las letras, en las armas, en las ciencias, en las artes, en la religion y en la marina.

Estos datos forman un cuerpo aparte de la obra, y bien puede decirse que son la base para escribir sobre los hijos ilustres de ámbas provincias extremeñas un libro en que se den la biografía de todos ellos, pensamiento al cual no es extraño el Sr. Diaz y Perez, puesto que ya anuncia la publicacion de dos obras nuevas: *Pintores extremeños* y *Los escritores extremeños*, sobre cuyos estudios ha dado años hace en un periódico de esta córte, *La Reforma*, una larga série de artículos.

La HISTORIA DE TALAVERA LA REAL es, pues, un libro notable y digno de figurar en el estante de los hombres más ilustrados. La edicion es tambien esmerada, como todas las que salen de la acreditada casa de D. J. Antonio García, y su precio es de 18 reales en Madrid y 20 en provincias, puesto en rústica, y en pasta-vitela, con el retrato del autor en fotografía, edicion mejorada, 26 y 30 respectivamente. Los pedidos al autor, Manzana, 21, cuarto tercero. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles esta nueva obra, de la cual tan favorablemente se han ocupado diferentes periódicos.—*J. Montero y Carrasco.*

(*El Pueblo*, 1.º de Junio de 1875.)

••

BIBLIOGRAFÍA.—HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, *Villa de la provincia de Badajoz*, por D. Nicolás Diaz y Perez, de

la Real Academia arqueológica española, etc.—Un volumen en cuarto mayor.—Madrid: imprenta y fundición de J. A. García, 1875.—Bajo la más grata impresion acabamos de leer la obra del Sr. Díaz y Pérez. Siempre hemos creído que los estudios monográficos eran la mejor base para reconstituir la historia nacional. Por eso cada vez que un libro como el que ahora nos ocupa cae en nuestras manos, le leemos con preferencia á otra clase de estudios que no llenan en la historia el interés que siempre presta el conocimiento exacto y meditado de un lugar importante, donde un sinnúmero de hechos ha tenido lugar, pudiéndose estudiar en él el teatro de nuestras glorias pasadas. La historia de Mérida, como la de Sagunto, como la de Cartago, es el arsenal vivo donde el historiador puede recoger potentes armas para sus luminosas investigaciones sobre la historia patria, y cada monografía representa una página del gran libro de nuestras pasadas generaciones. Verdad que es pesado, que es monótono el estudio de las monografías; pero si hemos de conocer en todos sus mejores detalles la historia de todos los más importantes pueblos, nos es preciso estudiar también todas estas monografías, que pocas hay, por desgracia, pero que todas son útiles y necesarias, y más cuando están escritas con método, con lucidez, y de su erudición y de sus datos originales y verídicos se puede sacar gran enseñanza. Y basta de introducción.

Talavera la Real es una alegre villa de la provincia de Badajoz, asentada á la márgen del Guadiana, á cuatro leguas de la capital. Fué fundada por los Túrdulos, engrandecida por los legionarios romanos, que la hicieron Ciudad-Latina, y en los felices tiempos de la Roma pagana, pueblo de importancia suma.

Las monedas antiguas, los restos antropológicos y arqueológicos, las piedras é inscripciones encontradas por el autor

en sus largas y continuas investigaciones, y cuantos restos antiguos el arado del labriego, ó el pico del obrero ha descubierto, todo se encuentra en este libro, todo está en él presentado con método y comentado con inteligencia, sin que el lector se aburra ni le moleste la lectura de una erudición indigesta y pesada que nada dice á los ojos de la buena crítica.

El libro del Sr. Diaz Perez no tiene más que lo útil, lo bueno de una monografía.

Talavera la Real, la antigua *Evandria* turdetana, que no tenia historia escrita, ni la menor noticia compendiada de sus tradiciones, cuenta desde hoy con un libro, y con un libro útil donde el hombre estudioso pueda aprender lo que fué este pueblo desde su fundacion hasta 1873, que hasta esta época se extienden los datos del artículo final de esta obra, que tan recomendable se hace desde la lectura de su primera página, donde se dan las noticias biográficas del autor, suscritas por D. Gregorio García Meneses, uno de los profesores más ilustrados del Instituto provincial de Badajoz.

No hay para qué decir que el libro está escrito bajo el criterio más liberal, porque conocidas son por todos las ideas políticas de su autor, antiguo demócrata que sigue abrazado á la vieja bandera de su partido, como estuvo en otros tiempos, para su partido de prosperidad. Y dadas estas aclaraciones, no hay para qué decir que en este libro no se deben buscar historias de milagrosas imágenes, ni biografías de *santos* varones, que alcanzaran este nombre pegándose con disciplinas ó comiendo jaramagos del desierto. El autor cree, sin duda, como nosotros tambien creemos, que estas noticias no son para un libro sério de estos tiempos de verdadera enciclopedia y de crítica literaria, y ménos en España, donde los frailes y cronistas del siglo XVI, XVII y

XVIII tanto abusaron con sus falsos *Cronicones* y las historias indigestas y siempre inverosímiles de sus fundaciones monacales y provincias religiosas.

Acompaña al libro del Sr. Díaz y Pérez una larga série de *Apéndices*, todos á cual más interesantes, pues desde el primero, en que se dá la lista de los pueblos antiguos y modernos que ha tenido España, con el nombre y asimilacion de Talavera, hasta los catálogos de obispos pacenses, escritores, sábios, teólogos, filósofos, artistas, jurisconsultos y militares extremeños, hasta el último en que presenta todos los más importantes pueblos romanos de la Lusitania y de la Bética, con sus nombres modernos, todos estos apéndices, repetimos, son de sumo interés para el conocimiento de la historia de Extremadura.

Y basta de crítica, si crítica puede llamarse á las palabras que dedicamos á este libro, que no merece recomendacion mejor que el nombre de su autor, ya bien conocido en las letras. Estamos seguros de que el Gobierno no protegerá esta obra, que harto hace con proteger la publicacion de romances y novelas ó de libros en verso, donde se dá la *Salve*, mandando repartirlo por los negociados sin duda para propaganda de la buena doctrina católica, apostólica y romana que se expone en él (1).

(1) No está en lo cierto el autor de este notable artículo, censurando al Gobierno porque no proteja nuestro libro. Precisamente la Direccion general de Instruccion Pública ha decretado por dos veces la adquisicion de ejemplares, como puede verse por los siguientes documentos que damos á continuacion.

*DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—*Suscripciones y adquisiciones*.—Esta Direccion general ha acordado adquirir cincuenta y cinco ejemplares de la HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, de que es Vd. autor, por considerar dicha obra de suma utilidad en las Bibliotecas Populares.

*Lo que tengo el gusto de trasladar á Vd. para su conocimiento. Dios

Pero esto no debe importar mucho al Sr. Diaz y Perez, que el público es bastante sensato y le dará la protección que se merece á su libro, siquiera para testimonio de que sabe distinguir lo bueno de lo malo, mejor que las altas eminencias que viven en las regiones oficiales.

Terminaremos diciendo que la HISTORIA DE TALAVERA se vende en las principales librerías y en casa de su autor, Manzana, 21, á 18 reales en rústica y 20 en provincias, y 26 y 30 edicion esmerada, con el retrato del autor y pasta de papel vitela, que es una edicion notable, como todas las que salen del establecimiento tipográfico de J. A. García, y que la numerosa edicion de esta importante obra está agotándose: ¿Qué más podemos decir de este libro?—*Miguel Forro.*

(*La Bandera Española*, 28 de Junio 1875.)

• •

guarde á Vd. muchos años.—Madrid 1.º de Agosto de 1876.—*José de Cárdenas.*—Sr. D. Nicolás Diaz y Perez."

"DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, AGRICULTURA É INDUSTRIA.—*Bibliotecas Populares.*—Esta Direccion general ha acordado en esta fecha la adquisicion de *cincuenta y cinco* ejemplares del libro titulado HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, de que es Vd. autor, por considerar dicha obra de suma utilidad en las Bibliotecas Populares.

"Lo que tengo el gusto de trasladar á Vd. para su conocimiento. Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 14 de Noviembre de 1878.—El Director general, *José de Cárdenas.*—Sr. D. Nicolás Diaz y Perez.,

La Diputacion provincial de Badajoz, como otras varias Corporaciones, han imitado, en más ó en ménos, á la Direccion general de Instruccion Pública, protegiendo este libro.

BIBLIOGRAFÍA.—**HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, Villa de la provincia de Badajoz, por D. Nicolás Díaz y Pérez, de la real Academia arqueológica española, etc.**—Madrid 1875. Impresion de lujo y que honra á la imprenta y fundicion de J. Antonio Garcia.

Hay en España bastantes literatos con aptitud para emprender cualquiera investigacion sobre la historia general, con abundancia de datos, buen estilo y gruesos volúmenes; pero pocos son los que pueden consagrarse á trazar en breve monografía la historia, á veces insignificante, otras incierta, siempre útil, de localidades que en algun modo enlazan sus tradiciones á los gérmenes de la patria.

El Sr. Díaz y Pérez, con cuya amistad nos honramos, sin que ello nos haga mirar con pasion su obra, ha realizado en ella el bello ideal de la monografía histórica.

Desde los tiempos prehistóricos, á los cuales, gracias á prolijas exploraciones, ha arrancado el autor documentos naturales, fósiles preciosos que hoy figuran en las colecciones del instituto de Badajoz; desde la época romana, de la cual el autor cita como existentes fragmentos esculturales, monedas y lápidas, hasta nuestros tiempos, toda la historia de este precioso rincon de la noble tierra extremeña, se halla trazada con erudicion poco comun, con crítica aguda y racional y con lenguaje castizo.

Y es tanto más meritoria la empresa, y tanto más llena de dificultades y trabajo, cuanto que nada concreto se habia escrito hasta ahora sobre Talavera la Real, la *Evandria* ó *Evandriana* de los antiguos. Textos dispersos en cien volúmenes de geógrafos, historiadores, cronistas, biógrafos, romanceros; documentos de oscuro sentido, códices de difícil inteligencia, y más que todo, observacion propia sobre el terreno surcado por romanos, godos y árabes, son los elementos que en esta obra se dan cita, para bajo la mano

habilísima de su autor, recibir proporciones, vida nueva, realidad indiscutible, y formar, en una palabra, el todo armonioso, concertado y lógico de la antigua villa extremeña.

El lector no puede ménos de pensar, siguiendo al autor en sus procedimientos de investigacion, que asiste á la creacion de un pequeño mundo sacado de la nada á fuerza de ingenio y de paciente trabajo.

La paleontología y la critica en ciertos casos siguen leyes análogas, pues para nosotros formar un esqueleto con los huesos dispersos de un animal antidiluviano, y formar una historia con las tradiciones descabaladas de una ciudad antigua, son tareas tan difíciles como similares, y aún á veces la tarea del paleontólogo es más hacendera que la del crítico.

Nunca serán bastante apreciados estos trabajos; ellos son los fundamentos, las piedras angulares de esa grande obra que hace tiempo esperan los españoles: la de la historia completa de la España primitiva, celta, fenicia, griega y romana, obra que aún no tenemos porque no hay muchos escritores con abnegacion bastante, ni con recursos suficientes para consagrarse al análisis del suelo antiguo, á ese trabajo microscópico, que una vez concluido, produciría, en manos de un talento generalizador, aquella síntesis admirable para deleite de propios y admiracion de extraños.

La piedra que el Sr. Diaz Perez trae á este monumento es de gran valor, y en nombre de los intereses generales de la ciencia debemos consignarle aquí un aplauso á que sin duda se unirán todos los hombres inteligentes que examinen la obra de que nos ocupamos, por cierto con ménos detencion de la que debiéramos; pero sírvanos de disculpa, á más de la socorrida, de la falta de espacio y tiempo, la poderosísima de que siempre hemos creído que la mision de la

crítica periodística, de esta crítica de todos los días, no es desflorar las páginas de un libro so pretexto de analizarlo. Si el lector quiere conocerlo á fondo, procúreselo, y en más de 150 páginas, de mucha lectura y gallarda impresion, hallará útil y gratisimo solaz.

Pero si en el texto de esta obra no entramos, no podemos pasar por alto los curiosos apéndices que la ilustran, en los cuales está en bosquejo una obra extensa y completa sobre la cultura y la historia del territorio extremeño, obra que tiene en cartera el Sr. Diaz Perez, y de la cual ha publicado ya lo relativo á la *Literatura extremeña* y tiene terminado la parte de los *Pintores extremeños* y la *Historia de Badajoz*.

El autor, en esta empresa, se honra á sí propio y á su pátria, y no dejará de coger el fruto de sus afanes.

Justamente Extremadura es una de las regiones más importantes de España y una de las que han de decidir la solución de ese gran problema de la unidad ibérica, objeto hoy de estudio y culto por parte de no pocas nobles inteligencias del uno y del otro lado del Guadiana, y que tarde ó temprano vendrán á concertarse, quizá en ese interesante territorio bañado por los dos grandes rios que tributa España á Portugal, país teatro de la mayor parte de las colisiones entre los dos pueblos, como quizá lo sea tambien de su fraternidad futura, tierra del valor y de la inspiracion, que ha engendrado, con titánico esfuerzo, á Vasco Nuñez de Valboa, el descubridor del mayor de los Océanos; á Hernan-Cortés, el César americano; á Zurbarán, el pintor místico é imponente; á Donoso Cortés, el último bardo del ultramontanismo; á Oudrid, encanto de la escena lírica; á Muñoz Torrero, el ilustre secretario de la gran Constituyente; al Brocense, el autor de la celebrada *Minerva*; á Torres Naharro, fundador del teatro; á Ayala, su más insigne orna-

to, Calderon moderno ¡ay! rebajado á ministro; á Moreno Nieto, el inimitable orador, el carácter más bello y la inteligencia más alta; á Arias Montano, el que sobrellevó el enorme trabajo de la *Biblia poliglota*; á Melendez Valdés, cantor dulcísimo de los bosques y los campos; á Espronceda, en fin, poeta por las obras y por la vida, obras que serán inmortales, vida que cuando se rehabilite nos mostrará un mártir atormentado por la inspiracion, donde muchos ven un disoluto en la orgía aniquilado.

Esta es la tierra y estos son los hombres que el Sr. Diaz Perez recorre y recorrerá en su extensa obra, de la cual esperamos mucho bien para la cultura y la crítica patrias.

Su nombre, ya conocido y apreciado por obras en todos los géneros, adquirirá con la que indicamos un título más á la estimacion de los amantes de nuestra literatura.—*Rafael Ginard de la Rosa.*

(*La Prensa*, 17 de Agosto de 1875.)

•
••

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicar el conocido literato D. Nicolás Diaz Perez, titulada HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, villa de la provincia de Badajoz.

El libro del Sr. Diaz y Perez es una extensa monografía en que se hace la historia de la antigua *Evandria* de los Túrdulos, y de la *Evandriana* de los Romanos, donde los soldados del pretor Paulo Emilio fueron derrotados y vencidos por las huestes indígenas. Sigue despues el autor dando noticia de los fósiles, piedras, inscripciones, monedas y cuantos restos han aparecido en las inmediaciones de Ta-

lavera, con datos inéditos y noticias curiosas que los historiadores y anticuarios han de agradecer, siguiendo en sus investigaciones históricas hasta los tiempos modernos.

El libro del Sr. Díaz y Pérez está escrito con buen método, tiene un estilo que no cansa y está lleno de interés. Es la única obra que existe sobre la antigua é histórica Evandria, y tiene, por lo mismo, más importancia para los que estudian la historia pátria y ven en las monografías los medios más eficaces para la restauracion de la historia nacional.

Acompaña á este libro una série de apéndices á cual más interesantes, y en ellos se establece el plan de otras obras que el autor tiene ya terminadas, y próximas á publicar.

Felicítamos al Sr. Díaz y Pérez por su nuevo libro, que recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores.

(*El Guante Blanco*, 8 de Setiembre de 1875.)

*
* *

NUEVO LIBRO.—Acaba de publicarse un nuevo libro debido á la pluma del conocido literato D. Nicolás Díaz y Pérez. Titúlase *HISTORIA DE TALAVERA LA REAL*, importante villa de la provincia de Badajoz, y muy célebre en los fastos de la historia. Talavera la Real es la antigua *Evandriana* de los Turdetanos y fué la Evandria de los Romanos, pueblo engrandecido por los legendarios de Augusto cuando poblaron las ciudades asentadas en las márgenes del Guadiana.

La historia de la villa de Talavera, desde los tiempos más remotos hasta 1874, es lo que presenta el Sr. Díaz y Pérez en su notable monografía, que está llena de noticias

inéditas, de datos preciosos que los arqueólogos y los numismáticos sabrán apreciar en todo cuanto valen.

Acompaña á este volúmen una série de apéndices á cual más interesantes, y por todo ello recomendamos á nuestros lectores este libro, que es un verdadero tesoro histórico para los que se dediquen á estudiar la historia patria.

(*La Iberia*, 10 de Setiembre 1875.)

..

La diputacion provincial de Cáceres ha acordado la suscripcion por un gran número de ejemplares á la obra de nuestro querido amigo D. Nicolás Diaz y Perez, titulada HISTORIA DE TALAVERA LA REAL. No hace muchos dias que la Diputacion de Badajoz acordó tambien lo mismo que la de Cáceres, mostrando así ámbas corporaciones que saben proteger las letras y tienen celo por la historia y las glorias del país.

(*Revista Extremeña*, 5 de Abril de 1876.)

**

Hemos tenido el gusto de leer un libro recientemente publicado por nuestro colaborador y amigo D. Nicolás Diaz y Perez, titulado HISTORIA DE TALAVERA LA REAL (villa de la provincia de Badajoz). Los estudios monográficos son de suma importancia, y más hoy que la tendencia de nuestros cronistas va encaminada á restaurar la historia patria, para sacarla de la rutina tradicional de nuestros escritores místi-

cos y despojarla también de las exageradas inventivas de nuestros primitivos escritores, dándole así unidad y cierto carácter filosófico que siempre ha de envolver á las relaciones históricas. El libro de nuestro amigo es, pues, bajo este concepto, muy importante, y hemos de decir aquí algo de él para conocimiento de nuestros lectores.

Hubo en la primitiva población española un pueblo llamado primeramente *Ebadria* y después *Evandriana*, asentado en lo que después fué la antigua Lusitania, no lejos de las orillas del Guadiana y como á cuatro leguas de *Pax-Augusta* (Badajoz), dos de *Lycon* (Lobon) y cinco de *Emérita-Augusta* (Mérida). La historia de la *Evandriana* turdetana corre un tanto oscura en nuestras crónicas, y el Sr. Díaz y Pérez, haciendo una investigación minuciosa, nos presenta aquí en su buen libro la historia de tan importante pueblo, con datos indestructibles, con descripciones que nadie conocia, con restos arqueológicos, monedas y fósiles, por él encontrados, en las escavaciones que en repetidas ocasiones ha practicado en las inmediaciones de la hoy *Talavera la Real*, y antiguamente *Evandriana* túrdula.

El libro del Sr. Díaz y Pérez es notable por su importancia en la historia de nuestra patria. Su estilo es correcto, su método claro y todo él acusa en su autor grandes conocimientos en la historia patria.

Acompaña á esta obra una série de apéndices, todos á cual más importantes.

Recomendamos este libro á nuestros lectores en la seguridad de que nos agradecerán las noticias que de él les damos en estas cortas líneas.—*A. L. Carrion.*

(*Revista de Andalucía*, 10 de Junio de 1876.)

Nunca ha tenido la Historia la importancia que en nuestros días tiene. A más de ser, como con sobrado fundamento la llamaba Ciceron, la luz de la verdad y la señora de las costumbres, es el mentor de las modernas generaciones. Por eso con muchísima razón deben tributarse los elogios que se merecen los buenos libros de historia. En ese caso se encuentra el últimamente publicado por nuestro distinguido amigo y colaborador D. Nicolás Díaz y Perez, que lleva por título HISTORIA DE TALAVERA LA REAL. Si el nombre del Sr. Díaz y Perez no ocupara ya el lugar que le corresponde en la república literaria, se lo conquistaria y con mucha justicia su última obra. La importancia que en Extremadura es notorio alcanzó desde la época romana la antigua *Evandria*, la pone de manifiesto el Sr. Díaz y Perez en los capítulos de su notable libro, presentándola en las épocas primitiva, romana, árabe, moderna y contemporánea. Ilustran la obra curiosísimos datos y minuciosos catálogos de las notabilidades extremeñas, en letras, armas, política, etc., etc. Por más que el libro que nos ocupa trate únicamente de una localidad, que afecta á la gloriosa historia de una sola provincia de nuestra Iberia, y que por lo tanto debiera interesar á reducido número de personas, el autor ha sabido dar á su obra un interés general, que hace recomendable á toda persona ilustrada la adquisición de la HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, que es el nuevo libro que ha enriquecido el catálogo ya numeroso de historiadores particulares con que cuenta nuestra literatura.—*Salvador Maria de Fábregues.*

(*La Ilustracion Popular-Económica*, 10 de Julio de 1876.)

*
* *

El Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), en su sesion extraordinaria del 17 del pasado, acordó declarar *Hijo adoptivo* y Cronista de aquella Villa al conocido escritor extremeño D. Nicolás Diaz y Perez, autor de la HISTORIA DE TALAVERA.

(*La Correspondencia*, 10 de Julio de 1876.)

*
* *

El Ayuntamiento de Talavera la Real, en sesion extraordinaria del 17 del pasado Junio, acordó por unanimidad declarar *Hijo adoptivo* de la Villa al escritor D. Nicolás Diaz y Perez, inscribiendo su nombre en las actas municipales, como hijo ilustre, haciéndole á la vez *Cronista* de la Villa y manifestando últimamente que la HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, escrita y publicada á expensas del Sr. Diaz y Perez, es un libro notable que honra á su autor no ménos que al pueblo á que está dedicado.

El Ayuntamiento ha remitido al Sr. Diaz y Perez copia certificada del acta de la sesion en que se tomaron los referidos acuerdos.

(*El Magisterio Extremeño*, 25 de Julio de 1876.)

*
* *

El Ayuntamiento de Talavera la Real, queriendo corresponder á los merecimientos que para los amantes de la historia de Extremadura tiene nuestro amigo D. Nicolás Diaz y Perez, acaba de declararlo *Hijo adoptivo* y *Cronista* de

la Villa. El acta en que consta tal acuerdo nos la acaba de facilitar el Alcalde de la expresada Villa, y dice así:

(Aquí inserta el acta que aparece al principio de este libro, y añade despues el mismo periódico:)

El documento anterior honra mucho al Sr. Diaz y Perez, no ménos que al Ayuntamiento de Talavera. Felicitamos á uno y á otro de todas veras y veremos con gusto la segunda edicion de la HISTORIA DE TALAVERA, costeada, segun parece, por una de las Corporaciones más notables de Madrid.

(*El Eco de Extremadura*, 27 de Julio de 1876.)

*
* *

El Ayuntamiento de Talavera la Real ha declarado *Hijo adoptivo* y *Cronista* de la Villa á nuestro amigo y colaborador de esta Revista D. Nicolás Diaz y Perez, en atencion al mérito de su obra HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, acordando al mismo tiempo adquirir seis ejemplares de la segunda edicion que dicho señor va á publicar.

(*Revista Extremeña*, 5 de Agosto de 1876.)

*
* *

El Ilmo. Director general de Instruccion pública, Sr. Cárdenas, ha dispuesto, con fecha 1.º del actual, que se adquieran cincuenta y cinco ejemplares de la HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, por D. Nicolás Diaz y Perez, con destino al depósito de libros del Ministerio de Fomento, concediendo

al efecto un crédito á favor de dicho señor por valor de doscientas cincuenta pesetas y cincuenta céntimos, á cargo del capítulo 22, artículo 1.º del presupuesto vigente.

Felicitamos á nuestro amigo Diaz y Perez por esta, como por otras tantas pruebas de estimacion y aprecio como viene recibiendo por sus trabajos literarios.

(*El Eco de Extremadura*, 17 de Agosto de 1876.)

* *

Se está terminando una nueva y lujosa edicion de la HISTORIA DE TALAVERA LA REAL, de nuestro amigo D. Nicolás Diaz y Perez, notablemente aumentada, adicionada con una série de documentos inéditos é ilustrada con dos grabados y ocho láminas.

Y á propósito de esta obra, hemos de decir, hoy que tenemos tiempo y lugar para ello, que la obra del Sr. Diaz y Perez, es una completa Monografía de la *Evandria Turdetana*, engrandecida por los Romanos y destruida despues por los Árabes. La importancia de este pueblo, tan célebre en la historia patria, se comprende desde el momento en que se abre por cualquier página el libro del Sr. Diaz y Perez, que sirve para describir los fastos gloriosos de una antigua poblacion de la Lusitania.

Cuando leimos, tiempo hace, la primera edicion de este libro, comprendimos el valor de los estudios monográficos, llamados hoy más que nunca á restaurar la historia nacional, y bajo este punto de vista creimos siempre que el libro del Sr. Diaz y Perez mereceria una buena acogida. Hoy que sabemos que se está haciendo una nueva edicion de esta obra, notablemente ampliada, ilustrada con nuevos docu-

mentos, hasta hoy inéditos, y con grabados y láminas, nos felicitamos y felicitamos á la vez á su autor por su perseverante constancia en sus investigaciones históricas.

(*La Política*, 4 de Mayo de 1879.)

*
* *

Hasta aquí la opinion de la prensa sobre nuestro modesto trabajo.

Nunca pagaremos al periodismo español la generosidad y benevolencia con que ha sabido juzgar nuestra obra, hija tambien de un antiguo soldado de la prensa, donde Dios mediante hemos de morir muy honrado de ello.

FIN DE LOS APÉNDICES.



TABLA ALFABÉTICA

DE LOS DOCUMENTOS, LÁPIDAS Y COSAS MÁS NOTABLES
QUE ESTE LIBRO CONTIENE.

Acta del Ayuntamiento de Talavera, declarando Hijo adoptivo y Cronista de la Villa al autor de esta obra, página VII.

Armas de Talavera la Real, 98 á 100.

Batalla de Montijo, en los campos de Talavera, 132 á 141.

— de Gévova, 157 á 159.

Biografía del autor de esta obra, 11.

Catálogo de los libros que tratan de Talavera, 209 á 219.

— de los hombres célebres que ha dado Talavera la Real, 220.

— de los curas y ecónomos de la parroquia de Talavera, 221.

— de los jueces de paz y municipales, 223.

— de los alcaldes y secretarios, 224.

— de los obispos Pacenses, 226 á 233.

— de los más célebres escritores extremeños, 234.

— de los periodistas más conocidos en la prensa extremeña, 243.

Catálogo de los periódicos que se han publicado en Extremadura, página 246.

- de los hombres más célebres de Extremadura en las artes, 252.
- de los que ha dado en las armas y en la marina, 256.
- de los que ha dado en la política y en la magistratura, 263.
- de los que ha dado en la Iglesia, 267.
- de los pueblos y ciudades más importantes en la Lusitania y la Bética, cuando los Romanos, 272.
- de los pueblos que acuñaron moneda en tiempo de los Romanos, 287.
- de las colonias y municipios que había en España en tiempo de Augusto, 291.

Comunicación al autor de este libro, por el Instituto provincial de Badajoz, 8.

- por la Comisión de Monumentos de la provincia de idem, 42.
- por el Ayuntamiento de idem, 127.
- por la Dirección general de Instrucción pública, 328 y 329.

Datos estadísticos de los vecinos de Talavera, desde 1610 á 1867, 148.

- de los vecinos y edificios de la Villa en 1865, 187.
- de los vecinos de Fregenal desde 1580, 149.
- comparativos de Talavera con los pueblos de su provincia, 189.
- de los vecinos de Talavera en 1875, 194.
- otros datos por Madoz, referentes á 1844, 202.
- de la clase, calidades de los terrenos y ganados de Talavera en 1875, 196.

- Datos de la instruccion pública en Talavera, página 191.
- Descubrimientos prehistóricos encontrados en Talavera, 8.
- Derrota de Paulo Emilio en los campos de Talavera, 34.
- De los enterramientos de los Griegos, 16.
- de los Romanos, 48.
- Edicto del rey árabe de Badajoz, sobre impuestos á los cristianos, 66.
- Exposicion de los vecinos de Talavera pidiendo á Cárlos II la gracia de Villazgo, 128.
- Fundacion de la parroquial de la Villa, 65.
- del convento de monjas de la Villa, 117.
- Itinerario de Antonino Pio por España, 298.
- Romano desde Lisboa á Mérida, 43.
- comentado por A. Morales, 45.
- de Mérida á Badajoz, por Pons, 153.
- de Madrid á Badajoz, para el viaje de Cárlos IV, 155.
- Juicio de la prensa sobre la segunda edicion de esta obra, 320.
- Lista de los pueblos y lugares con el nombre y asimilacion de Talavera, 85.
- de los Reyes y Emires de Badajoz y Mérida, 67.
- Noticia de una sepultura túrdula encontrada en Mérida, 18.
- de las sepulcrales Romanas encontradas en Talavera, 37, 38, 39 y 40.
- de la sepulcral del párroco Hidalgo Soitino de Godoy, 75.

Noticia de la sepultura de Márcos de Escobar, página 110.

- de la de Juan del Campo, 122.
- de la de los Grajeras, 123.
- de la del doctor Grajera, 167.
- de los libros parroquiales de Talavera, 142.

Restos Céltas encontrados en Talavera, 15.

- Griegos y Túrdulos encontrados en la campiña de Talavera, 18.
 - Romanos encontrados en Talavera, 37.
 - Visigodos en Cauliana, 60.
 - Árabes en la campiña de Talavera, 62.
-

OTRA TABLA

DE LOS AUTORES CITADOS EN ESTE LIBRO.

Albornóz (Dr. Frias de), página 95.

Alderéte, 33.

Arias Quintanadueñas (Jacinto), 26.

Alvarez de la Fuente (Fray José), 20, 102, 135, 142
y 218.

Baher (Dr. Juan Felix), 44.

Banquerin (Antonio), 63.

Barrantes (Vicente), 65.

Bautista Molés (Fray Juan), 164.

Barreiros, 87.

Bermejo (El P. Damian), 112.

Bruguero, 49.

Castillo (Julian del), 58.

Caton, 65.

Cardoso (Jorge), 227.

Cória (Fray Francisco de), 88.

Cornide (José), 85 y 91.

Cortés y Lopez (Miguel), 24, 27, 89, 90, 93 y 111.

Cabrera de Córdoba (Luis), 112.

Deciano, página 63.

De-Gabriel y Ruiz de Apodaca (Fernando), 157, 158 y 159.

Dionysius Vticensis (Cassius), 64.

Doblado y Atienza (Francisco), 36 y 41.

Dosma y Delgado (Rodrigo), 26, 33, 38, 51, 69, 227, 228 y 230.

Dulcilio (el Tolentino), 228.

Dufour (H.), 57.

Duvotenay (T.), 57.

Ebu-el-Awaan (Jahia), 62 y 63.

Fernandez Perez (Gregorio), 15, 20, 24 y 60.

Fernandez (Francisco), 94.

Flores (Enrique), 19.

Gil de Ocampo (Blas), 162.

Gonzalez Dávila (Gil), 127 y 161.

Gonzalez de Trasmiera (Pedro), 161.

Guadalupe (Fray Francisco), 88.

Guerra (Pedro Antonio), 94.

Guerrero (Bartaré), 95.

Grium, 97.

Harib-Zeyd, 64.

Hermosilla y Sandoval (Ignacio), 85 y 91.

Herodoto, 30.

Hoyos (El Maestro), 111.

Herrera, 62.

Heodorito, 227.

Humboldt, 97.

Jesus Maria (Fray Alonso de), 170.

Lafuente (El P.), página 88.

Lamini (Pedro Francisco), 133.

Lubbok (Jonh), 6.

Madoz (Pascual), 26, 87, 91, 99, 103, 108, 103, 200, 209
y 254.

Madre de Dios (Fray Francisco de la), 95.

Majon, 62 y 63.

Mariana (Juan de), 30, 88, 89, 92 y 227.

Máximo (San), 227.

Mela, 51.

Meneses de Vasconcelos, 24, 42, 45 y 87.

Mones (Dr. Fredegar), 63.

Morales (Ambrosio de), 21, 34, 44, 45, 65 y 298.

Moreno Vargas (Bernabé), 20, 26, 32, 43, 44 y 215.

Ortelio, 33.

Ovidio Nason, 152.

Paterculo (Valeyo), 14.

Palomino (Antonio), 253.

Paz Rodriguez (Dr. José María de la), 95.

Pellicer y Tovar (José), 163, 226 y 228.

Peña y Torres (Juan de la), 95.

Perez Quintero, 19.

Perez Cuenca, 170.

Plinio, 33, 51, 63, 94 y 297.

Pio (Antonino), 31, 42, 44, 46 y 89.

Plutarco, 32.

Ptolomeo, 24, 25 y 26.

Pons (Antonio), 153 y 252.

Quevedo (El P.), 106.

- Rescende (Andrés de), página 44.
Ravenate, 89.
Reyes Ortiz de Thovar (Fray Juan Matheo), 19 y 217.
Reynaud, 63.
- San Andrés (El P. Fray Juan de), 108.
Sangrador y Vitores (Dr. Matías), 103.
San José (El P.), 165.
Sanchez Cid (Antonio María), 150.
Santos (Fray Francisco de los), 107.
Sócrates, 227.
Soler y Arqués (Cárlos), 108.
Solano de Figueroa y Altamirano (Juan), 20, 42, 53, 66,
69, 79, 80, 99, 117, 125 y 212.
Soto (Francisco Pedro de), 82.
Scipion, 32.
Strabon, 18, 21, 25, 26, 29 y 30.
Sozomeno, 227.
Suarez de Gama (Juan), 133.
Suarez de Figueroa (Diego), 152.
- Talavera (Fray Gabriel de), 165.
Tejada de los Reyes (Cosme), 95.
Tito Livio, 32.
Tito Lucio, 33.
Tolomeo, 89.
Torrejon (Fray Andrés de), 95.
- Valerio Máximo, 32.
Virgilio, 47.
Viu (José), 5, 6, 35, 45, 234 y 296.
- Ximenez (Fray Andrés de), 107.

OTRA TABLA

DE LAS OBRAS QUE SE CITAN EN ESTE LIBRO.

- Agiológico Lusitano*, página 227.
Almanaque Árabe de Harid, 63.
Antigüedades de Extremadura, 5, 35, 234 y 296.
Antigüedades de las ciudades de España, 44.
Antigüedades de Talavera, 95.
Antigüedades de la Eburra Carpetana, 94.
Antigüedades y Nobleza de la noble villa de Talavera, 98.
Árbol genealógico de los Aldanas y Maldonados, 163.
Atlas histórico universal, 57.
- Batalha do Montijo*, 133.
- Carta contra el Maestro Andrés Rescende*, 95.
Carta sobre las fiestas de Talavera, 95.
Catálogo de los libros, papeles y manuscritos que tratan de Extremadura, 65.
Catálogo de la Exposición Nacional de Madrid de 1873, 8.
Constitución del obispado de Badajoz, 51.
Continuación á la Memoria de D. Ignacio Hermosilla, sobre las ruinas de Talavera la Vieja, 85 y 210.
Crónica general de España, 21 y 34.

Compendio de la grandeza y antigüedad de la Villa de Talavera, página 95.

De Madrid á Lisboa, 210.

Descripcion artistica del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, 113.

Descripcion breve del Monasterio de San Lorenzo, 107.

Descripcion é historia general de la provincia de Extremadura, 88.

Diccionario de la Academia, 7.

Diccionario de Barcelona, 26.

Diccionario de extremeños ilustres, 234 y 319.

Diccionario geográfico-estadístico-histórico, 26 y 201.

Diccionario geográfico-histórico de la España antigua, 88 y 211.

Diccionario para la correspondencia de Extremadura, 82.

Discursos pátrios de la ciudad de Badajoz, 38, 50, 69, 105, 227 y 231.

El más valiente extremeño (comedia), 133.

Epítome histórico de la gran Villa de Fregenal., 150.

Epitomæ Temporalis, 229.

España Mariana, 23, 76, 123 y 211.

Historia de la casa de Monroy, 162.

Historia de Nuestra Señora de Guadalupe y fundacion de su Santa Casa, 165.

Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, 165.

Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, 42 y 212.

Historia de Mérida (por G. F. Pérez), 15, 20, 24, 46 y 60.

Historia de Mérida (por M. Vargas), 32, 43 y 215.

- Historia de la literatura latina*, página 44.
- Historia de Talavera, antigua Elbora de los Carpetanos*, 95.
- Historia de la Noble y Leal ciudad de Valladolid*, 103.
- Historia del Escorial*, 106.
- Historia de Felipe II*, 112.
- Historia de España*, 142.
- Historia de Bolarque*, 170.
- Historia de Talavera la Real*, 212.
- Historia de la Villa de Talavera*, 94.
- Historia de la muy Noble é insigne villa de Talavera*, 95.
- Historia general de Badajoz*, 298 y 320.
- Impugnacion á Rescende y á otros escritores portugueses, sobre si Elbura era Talavera la Reina*, 95.
- La Beturia vindicada ó ilustracion critica de su tierra, etcétera*, 19.
- Liber Verborum Dierum Isidori*, 229.
- Liber Chronicorum ad Exordio Mundi*, 229.
- Literatura extremeña*, 234 y 319.
- Lusitania antigua y su metrópoli, etc.* 19.
- Memorias de la Academia de la Historia*, 85.
- Memorial de la provincia de San Gabriel*, 164.
- Nomenclátor general de España, provincia de Badajoz*, 3, 150 y 187.
- Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja*, 85 y 210.
- Observaciones á la antigüedad y autoridad del cronicon de Dulcilio*, 228.
- Opúsculo á la historia general de Talavera la Real*, 215.

- Poblacion de España*, 97.
Papeles varios sobre Talavera, 216.
Partidos triunfantes de la Beturia Túrduła, 19 y 217.
Papel que declara las Iglesias de Talavera y de sus campos, 116 y 216.
Pintores extremeños, 320.
- Real aparato y suntuoso recibimiento con que Madrid recibió á la serenísima Reina Doña Ana de Austria*, 111.
Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, 107.
Relacion ó descripción de la Villa de Talavera la Real y su término, 218.
Resúmen del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Badajoz, 10.
Romancero general, ó coleccion de romances castellanos, anteriores al siglo XVIII, 133.
Romances vulgares de valentías, guapezas y desafueros, 133.
- San Ionás, presbítero y mártir*, 66.
Situ Orbis, 18.
Sucesion Real de España, 20, 102, 135, 142 y 218.
- Teatro eclesiástico de la ciudad y Santa Iglesia de Badajoz, vidas de sus obispos y cosas más memorables*, 127.
Teatro eclesiástico de las Iglesias de España, 127.
Tratado de agricultura, 62.
- Viaje de España*, 252.

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

| | <u>Páginas.</u> |
|--|-----------------|
| DEDICATORIA..... | V |
| ACTA MUNICIPAL..... | VII |
| NOTICIA DEL AUTOR..... | IX |
| | |
| LIBRO PRIMERO.—CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Época antigua.</i> — I. Situación de Talavera.—II. Época primitiva.—III. Descubrimientos prehistóricos.—IV. Los Fenicios pueblan la Lusitania.—V. Los Turdetanos fundan la ciudad denominada <i>Evandria ó Evandriana</i> , hoy Talavera.—VI. Sus primitivos pobladores, según Strabon y Ptolomeo.—VII. Opinión de otros autores modernos..... | 1 |
| | |
| CAPÍTULO SEGUNDO.— <i>Época Romana.</i> —I. Las riquezas del pueblo primitivo.—II. Fúlvio Flaco no peleó en <i>Evandriana</i> , sino Lucio Emilio.—III. Restos Romanos en Talavera.—IV. Calzadas y vías Romanas.—V. De otros restos Romanos.—VI. <i>Evandria</i> , ciudad latina de la España Ulterior..... | 29 |
| | |
| CAPÍTULO TERCERO.— <i>Época gótico-árabe.</i> —I. A la caída de los Romanos, los Godos y Visigodos dominan á España.—II. Obras de los Godos en Talavera.—III. Irrupción de los Arabes en la Lusitania: sus obras y recuerdos arqueológicos.—IV. Edificación del templo á Nuestra Madre de Gracia.—V. Historia de este templo..... | 56 |

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO CUARTO.— <i>Época de la Reconquista</i> .—I. D. Alfonso IV. conquista á Talavera.—II. Los diferentes nombres que ha tenido esta Villa.—III. Origen del nombre de <i>Talavera</i> .—IV. Armas de Talavera..... | 83 |
| LIBRO SEGUNDO.—CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Época moderna</i> .— | |
| I. De cómo murió la Reina Doña Leonor en Talavera.—II. Exequias que se hicieron á la Reina.—III. Su traslacion al Escorial.—IV. Memoria de los Escobares.—V. El cadáver de otra Reina en Talavera..... | 101 |
| CAPÍTULO SEGUNDO.—I. De algunos templos de Talavera.—II. Fundacion del convento de Carmelitas descalzas.—III. Interior del templo.—IV. Talavera en principios del siglo XVII, segun Solano de Figueroa y Altamirano.—V. Talavera es declarada Villa por Carlos II..... | |
| | 115 |
| CAPÍTULO TERCERO.—I. Sucesos de la guerra con Portugal.—II. El triunfo de las armas españolas en los campos de Talavera.—III. El archivo de Santa María de Gracia.—IV. Prosigue la guerra Peninsular y se fortifica Talavera..... | |
| | 131 |
| CAPÍTULO CUARTO.—I. Datos estadísticos sobre el descenso de la poblacion de Talavera.—II. Llega D. Felipe V á Talavera.—III. Viaje de D. Antonio Pons.—IV. Carlos IV entra en Talavera.—V. La guerra de la Independencia..... | |
| | 147 |
| CAPÍTULO QUINTO.—I. De los hombres célebres que ha dado Talavera.—II. Dos frailes gabrieles.—III. D. Gregorio Grajera.—IV. D. Francisco Doblado Atienza.—V. Fray Bartolomé Lopez y Fray Pedro de la Cruz.—VI. D. Pedro Grajera y Roa, obispo de Badajoz.—VII. D. José Grajera y Sanchez Gata, brigadier de Estado Mayor..... | |
| | 161 |
| CAPÍTULO SEXTO Y ÚLTIMO.— <i>Época contemporánea</i> .—I. Talavera de hoy.—II. Noticias estadísticas.—III. La instruccion pública en Talavera.—IV. Estadística sobre la poblacion y riqueza de Talavera en el año de 1875.—V. Talavera en el de 1844..... | |
| | 185 |

Apéndices á la Historia de Talavera la Real.

| | |
|--|-----|
| APÉNDICE I.—Catálogo razonado y crítico de los libros, papeles y manuscritos que tratan de Talavera..... | 209 |
| APÉNDICE II.—Catálogo de los hombres célebres que ha dado Talavera..... | 220 |
| APÉNDICE III.—Catálogo de los curas párrocos y ecónomos que ha tenido Talavera la Real desde el año 1530 hasta la fecha, segun consta en los libros que existen en el archivo de la parroquial de la Villa, Nuestra Señora de Gracia, sin que pueda hacerse mencion de los párrocos anteriores á esta época por el mal estado en que aquéllos se encuentran..... | 221 |
| APÉNDICE IV.—Catálogo de los Jueces de paz y municipales habidos en Talavera..... | 223 |
| APÉNDICE V.—Catálogo de los Alcaldes y Secretarios habidos en Talavera desde el año de 1820 hasta la fecha, no habiendo ningunos antecedentes en el archivo, segun resulta de la busca hecha y del inventario que en el mismo existe, de las personas que anterior á esta época hayan ejercido dichos cargos..... | 224 |
| APÉNDICE VI.—Catálogo de los obispos Pacenses, con la fecha en que regian su silla episcopal..... | 226 |
| APÉNDICE VII.—Catálogo de los más célebres escritores extremeños..... | 234 |
| APÉNDICE VIII.—Catálogo de los periodistas más conocidos en la prensa extremeña..... | 243 |
| APÉNDICE IX. Catálogo de los periódicos que se han publicado en Extremadura..... | 246 |
| APÉNDICE X.—Catálogo de los hombres más notables que Extremadura ha dado en las artes..... | 252 |

| | <u>Páginas.</u> |
|---|-----------------|
| APÉNDICE XI.—Catálogo de los hombres célebres que Extremadura ha dado en las armas y la marina..... | 256 |
| APÉNDICE XII.—Catálogo de los hombres célebres que Extremadura ha dado en la política y en la magistratura. | 263 |
| APÉNDICE XIII.—Catálogo de las personas célebres que Extremadura ha dado en la Iglesia..... | 267 |
| APÉNDICE XIV.—Catálogo de los pueblos y ciudades más importantes que tenia la Lusitania y la Bética, en los tiempos de los Romanos..... | 271 |
| APÉNDICE XV.—Catálogo de los pueblos que acuñaron moneda en tiempo de los Romanos..... | 287 |
| APÉNDICE XVI.—Catálogo de las colonias y municipios que habia en España en tiempo de Augusto..... | 291 |
| APÉNDICE XVII.—Itinerario de Antonino Pio por España, comentado por Ambrosio Morales..... | 298 |
| APÉNDICE XVIII Y ÚLTIMO.—Juicio crítico de la prensa á la primera edicion de esta obra..... | 320 |
| TABLA ALFABÉTICA de los documentos, lápidas y cosas más notables que este libro contiene..... | 343 |
| OTRA TABLA, de los autores que se citan en este libro..... | 347 |
| OTRA TABLA, de las obras que se citan en este libro..... | 351 |
